

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA  
CALIDAD (POR PRIMERA VEZ)**

**MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA  
SEPTIEMBRE DE 2025**

## **EQUIPO DIRECTIVO UNIVERSIDAD DE CALDAS**

**Fabio Hernando Arias Orozco**  
Rector

**German Gómez Londoño**  
Vicerrector Académico

**Héctor Fabio Torres Cardona**  
Vicerrector de Investigaciones y Posgrados

**Darío Arenas Villegas**  
Vicerrector de Proyección Universitaria

**Paula Andrea Chica Cortés**  
Vicerrectora Administrativa

**Bibiana Agudelo Franco**  
Secretaria General

**Yamile Uribe Valencia**  
Jefe - Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

**Carlos Alberto Villegas Isaza**  
Decano - Facultad de Ciencias para la Salud

**Germana Carolina Soler Millán**  
Decana - Facultad de Artes y Humanidades

**Henry Mesa Echeverry**  
Decano - Facultad de Ciencias Agropecuarias

**Elvira Cristina Ruiz Jiménez**  
Decana - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

**Ricardo Alberto Castaño Zapata**  
Decano - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**Mauricio Arbeláez Rendón**  
Decano - Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías

## **DIRECTIVOS FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD**

**Carlos Alberto Villegas Isaza**  
Decano

**Nelson Enrique Arias Ortiz**  
Departamento de Salud Pública

**Luz Stella Nieto Osorio**  
Departamento Acción Física Humana

**Aida María González Correa**  
Departamento Básico – Clínico

**María Helena Álvarez López**  
Departamento Ciencias Básicas de la Salud

**Jhon Edison Cárdenas Galvis**  
Departamento Clínico

**Dolly Magnolia González Hoyos**  
Departamento Materno Infantil

**Luz Helena Sánchez Nieto**  
Departamento Quirúrgico

**Lenis Alexandra Valderrama Sánchez**  
Departamento Salud Mental y Comportamiento Humano

**Juliana Suárez Arango**  
Secretaria de Facultad

## **COMITÉ DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA**

**Alexandra Giraldo Osorio**  
Coordinadora Maestría en Salud Pública

**María Eugenia Pico Merchán**  
Representante de profesores

**Diana Paola Betancurth Loaiza**  
Suplente de representante de profesores

**Magda Liliana Orozco Castillo**  
Representante de profesores

**Luz Elena Sepúlveda Gallego**  
Suplente de representante de profesores

**Jenny Karin Gutiérrez Polo**  
Representante de estudiantes

**Yessica Paola Zuluaga Botero**  
Representante de estudiantes

**Sonia Serna Ramírez**  
Suplente de representante de estudiantes

**Yulieth Katherine Pinzón Barbosa**  
Suplente de representante de estudiantes

**Daniela Agudelo Osorio**  
Representante de Egresados

**Ángela María García Henao**  
Representante de Egresados

**Julián Carvajal Ortiz**  
Suplente de representante de Egresados

## **COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN**

**Alexandra Giraldo Osorio**  
Coordinadora general

**Alexandra Giraldo Osorio e Ivonne Dahiana Porres Quintero**  
Factor 1: Proyecto educativo del programa e identidad institucional

**Daniela Ocampo Restrepo y Lucas Patiño Fernández**  
Factor 2: Estudiantes

**Sandra Milena Franco**  
Factor 3: Profesores

**Nancy Carolina Gallego Osorio**  
Factor 4: Egresados

**Alexandra Giraldo Osorio y Xiomara Moreno Gómez**  
Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

**Lyda Eugenia Escalante Vélez**  
Factor 6: Permanencia y graduación

**Daniela Agudelo Osorio**  
Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional

**Isabel Cristina Jaimes Montaña**  
Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al programa académico

**Santiago Orozco Álzate y Alexandra Giraldo Osorio**  
Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa académico

**Anderson Bonilla Prada y Alexandra Giraldo Osorio**  
Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje

**Lorena Gómez Giraldo**  
Factor 11: Organización, administración y financiación del programa académico

**Anderson Bonilla Prada y Alexandra Giraldo Osorio**  
Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos

**Luz Elena Sepúlveda Gallego, María Eugenia Pico Merchán y Consuelo Vélez Álvarez**  
Profesores participantes en el proceso

## CONTENIDO

|                                                                                 |           |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| CONTENIDO.....                                                                  | 6         |
| INTRODUCCIÓN .....                                                              | 14        |
| ASPECTOS GENERALES .....                                                        | 15        |
| Universidad de Caldas.....                                                      | 15        |
| Descripción del programa y su evolución.....                                    | 16        |
| Ficha técnica Maestría en Salud Pública .....                                   | 16        |
| Propósitos del programa .....                                                   | 17        |
| Objetivos del programa .....                                                    | 18        |
| Competencias del programa .....                                                 | 18        |
| Competencias relacionadas con el ser .....                                      | 18        |
| Competencias relacionadas con el saber .....                                    | 18        |
| Competencias relacionadas con el hacer.....                                     | 19        |
| Resultados de aprendizaje.....                                                  | 19        |
| Fundamentación metodológica del programa.....                                   | 21        |
| Lineamientos de enseñanza aprendizaje.....                                      | 22        |
| Lineamientos didácticos .....                                                   | 23        |
| Perfil del ingreso .....                                                        | 25        |
| Proceso de admisión.....                                                        | 26        |
| Perfil del egresado .....                                                       | 27        |
| Plan General de Estudios representado en créditos académicos.....               | 28        |
| DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN .....       | 32        |
| RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN .....                                           | 38        |
| <b>FACTOR 1: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....</b> | <b>38</b> |
| 1.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....                                                 | 38        |
| 1.2. SÍNTESIS DEL FACTOR .....                                                  | 62        |
| 1.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                       | 63        |
| 1.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1.....                                 | 64        |
| <b>FACTOR 2: ESTUDIANTES.....</b>                                               | <b>65</b> |

|                                                                                                                                                |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....                                                                                                                | 65         |
| 2.2. SÍNTESIS DEL FACTOR .....                                                                                                                 | 81         |
| 2.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                                                                      | 82         |
| 2.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.....                                                                                                | 82         |
| <b>FACTOR 3: PROFESORES .....</b>                                                                                                              | <b>85</b>  |
| 3.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....                                                                                                                | 85         |
| 3.2. SÍNTESIS DEL FACTOR .....                                                                                                                 | 122        |
| 3.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                                                                      | 124        |
| 3.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3.....                                                                                                | 124        |
| <b>FACTOR 4: EGRESADOS .....</b>                                                                                                               | <b>126</b> |
| 4.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....                                                                                                                | 126        |
| 4.2. SÍNTESIS DEL FACTOR .....                                                                                                                 | 132        |
| 4.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                                                                      | 134        |
| 4.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4.....                                                                                                | 135        |
| <b>FACTOR 5: ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....</b>                                                                          | <b>137</b> |
| 5.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....                                                                                                                | 137        |
| 5.2. SÍNTESIS DEL FACTOR .....                                                                                                                 | 171        |
| 5.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                                                                      | 172        |
| 5.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5.....                                                                                                | 172        |
| <b>FACTOR 6: PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.....</b>                                                                                                 | <b>174</b> |
| 6.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....                                                                                                                | 174        |
| 6.2. SÍNTESIS DEL FACTOR .....                                                                                                                 | 195        |
| 6.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                                                                      | 197        |
| 6.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6.....                                                                                                | 198        |
| <b>FACTOR 7: INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL..</b>                                                                         | <b>200</b> |
| 7.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....                                                                                                                | 200        |
| 7.2. SÍNTESIS DEL FACTOR .....                                                                                                                 | 214        |
| 7.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                                                                      | 216        |
| 7.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7.....                                                                                                 | 217        |
| <b>FACTOR 8: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO<br/>TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO .....</b> | <b>219</b> |
| 8.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....                                                                                                                | 219        |

|                                                                                            |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 8.2. SÍNTESIS DEL FACTOR .....                                                             | 259        |
| 8.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                  | 261        |
| 8.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8.....                                            | 261        |
| <b>FACTOR 9: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA ACADÉMICO .....</b>          | <b>263</b> |
| 9.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS .....                                                           | 263        |
| 9.2. SÍNTESIS DEL FACTOR .....                                                             | 272        |
| 9.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                  | 273        |
| 9.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9.....                                            | 274        |
| <b>FACTOR 10: MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE .....</b>                       | <b>275</b> |
| 10.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS .....                                                          | 275        |
| 10.2. SÍNTESIS DEL FACTOR.....                                                             | 287        |
| 10.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                 | 288        |
| 10.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10 .....                                         | 288        |
| <b>FACTOR 11: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO .....</b> | <b>290</b> |
| 11.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS .....                                                          | 290        |
| 11.2. SÍNTESIS DEL FACTOR.....                                                             | 311        |
| 11.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                 | 312        |
| 11.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11 .....                                         | 312        |
| <b>FACTOR 12: RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS .....</b>                                    | <b>313</b> |
| 12.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS .....                                                          | 313        |
| 12.2. SÍNTESIS DEL FACTOR.....                                                             | 321        |
| 12.3. JUICIO CRÍTICO .....                                                                 | 322        |
| 12.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12 .....                                         | 322        |
| <b>APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA .....</b>                                 | <b>324</b> |

## LISTA DE TABLAS

|                                                                                                                                                                                   |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Tabla 1. Tendencias actuales identificadas por los egresados en su profesión .....                                                                                                | 41        |
| Tabla 2. Tendencias actuales identificadas en la profesión por los encuestados .....                                                                                              | 42        |
| Tabla 3. Habilidades con mayor demanda laboral en la profesión, según los egresados .....                                                                                         | 43        |
| Tabla 4. Habilidades con mayor demanda laboral en el área profesional, según los encuestados ...                                                                                  | 44        |
| Tabla 5. Considera que la Universidad cuenta con la infraestructura para brindar una formación integral .....                                                                     | 45        |
| Tabla 6. Considera que la Universidad cuenta con la calidad del profesorado para brindar una formación integral .....                                                             | 45        |
| Tabla 7. Considera que la Universidad fomentó la investigación en su área de formación.....                                                                                       | 46        |
| Tabla 8. Áreas de formación continuada requeridas para mejorar el desempeño y la competitividad laboral .....                                                                     | 46        |
| Tabla 9. Oferta Educativa de Maestrías en Salud Pública a nivel nacional e internacional.....                                                                                     | 48        |
| Tabla 10. Frecuencia con la que los egresados apoyan obras sociales.....                                                                                                          | 52        |
| Tabla 11. Consideraciones en cuanto a los aportes de soluciones a los problemas de la región .....                                                                                | 53        |
| Tabla 12. Percepciones sobre cómo la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social .....                                              | 54        |
| Tabla 13. Percepciones sobre la visión de futuro para el desarrollo social en la formación recibida en la Universidad de Caldas.....                                              | 54        |
| Tabla 14. Valoración de la suficiencia de la formación recibida en la Universidad de Caldas para el ejercicio profesional .....                                                   | 55        |
| Tabla 15. Valoración sobre las habilidades y competencias técnicas de los egresados de la Universidad de Caldas .....                                                             | 55        |
| Tabla 16. Frecuencia de uso de las TIC como estrategia de enseñanza-aprendizaje durante el proceso formativo .....                                                                | 56        |
| Tabla 17. Valoración del uso de las TIC por parte de los egresados en el desarrollo de sus funciones profesionales .....                                                          | 57        |
| <b>Tabla 18. Nivel en que la formación recibida brindó una visión intercultural, según los egresados.....</b>                                                                     | <b>58</b> |
| Tabla 19. Percepciones sobre la realización de proyectos en beneficio del contexto social y/o público.....                                                                        | 59        |
| Tabla 20. Grupos de investigación Facultad de Ciencias para la Salud, Universidad de Caldas.....                                                                                  | 61        |
| Tabla 21. Apreciación de los estudiantes sobre actividades de investigación, relevancia y alcance de éstas en el contexto de la maestría y en el contexto regional.....           | 66        |
| Tabla 22. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública respecto a la calidad, suficiencia y disponibilidad de recursos para la formación y el aprendizaje ..... | 67        |
| Tabla 23. Participación de los estudiantes en eventos académicos .....                                                                                                            | 69        |
| Tabla 24. Tesis de Maestría en Salud Pública con distinción laureada o meritoria realizadas durante el periodo de la autoevaluación 2019 a 2024.....                              | 69        |
| Tabla 25. Estudiantes admitidos durante la ventana de observación con formación de pregrado diferente a las áreas de salud humana.....                                            | 72        |

|                                                                                                                                                                                                         |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 26. Valoración del nivel de la orientación académica y liderazgo de la dirección del programa .....                                                                                               | 73  |
| Tabla 27. Valoración del nivel de la orientación administrativa por parte de las auxiliares administrativas del programa .....                                                                          | 73  |
| Tabla 28. Ciudad de residencia de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública .....                                                                                                                 | 74  |
| Tabla 29. Percepción de los estudiantes sobre la calidad académica de los docentes del programa.                                                                                                        | 75  |
| Tabla 30. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública sobre el reglamento estudiantil.....                                                                                           | 77  |
| Tabla 31. Estudiantes que han ingresado al programa en modalidad coterminal.....                                                                                                                        | 79  |
| Tabla 32. Número de estudiantes que obtuvieron descuentos de matrícula por año. ....                                                                                                                    | 80  |
| Tabla 33. Apreciación de los estudiantes respecto a la aplicación de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos .....                                                                                | 80  |
| Tabla 34. Apreciación de los docentes sobre la pertinencia, vigencia y aplicación de los mecanismos de selección, vinculación y permanencia de profesores .....                                         | 86  |
| Tabla 35. Estadísticas sobre la aplicación del Estatuto Docente .....                                                                                                                                   | 87  |
| Tabla 36. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral.... | 90  |
| Tabla 37. Docentes del Departamento de Salud Pública vinculados a la Maestría en Salud Pública .....                                                                                                    | 91  |
| Tabla 38. Docentes que han apoyado la Maestría en Salud Pública .....                                                                                                                                   | 91  |
| Tabla 39. Docentes, títulos y líneas de investigación.....                                                                                                                                              | 94  |
| Tabla 40. Producción académica vinculada de los docentes del Departamento de Salud Pública...                                                                                                           | 95  |
| Tabla 41. Grado de aplicación del estatuto docente.....                                                                                                                                                 | 104 |
| Tabla 42. Capacitación mediante movilidad académica .....                                                                                                                                               | 105 |
| Tabla 43. Apreciación de profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas a su desarrollo integral.....                                                              | 116 |
| Tabla 44. Nivel de satisfacción docente con los estímulos que otorga la Universidad al realizar investigación.....                                                                                      | 116 |
| Tabla 45. Valoración del régimen de estímulos para promover la investigación en - Docentes. ..                                                                                                          | 117 |
| Tabla 46. Valoración de la correspondencia entre remuneración y méritos pedagógicos y profesionales.....                                                                                                | 120 |
| Tabla 47. Valoración de criterios y mecanismos adoptados por la institución para la evaluación de docentes. ....                                                                                        | 121 |
| Tabla 48. Valoración de los aspectos adquiridos durante el proceso de formación en el programa .....                                                                                                    | 127 |
| Tabla 49. Empresa en la que laboró o ha laborado por más tiempo durante los últimos doce meses .....                                                                                                    | 129 |
| Tabla 50. Percepción de los empleadores sobre las competencias de los egresados de la Universidad de Caldas .....                                                                                       | 131 |
| Tabla 51. Eficiencia de las políticas y acciones institucionales- respuesta de los estudiantes .....                                                                                                    | 142 |
| Tabla 52. Eficiencia de las políticas y estrategias institucionales - respuesta docentes .....                                                                                                          | 143 |
| Tabla 53. Eficiencia de las políticas y lineamientos institucionales- respuestas estudiantes .....                                                                                                      | 144 |
| Tabla 54. Eficiencia de las políticas y medidas institucionales - respuestas docentes.....                                                                                                              | 145 |

|                                                                                                                                                                                                               |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 55. Resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente - Respuestas de Estudiantes .....                                                                                                | 146 |
| Tabla 56. Resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente - respuestas de docentes .....                                                                                                   | 146 |
| Tabla 57. Valoración de los estudiantes sobre los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro de los Resultados de aprendizaje. ....                                                       | 148 |
| Tabla 58. Valoración de los docentes sobre los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro de los Resultados de aprendizaje. ....                                                          | 148 |
| Tabla 59. Consolidación de las evaluaciones del grado y pertinencia de los resultados de aprendizaje de la Maestría, según los profesores de la Maestría.....                                                 | 149 |
| Tabla 60. Valoración de la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa según estudiantes y profesores.....                                           | 167 |
| Tabla 61. Proyectos de extensión y proyección de los docentes que participan en la Maestría en Salud Pública.....                                                                                             | 168 |
| Tabla 62. Relación de ingresos totales y graduaciones de la Maestría en Salud Pública .....                                                                                                                   | 178 |
| Tabla 63. Relación de inscritos totales y matriculados de la Maestría en Salud Pública en los periodos siguientes al inicio de las cohortes de la ventana de observación .....                                | 179 |
| Tabla 64. Relación entre ingresos, graduación y deserción en la Maestría en Salud Pública por cohorte.....                                                                                                    | 179 |
| Tabla 65. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública respecto de los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil .....                                                           | 186 |
| Tabla 66. Apreciación de los docentes de la Maestría en Salud Pública respecto de los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil.....                                                               | 187 |
| Tabla 67. Histórico de estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y graduados durante la ventana de observación .....                                                                                     | 192 |
| Tabla 68. Proyectos de extensión y proyección de los docentes que participan en la Maestría en Salud Pública.....                                                                                             | 201 |
| Tabla 69. Participación de los profesores de la Maestría en Salud Pública en eventos internacionales .....                                                                                                    | 205 |
| Tabla 70. Participación de los docentes de la maestría en Salud Pública en redes, grupos, asociaciones nacionales e internacionales. ....                                                                     | 208 |
| Tabla 71. Valoración de los resultados producto de la cooperación académica y científica, y derivados de las políticas que favorecen dicha interacción.....                                                   | 211 |
| Tabla 72. Valoración de la satisfacción con la formación recibida en la Universidad de Caldas ..                                                                                                              | 212 |
| Tabla 73. Apreciación sobre la calidad del profesorado de la Universidad y su aporte a una formación integral .....                                                                                           | 212 |
| Tabla 74. Semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias para la Salud .....                                                                                                                          | 224 |
| Tabla 75. Simposios de Atención Primaria Social.....                                                                                                                                                          | 227 |
| Tabla 76. Simposios de salud penitenciaria.....                                                                                                                                                               | 227 |
| Tabla 77. Revistas científicas Facultad de Ciencias para la Salud. Universidad de Caldas .....                                                                                                                | 231 |
| Tabla 78. Evaluación de las estrategias del programa para la investigación formativa, la promoción del pensamiento crítico, creador e innovador, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación. .... | 232 |

|                                                                                                                                                                                       |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 79. Apreciación de los estudiantes sobre el fomento de la investigación en su área de formación (n=13) .....                                                                    | 232 |
| Tabla 80. Apreciación de los estudiantes sobre el nivel de desarrollo de las capacidades adquiridas durante su proceso de formación académica en la Universidad de Caldas (n=13)..... | 233 |
| Tabla 81. Apreciación de los estudiantes sobre las tendencias actuales de la Maestría en Salud Pública (n=12) .....                                                                   | 234 |
| Tabla 82. Apreciación de los estudiantes sobre la participación en productos de generación de nuevo conocimiento (n=16) .....                                                         | 235 |
| Tabla 83. Apreciación de los estudiantes sobre la participación en productos de desarrollo tecnológico e innovación (n=14) .....                                                      | 236 |
| Tabla 84. Apreciación de los estudiantes sobre la participación en productos de apropiación social del conocimiento (n=14) .....                                                      | 237 |
| Tabla 85. Apreciación de los estudiantes sobre la participación en productos de formación de recurso humano (n=19) .....                                                              | 238 |
| Tabla 86. Grupos de Investigación reconocidos por Minciencias según categorías .....                                                                                                  | 242 |
| Tabla 87. Histórico de docentes de la Maestría en Salud Pública reconocidos por Minciencias 2014-2021 .....                                                                           | 243 |
| Tabla 88. Producción académica- artículos de investigación de los docentes de la Maestría en Salud Pública 2019-2024.....                                                             | 244 |
| Tabla 89. Producción académica- libros y capítulos de libro de investigación de los docentes de la Maestría en Salud Pública 2019-2024 .....                                          | 258 |
| Tabla 90. Valoración de los docentes de la Maestría en Salud Pública sobre los programas de Bienestar Universitario .....                                                             | 266 |
| Tabla 91. Valoración de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública respecto a los programas de Bienestar Universitario .....                                                     | 267 |
| Tabla 92. Valoración de los docentes de la Maestría en Salud Pública respecto a la infraestructura, espacios y servicios de Bienestar Universitario .....                             | 270 |
| Tabla 93. Valoración de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública respecto a la infraestructura, espacios y servicios de Bienestar Universitario .....                          | 271 |
| Tabla 94. Valoración por parte de los estudiantes de las estrategias que facilitan la interacción profesor-estudiantes.....                                                           | 276 |
| Tabla 95. Respuestas estudiantes sobre apreciaciones de recursos brindados para el desarrollo formativo .....                                                                         | 278 |
| Tabla 96. Tipo, nombre y número de bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa .....                                                     | 280 |
| Tabla 97. Descripción de las bases de datos y redes académicas .....                                                                                                                  | 281 |
| Tabla 98. Relación total de las bases de datos con suscripción vigente que apoyan directamente a la Maestría en Salud Pública .....                                                   | 284 |
| Tabla 99. Apreciación de estudiantes respecto a recursos bibliográficos .....                                                                                                         | 285 |
| Tabla 100. Apreciación de docentes respecto a recursos bibliográficos .....                                                                                                           | 286 |
| Tabla 101. Participación de estudiantes y profesores en cuerpos colegiados para mejorar programas mediante participación y toma de decisiones.....                                    | 292 |
| Tabla 102. Conformación del Comité de Currículo de la Maestría en Salud Pública .....                                                                                                 | 293 |

|                                                                                                                                                                      |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 103. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos para el desarrollo del programa ..... | 295 |
| Tabla 104. Valoración de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación mediados por TIC - docentes .....                                       | 296 |
| Tabla 105. Valoración de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación mediados por TIC - estudiantes .....                                    | 297 |
| Tabla 106. Funcionalidades del SIA según el rol .....                                                                                                                | 301 |
| Tabla 107. Relación estudiantes matriculados y porcentaje de graduados hasta por más de tres periodos .....                                                          | 304 |
| Tabla 108. Valoración del cumplimiento del proyecto educativo del programa en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros.....                 | 304 |
| Tabla 109. Planeación financiera del programa en los últimos 5 años.....                                                                                             | 308 |
| Tabla 110. Edificios, ubicación y área.....                                                                                                                          | 314 |
| Tabla 111. Espacios de apoyo a las actividades .....                                                                                                                 | 314 |
| Tabla 112. Áreas del Campus Universitario .....                                                                                                                      | 315 |
| Tabla 113. Número total de aulas por Campus UC .....                                                                                                                 | 315 |
| Tabla 114. Características de las aulas de la Facultad de Ciencias para la Salud .....                                                                               | 316 |
| Tabla 115. Valoración de los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa según los estudiantes .....                                      | 320 |
| Tabla 116. Valoración de los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa según los profesores. ....                                       | 320 |

## LISTA DE GRÁFICOS

|                                                                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 1. Ruta de atención para víctimas de violencias basadas en género dentro de la Universidad de Caldas | 150 |
| Ilustración 2. Ruta de atención para la ideación suicida en la Universidad de Caldas                             | 155 |
| Ilustración 3. Información para contactar programa "Permanece con calidad" de la Universidad de Caldas           | 157 |
| Ilustración 4. Bases de datos consultadas por los estudiantes de Maestría                                        | 234 |

## INTRODUCCIÓN

La Maestría en Salud Pública, apoyada en un comité de trabajo conformado por docentes, estudiantes y egresados, realizó el proceso de Autoevaluación con el ánimo de hacer un seguimiento administrativo, académico y financiero, atendiendo a los lineamientos estipulados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para Maestrías y Doctorados. El Programa tuvo el apoyo de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Universidad de Caldas, encargada de acompañar, revisar y retroalimentar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los diferentes programas. En este documento se presenta la sistematización del ejercicio de autoevaluación de las condiciones de calidad acorde con los lineamientos del CNA y los procesos de mejoramiento implementados y propuestos para la Maestría, así como los desarrollos implementados después de la renovación de su Registro Calificado, según Resolución No. 06889 del 14 de mayo de 2015, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Para la Universidad de Caldas la autoevaluación de sus programas es de vital importancia como parte del mejoramiento de sus procesos de formación y como herramienta que posibilita un alto nivel de calidad y excelencia a nivel institucional, muestra de ello es la obtención de la renovación de su Acreditación Institucional, alcanzada según Resolución número 017202 del 24 de octubre del 2018 del Ministerio de Educación Nacional, por 8 años. Este proceso tiene dos objetivos principales: 1. Generar una cultura de calidad institucional que permita la identificación de las fortalezas del programa para mantenerlas, y las debilidades, para convertirlas en oportunidades de mejora que potencien los procesos formativos y administrativos. 2. Posibilitar un ambiente de intercambio constante con otras comunidades académicas, generando vínculos y redes de conocimiento e investigación que lleven a la creación de proyectos conjuntos, grupos de investigación y cooperación de investigadores bajo políticas y acuerdos claros que beneficien a todos los actores.

Teniendo en cuenta la importancia del proceso de autoevaluación, el Programa realiza un ejercicio permanente de evaluación de los distintos aspectos que componen su estructura, tales como la propuesta curricular y su puesta en marcha, su equipo docente, el proceso de formación investigativa, el desempeño de sus estudiantes, las actividades académicas y las líneas de investigación, la infraestructura, los recursos que requiere el Programa para su

funcionamiento, la estructura académico-administrativa, los egresados y el impacto generado en su entorno. La autoevaluación se realiza a través de diferentes actividades e instrumentos como:

- Evaluaciones, a estudiantes sobre las actividades académicas y los alcances de los grupos de investigación, como a los docentes sobre los dominios de la pedagogía, didáctica y currículum y el desarrollo, calidad y apropiación de los contenidos.
- Estudio de pertinencia, lo que implica la recolección y análisis de información sobre el estado actual del desempeño, ubicación laboral e impacto del programa en los egresados. También, mediante el análisis de la información aportada por parte de los empleadores sobre el desempeño de los egresados.
- Reuniones, en trabajo colectivo con el Comité Curricular del Programa que tiene como propósito analizar la fluidez y calidad de los procesos académicos. Los anteriores resultados se sistematizan para analizar los aspectos evaluados y proyectar el fortalecimiento del Programa en cuanto al plan curricular, la planta docente, el desarrollo de la investigación, entre otros. Los hallazgos derivados de los análisis han permitido concretar planes de mejoramiento cuyas acciones están definidas en el SIG de la Universidad de Caldas.

## ASPECTOS GENERALES

### Universidad de Caldas

La Universidad de Caldas es un ente universitario autónomo con régimen especial creado por la Ordenanza N.º 006 de 1943 y nacionalizado mediante la Ley 34 de 1967, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo. Tiene personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera y patrimonio independiente. Obtuvo la renovación de su Acreditación Institucional según Resolución 017202 del 24 de octubre de 2018 del Ministerio de Educación Nacional por 8 años. Las actividades de la institución son: la investigación científica y tecnológica, la formación académica en profesiones y disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura, cumpliendo con su carácter de servicio público, inherente

a la finalidad social del Estado. En tal sentido, adelanta programas de formación en profesiones o disciplinas y de especialización, maestrías y doctorados.

La Universidad tiene como visión ser efectiva y perceptible por la calidad de sus aportes al desarrollo en el contexto global, para lo cual cuenta con las siguientes condiciones:

- Ambiente agradable, basado en el respeto a la vida y a la diferencia, la solidaridad, la responsabilidad, el orden, la tolerancia y la participación.
- Procesos curriculares flexibles, contextualizados y articulados, para contribuir a la formación integral de personas autónomas y agentes de práctica social.
- Investigación que produce y recrea conocimiento, generado en comunidades científicas, centrada en escuelas de pensamiento, que fundamenta el desarrollo de programas de posgrado.
- Compromiso social expresado en propuestas de solución a los problemas que plantea el desarrollo sustentable.
- Procesos administrativos y financieros autocontrolados en una estructura organizacional moderna.
- Inserción creativa en los procesos de globalización del conocimiento.

### Descripción del programa y su evolución

La Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas posibilita la identificación de situaciones problemáticas que impactan negativamente el proceso salud enfermedad y de factores protectores y aporta al profesional elementos básicos para la investigación en el campo de la salud y de los Determinantes Sociales; contribuyendo así a la gestión del conocimiento para la identificación de necesidades de salud de la población y al desarrollo de alternativas de solución en función del desarrollo humano y la calidad de vida

### Ficha técnica Maestría en Salud Pública

|                        |                                                              |
|------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Institución            | Universidad de Caldas                                        |
| Institución acreditada | Sí. Resolución 017202 del 28 de octubre de 2018 (por 8 años) |
| Nivel del programa     | Maestría                                                     |
| Nombre del programa    | Maestría en Salud Pública                                    |
| Título que otorga      | Magíster en Salud Pública                                    |

|                                        |                                                                |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Número y fecha del Acuerdo de creación | agosto 2013                                                    |
| Instancia que expide la norma          | Consejo Superior Universitario                                 |
| Objeto de estudio del programa         | La salud desde los ámbitos colectivo y poblacional.            |
| Campo amplio                           | Salud y Bienestar                                              |
| Campo específico                       | Medicina                                                       |
| Campo detallado                        | Salud                                                          |
| Metodología                            | Presencial                                                     |
| Duración del programa                  | 2 años (cuatro semestres)                                      |
| Número de créditos académicos          | 57                                                             |
| Modalidad                              | Investigación                                                  |
| Jornada                                | Diurna                                                         |
| Dedicación                             | Fines de semana cada 15 días                                   |
| Registro Calificado Vigente            | Resolución número 008952 del 27 de agosto de 2019 (por 7 años) |
| Periodicidad de la Admisión            | Anual                                                          |
| Cohorte actual                         | 12                                                             |
| Teléfono                               | +57 606 8783060 ext. 31131                                     |
| Apartado aéreo                         | 275                                                            |
| Correo electrónico                     | coordinacion.maestriasp@ucaldas.edu.co                         |
| El programa está adscrito              | Facultad de Ciencias para la Salud                             |

### Propósitos del programa

- Formar magísteres con capacidad para investigar, y cuyos conocimientos le permitan proponer alternativas de intervención que propendan por el desarrollo de la salud pública en los diferentes contextos.
- Formar magísteres que lideren de manera interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial el análisis y la interpretación de las diferentes características epidemiológicas en los ámbitos individual, familiar y comunitario y propendan por la producción de nuevos conocimientos científicos en lo relacionado con la salud pública.
- Formar magísteres con una visión integral de la salud pública cuyo actuar esté orientado y dirigido bajo una mirada holística del proceso salud enfermedad y de la manera como el salubrista pueda orientar las acciones relacionadas con salud pública de manera efectiva, según el ámbito donde se encuentre laborando.

### Objetivos del programa

- Brindar elementos conceptuales y teóricos para constituir un grupo interdisciplinario con sólida formación investigativa y académica en el área, capaz de contextualizar la salud pública bajo un conocimiento integral de los problemas prioritarios que afectan la calidad de vida de la población.
- Generar propuestas investigativas con participación de profesionales de las diferentes disciplinas, que permitan abordar de manera integral las principales problemáticas y generar nuevos conocimientos que aporten a la solución de los problemas de salud pública de la región y del país.
- Formar magísteres que de manera proactiva comprendan la situación de salud y dinamicen procesos administrativos en pro del mejoramiento de las condiciones de salud de las poblaciones en diferentes contextos.

### Competencias del programa

#### Competencias relacionadas con el ser

El Magíster en Salud Pública será un profesional que actuará con pensamiento crítico, reflexivo, dialéctico y ético como el producto del desarrollo de sus competencias interpersonales y humanas, asumiendo actitud de liderazgo, capacidad de generación y adaptación a los cambios del entorno, capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios y una visión de trabajo intersectorial, con capacidad de establecer procesos comunicativos interpersonales.

#### Competencias relacionadas con el saber

Aplica los métodos de las ciencias para la generación de conocimientos que permitan la comprensión de la realidad en salud y el desarrollo de procesos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas y de los colectivos. o Analiza con base en la información epidemiológica, socioeconómica, política, cultural y ambiental los factores determinantes y condicionantes de la salud, para la toma de decisiones. o Apropia los conceptos teóricos, metodológicos y tecnológicos para la gestión de las políticas públicas (saludables y en salud). o Aplica los principios epidemiológicos y sus métodos como fundamento en la generación, implementación y evaluación de proyectos sociales. Sustenta su quehacer como Magíster en

Salud Pública con base en las tendencias teóricas de la disciplina. o Aplica elementos teóricos y metodológicos en la generación de conocimiento en salud pública.

#### Competencias relacionadas con el hacer

Propone, desarrolla y evalúa proyectos de investigación en el área de la salud pública aplicando el método científico. o Realiza análisis crítico de la literatura científica para promover el avance del conocimiento en Salud Pública y su gestión en las diferentes instancias gubernamentales y sectoriales. o Genera conocimientos que aporten al desarrollo de la Salud Pública mediante la aplicación de los métodos epidemiológicos con el fin de avanzar en su consolidación. o Lidera procesos de empoderamiento de personas, comunidades, instituciones y sectores para que lleven a cabo la gestión de proyectos y programas en función del mejoramiento de la salud de la población y por ende de su calidad de vida. o Administra el talento humano y demás recursos relacionados con la Salud Pública, en función del logro de la misión institucional en la búsqueda del bienestar comunitario. o Lidera el trabajo intersectorial mediante la presentación de propuestas estratégicas que permitan unir esfuerzos institucionales, personales y comunitarios en bien de la salud de los colectivos, a través de la aplicación de la estrategia de Atención Primaria en Salud y la promoción de la Salud. o Evalúa de manera integral políticas, planes, proyectos y programas en el campo de las políticas públicas en Salud en el campo de la Salud pública

#### Resultados de aprendizaje

Mediante la Resolución número 1672 del 19 de septiembre de 2022 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas, se formalizaron los resultados de aprendizaje (RA) de la Maestría en Salud Pública, éstos son:

RA 1. Incorpora valores éticos, culturales y sociales para actuar con autonomía en el desempeño de los diferentes roles en el contexto de la salud pública.

RA 2. Demuestra compromiso y respeto por las personas, comunidades e instituciones, en el marco de sus contextos laborales.

RA 3. Lidera equipos de trabajo interdisciplinario, multidisciplinario, interinstitucional e intersectorial para el cumplimiento de metas, según planes estratégicos que respondan a las necesidades en salud de la población, y aporten a la calidad de vida.

RA 4. Analiza la información científica que sirve de fundamento para contextualizar y comprender la realidad en salud pública de la población en los diferentes entornos.

RA 5. Desarrolla proyectos de investigación que contribuyan a la construcción de conocimiento y generación de estrategias metodológicas en función de la salud y calidad de vida de la población.

RA 6. Genera procesos de apropiación social del conocimiento en salud pública, con el fin de contribuir al fortalecimiento de una cultura científica, que oriente procesos para mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones.

RA 7. Elabora documentos científicos (artículos) que aporten al área de salud pública y dinamicen la apropiación social del conocimiento.

RA 8. Aplica diferentes enfoques de investigación en la formulación de proyectos orientados a dar respuestas a problemas de salud pública, que sirvan de base para la toma de decisiones en función de la calidad de vida de colectivos y poblaciones.

RA 9. Implementa programas y proyectos que favorezcan el desarrollo comunitario para el fomento de la participación social de las comunidades.

RA 10. Aplica estrategias gerenciales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas relacionados con la salud y calidad de vida.

### Fundamentación metodológica del programa

Los lineamientos pedagógicos y didácticos se fundamentan en los principios rectores del Proyecto Educativo Institucional que orientan el cumplimiento de la misión y por ende el quehacer del programa, estos son:

1. El ejercicio de la inteligencia y del saber, como acciones dinamizadoras en el desarrollo sostenible de la región y de la nación colombiana.
2. La formación de comunidades científicas y de escuelas del arte y del pensamiento.
3. El respeto por las diferentes manifestaciones culturales de los ciudadanos, de los grupos sociales y de las comunidades nacionales e internacionales.
4. El desarrollo de la autonomía, con criterios de libertad y responsabilidad, como base para la toma de decisiones ante la presencia de múltiples opciones culturales, científicas, artísticas, humanísticas y filosóficas.
5. El ejercicio democrático del saber, como elemento sustanciador de la pluralidad de pensamiento, de sus formas y sus productos.
6. La protección y conservación de los bienes y valores culturales y naturales de la nación y de la región.
7. La promoción de valores de calidad y excelencia en la comunidad académica.
8. La dignificación humana, social y cultural del pueblo colombiano.
9. El fortalecimiento del sentido de servicio público de la educación colombiana.
10. La formación para la democracia, la paz y el desarrollo.
11. El reconocimiento e impulso de distintas formas de ver y sentir el mundo, que incluyen la ética, la estética, la tradición, la cultura, lo mágico, el saber popular, etc. En consecuencia, la universidad deberá convertirse en espacio abierto para el diálogo de saberes, y sus unidades académicas en el escenario donde ocurra esta experiencia.
12. La articulación de la educación superior con los otros niveles educativos.

13. El desarrollo de las actividades universitarias con criterios de flexibilidad, respetando la pluralidad ideológica, y adoptando distintas alternativas metodológicas y organizacionales que propicien su apertura hacia la comunidad, mediante la oferta de servicios académicos, investigativos, de proyección y otros.
14. El logro del bienestar integral de la comunidad universitaria.

De otro lado, el currículo de la maestría cuenta con las características que la Política Curricular de la Universidad define para éstos, las cuales son: a) Flexibilidad, entendida como la posibilidad que tiene el estudiante de elegir de manera objetiva, autónoma y libre entre múltiples opciones académicas y administrativas los caminos adecuados para el logro de los objetivos de su proyecto académico. Esta característica hace que un currículo sea abierto y garantiza la contextualización permanente. b) Pertinencia, es decir el currículo está abierto a los avances del conocimiento y a las necesidades, características y retos derivados del contexto social, cultural, ambiental y económico del ámbito local en el cual se desarrolla y del escenario regional, nacional e internacional que lo determina. c) Coherencia, por cuanto promueve la articulación, coexistencia e interdependencia de los elementos constitutivos del currículo de tal manera que se propicie el diálogo entre los saberes y el encuentro de las disciplinas a la vez que se garantice la armonía entre la docencia, la investigación y la proyección, la correspondencia entre la teoría y la práctica y la interacción entre la academia y la sociedad. d) De construcción social, por cuanto su planeación, organización, desarrollo, seguimiento y evaluación es el resultado de un trabajo participativo de diversos actores e instancias que le otorgan validez social y reconocimiento institucional. e) Intencionalidad, entendida como el compromiso institucional con la formación integral de los estudiantes, la generación de currículos homologables internacionalmente y a la inclusión de la dimensión ambiental en el proceso formativo.

### Lineamientos de enseñanza aprendizaje

Puesto que los estudiantes del programa son personas adultas y como tales, sujetos activos y responsables de su propio aprendizaje, los lineamientos de enseñanza y aprendizaje en el

programa se fundamentan en la andragogía, la cual es entendida como el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender, en el marco de los principios de participación y horizontalidad, lo que favorece el incremento del pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del estudiante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre el objetivo que se propuso al ingresar a la maestría, lo cual favorece su autorrealización personal y profesional (Yturalde E, publicado en el año 2008 en su artículo titulado “Andragogía: Educación del ser humano en la etapa adulta”).

En este marco, los procesos de enseñanza aprendizaje se enmarcan en el constructivismo, puesto que los estudiantes del programa traen una serie de experiencias significativas, intelectuales y académicas, destrezas, inquietudes, valores, expectativas y aspiraciones, el bagaje que es determinante en la construcción activa de nuevas ideas o conceptos, en medio del encuentro interdisciplinario propio del grupo de estudiantes, lo cual favorece la adquisición de nuevas competencias. En este sentido, el proceso de formación busca que el estudiante durante dicho proceso desarrolle pensamiento inductivo y deductivo que le permitan problematizar la realidad y diseñar, ejecutar y evaluar sus soluciones desde la perspectiva de la salud pública.

### Lineamientos didácticos

Las estrategias de enseñanza aprendizaje del programa, se fundamentan en los siguientes principios:

- Aprender a aprender: entendido como la capacidad del individuo para proseguir y persistir y organizar el propio aprendizaje, lo que conlleva realizar un control eficaz del tiempo y la información, de manera individual y grupal, lo cual es de vital importancia en el aprendizaje permanente, en la edad adulta.
- Aprender haciendo: estimulando un aprendizaje interactivo y participativo de manera tal que se aumenten las competencias cognoscitivas del saber y del saber hacer.

- Aprendizaje productivo: el proceso debe partir de las estructuras cognoscitivas que posee el estudiante, su experiencia y conocimiento previo para enriquecer esas estructuras y lograr que el aprendizaje sea realmente productivo.
- Aprender a hacerse: mediante estrategias de autodirección y autogestión para el desarrollo de las competencias de desarrollo humano.
- Principio de relevancia y pertinencia: todas las actividades realizadas y los contenidos de las sesiones de trabajo tienen una finalidad y un objetivo.
- Aprender a aprehender: todas las actividades y contenidos de las diferentes actividades deben ser analizadas con una mirada reflexiva y crítica, que fomenten procesos constantes de autoevaluación.
- Aprender a construir conocimiento: se ofrecen los elementos necesarios para que con el desarrollo de las competencias del estudiante, logre realizar nuevos aportes a la epidemiología.
- Aprender a interactuar: la pluralidad y la interdisciplinariedad marcan la pauta de todas las actividades realizadas en el programa, además de la formación de actitudes y valores de convivencia humana.
- Aprender del error: solamente cuando se logra un desequilibrio conceptual y se entra en conflicto cognoscitivo, se está listo para aprender.
- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

- Aprender a hacer, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.
- Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo; memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar.

Las actividades académicas se desarrollan mediante seminarios, análisis de casos y clases expositivas de los docentes, centradas en las lecturas previamente realizadas por los estudiantes.

En la maestría, la evaluación permanente se considera parte inherente al proceso formativo, que propende por generar reflexión sobre los niveles de aprendizaje alcanzados. Las estrategias de evaluación contemplan actividades de autoevaluación por parte de los estudiantes y actividades de heteroevaluación realizadas por el docente con base en el grado de participación significativa en las actividades presenciales, en la calidad de los trabajos presentados y en la calificación de los exámenes que se realicen.

### Perfil del ingreso

Los aspirantes al programa de Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas podrán ser profesionales de las áreas de la salud y comportamiento humano, como medicina, enfermería, odontología, fisioterapia, nutrición y dietética, psicología, entre otras; ciencias sociales y humanas, como trabajo social, desarrollo familiar, sociología, antropología, derecho y ciencias políticas, entre otras; ciencias administrativas como economía,

administración de empresas; ciencias agropecuarias como veterinaria, agronomía e ingenierías como ingeniería sanitaria e ingeniería de alimentos.

### Proceso de admisión

El proceso se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil ([Acuerdo 16 de diciembre del 2007 del Consejo Superior](#)). Posteriormente, es el Consejo Académico quién establece el calendario académico para los posgrados, el cual incluye las fechas correspondientes al proceso de admisión, matrícula e inicio de clases.

El Artículo 11 del Reglamento Estudiantil define los requisitos y condiciones para la inscripción en los programas académicos, incluidos los de postgrados, en este sentido, los aspirantes a la Maestría en Salud Pública deben:

- Pagar el valor de la inscripción y diligenciar el formulario de inscripción, dentro de las fechas establecidas por el calendario de admisiones.
- Acreditar título de pregrado de Universidad (nacional o extranjera), en Programas debidamente reconocidos por el Estado Colombiano y relacionados con el área o Programa académico ofrecido.
- Haber presentado las pruebas de admisión definidas por la comisión curricular del respectivo Programa, en el caso de la Maestría en Salud Pública son:
  - Entregar un anteproyecto de investigación, la hoja de vida con los soportes correspondientes y realizar una entrevista, en fecha y hora definidas para tal fin.

La evaluación de la hoja de vida y del anteproyecto es realizada por profesores del programa, de manera independiente, según formatos diseñados y aprobados por la Comisión de Investigaciones y Postgrados de la Facultad de Ciencias para la Salud.

La entrevista es realizada por tres personas: dos profesores del programa y un delegado del Departamento de Salud Mental y Comportamiento Humano, según guía diseñada para tal fin y aprobada por la Comisión de Investigaciones y Postgrados de la Facultad de Ciencias para la Salud

Los valores de los tres componentes para la admisión son: Hoja de vida: 30% anteproyecto: 30% y entrevista: 40%, son aceptados aquellos aspirantes inscritos que hayan obtenido mínimo el 60% o más de los puntos alcanzados.

Los resultados de los aspirantes seleccionados se publican en la página Web institucional y además se notifican vía correo electrónico. El Consejo Académico de la Universidad determina las condiciones de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, atendiendo la normatividad correspondiente y los criterios de democratización e igualdad de oportunidades y selección basada en aptitudes y habilidades intelectuales.

#### Perfil del egresado

La Maestría en Salud Pública permite al estudiante profundizar en los conocimientos del área de salud pública, desarrollar la capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios, multidisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales y brinda elementos teóricos y metodológicos para generar procesos de solución de problemas prioritarios en salud pública.

En esta perspectiva el egresado de la Maestría en Salud Pública deberá tener las competencias desde el ser, el saber y el hacer expresadas anteriormente para actuar de manera efectiva.

El perfil del egresado de la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas es el siguiente:

- Trabaja en equipos interdisciplinarios para generar nuevos conocimientos en salud pública de tal manera que se brinden evidencias para el cambio de la realidad en nuestro país.
- Interpreta los perfiles epidemiológicos y propone intervenciones efectivas para su solución.
- Aporta elementos teóricos y metodológicos para el abordaje de los problemas de salud pública en el país y en la región.

- Desarrolla (propone, ejecuta y evalúa) procesos investigativos de alto impacto en el área de salud pública.
- Contribuye a generar masa crítica de investigadores y de la identificación de problemas y soluciones que aporten al mejoramiento de las condiciones de salud de la población.
- Dirige procesos administrativos requeridos para articular acciones interdisciplinarias, multidisciplinarias, intersectoriales e interinstitucionales en pro de las condiciones de salud y mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Aporta a la comunidad científica, académica y administrativa nuevos conocimientos en el área, por medio de la publicación de los resultados de sus investigaciones y revisiones teóricas, que sirvan de base para la toma de decisiones contextualizadas.

El egresado de la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas podrá desempeñarse laboralmente como investigador en centros, institutos de investigación y universidades; en las áreas de administración a nivel de entidades u organismos gubernamentales y no gubernamentales; en Instituciones Prestadoras o Promotoras de Servicios de Salud, públicas o privadas en cuya misión se encuentre el fortalecimiento, desarrollo o ejecución de acciones relacionadas con la Salud Pública y en docencia, en instituciones de educación superior.

Plan General de Estudios representado en créditos académicos

| MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA - Plan de estudios 274 |                               |                                                                             |                                  |          |                             |             |                                       |                                        |                                 |
|--------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------|-----------------------------|-------------|---------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------|
| Componente de formación                          | Área o Núcleo temático        | Nombre de la actividad académica                                            | Código de la actividad académica | Créditos | Tipo de actividad académica | Habilitable | Número de horas presenciales teóricas | Número de horas presenciales prácticas | Número de horas no presenciales |
| MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA                        | Epistemología y salud pública | Epistemología y salud pública                                               | 133G9E                           | 2        | T                           | No          | 24                                    | 0                                      | 72                              |
|                                                  |                               | Bases conceptuales de salud pública y funciones esenciales de salud pública | 134G9E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  |                               | Bioética                                                                    | 135G9E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  |                               | Antropología de la Salud                                                    | 136G9E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  |                               | Epidemiología y vigilancia en salud pública                                 | 137G9E                           | 2        | T                           | No          | 24                                    | 0                                      | 72                              |
|                                                  |                               | Modelos de sistemas de salud                                                | 138G9E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  |                               | Problemas prioritarios en salud pública                                     | 139G9E                           | 2        | TP                          | No          | 12                                    | 12                                     | 72                              |
|                                                  |                               | Salud ambiental y laboral                                                   | 50148G9E                         | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  | Investigación                 | Seminario de Investigación I                                                | 141G9E                           | 7        | TP                          | No          | 42                                    | 42                                     | 252                             |
|                                                  |                               | Seminario de Investigación II                                               | 184G9E                           | 4        | TP                          | No          | 28                                    | 20                                     | 144                             |
|                                                  |                               | Seminario de Investigación III                                              | 185G9E                           | 4        | TP                          | No          | 28                                    | 20                                     | 144                             |

| MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA - Plan de estudios 274 |                                    |                                                                 |                                  |          |                             |             |                                       |                                        |                                 |
|--------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------|-----------------------------|-------------|---------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------|
| Componente de formación                          | Área o Núcleo temático             | Nombre de la actividad académica                                | Código de la actividad académica | Créditos | Tipo de actividad académica | Habilitable | Número de horas presenciales teóricas | Número de horas presenciales prácticas | Número de horas no presenciales |
|                                                  |                                    | Seminario de Investigación IV                                   | 186G9E                           | 3        | TP                          | No          | 22                                    | 14                                     | 108                             |
|                                                  |                                    | Tesis de Maestría I                                             | 50145G9E                         | 3        | T                           | No          | 16                                    | 0                                      | 128                             |
|                                                  |                                    | Tesis de Maestría II                                            | 50146G9E                         | 3        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 132                             |
|                                                  |                                    | Tesis de Maestría III                                           | 50147G9E                         | 3        | T                           | No          | 16                                    | 0                                      | 128                             |
|                                                  | <b>Salud y desarrollo</b>          |                                                                 |                                  |          |                             |             |                                       |                                        |                                 |
|                                                  |                                    | Determinantes sociales de la salud y atención primaria en salud | 146G9E                           | 3        | TP                          | No          | 12                                    | 24                                     | 108                             |
|                                                  |                                    | Promoción de la salud y políticas públicas                      | 147G9E                           | 2        | TP                          | No          | 12                                    | 12                                     | 72                              |
|                                                  |                                    | Medicamentos y salud pública                                    | 220G9H                           | 1        | TP                          | No          | 6                                     | 6                                      | 36                              |
|                                                  |                                    | Modelos de desarrollo                                           | 176G6E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  |                                    | Economía de salud y modelos económicos                          | 177G6E                           | 2        | T                           | No          | 24                                    | 0                                      | 72                              |
|                                                  | <b>Gestión y administración de</b> |                                                                 |                                  |          |                             |             |                                       |                                        |                                 |
|                                                  |                                    | Gerencia de los sistemas de salud                               | 148G9E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |

| MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA - Plan de estudios 274 |                           |                                                      |                                  |          |                             |             |                                       |                                        |                                 |
|--------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------|----------|-----------------------------|-------------|---------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------|
| Componente de formación                          | Área o Núcleo temático    | Nombre de la actividad académica                     | Código de la actividad académica | Créditos | Tipo de actividad académica | Habilitable | Número de horas presenciales teóricas | Número de horas presenciales prácticas | Número de horas no presenciales |
|                                                  | <b>servicios de salud</b> | Administración en salud                              | 149G9E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  |                           | Gestión en salud pública                             | 150G9E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  |                           | Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad        | 151G9E                           | 1        | TP                          | No          | 6                                     | 6                                      | 36                              |
|                                                  |                           | Legislación en salud                                 | 163G9E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  |                           | Emprendimiento                                       | 228G6E                           | 1        | T                           | No          | 12                                    | 0                                      | 36                              |
|                                                  |                           |                                                      |                                  |          |                             |             |                                       |                                        |                                 |
|                                                  |                           | Epidemiología social                                 | 152G9E                           | 2        | T                           | No          | 24                                    | 0                                      | 72                              |
|                                                  | <b>Electivas</b>          | Ecología y salud                                     | 153G9E                           | 2        | T                           | No          | 24                                    | 0                                      | 72                              |
|                                                  |                           | Gestión del riesgo de desastre                       | 176G9E                           | 2        | TP                          | No          | 18                                    | 6                                      | 72                              |
|                                                  |                           | Calidad de los servicios de salud                    | 181G9E                           | 2        | T                           | No          | 24                                    | 0                                      | 72                              |
|                                                  |                           | Tendencias de pensamiento en educación para la salud | 208G9E                           | 2        | T                           | No          | 24                                    | 0                                      | 72                              |
|                                                  |                           | Territorio y salud pública                           | 50122G9E                         | 2        | T                           | No          | 24                                    | 0                                      | 72                              |

## DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN

### 1. Constitución del comité de aseguramiento de la calidad.

Desde el primer periodo del año 2024 se indagó entre los estamentos profesoral, de estudiantes y de egresados, sobre su deseo de participar en el Comité con el objetivo de realizar el proceso de autoevaluación de la Maestría en Salud Pública con miras a lograr su primera acreditación.

Al respecto, se conformó el Comité con los docentes del programa: Luz Elena Sepúlveda Gallego, María Eugenia Pico Merchán, Consuelo Vélez Álvarez, Lorena Gómez Giraldo, Isabel Cristina Jaimes Montaña, Nancy Carolina Gallego, Lyda Eugenia Escalante, Sandra Milena Franco Idárraga y Alexandra Giraldo Osorio (Directora de la Maestría); con los estudiantes: Daniela Ocampo Restrepo, Lucas Patiño Fernández, Jesús Antonio Rodríguez Rengifo y Santiago Orozco Álzate; y, con los egresados: Natalia Sánchez Palacio, Daniela Agudelo Osorio y Victoria Eugenia Pareja Bustamante.

Posteriormente, se solicitó el aval ante el Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud cuyo resultado positivo se evidencia mediante Acta No. 17 de la sesión ordinaria llevada a cabo el 27 de mayo de 2024 (se anexa Oficio de aval).

Dicha decisión fue comunicada por parte del Consejo de Facultad a la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas para proceder a formalizar el inicio del proceso, ante el CNA del Ministerio de Educación de Colombia.

### 3. Definición del cronograma de actividades para la autoevaluación de la Maestría en Salud Pública

Para el desarrollo de las actividades conducentes al objetivo de lograr la acreditación de la Maestría en Salud Pública, se propuso el siguiente cronograma. Se aclara que dicho cronograma se dio a conocer al Consejo de Facultad y a la Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas para proceder a formalizar el inicio del proceso, ante el CNA del Ministerio de Educación de Colombia.

| <b>CRONOGRAMA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA: MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                        |                     |                    |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Pasos</b>                                                             | <b>Etapas</b>                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Responsable</b>                                                                     | <b>Fecha Inicio</b> | <b>Fecha Final</b> |
| <b>1</b>                                                                 | Conformación del comité de autoevaluación del programa.                                                                                                                                                                                                                 | Dirección del programa                                                                 | 14/05/24            | 21/05/24           |
| <b>2</b>                                                                 | Expedición de aval del Consejo de Facultad para la conformación del comité de autoevaluación y aseguramiento de la calidad del programa.<br><br><b>NOTA:</b> dicho aval deberá ser enviado desde el Consejo de Facultad a la Oficina de Evaluación y Calidad Académica. | Consejo de Facultad                                                                    | 22/05/24            | 20/06/24           |
| <b>3</b>                                                                 | Capacitación al comité de autoevaluación sobre las generalidades del proceso: lineamientos generales, estructura de la plantilla de autoevaluación, identificación de fuentes y recolección de información y recomendaciones generales.                                 | Oficina de Evaluación y Calidad Académica                                              | 8/07/24             | 31/07/24           |
| <b>4</b>                                                                 | Construcción del informe de autoevaluación por factores.<br><br><b>NOTA:</b> durante el proceso, la Oficina de Evaluación y Calidad Académica hará revisión de los avances en la construcción del documento, aportando realimentación y comentarios para ajustes.       | Comité de Autoevaluación del Programa<br><br>Oficina de Evaluación y Calidad Académica | 1/08/24             | 12/02/25           |
| <b>5</b>                                                                 | Validación del borrador final del informe por parte de la comunidad académica del programa (estudiantes, docentes y egresados) y ajustes al documento, de acuerdo con los aportes resultantes.                                                                          | Comité de Autoevaluación del Programa<br><br>Comunidad académica del Programa.         | 13/02/25            | 15/04/25           |

| <b>CRONOGRAMA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA: MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA</b> |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                   |                                                                                                                              |                    |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>Pasos</b>                                                             | <b>Etapas</b>                                                                                                                                                                                                                    | <b>Responsable</b>                                | <b>Fecha Inicio</b>                                                                                                          | <b>Fecha Final</b> |
| <b>6</b>                                                                 | Presentación del informe final y aval por parte del Consejo de Facultad.<br><br><b>NOTA:</b> La versión final avalada, debe ser enviada a la Oficina de Evaluación y Calidad Académica, incluyendo todos los anexos del informe. | Dirección del Programa<br><br>Consejo de Facultad | 16/04/25                                                                                                                     | 30/05/25           |
| <b>7</b>                                                                 | Ingreso del informe a la plataforma SACES - CNA.<br><br><b>NOTA:</b> en el caso de programas de posgrado, el informe debe enviarse en físico y en digital.                                                                       | Oficina de Evaluación y Calidad Académica         | Una vez entregado el informe final por parte del Comité de Autoevaluación del programa, con el aval del Consejo de Facultad. |                    |
| <b>8</b>                                                                 | Socialización del informe a la comunidad universitaria, como preparación a la vista de pares (se recomienda que se realice 15 a 20 días antes de la visita)                                                                      | Comité de Autoevaluación del programa.            | Según programación de visita confirmada con el CNA.                                                                          |                    |
| <b>9</b>                                                                 | Visita de Pares                                                                                                                                                                                                                  | CNA - pares externos                              | Según cronograma del CNA.                                                                                                    |                    |

#### 4. Capacitación al Comité de Autoevaluación sobre las generalidades del proceso y análisis de la documentación

La Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas capacitó al Comité de Autoevaluación sobre las generalidades del proceso: lineamientos generales, estructura de la plantilla de autoevaluación, identificación de fuentes y recolección de información y recomendaciones generales y de manera permanente apoyó el proceso para la elaboración del informe y para obtener la información requerida para dar respuesta a los aspectos de los factores, en donde era necesario.

#### 5. Ejercicio y resultados de la ponderación de los factores de acreditación y sus características

Antes de iniciar el proceso de autoevaluación, el Comité de autoevaluación de la Maestría procedió a realizar la ponderación de los factores y de las características respectivamente. A

continuación, se presentan los resultados. La ponderación se estableció teniendo en cuenta la idoneidad del Programa de Maestría en Salud Pública:

| # | FACTOR                                                    | CARACTERÍSTICAS                                                         | PONDERACIÓN POR FACTOR<br>(Entre 0% y 100%)<br>(Asignada por el programa) | PONDERACIÓN POR CARACTERÍSTICA<br>(Entre 0% y 100%)<br>(Asignada por el programa) |
|---|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL | 1. Proyecto educativo del programa                                      | 10                                                                        | 60                                                                                |
|   |                                                           | 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa               |                                                                           | 40                                                                                |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 1</b>                                                   |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |
| 2 | ESTUDIANTES                                               | 3. Participación en actividades de formación integral                   | 10                                                                        | 5                                                                                 |
|   |                                                           | 4. Orientación y seguimiento a estudiantes                              |                                                                           | 5                                                                                 |
|   |                                                           | 5. Capacidad de trabajo autónomo                                        |                                                                           | 30                                                                                |
|   |                                                           | 6. Reglamento estudiantil y política académica                          |                                                                           | 50                                                                                |
|   |                                                           | 7. Estímulos y apoyos para estudiantes                                  |                                                                           | 10                                                                                |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 2</b>                                                   |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |
| 3 | PROFESORES                                                | 8. Selección, vinculación y permanencia                                 | 10                                                                        | 15.0                                                                              |
|   |                                                           | 9. Estatuto profesoral                                                  |                                                                           | 25.0                                                                              |
|   |                                                           | 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia                |                                                                           | 15.0                                                                              |
|   |                                                           | 11. Desarrollo profesoral                                               |                                                                           | 5.0                                                                               |
|   |                                                           | 12. Estímulos a la trayectoria profesoral                               |                                                                           | 10.0                                                                              |
|   |                                                           | 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente |                                                                           | 3.0                                                                               |
|   |                                                           | 14. Remuneración por méritos                                            |                                                                           | 12.0                                                                              |
|   |                                                           | 15. Evaluación de profesores                                            |                                                                           | 15.0                                                                              |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 3</b>                                                   |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |
| 4 | EGRESADOS                                                 | 16. Seguimiento de los egresados                                        | 10                                                                        | 40                                                                                |
|   |                                                           | 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico             |                                                                           | 60                                                                                |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 4</b>                                                   |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |
| 5 | ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE           | 18. Integralidad de los aspectos curriculares                           | 10                                                                        | 20                                                                                |
|   |                                                           | 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares                           |                                                                           | 2                                                                                 |
|   |                                                           | 20. Interdisciplinariedad                                               |                                                                           | 8                                                                                 |
|   |                                                           | 21. Estrategias pedagógicas                                             |                                                                           | 10                                                                                |
|   |                                                           | 22. Sistema de evaluación de estudiantes                                |                                                                           | 14                                                                                |
|   |                                                           | 23. Resultados de aprendizaje                                           |                                                                           | 20                                                                                |
|   |                                                           | 24. Competencias                                                        |                                                                           | 1                                                                                 |
|   |                                                           | 25. Evaluación y autorregulación del programa académico                 |                                                                           | 20                                                                                |
|   |                                                           | 26. Vinculación e interacción social                                    |                                                                           | 5                                                                                 |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 5</b>                                                   |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |

|                    |                                                                                                                      |                                                                                             |     |     |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|
| 6                  | PERMANENCIA Y GRADUACIÓN                                                                                             | 27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación                   | 5   | 20  |
|                    |                                                                                                                      | 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alertas tempranas                      |     | 10  |
|                    |                                                                                                                      | 29. Ajustes a los aspectos curriculares                                                     |     | 10  |
|                    |                                                                                                                      | 30. Mecanismos de selección                                                                 |     | 60  |
|                    | TOTAL FACTOR 6                                                                                                       |                                                                                             |     | 100 |
| 7                  | INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL                                                                  | 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales             | 10  | 60  |
|                    |                                                                                                                      | 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes                                         |     | 30  |
|                    |                                                                                                                      | 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua                                         |     | 10  |
|                    | TOTAL FACTOR 7                                                                                                       |                                                                                             |     | 100 |
| 8                  | APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO | 34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación | 15  | 50  |
|                    |                                                                                                                      | 35. Compromiso con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación |     | 50  |
|                    | TOTAL FACTOR 8                                                                                                       |                                                                                             |     | 100 |
| 9                  | BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA                                                                     | 36. Programas y servicios                                                                   | 5   | 80  |
|                    |                                                                                                                      | 37. Participación y seguimiento                                                             |     | 20  |
|                    | TOTAL FACTOR 9                                                                                                       |                                                                                             |     | 100 |
| 10                 | MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE                                                                         | 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores                                            | 5   | 20  |
|                    |                                                                                                                      | 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes                                           |     | 20  |
|                    | TOTAL FACTOR 10                                                                                                      |                                                                                             |     | 100 |
| 11                 | ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO                                                   | 41. Organización y administración del programa                                              | 5   | 25  |
|                    |                                                                                                                      | 42. Dirección y gestión                                                                     |     | 20  |
|                    |                                                                                                                      | 43. Sistemas de comunicación e información                                                  |     | 15  |
|                    |                                                                                                                      | 44. Estudiantes y capacidad institucional                                                   |     | 10  |
|                    |                                                                                                                      | 45. Financiación del programa académico                                                     |     | 10  |
|                    |                                                                                                                      | 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua                                           |     | 20  |
|                    | TOTAL FACTOR 11                                                                                                      |                                                                                             |     | 100 |
| 12                 | RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS                                                                                      | 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica                                        | 5   | 70  |
|                    |                                                                                                                      | 48. Recursos informáticos y de comunicación                                                 |     | 30  |
|                    | TOTAL FACTOR 12                                                                                                      |                                                                                             |     | 100 |
| CALIFICACIÓN TOTAL |                                                                                                                      |                                                                                             | 100 |     |

6. Desarrollo de los lineamientos vigentes.

7. Revisión por el Organismo Evaluador de la Conformidad Acreditado (OECA).

8. Retroalimentación y ajustes al informe: se realizó la validación del borrador final del informe por parte de la comunidad académica del programa (estudiantes, docentes y egresados), para lo cual se diseñó una plantilla que fue diligenciada por todos los participantes. Posteriormente se realizaron los ajustes al documento, de acuerdo con los aportes resultantes.

A continuación, se indican los participantes y los factores a cargo en el proceso:

- Nancy Carolina Gallego (egresada) y Lyda Eugenia Escalante (Profesora): Factor 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional
- Isabel Jaimes (egresada): Factor 2. Estudiantes
- Daniela Ocampo (egresada): Factor 3. Profesores

- Sandra Milena Franco (egresada): Factor 4. Egresados
- Lucas Patiño (egresado) y Diana Paola Betancurth Loaiza (Profesora): Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje
- Yulieth Katherine Pinzón Barbosa (Estudiante) y Xiomara Moreno Gómez (Estudiante): Factor 6. Permanencia y graduación
- Lorena Gómez Giraldo (Profesora) y Santiago Orozco Alzate (estudiante): Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional
- María Eugenia Pico Merchán (Profesora): Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al programa académico
- Jenny Karin Gutiérrez Polo (Estudiante): Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa académico
- Ángela María García Henao (egresada): Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje
- Luz Elena Sepúlveda Gallego (Profesora): Factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico
- Daniela Agudelo Osorio (egresada): Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos

## RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

### FACTOR 1: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

#### 1.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS

##### *CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA*

##### **Aspectos por evaluar:**

- 1. Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.**

De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Caldas, las actividades curriculares de los programas de posgrado deben afianzar el vínculo entre docencia e investigación, y deben combinar como alternativa pedagógica los seminarios de investigación con los tradicionales procedimientos de formación universitaria y los métodos propios de cada área específica del conocimiento.

En el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Maestría en Salud Pública, se evidencia la articulación con el PEI, mediante los objetivos de formación planteados para desarrollo del programa y los resultados de aprendizaje tanto del programa como de cada una de las actividades académicas. De igual forma, se informa que a partir de los procesos de autoevaluación que se han realizado para el aseguramiento de la calidad, se ha evidenciado la necesidad de hacer propuestas de modificaciones como implementar la mediación TIC en algunas actividades académicas a fin de facilitar el acceso a profesionales interesados que quisieran ingresar a la maestría, pero que viven en lugares alejados de Manizales.

Los Objetivos del programa son:

- Brindar elementos conceptuales y teóricos para constituir un grupo interdisciplinario con sólida formación investigativa y académica en el área, capaz de contextualizar la salud pública bajo un conocimiento integral de los problemas prioritarios que afectan la calidad de vida de la población.
- Generar propuestas investigativas con participación de profesionales de las diferentes disciplinas, que permitan abordar de manera integral las principales problemáticas y generar nuevos conocimientos que aporten a la solución de los problemas de salud pública de la región y del país.
- Formar magísteres que de manera proactiva que comprendan la situación de salud y dinamicen procesos administrativos en pro del mejoramiento de las condiciones de salud de las poblaciones en diferentes contextos.

El componente curricular de investigación de la Maestría en Salud Pública se dinamiza a través de las actividades académicas Seminario de Investigación I, II, III y IV y Tesis de Maestría I, II y III. Estas actividades están orientadas por docentes con amplia trayectoria en investigación y también los proyectos de tesis se articulan a las líneas de investigación en las que se sustenta el programa.

Debido al enfoque investigativo del programa los estudiantes deben realizar una tesis de maestría como requisito para graduarse. A través de este trabajo, los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos para resolver un problema concreto de salud pública, contribuyendo con nuevos conocimientos o soluciones prácticas. Esta formación prepara a los graduados para una variedad de roles, incluyendo investigadores, consultores, analistas de políticas y docentes en el área de salud pública, así como para continuar con estudios de doctorado si desean seguir cualificando su formación académica a niveles mayores de la maestría.

En la Maestría en Salud Pública se realizó un análisis de los informes finales de tesis de los graduados desde la primera cohorte hasta la novena, para un total de 77 informes finales de tesis, en donde se identificaron las siguientes tendencias de investigación: factores sociodemográficos y su relación con la salud, determinantes sociales de la salud, acceso y condiciones laborales, poblaciones vulnerables (personas en situación de discapacidad, indígenas, mujeres, niños, personas mayores, víctimas de conflicto).

En general, las tesis presentan soluciones basadas en la implementación de estrategias de educación y sensibilización, políticas públicas orientadas al bienestar social y programas de salud integral que involucren tanto la atención en salud como la prevención. Se observa un enfoque constante en la necesidad de mejorar la formación de los profesionales de la salud, el acceso a servicios y la participación comunitaria en los programas de intervención.

Este análisis sugiere que las tesis de maestría no solo identifican problemas relevantes en sus contextos, sino que también proponen soluciones realistas y basadas en evidencias que buscan influir positivamente en las comunidades estudiadas.

#### **Calificación de la Característica 1.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| <b>A</b>                  | Se cumple plenamente | 5,0                 |

#### ***CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA***

##### **Aspectos por evaluar:**

##### **2. Estudios sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.**

La Universidad de Caldas se interesa por conocer las tendencias actuales del programa de Maestría en Salud Pública y para ello se realizan los estudios de pertinencia de los programas académicos. Con estos estudios se conoce en primera instancia la percepción de los egresados que se han enfrentado al mundo laboral y que saben de primera mano las necesidades actuales de la profesión.

*Tabla 1. Tendencias actuales identificadas por los egresados en su profesión*

| <b>¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| APS                                                                   | 1                  | 4,8                |
| Administración en salud                                               | 2                  | 9,5                |
| Análisis de datos                                                     | 1                  | 4,8                |
| Atención primaria en salud                                            | 1                  | 4,8                |
| Construcción de paz                                                   | 1                  | 4,8                |
| Consultorías                                                          | 1                  | 4,8                |
| Creación e implementación de políticas públicas                       | 2                  | 9,5                |
| Cuidado paliativo                                                     | 1                  | 4,8                |
| Emprendimiento                                                        | 1                  | 4,8                |
| Gerencia                                                              | 1                  | 4,8                |
| Innovación en salud                                                   | 1                  | 4,8                |
| Innovación en tecnologías de la salud                                 | 1                  | 4,8                |
| Innovación social                                                     | 1                  | 4,8                |
| Innovación social                                                     | 1                  | 4,8                |
| Prevención                                                            | 1                  | 4,8                |
| Promoción de la salud                                                 | 1                  | 4,8                |
| Pruebas rápidas diagnósticas                                          | 1                  | 4,8                |
| Rutas integradas de atención                                          | 1                  | 4,8                |
| Tecnologías 4                                                         | 1                  | 4,8                |
| Total                                                                 | 21                 | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Esta Tabla muestra que el 14,4% de los egresados considera que las tendencias actuales del programa de Maestría en Salud Pública están relacionadas con los temas de innovación, ya sea innovación en salud, innovación en tecnologías de la salud o innovación social. Por otro lado, con el mismo porcentaje de 9,5% están dos categorías: Administración en salud y Creación-implementación de políticas públicas (Tabla 1).

Un segundo momento del estudio de pertinencia consiste en consultar la perspectiva de los empleadores en relación con las tendencias actuales de los profesionales de la Maestría en Salud Pública.

*Tabla 2. Tendencias actuales identificadas en la profesión por los encuestados*

| <b>¿Cuáles considera son las tendencias actuales de la profesión?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Administración y evaluación de programas                              | 1                  | 12,5               |
| Atención primaria en salud                                            | 1                  | 12,5               |
| Determinación social de la salud                                      | 1                  | 12,5               |
| Evaluación de Políticas Públicas                                      | 1                  | 12,5               |
| Salud Pública digital                                                 | 1                  | 12,5               |
| Salud Pública y cambio climático                                      | 1                  | 12,5               |
| Salud y ecología humana                                               | 1                  | 12,5               |
| Transversalidad                                                       | 1                  | 12,5               |
| <b>TOTAL</b>                                                          | <b>8</b>           | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

En la Tabla 2 se evidencia que los empleadores consideran que las tendencias que deben considerarse en Salud Pública tienen que ver con los temas relacionados con la administración, las políticas públicas y el cambio climático con un porcentaje del 12,5% cada uno. Por otro lado, la transversalidad y elementos investigativos para llegar a los determinantes sociales de la salud y la evaluación de políticas públicas es importante. Finalmente, el 12,5% le apuntan a la salud pública digital.

En resumen, las tendencias actuales en los egresados de Maestría en Salud Pública según la perspectiva de los egresados y los empleadores tienen relación en el campo de la gestión y el impacto ambiental un 14,3% en los empleadores y un 6,4% en los egresados. Para los empleadores las tendencias actuales de la profesión van encaminadas a la bioeconomía, la bioprospección, los servicios climáticos, la biotecnología, entre otros. (Tabla 2).

Ahora bien, las habilidades son el conjunto de capacidades y aptitudes que permiten a una persona desempeñarse eficientemente en una actividad o tarea. En este sentido, se les

preguntó a los egresados sobre las habilidades más demandadas en el mundo laboral. El 10,3% de los egresados hace referencia a aquellas capacidades relacionadas con la investigación. En segundo lugar, con un 10,3% resaltaron las habilidades en nuevas tecnologías como lo muestra la (Tabla 3).

*Tabla 3. Habilidades con mayor demanda laboral en la profesión, según los egresados*

| <b>¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Administración en salud                                                                            | 2                  | 6,9                |
| Análisis de datos                                                                                  | 2                  | 6,9                |
| Auditoría                                                                                          | 2                  | 6,9                |
| Cambio e innovación                                                                                | 1                  | 3,4                |
| Consultoría                                                                                        | 1                  | 3,4                |
| Coordinación en cooperación internacional                                                          | 1                  | 3,4                |
| Epidemiología                                                                                      | 1                  | 3,4                |
| Gestión integral de la salud pública                                                               | 1                  | 3,4                |
| Habilidades administrativas                                                                        | 1                  | 3,4                |
| Habilidades blandas                                                                                | 1                  | 3,4                |
| IVC                                                                                                | 1                  | 3,4                |
| Interdisciplinariedad                                                                              | 1                  | 3,4                |
| Investigación                                                                                      | 3                  | 10,3               |
| Legislación                                                                                        | 2                  | 6,9                |
| Nuevas tecnologías                                                                                 | 3                  | 10,3               |
| Pensamiento crítico                                                                                | 1                  | 3,4                |
| Políticas públicas                                                                                 | 1                  | 3,4                |
| Programación                                                                                       | 1                  | 3,4                |
| Seguimiento                                                                                        | 1                  | 3,4                |
| Solución de problemas                                                                              | 1                  | 3,4                |
| Trabajo en equipo                                                                                  | 1                  | 3,4                |
| Total                                                                                              | 29                 | 99,2               |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Para el grupo de empleadores consultado, las habilidades más demandadas en el ámbito laboral para los egresados de la Maestría en Salud Pública están relacionadas con la formulación, gestión y evaluación de proyectos. En este sentido, el 17,6% de los empleadores

considera que es un área altamente demandada. Por otro lado, el 11,8% de los empleadores destaca la importancia de la administración y la evaluación de programas (Tabla 4).

*Tabla 4. Habilidades con mayor demanda laboral en el área profesional, según los encuestados*

| <b>¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en el área profesional?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Administración y evaluación de programas                                                                  | 2                  | 11,8               |
| Concertación de actores                                                                                   | 1                  | 5,9                |
| Formulación, gestión y evaluación de proyectos                                                            | 3                  | 17,6               |
| Gerenciales                                                                                               | 1                  | 5,9                |
| Habilidades comunicativas                                                                                 | 1                  | 5,9                |
| Habilidades de análisis                                                                                   | 1                  | 5,9                |
| Liderazgo                                                                                                 | 1                  | 5,9                |
| Presentación de información                                                                               | 1                  | 5,9                |
| Recolección y análisis de datos                                                                           | 1                  | 5,9                |
| Redacción de informes                                                                                     | 1                  | 5,9                |
| Salud comunitaria                                                                                         | 1                  | 5,9                |
| Salud y seguridad en el trabajo                                                                           | 1                  | 5,9                |
| Sistematización de información                                                                            | 1                  | 5,9                |
| Teoría social                                                                                             | 1                  | 5,9                |
| TOTAL                                                                                                     | 17                 | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

En síntesis, la habilidad más demandada en el ámbito laboral en la Maestría en Salud Pública está en concordancia con la perspectiva de los egresados y los empleadores. El 10,3 % de los egresados y el 17,6% de los empleadores señala que la habilidad más demandada en el área laboral de los profesionales en la Maestría de Salud Pública está relacionada con procesos de investigación, formulación y evaluación de proyectos.

En relación con la infraestructura de la Universidad, se les planteó a los egresados si este aspecto había contribuido a su formación integral durante su paso por la Universidad. Las respuestas se encuentran en una escala de acuerdo/desacuerdo con las afirmaciones. Los resultados muestran que el 100% expresó estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con la afirmación (Tabla 5).

*Tabla 5. Considera que la Universidad cuenta con la infraestructura para brindar una formación integral*

| <b>Considera que la Universidad cuenta con la infraestructura para brindar una formación integral</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                                           | 0                  | 0                  |
| 2. En desacuerdo                                                                                      | 0                  | 0                  |
| 3. Indiferente                                                                                        | 0                  | 0                  |
| 4. De acuerdo                                                                                         | 9                  | 56,2               |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                                              | 7                  | 43,8               |
| <b>TOTAL</b>                                                                                          | <b>16</b>          | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Puesto que la calidad de los docentes desempeña un papel crucial y tiene un impacto directo en los conocimientos adquiridos por los estudiantes, se les planteó a los egresados si la Universidad cuenta con la calidad de los docentes para brindar una formación integral. Las respuestas se encuentran en una escala de acuerdo/desacuerdo con las afirmaciones. El 87,6% de los egresados manifestaron estar de acuerdo en que la calidad de los profesores contribuye con la formación integral de los estudiantes, mientras que al 12,5% les resulta indiferente (Tabla 6).

*Tabla 6. Considera que la Universidad cuenta con la calidad del profesorado para brindar una formación integral*

| <b>Considera que la Universidad cuenta con la calidad del profesorado para brindar una formación integral</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                                                   | 0                  | 0                  |
| 2. En desacuerdo                                                                                              | 0                  | 0                  |
| 3. Indiferente                                                                                                | 2                  | 12,5               |
| 4. De acuerdo                                                                                                 | 3                  | 18,8               |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                                                      | 11                 | 68,8               |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                  | <b>16</b>          | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Para la institución y el programa es importante conocer si la formación de los egresados ha contribuido a la investigación en su área específica de conocimiento. Este aspecto es importante ya que la generación de nuevo conocimiento puede llevar a beneficios para la

comunidad, además del reconocimiento del programa y la Universidad por su gestión dentro de las aulas. El 93,7% de los egresados considera que la formación recibida en la Universidad fomentó la investigación en Maestría en Salud Pública y el 6,2% no estuvo de acuerdo con tal afirmación (Tabla 7).

*Tabla 7. Considera que la Universidad fomentó la investigación en su área de formación*

| <b>Considera que la Universidad fomentó la investigación en su área de formación</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                          | 0                  | 0                  |
| 2. En desacuerdo                                                                     | 1                  | 6,2                |
| 3. Indiferente                                                                       | 0                  | 0                  |
| 4. De acuerdo                                                                        | 6                  | 31,2               |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                             | 10                 | 62,5               |
| TOTAL                                                                                | 16                 | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

El programa considera de vital importancia, reconocer las áreas y temáticas en la que los egresados deben profundizar teniendo en cuenta los cambios constantes que tiene la sociedad y las nuevas necesidades que deben suplirse. De esta manera se les preguntó acerca de aquellas áreas que consideran necesitan una formación continuada para mejorar su desempeño laboral y ser más competitivo laboralmente.

El 9,5% de los egresados considera que deben tener conocimientos en análisis de datos. El 9,6 % expresa su necesidad de profundizar en los conocimientos de innovación. Finalmente, el 9,5% de los egresados considera pertinente recibir formación continuada en investigación (Tabla 8).

*Tabla 8. Áreas de formación continuada requeridas para mejorar el desempeño y la competitividad laboral*

| <b>¿En qué áreas o temáticas necesita formación continuada para mejorar su desempeño laboral o ser más competitivo laboralmente?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Administración en salud                                                                                                              | 1                  | 4,8                |
| Análisis de datos                                                                                                                    | 2                  | 9,5                |

| <b>¿En qué áreas o temáticas necesita formación continuada para mejorar su desempeño laboral o ser más competitivo laboralmente?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Atención Primaria en Salud                                                                                                           | 1                  | 4,8                |
| Auditorías                                                                                                                           | 2                  | 9,5                |
| Creación y fortalecimiento de redes comunitarias                                                                                     | 1                  | 4,8                |
| Determinación social de la salud                                                                                                     | 1                  | 4,8                |
| Emprendimiento                                                                                                                       | 1                  | 4,8                |
| Enfermería                                                                                                                           | 1                  | 4,8                |
| Epidemiología                                                                                                                        | 1                  | 4,8                |
| Indicadores de gestión                                                                                                               | 1                  | 4,8                |
| Innovación en salud                                                                                                                  | 1                  | 4,8                |
| Innovación social                                                                                                                    | 1                  | 4,8                |
| Investigación                                                                                                                        | 2                  | 9,5                |
| Investigación cualitativa                                                                                                            | 1                  | 4,8                |
| Mercadeo                                                                                                                             | 1                  | 4,8                |
| Tecnologías 4                                                                                                                        | 1                  | 4,8                |
| Teoría aplicada                                                                                                                      | 1                  | 4,8                |
| Uso de IA                                                                                                                            | 1                  | 4,8                |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                         | <b>21</b>          | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

La formación del talento humano en salud pública a nivel de maestría, tanto en el contexto regional, como nacional e internacional continúa, por medio de programas, con características diferenciadoras, en cuanto a modalidades y enfoques. Estos programas se ofrecen en múltiples ubicaciones geográficas, desde el Eje Cafetero hasta la región de la Orinoquía en Colombia, así como en países del Caribe, el Área Andina y otras naciones de América. Las instituciones que imparten estas maestrías presentan una variedad de énfasis, tales como políticas públicas, investigación, liderazgo, epidemiología, sistemas de salud, entre otros, adaptándose a las necesidades y desafíos de la salud pública en diferentes contextos.

Los programas de maestría presentan características diferenciadoras en cuanto a:

- Modalidad: presencial, presencial nocturna, presencial con encuentros mensuales o semanales, virtual.

- **Enfoque:** investigación, profundización, políticas públicas, liderazgo, proyectos sociales, formación pedagógica, evaluación de intervenciones, desarrollo social, gestión de salud territorial, salud comunitaria, salud global, políticas públicas, entre otros.
- **Duración:** entre 3 y 4 semestres, con 54 créditos académicos para el área del Eje cafetero, un promedio de 49 créditos para el Valle del Cauca, 54 créditos para el departamento de Antioquia, un promedio de 53,6 créditos para Cundinamarca, 54,7 créditos para Costa Atlántica, 60 créditos para Nariño, 55 créditos para Orinoquía y finalmente un promedio de 62 créditos académicos para países del Caribe y el Área Andina como Perú, Ecuador, Brasil, Panamá y México.
- **Instituciones:** 30 universidades e instituciones de educación superior ofrecen estos programas, para un total de 7 universidades públicas y 13 privadas a nivel nacional, así como 6 universidades públicas y 4 privadas a nivel internacional.

En resumen, la formación en salud pública a nivel de maestría es amplia y diversa, adaptándose a las necesidades y contextos específicos de cada región y país, con una variedad de enfoques, modalidades y duraciones.

*Tabla 9. Oferta Educativa de Maestrías en Salud Pública a nivel nacional e internacional*

| <b>Oferta Educativa a nivel Nacional e Internacional</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Eje Cafetero</b>                                      | La <b>Universidad Autónoma de Manizales</b> con sede en Manizales, cuenta con la Maestría en Salud Pública, con metodología presencial y encuentros académicos mensuales de fin de semana. Este programa tiene énfasis en el desarrollo de políticas públicas. (54 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://www.autonoma.edu.co/oferta-academica/maestrias/maestria-en-salud-publica">https://www.autonoma.edu.co/oferta-academica/maestrias/maestria-en-salud-publica</a> .                                                                                                  |
| <b>Valle del Cauca</b>                                   | La <b>Pontificia Universidad Javeriana</b> , en la ciudad de Cali, oferta la Maestría en Salud Pública, cuya orientación es de profundización; con enfoque internacional y énfasis en liderazgo; modalidad presencial y encuentros académicos mensuales de miércoles a domingo. (48 créditos – 3 semestres). Enlace web: <a href="https://www.javeriana.edu.co/maestria-salud-publica/">https://www.javeriana.edu.co/maestria-salud-publica/</a>                                                                                                                                           |
|                                                          | La <b>Universidad del Valle</b> , en Cali, ofrece la Maestría en Salud Pública, modalidad presencial con encuentros semanales. El programa tiene enfoque en investigación, como características particulares se encuentra la formación en proyectos sociales y la formación pedagógica entre sus estudiantes. (50 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://salud.univalle.edu.co/posgrados/maestrias/15-escuela-de-salud-publica/41-maestria-en-salud-publica">https://salud.univalle.edu.co/posgrados/maestrias/15-escuela-de-salud-publica/41-maestria-en-salud-publica</a> |
| <b>Antioquia</b>                                         | La <b>Universidad de Antioquia</b> , en Medellín, oferta además del doctorado en Salud Pública, la Maestría de investigación en Salud Pública; modalidad presencial y dedicación de tiempo parcial, 3 días a la semana. En este programa la formación de sus estudiantes hace énfasis en la evaluación de intervenciones, programas y                                                                                                                                                                                                                                                      |

| <b>Oferta Educativa a nivel Nacional e Internacional</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                          | <p>políticas de salud pública, entre otros. (4 semestres). Enlace web: <a href="https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/salud-publica/estudiar-facultad/posgrados/maestria-salud-publica">https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/salud-publica/estudiar-facultad/posgrados/maestria-salud-publica</a></p> <p>La <b>Universidad CES</b>, ofrece la Maestría en Salud Pública, la cual tiene como propósito el desarrollo de competencias en el área de la salud pública, de tal manera que le permita al estudiante la participación en procesos de investigación, en la búsqueda de generar nuevos conocimientos, en procesos tecnológicos y en la formulación, ejecución y puesta en marcha de las políticas públicas en salud. (54 créditos). Enlace web: <a href="https://www.ces.edu.co/programas/maestrias/maestria-en-salud-publica/">https://www.ces.edu.co/programas/maestrias/maestria-en-salud-publica/</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Cundinamarca</b>                                      | <p>La <b>Universidad Nacional de Colombia</b>, oferta la Maestría en Salud Pública, adscrita a la Facultad de Medicina, con enfoques de investigación y profundización los cuales son énfasis en Epidemiología, énfasis en sistemas, políticas y servicios de salud, énfasis en ciencias sociales, énfasis en Ciencias básicas y salud. El programa de Maestría de investigación tiene dentro de sus objetivos específicos, formar investigadores y docentes y la Maestría de profundización formar profesionales con capacidad de comprender, formular y evaluar esquemas explicativos y de intervención en salud pública. (75 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://medicina.bogota.unal.edu.co/formacion/maestrias/salud-publica">https://medicina.bogota.unal.edu.co/formacion/maestrias/salud-publica</a></p> <p>La <b>Pontificia Universidad Javeriana</b> oferta, Maestría en Salud Pública con los énfasis de investigación o profundización; en modalidad presencial nocturna de lunes a viernes. Se caracteriza porque oferta un ciclo de fundamentación que es igual para los dos énfasis y el ciclo de complementación, que es diferencial, según el énfasis. (53 créditos). Enlace web: <a href="https://www.javeriana.edu.co/maestria-salud-publica/">https://www.javeriana.edu.co/maestria-salud-publica/</a></p>                         |
|                                                          | <p>La <b>Universidad El Bosque</b>, oferta el programa de Maestría en Salud Pública, con una presencialidad de dos días quincenal, el enfoque del programa se caracteriza porque combina el conocimiento tradicional de la salud pública, con nuevos enfoques y saberes para generar nuevas posibilidades en la comprensión de los fenómenos de la salud colectiva. (64 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://www.unbosque.edu.co/programas-academicos/facultad-medicina/maestria-salud-publica">https://www.unbosque.edu.co/programas-academicos/facultad-medicina/maestria-salud-publica</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                          | <p>La <b>Fundación Universitaria del Área Andina</b>, oferta una Maestría en Salud pública y desarrollo social, presencialidad quincenal. El programa tiene un enfoque social que articula la salud pública y el desarrollo social. (54 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://www.areandina.edu.co/blogs/maestria-en-salud-publica-beneficios?utm_source=PMAX&amp;utm_source=adwords&amp;utm_medium=CPL&amp;utm_medium=ppc&amp;utm_campaign=22295986537&amp;utm_campaign=&amp;utm_content=&amp;utm_term=&amp;utm_term=&amp;hsa_acc=2612880249&amp;hsa_cam=22295986537&amp;hsa_grp=&amp;hsa_ad=&amp;hsa_src=x&amp;hsa_tgt=&amp;hsa_kw=&amp;hsa_mt=&amp;hsa_net=adwords&amp;hsa_ver=3&amp;gad_source=1&amp;gclid=Cj0KCQJw-e6-BhDmARIsAOxxlxXHsGrhVE-Vess9NPXJVSXXGcJ9Ir1MCX_BwcEI7Pp2YLQRYqzwQwaAkO8EALw_wcB">https://www.areandina.edu.co/blogs/maestria-en-salud-publica-beneficios?utm_source=PMAX&amp;utm_source=adwords&amp;utm_medium=CPL&amp;utm_medium=ppc&amp;utm_campaign=22295986537&amp;utm_campaign=&amp;utm_content=&amp;utm_term=&amp;utm_term=&amp;hsa_acc=2612880249&amp;hsa_cam=22295986537&amp;hsa_grp=&amp;hsa_ad=&amp;hsa_src=x&amp;hsa_tgt=&amp;hsa_kw=&amp;hsa_mt=&amp;hsa_net=adwords&amp;hsa_ver=3&amp;gad_source=1&amp;gclid=Cj0KCQJw-e6-BhDmARIsAOxxlxXHsGrhVE-Vess9NPXJVSXXGcJ9Ir1MCX_BwcEI7Pp2YLQRYqzwQwaAkO8EALw_wcB</a></p> |
|                                                          | <p>La <b>Universidad de la Sabana</b>, con sede en Chía (Cundinamarca) oferta la Maestría de profundización en Salud Pública, presencial con un encuentro mensual de 3 días. El objetivo del programa está orientado a generar habilidades para la</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

| <b>Oferta Educativa a nivel Nacional e Internacional</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                          | <p>gestión de la salud territorial con comunidades. (55 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://www.unisabana.edu.co/programas/posgrados/maestria-en-salud-publica">https://www.unisabana.edu.co/programas/posgrados/maestria-en-salud-publica</a></p> <p>La <b>Universidad del Rosario</b>, oferta la Maestría en Salud Pública con los énfasis de investigación o profundización; modalidad presencial con dedicación de tiempo parcial. El plan de estudios está estructurado por un año básico que debe ser cursado por todos los estudiantes y en el segundo año, se elige una de las siguientes opciones: Profesionalizante en Salud Comunitaria o en Salud global, o Investigación en Estudios Sociales en Salud o en Salud Comunitaria. (44 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://urosario.edu.co/maestria-en-salud-publica?utm_source=Pauta&amp;utm_medium=Google_Search&amp;utm_term=Digital&amp;utm_content=305&amp;utm_medium=701PX000001WjUVYA0&amp;gad_source=1&amp;gclid=Cj0KCQjwe6BhDmARIsAOxxlxWeD0qWAXwhGnrEB2piEwwpvS_gLh_j02i46mMfLeFRA9QZ_GpIZkaAgMeEALw_wcB">https://urosario.edu.co/maestria-en-salud-publica?utm_source=Pauta&amp;utm_medium=Google_Search&amp;utm_term=Digital&amp;utm_content=305&amp;utm_medium=701PX000001WjUVYA0&amp;gad_source=1&amp;gclid=Cj0KCQjwe6BhDmARIsAOxxlxWeD0qWAXwhGnrEB2piEwwpvS_gLh_j02i46mMfLeFRA9QZ_GpIZkaAgMeEALw_wcB</a></p> <p>La <b>Universidad de Los Andes</b> oferta de manera conjunta entre la Facultad de Medicina y la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad, el programa de Maestría en Salud Pública, de carácter presencial y <b>virtual</b>; Se caracteriza por la posibilidad de optar por la doble titulación: Maestría en Salud Pública y Maestría en Políticas Públicas de la misma universidad. (40 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://medicina.uniandes.edu.co/es/programas/posgrado/maestria-salud-publica">https://medicina.uniandes.edu.co/es/programas/posgrado/maestria-salud-publica</a></p>                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Costa Atlántica</b>                                   | <p>La <b>Universidad del Norte</b> con sede en Barranquilla, oferta la Maestría en Salud Pública, en modalidades de investigación y profundización, con metodología presencial semanal; una de las características del programa es la oferta en su plan de estudios de educación en salud y estrategias docentes. (54 créditos investigación y 52 créditos profundización – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://www.uninorte.edu.co/web/maestria-en-salud-publica">https://www.uninorte.edu.co/web/maestria-en-salud-publica</a></p> <p>La <b>Universidad de la Costa</b>, ubicada en Barranquilla cuenta con este programa de posgrado con orientación en investigación científica. Cada cohorte tendrá un máximo de 20 estudiantes quienes colectivamente seleccionarán una de las dos orientaciones electivas de profundización al inicio del programa. Los maestrantes desarrollarán a lo largo del programa las competencias propias de la salud pública e investigativas, encaminadas a la profundización de conocimientos y al logro de procesos de transformación de políticas, programas y proyectos para la mejora de las condiciones de salud de las poblaciones con ética y responsabilidad social. (51 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://www.cuc.edu.co/maestria-en-salud-publica">https://www.cuc.edu.co/maestria-en-salud-publica</a></p> <p>La <b>Universidad Simón Bolívar</b>, en Barranquilla cuenta con un programa de Salud Pública (49 créditos). Enlace web: <a href="https://unisimon.edu.co/posgrados/maestria-en-salud-publica/294">https://unisimon.edu.co/posgrados/maestria-en-salud-publica/294</a></p> <p>La <b>Universidad de Sucre en Sincelejo</b>, oferta la Maestría de Salud Pública, en modalidad de profundización; con encuentros académicos semanales; la periodicidad de admisión es por cohorte; se caracteriza por el énfasis en la formulación y evaluación de políticas públicas relacionadas con la salud y la financiación de los sistemas de salud. (54 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://unisucra.edu.co/facultad-de-ciencias-de-la-salud-posgrados/maestria-en-salud-publica/">https://unisucra.edu.co/facultad-de-ciencias-de-la-salud-posgrados/maestria-en-salud-publica/</a></p> |

| <b>Oferta Educativa a nivel Nacional e Internacional</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                          | <p>La <b>Universidad de Córdoba en Montería</b>, en su página web oferta un programa de Maestría en Salud Pública, pero no ofrece información específica del mismo. Enlace web: <a href="https://repositorio.unicordoba.edu.co/communities/5d42ab9c-1020-4f87-bc31-208bc2eb7e48">https://repositorio.unicordoba.edu.co/communities/5d42ab9c-1020-4f87-bc31-208bc2eb7e48</a></p> <p>La <b>Universidad del Sinú</b> en Cartagena, tiene un programa de Maestría en Salud Pública con un enfoque de investigación en busca que los profesionales con formación investigativa y de conocimiento aplicado, sean comprometidos con el desarrollo de la salud poblacional desde una perspectiva pluralista, crítica y ética. (62 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://unisinucartagena.edu.co/maestria-en-salud-publica-snies-109632/">https://unisinucartagena.edu.co/maestria-en-salud-publica-snies-109632/</a></p> |
| <b>Nariño</b>                                            | <p>La <b>Universidad de Nariño</b> en Pasto, oferta el programa de Maestría en Salud Pública, de modalidad presencial con encuentros académicos. (60 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://www.udenar.edu.co/maestria-en-salud-publica/">https://www.udenar.edu.co/maestria-en-salud-publica/</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Orinoquía</b>                                         | <p>La <b>Universidad de los Llanos</b> en la ciudad de Villavicencio, oferta la Maestría en Salud pública. (55 créditos). Enlace web: <a href="https://unillanosposgrados.com/">https://unillanosposgrados.com/</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Países del Caribe y del Área Andina</b>               | <p>La <b>Universidad San Francisco de Quito</b> situada en Quito, Ecuador, es de carácter privado, ofrece la Maestría en Salud Pública. La modalidad es presencial y encuentros académicos 3 días a la semana entre las 18h00 a 21h00 horas y eventualmente los sábados. El modelo de aprendizaje se basa en competencias, en el cual se abordan aspectos teóricos, de investigación y prácticos. (47 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://online.udla.edu.ec/maestrias/salud-y-bienestar/saludpublica/?utm_source=institucional&amp;utm_medium=referral&amp;utm_campaign=programa-m-salud-publica&amp;utm_term=&amp;utm_content=landing">https://online.udla.edu.ec/maestrias/salud-y-bienestar/saludpublica/?utm_source=institucional&amp;utm_medium=referral&amp;utm_campaign=programa-m-salud-publica&amp;utm_term=&amp;utm_content=landing</a></p>                                                         |
|                                                          | <p>La <b>Universidad Católica de Santiago de Guayaquil</b> en Ecuador busca potencializar a los profesionales de la salud en conocimientos, habilidades y destrezas en Salud Pública con una visión estratégica de sus funciones esenciales, de tal manera que contribuyan a fortalecer al Sistema Nacional de Salud del Ecuador. (34 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://www.ucsg.edu.ec/posgrado/pos143462/">https://www.ucsg.edu.ec/posgrado/pos143462/</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                          | <p>La <b>Universidad de Panamá</b>, en ciudad de Panamá, la Facultad de Medicina, oferta la Maestría de Salud Pública, teórico-práctica. (50 créditos – 4 cuatrimestres) Enlace web: <a href="https://facmedicina.up.ac.pa/postgrados">https://facmedicina.up.ac.pa/postgrados</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                          | <p>La <b>Universidad Nacional Mayor de San Marcos</b> en Perú es de carácter público, ofrece la Maestría en Salud Pública, con tres encuentros académicos semanales de 18 a 21 horas; forma investigadores y docentes en Salud Pública como una de sus características. (72 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://upgmedicina.unmsm.edu.pe/maestria-en-salud-publica/">https://upgmedicina.unmsm.edu.pe/maestria-en-salud-publica/</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                          | <p>El <b>Instituto Nacional de Salud Pública de México</b>, ofrece programas de Doctorado y Maestría en Salud Pública, éste último en las modalidades virtual y presencial, entre sus áreas de estudio se encuentran: Administración en Salud - Bioestadística y Sistemas de Información en Salud - Ciencias Sociales y del Comportamiento - Enfermedades Infecciosas- Epidemiología- Nutrición - Salud Ambiental. Enlace web: <a href="https://www.insp.mx/lineas-de-investigacion/medicamentos-en-salud-publica/docencia/ensenanza-y-capacitacion/maestrias-y-doctorados.html">https://www.insp.mx/lineas-de-investigacion/medicamentos-en-salud-publica/docencia/ensenanza-y-capacitacion/maestrias-y-doctorados.html</a></p>                                                                                                                                                                                                 |
|                                                          | <p>La <b>Universidad Nacional Autónoma de México</b> tiene como objetivo formar líderes en medicina y salud pública con habilidades integradas para abordar los retos sanitarios a nivel local, nacional e internacional. El programa prepara a los</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

| <b>Oferta Educativa a nivel Nacional e Internacional</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                          | estudiantes para promover la equidad en salud, garantizar la cobertura universal de servicios y mejorar la gestión de salud a través de un enfoque interdisciplinario. (107 créditos – 4 semestres). Enlace web: <a href="https://dsp.facmed.unam.mx/index.php/maestria-en-salud-publica/">https://dsp.facmed.unam.mx/index.php/maestria-en-salud-publica/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                          | La <b>Universidad Veracruzana</b> en México, oferta la maestría en salud pública con enfoque de profundización, la cual aborda áreas temáticas como Epidemiología, salud pública, gestión del conocimiento y desarrolla el proyecto de investigación con la metodología aprender haciendo. Enlace web: <a href="https://www.uv.mx/mssp/">https://www.uv.mx/mssp/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                          | La <b>Universidad de Harvard</b> , a través de la Escuela de Salud Pública ofrece Maestría en Salud con diferentes áreas de profundización, entre las cuales se encuentra la Salud Pública, igualmente oferta un programa de salud pública con énfasis en mujer, género y salud. Enlace web: <a href="https://www.shiksha.com/studyabroad/usa/universities/harvard-university/master-of-science-in-public-health-research">https://www.shiksha.com/studyabroad/usa/universities/harvard-university/master-of-science-in-public-health-research</a>                                                                                                  |
|                                                          | La <b>Universidad de Sao Pablo Oswaldo Cruz</b> en Brasil, América del Sur, ofrece un programa de Maestría en Salud Pública con 5 áreas de profundización entre las cuales se encuentran: Servicios de salud, Salud materno infantil, Nutrición, Salud ambiental y Epidemiología. Esta Universidad también oferta el programa de Doctorado en Salud Pública. Enlace web: <a href="https://pgsp.fmrp.usp.br/es/pagina-inicial/orientadores/">https://pgsp.fmrp.usp.br/es/pagina-inicial/orientadores/</a>                                                                                                                                            |
|                                                          | En la <b>Facultad de Medicina en el estado Federal de Mina Gerais</b> , Brasil-UFMG, cuenta con un programa multidisciplinario que otorga los siguientes títulos: Maestría en Salud Pública - Maestría en Salud Pública con un área de concentración en epidemiología- Doctorado en Salud Pública El objetivo general de programa es formar profesionales capaces de elaborar proyectos de investigación y programas de salud pública basados en el estado del arte de los conocimientos científicos. Enlace web: <a href="https://www.medicina.ufmg.br/cpgsaudepublica/es/inicio-2/">https://www.medicina.ufmg.br/cpgsaudepublica/es/inicio-2/</a> |

Fuente: elaboración propia.

### 3. Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.

La institución, en cabeza de la Vicerrectoría Académica, realiza desde hace varios años, los estudios de pertinencia de los programas dando como resultado opiniones de estudiantes y egresados acerca de varios puntos importantes y relevantes para la mejora de estos.

*Tabla 10. Frecuencia con la que los egresados apoyan obras sociales*

| ¿Con qué frecuencia apoya obras sociales? | Frecuencias | Porcentajes |
|-------------------------------------------|-------------|-------------|
| 1. Nunca                                  | 0           | 0           |
| 2. Casi nunca                             | 1           | 6,2         |
| 3. Ocasionalmente                         | 8           | 50          |
| 4. Frecuente                              | 5           | 31,2        |
| 5. Muy frecuente                          | 2           | 12,5        |
| Total                                     | 16          | 100         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Los egresados del programa de Maestría en Salud Pública manifestaron la frecuencia en la que apoyan obras sociales. Este aspecto es importante porque influye en el impacto que tienen los egresados de la Universidad de Caldas en la sociedad y cómo contribuye su formación como profesionales en la comunidad a través de su participación en las obras sociales. El 43,7% aseguró apoyar obras sociales frecuentemente, el 50% lo hace ocasionalmente y el otro 6,2% manifestó que no lo hace nunca (Tabla 10).

*Tabla 11. Consideraciones en cuanto a los aportes de soluciones a los problemas de la región*

| Considera que aporta soluciones a los problemas de la región | Frecuencias | Porcentajes |
|--------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                  | 0           | 0           |
| 2. En desacuerdo                                             | 0           | 0           |
| 3. Indiferente                                               | 3           | 18,8        |
| 4. De acuerdo                                                | 11          | 68,8        |
| 5. Totalmente de acuerdo                                     | 2           | 12,5        |
| Total                                                        | 16          | 100         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Es importante conocer el impacto que los egresados tienen a nivel regional, específicamente en la resolución de problemas mediante los conocimientos adquiridos en la vida universitaria. En este sentido, el 81,3% de los egresados considera que efectivamente contribuyen con soluciones a los problemas de la región, para el 18,8% es indiferente (Tabla 11).

*Tabla 12. Percepciones sobre cómo la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social*

| <b>Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                                                       | 0                  | 0                  |
| 2. En desacuerdo                                                                                                  | 1                  | 6,2                |
| 3. Indiferente                                                                                                    | 2                  | 12,5               |
| 4. De acuerdo                                                                                                     | 10                 | 62,5               |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                                                          | 3                  | 18,8               |
| Total                                                                                                             | 16                 | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Teniendo en cuenta las necesidades del contexto social y la relación que hay entre la formación recibida en la Universidad, se les preguntó a los egresados si considera que en el proceso de formación se incorporó una visión sobre el contexto social y el diálogo de saberes con el propósito de resolver los conflictos. Lo anterior es importante ya que los egresados deben tener un impacto positivo a nivel local, nacional e internacional. Las respuestas se encuentran en una escala de acuerdo/desacuerdo con las afirmaciones. El 81,3% de los egresados se encuentra de acuerdo con la afirmación, el 12,5% no está de acuerdo ni en desacuerdo y el 6,2% manifiesta que está en desacuerdo con dicha afirmación (Tabla 12).

*Tabla 13. Percepciones sobre la visión de futuro para el desarrollo social en la formación recibida en la Universidad de Caldas*

| <b>Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas tiene visión del futuro para el desarrollo social</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                                                              | 0                  | 0                  |
| 2. En desacuerdo                                                                                                         | 1                  | 6,2                |
| 3. Indiferente                                                                                                           | 1                  | 6,2                |
| 4. De acuerdo                                                                                                            | 11                 | 68,8               |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                                                                 | 3                  | 18,8               |
| Total                                                                                                                    | 16                 | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Continuando con las preguntas relacionadas a la experiencia de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de Caldas, se les preguntó a los egresados del programa de Maestría en Salud Pública si considera que la formación recibida tiene visión del futuro para el desarrollo social.

El 87,6% de los egresados del programa de Maestría en Salud Pública está de acuerdo con la afirmación anterior, para el 6,2% es indiferente y el 6,2% restante afirma no estar de acuerdo con dicha afirmación (Tabla 13).

*Tabla 14. Valoración de la suficiencia de la formación recibida en la Universidad de Caldas para el ejercicio profesional*

| <b>Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas ha sido suficiente para el ejercicio de su profesión</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                                                                 | 0                  | 0                  |
| 2. En desacuerdo                                                                                                            | 2                  | 12,5               |
| 3. Indiferente                                                                                                              | 5                  | 31,2               |
| 4. De acuerdo                                                                                                               | 6                  | 37,5               |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                                                                    | 3                  | 18,8               |
| Total                                                                                                                       | 16                 | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Es importante conocer si los conocimientos adquiridos por los egresados han sido suficientes para el ejercicio de su profesión y si les permite responder a las necesidades actuales del mundo laboral. Además de generar un valor agregado que les permita mejorar el enganche laboral, permitiéndoles competir con otros profesionales de la misma área. Las respuestas se encuentran en una escala de acuerdo/desacuerdo con las afirmaciones. El 56,3% de los egresados considera que la formación recibida en la Universidad ha sido suficiente para el ejercicio de su profesión, para el 31,2% es indiferente y el 12,5% restante no está de acuerdo con dicha afirmación (Tabla 14).

*Tabla 15. Valoración sobre las habilidades y competencias técnicas de los egresados de la Universidad de Caldas*

| <b>¿Considera que los egresados de la Universidad de Caldas cuentan con las habilidades y competencias técnicas para el desarrollo de su profesión?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Puede mejorar                                                                                                                                           | 2                  | 28,6               |
| Si                                                                                                                                                      | 5                  | 71,4               |
| Total                                                                                                                                                   | 7                  | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

La anterior pregunta realizada a los empleadores destaca que es importante conocer si los egresados cuentan con las habilidades y competencias técnicas que se requieren para el desarrollo de su profesión, puesto que esto da cuenta de los conocimientos adquiridos en la Universidad. El 71,4% de los egresados considera que dichas habilidades y competencias fueron adquiridas en el paso por la Universidad y que han sido un insumo importante para el desarrollo de su profesión y el 28,6% afirma que pueden mejorar la manera en que se enseñan o que se integran contenidos específicos a los procesos de formación para mejorar la calidad de las habilidades y competencias al momento del egreso (Tabla 15).

La anterior pregunta en relación con la percepción de los empleadores resalta que es importante conocer si los egresados cuentan con las habilidades y competencias técnicas que se requieren para el desarrollo de su profesión, puesto que esto da cuenta de los conocimientos adquiridos en la Universidad. El 56,3% de los egresados considera que dichas habilidades y competencias fueron adquiridas en el paso por la Universidad y que han sido un insumo importante para el desarrollo de su profesión y el 28,6% afirma que pueden mejorar la manera en que se enseñan o que se integran contenidos específicos a los procesos de formación para mejorar la calidad de las habilidades y competencias al momento del egreso.

De lo anterior se puede concluir que existe una relación directa entre la perspectiva de los egresados y la de los empleadores, ya que ambos concuerdan en que los egresados de la Universidad de Caldas poseen las habilidades y competencias requeridas para desempeñarse en su área profesional. Esto se refleja en la totalidad de los empleadores, es decir, el 71,4% y el 56,3% de los egresados.

*Tabla 16. Frecuencia de uso de las TIC como estrategia de enseñanza-aprendizaje durante el proceso formativo*

| <b>¿Durante su proceso formativo, ¿con qué frecuencia se utilizaron las TIC como estrategia de enseñanza-aprendizaje?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Nunca                                                                                                                  | 0                  | 0                  |
| 2. Casi nunca                                                                                                             | 4                  | 25                 |

| <b>¿Durante su proceso formativo, ¿con qué frecuencia se utilizaron las TIC como estrategia de enseñanza-aprendizaje?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 3. Ocasionalmente                                                                                                         | 3                  | 18,8               |
| 4. Frecuente                                                                                                              | 7                  | 43,8               |
| 5. Muy frecuente                                                                                                          | 2                  | 12,5               |
| Total                                                                                                                     | 16                 | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

El uso de la tecnología permea todas las esferas de la sociedad, creando actualmente una necesidad por estar interconectados y formándonos en el uso de la tecnología. Es por ello por lo que para la Universidad de Caldas es muy importante el uso de herramientas alternativas que apoyen la formación de sus estudiantes. Por ello, se les preguntó a los egresados qué tanto implementaron las TIC durante sus procesos de aprendizaje, a lo que un 56,3% respondió que sí implementaron las TIC, mientras que un 18,8% mencionó que solo las implementaron ocasionalmente, y un 25% respondió que no hicieron uso de las TIC en su proceso de formación (Tabla 16).

*Tabla 17. Valoración del uso de las TIC por parte de los egresados en el desarrollo de sus funciones profesionales*

| <b>¿Cómo califica el uso de las TIC de los egresados de la Universidad de Caldas para el desarrollo de sus funciones profesionales?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Muy bajo                                                                                                                             | 0                  | 0                  |
| 2. Bajo                                                                                                                                 | 1                  | 14,3               |
| 3. Medio                                                                                                                                | 3                  | 42,9               |
| 4. Alto                                                                                                                                 | 3                  | 42,9               |
| 5. Muy alto                                                                                                                             | 0                  | 0                  |
| Total                                                                                                                                   | 7                  | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

En coherencia con lo anterior, la Universidad de Caldas considera que es clave conocer la opinión de los empleadores respecto al manejo de las TIC por parte de los egresados. A lo que un 42,9% calificó positivamente el manejo de las TIC de los egresados, un 42,9% lo considera de nivel medio, y un 14,3% lo considera de nivel bajo (Tabla 17).

Con base en las dos respuestas anteriores, se puede concluir que los egresados consideran recurrente el uso de las TIC durante su formación profesional, representado por el 56,3% de los encuestados. Sin embargo, al preguntar a los empleadores sobre las capacidades en el uso de las TIC de los egresados de la Universidad de Caldas, el 42,9% afirmó que se encuentran en un nivel alto. Un 42,9% en el nivel medio y el 14,3% de empleadores encuestados.

*Tabla 18. Nivel en que la formación recibida brindó una visión intercultural, según los egresados*

| <b>¿En qué nivel considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas le brindó una visión intercultural?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Muy bajo                                                                                                              | 0                  | 0                  |
| 2. Bajo                                                                                                                  | 0                  | 0                  |
| 3. Medio                                                                                                                 | 8                  | 50                 |
| 4. Alto                                                                                                                  | 5                  | 31,2               |
| 5. Muy alto                                                                                                              | 3                  | 18,8               |
| Total                                                                                                                    | 16                 | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

La Universidad de Caldas se caracteriza por ser un espacio de encuentro intercultural puesto que está ubicada en la zona centro del país y recibe semestralmente estudiantes de diferentes regiones de Colombia y a su vez, estudiantes extranjeros. Por lo anterior, para la Universidad de Caldas es muy importante fomentar la comprensión y el respeto por la diversidad cultural. En este sentido, se les preguntó a los egresados que tanto consideraban que la Universidad de Caldas les brindó una visión intercultural durante su formación. A lo que un 50% considera que la Universidad le brindó una visión intercultural en un alto nivel, un 50% lo califica como un nivel intermedio y un 0 no considera que le haya brindado una visión intercultural (Tabla 18).

#### **4. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional**

Teniendo en cuenta que los programas académicos están diseñados para formar profesionales capaces de enfrentar y solucionar retos dentro de un contexto social específico, es importante

evidenciar qué tanto impacto social genera los egresados de la Universidad de Caldas. Para ello, se les preguntó sobre los proyectos que han realizado en beneficio del contexto social y/o público, a lo que un 62,5% considera que ha realizado alguno de estos proyectos, un 25% no está de acuerdo ni en desacuerdo, y un 12,5% considera que no ha realizado proyecto de este tipo (Tabla 19).

*Tabla 19. Percepciones sobre la realización de proyectos en beneficio del contexto social y/o público*

| <b>Considera que realiza proyectos en beneficio del contexto social y/o público</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                         | 0                  | 0                  |
| 2. En desacuerdo                                                                    | 2                  | 12,5               |
| 3. Indiferente                                                                      | 4                  | 25                 |
| 4. De acuerdo                                                                       | 6                  | 37,5               |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                            | 4                  | 25                 |
| Total                                                                               | 16                 | 100                |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

La Universidad de Caldas, tiene la misión de “generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para contribuir a formar integralmente ciudadanos útiles a la sociedad, aportar soluciones a los problemas regionales y nacionales y contribuir al desarrollo sustentable [...]” (PEI); igualmente entre sus objetivos se encuentra “ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel regional y nacional” (PEI), lo que le permite contribuir, al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y las comunidades, a la conservación y uso racional del ambiente; en tal sentido, desde la Maestría en Salud Pública se aporta a la comprensión de los factores determinantes sociales, económicos, culturales y políticos que inciden en el desarrollo humano y por ende en la calidad de vida de las personas y comunidades, consultando así una de las estrategias fijadas por la OMS y específicamente por la Comisión de Determinantes Sociales que enfatizan en la necesidad de impactar desde diferentes ámbitos los factores que contribuyen a generar inequidades en la cobertura, el acceso y la calidad de los servicios de salud y en general en el goce efectivo del derecho a la salud como parámetro de igualdad, constituyendo éste anhelo un imperativo de justicia

social. El propósito de la formación en esta maestría es ahondar en los procesos teóricos e investigativos que permitan identificar los problemas y buscar alternativas de solución, con énfasis en las realidades locales, regionales y nacionales en salud.

Es de anotar que, en el año de 1994, la Universidad fue pionera en el campo de la promoción de la salud al crear la especialización en esta área, la cual por mucho tiempo fue el único programa en dicha área ofrecido en Colombia, lo que permitió consolidar un sustento teórico y un cúmulo de fortalezas en investigación lo que dio origen al [Grupo de Investigación en Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad](#), cuya productividad puede consultarse en la plataforma de Minciencias.

La Universidad de Caldas a través de programas como Telesalud, ha permitido por medio de las TIC llegar con atención en salud a diferentes municipios de Colombia y del mundo (Francia) , lo cual ha sido una oportunidad para conocer directamente las condiciones de vida y de salud de las comunidades, lo que favorece el vínculo de la Universidad con la población y de esta manera demostrar el compromiso social base de la Salud Pública, siendo éste programa un elemento básico para que en perspectiva a través de él, se puedan generar estrategias para desarrollar y fortalecer la Atención Primaria en Salud (APS), componente diferenciador de la Maestría, pues la estrategia de APS se ha convertido en la actualidad en un reto de formación para todos los programas del país, que en los marcos de la [Ley 1438 de 2011](#) y la [Ley 1753 de 2015](#), se constituye en el eje articulador del Sistema de Salud Colombiano en la búsqueda de disminuir las inequidades.

Los procesos de investigación de la Maestría permiten que los estudiantes analicen los problemas relacionados con la salud pública, establezcan prioridades y busquen soluciones en pro del mejoramiento de las condiciones de vida, mediante la generación de evidencias que permitan dar elementos para la formulación e implementación de políticas públicas y la consolidación de comunidades académicas, capaces de abordar de manera informada y competente las diversas situaciones de salud de los habitantes del territorio colombiano, para así participar en los procesos globales de generación y aplicación del conocimiento en

procura del bienestar social, la productividad y el avance social y económico de las diferentes regiones y del país.

La Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas busca abordar su objeto de estudio, tanto en lo temático como en lo conceptual, a partir de la integración de saberes interdisciplinarios que se articulan con la salud pública; con ello propende por el reconocimiento del aporte de las diferentes áreas del saber y por ende, de su necesaria interacción tanto al momento de detectar y definir problemas prioritarios en salud pública como en todos los aspectos relacionados con la búsqueda de soluciones, tal como se mencionó anteriormente. Además, pretende brindar a los diferentes profesionales que decidan continuar su formación con excelencia y calidad, herramientas de alto nivel conceptual y teórico, para desarrollar procesos investigativos, gerenciales y de desarrollo, a través de discusiones que generen interacción entre las diferentes disciplinas o profesiones de quienes participan en el programa.

La investigación y proyectos de desarrollo social, se soporta en los grupos de investigación que apoyan el programa académico, los cuales son los siguientes:

*Tabla 20. Grupos de investigación Facultad de Ciencias para la Salud, Universidad de Caldas*

| <b>Grupo de investigación</b>                                                                                         | <b>N.º</b> | <b>Nombre de la Línea</b>                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------|
| Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad Reconocido en Categoría A1 (Convocatoria 894 de 2021-MinCiencias) | 1          | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad |
|                                                                                                                       | 2          | Ecología Humana                                     |
|                                                                                                                       | 3          | Cuidado de la salud y la vida                       |
|                                                                                                                       | 4          | Humanidades en salud                                |
|                                                                                                                       | 5          | Seguridad y salud en el trabajo                     |
| Geriatría y Gerontología Reconocido en Categoría A1 (Convocatoria 894 de 2021-MinCiencias)                            | 1          | Geriatría clínica                                   |
|                                                                                                                       | 2          | Mareo, inestabilidad, vértigo, caídas y fracturas   |
|                                                                                                                       | 3          | Capacidad funcional y actividad física              |
|                                                                                                                       | 4          | Envejecimiento y vejez                              |
| Biosalud                                                                                                              | 1          | Bioquímica y Salud                                  |
|                                                                                                                       | 2          | Enfermedades infecciosas en Caldas                  |
|                                                                                                                       | 3          | Línea cardiometabólica                              |

| Grupo de investigación                                                                                              | N.º | Nombre de la Línea                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------|
| Reconocido en Categoría C<br>(Convocatoria 894 de 2021-<br>MinCiencias)                                             | 4   | Estudios fitoquímicos y farmacológicos de plantas medicinales |
|                                                                                                                     | 5   | Farmacoepidemiología                                          |
|                                                                                                                     | 6   | Micotoxinas                                                   |
|                                                                                                                     | 7   | Ortopedia y traumatología                                     |
| Cuidado de la Salud y la Vida-<br>CUSAVI<br>Reconocido en Categoría B<br>(Convocatoria 894 de 2021-<br>MinCiencias) | 1   | Administración, Gerencia y Gestión del Cuidado de Enfermería  |
|                                                                                                                     | 2   | Cuidado de Enfermería al sujeto, familia, grupos y comunidad  |
|                                                                                                                     | 3   | Cuidados de Enfermería en clínica especializada               |
|                                                                                                                     | 4   | Formación del Talento Humano en Enfermería                    |
| Materno Perinatal de Caldas<br>Reconocido en Categoría C<br>(Convocatoria 894 de 2021-<br>MinCiencias)              | 1   | Nutrición materno infantil                                    |
|                                                                                                                     | 2   | Salud infantil                                                |
|                                                                                                                     | 3   | Salud Materno perinatal                                       |
| GRUPO TELESALUD<br>Reconocido en Categoría B<br>(Convocatoria 894 de 2021-<br>MinCiencias)                          | 1   | Educación virtual en salud                                    |
|                                                                                                                     | 2   | Salud móvil                                                   |
|                                                                                                                     | 3   | Telemedicina                                                  |

Fuente: elaboración propia con base en aplicativo GrupLac de Minciencias.

Desde otra perspectiva, la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas busca generar trabajo interdisciplinario e interinstitucional que potencialice la posibilidad de realizar un abordaje integral de la problemática en salud pública, en los ámbitos regional, nacional e internacional, particularmente en este último con la posibilidad que tienen los estudiantes de optar a la doble titulación en Salud Pública con la Universidad Veracruzana de México.

#### Calificación de la Característica 2.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

## 1.2. SÍNTESIS DEL FACTOR

### 1.2.1. FORTALEZAS

- En el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Maestría en Salud Pública, evidencia la articulación con el PEI, mediante los objetivos de formación planteados para desarrollo del programa y los resultados de aprendizaje tanto del programa como de cada una de las actividades académicas.
- En el análisis de las tesis de maestría de estudiantes graduados hasta junio de 2023, se encontró que presentan soluciones basadas en la implementación de estrategias de educación y sensibilización, políticas públicas orientadas al bienestar social y programas de salud integral que involucran tanto la atención médica como la prevención. Además, se observa un enfoque constante en la necesidad de mejorar el acceso a servicios y la participación comunitaria en los programas de intervención.
- Las tesis de maestría no solo identifican problemas relevantes en sus contextos, sino que también proponen soluciones realistas y basadas en evidencias que buscan influir positivamente en las comunidades estudiadas.

#### *1.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA*

- Gestionar un registro calificado que permita implementar la mediación TIC en la forma en que se desarrollan algunas actividades académicas, con el fin de diversificar la oferta de la Maestría, atendiendo al contexto y a las posibilidades de la región.
- Velar por el aseguramiento de la calidad del programa apostando por obtener y mantener la acreditación de alta calidad.

#### **1.3. JUICIO CRÍTICO**

- Se evidencia la pertinencia del ejercicio del programa en sus funciones misionales con los principios rectores de la Universidad de manera global, confluyendo en propósitos educativos, finalidades formativas, construcción de comunidades investigativas.
- Se trata de enfocar los conocimientos, aprendizajes y proyectos a las necesidades del país y la región.
- La participación de estudiantes y egresados en estos procesos han sido y serán fundamentales, por lo que el programa deberá movilizar todos los recursos

institucionales disponibles para fomentar su participación y, como consecuencia, recoger sus opiniones, impresiones y necesidades en dicho proyecto educativo, el cual debe construirse bajo las premisas de conocimiento del contexto, coherencia con las necesidades del mercado y coherencia con los principios y valores constitucionales e institucionales.

#### 1.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                                                               | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                           | RESPONSABLE                        | FECHA         |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------|------------|
|                                                                                                                                         |                                                                                                                                        |                                    | INICIO        | FIN        |
| El programa no cuenta con registro calificado que contemple mediación TIC en actividades académicas                                     | Gestionar el proceso para la obtención del Registro Calificado con mediación TIC para la orientación de algunas actividades académicas | Dirección y docentes del programa. | Junio de 2026 | Permanente |
| Limitado uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de la inteligencia artificial en las actividades académicas | Implementar el trabajo con inteligencia artificial en las actividades académicas                                                       | Dirección y docentes del programa. | Junio de 2026 | Permanente |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 2: ESTUDIANTES**

### **2.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL*

##### **Aspectos por evaluar:**

- 5. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

De manera general, las percepciones de los estudiantes sobre la formación en la Maestría en Salud Pública y su relevancia con respecto a los problemas del Eje Cafetero son positivas, con promedios cercanos a 4,5 o superiores en ambas categorías (Tabla 21). Esto refleja que el programa ha cumplido en gran medida con sus propósitos de formación y con la pertinencia de las investigaciones y proyectos para el contexto regional. Lo anterior, se complementa con la valoración que dan al nivel de alcance de los propósitos de formación en la Maestría, con un promedio de 4,5.

Sin embargo, es importante resaltar que una de las estudiantes indicó que no tenía conocimiento de las líneas de investigación, por lo que asignó una puntuación de 1 al nivel de relevancia de estas, lo que podría indicar la necesidad de realizar ajustes o una mayor socialización de la relevancia de las investigaciones, así como al fomento de la investigación desde su área de formación de base. La alineación con el contexto regional parece ser un área de fortaleza, pero siempre puede haber oportunidades para mejorar la conexión entre la investigación académica y las necesidades locales en términos de salud pública.

*Tabla 21. Apreciación de los estudiantes sobre actividades de investigación, relevancia y alcance de éstas en el contexto de la maestría y en el contexto regional*

| <b>Año de Ingreso</b> | <b>Nivel de alcance de los propósitos de formación en la Maestría en Salud Pública</b> | <b>Nivel de la relevancia de las líneas de investigación del Programa con respecto a problemas relacionados con el contexto regional (Eje Cafetero)</b> | <b>Relevancia de los proyectos de investigación que se desarrollan en el marco del Programa con respecto a problemas relacionados con el contexto regional (Eje Cafetero)</b> |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2020                  | 3                                                                                      | 1                                                                                                                                                       | 4                                                                                                                                                                             |
| 2022                  | 3                                                                                      | 4                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2022                  | 4                                                                                      | 4                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2022                  | 4                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 4                                                                                                                                                                             |
| 2022                  | 5                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2022                  | 5                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2022                  | 4                                                                                      | 4                                                                                                                                                       | 4                                                                                                                                                                             |
| 2022                  | 4                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 4                                                                                                                                                                             |
| 2024                  | 5                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2024                  | 4                                                                                      | 4                                                                                                                                                       | 4                                                                                                                                                                             |
| 2024                  | 5                                                                                      | 4                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2024                  | 5                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2024                  | 5                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2024                  | 5                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2024                  | 5                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2024                  | 5                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| 2024                  | 5                                                                                      | 5                                                                                                                                                       | 5                                                                                                                                                                             |
| <b>Promedio</b>       | <b>4,45</b>                                                                            | <b>4,45</b>                                                                                                                                             | <b>4,65</b>                                                                                                                                                                   |

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario para la autoevaluación del programa Maestría Salud Pública mayo a junio del 2024.

De otra parte, la apreciación de los estudiantes sobre la calidad, disponibilidad, suficiencia y actualización de los recursos para su formación en la Maestría en Salud Pública se encuentra puntuada en los niveles de acuerdo y totalmente de acuerdo con promedios cercanos a 5 en las diferentes categorías (Tabla 22). Este resultado indica una satisfacción generalizada con los recursos ofrecidos por la institución y sugiere que el programa proporciona las herramientas adecuadas y suficientes para el aprendizaje y desarrollo académico.

*Tabla 22. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública respecto a la calidad, suficiencia y disponibilidad de recursos para la formación y el aprendizaje*

| <b>Año de Ingreso</b> | <b>Nivel de la calidad, suficiencia y actualización de los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento</b> | <b>Nivel de la disponibilidad de recursos para el aprendizaje tales como aulas, equipos, insumos, entre otros</b> | <b>Nivel de la suficiencia de recursos para el aprendizaje tales como aulas, equipos, insumos, entre otros</b> |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2020                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2022                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2022                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2022                  | 5                                                                                                                                            | 4                                                                                                                 | 4                                                                                                              |
| 2022                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2022                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2022                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2022                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 4                                                                                                              |
| 2024                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2024                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2024                  | 4                                                                                                                                            | 4                                                                                                                 | 4                                                                                                              |
| 2024                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |

| <b>Año de Ingreso</b> | <b>Nivel de la calidad, suficiencia y actualización de los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento</b> | <b>Nivel de la disponibilidad de recursos para el aprendizaje tales como aulas, equipos, insumos, entre otros</b> | <b>Nivel de la suficiencia de recursos para el aprendizaje tales como aulas, equipos, insumos, entre otros</b> |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2024                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2024                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2024                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2024                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| 2024                  | 5                                                                                                                                            | 5                                                                                                                 | 5                                                                                                              |
| <b>Promedio</b>       | <b>4,9</b>                                                                                                                                   | <b>4,85</b>                                                                                                       | <b>4,8</b>                                                                                                     |

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario para la autoevaluación del programa Maestría Salud Pública mayo a junio del 2024.

## **6. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas.**

Mediante el Coloquio de Investigación en Salud Pública que se ha constituido, a lo largo de 19 años como un espacio de encuentro de la mayor parte de los programas de posgrado en los que se sustenta buena parte de la investigación académica de este campo en el país se integra tanto a los estudiantes de la Maestría con a los egresados del programa, estudiantes del Doctorado e investigadores externos.

Los resultados que atienden a la participación de estudiantes de la Maestría en actividades que promueven escenarios de intercambio académico en Salud Pública y posibilitan la retroalimentación de trabajos propios en espacios de discusión científica, propician interacción entre estudiantes y profesores, así como la generación de alianzas y redes académicas y profesionales que resultan ser importantes para enriquecer los procesos investigativos, académicos y el quehacer profesional, entre 2020 y 2024 en eventos académicos de carácter nacional e internacional fue la siguiente:

*Tabla 23. Participación de los estudiantes en eventos académicos*

| Nombre del evento                                        | Año de participación | Lugar del evento |
|----------------------------------------------------------|----------------------|------------------|
| Seminario internacional de salud penitenciaria 2023      | 2023                 | Internacional    |
| XV Congreso Argentino de Salud Mental                    | 2022                 | Internacional    |
| Encuentro de médicos veterinarios de la Policía Nacional | 2019                 | Nacional         |

Fuente: elaboración propia.

En el marco del análisis de la participación de estudiantes en proyectos de investigación, se identificaron una tesis de maestría con distinción laureada y seis con meritoria; éstas fueron:

*Tabla 24. Tesis de Maestría en Salud Pública con distinción laureada o meritoria realizadas durante el periodo de la autoevaluación 2019 a 2024*

| Estudiante                            | Trabajo de grado o tesis                                                                                                                                                                   | Tipo distinción (si la tiene) | Fecha de graduación del estudiante |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Natalia Katherine Castrillón Valencia | Factores asociados a la no oportunidad del diagnóstico de cáncer de mama, estudio transversal en una IPS oncológica del eje cafetero durante el 2017                                       | Laureada                      | 6/12/2019                          |
| Viviana Andrea Reyes Vanegas          | Relación entre estado de vacunación contra el virus del papiloma humano y la prevalencia de la infección por VPH y de lesiones preneoplásicas en mujeres jóvenes en la ciudad de Manizales | Meritoria                     | 30/10/2019                         |
| Natalia Sánchez Palacio               | Validez de contenido de la Escala de Sentido de Coherencia (SOC-29) en jóvenes universitarios                                                                                              | Meritoria                     | 26/03/2021                         |
| Juan Alejandro Holguín Zuluaga        | Diseño y validación de contenido de un instrumento para la medición de los determinantes sociales de la salud                                                                              | Meritoria                     | 6/05/2022                          |
| Angela María García Henao             | Determinantes sociales de la salud y violencia de género. Manizales, año 2019 - 2020                                                                                                       | Meritoria                     | 1/09/2023                          |

| <i>Estudiante</i>              | <i>Trabajo de grado o tesis</i>                                                                                  | <i>Tipo distinción<br/>(si la tiene)</i> | <i>Fecha de<br/>graduación del<br/>estudiante</i> |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| María Alejandra<br>Pérez Gómez | Determinantes sociales de la salud y estado nutricional de las niñas y niños Emberá Chamí de Mistrató, Risaralda | Meritoria                                | 22/09/2023                                        |
| Yulieth Viviana<br>Valencia    | Representaciones Sociales y Políticas Públicas de Envejecimiento y Vejez del Departamento de Caldas              | Meritoria                                | 1/11/2023                                         |

Fuente: actas de sustentación del archivo del Programa.

Finalmente, se hace necesario mencionar que, dado el enfoque investigativo de la Maestría, se prioriza la generación de nuevo conocimiento y el desarrollo de competencias investigativas, en el cual se promueve la reflexión crítica y el análisis multiétnico y pluricultural de acuerdo con las necesidades de las personas y las poblaciones.

## **7. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional.**

El programa ha promovido la movilidad académica internacional con la Universidad Veracruzana de México. A través del intercambio académico con esta institución aliada, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer otras metodologías educativas, acceder a entornos de investigación diversos y enfrentar desafíos regionales que fortalecen su capacidad de adaptación y competencia intercultural. El intercambio académico entre estas dos Universidades permite que los estudiantes hagan una inmersión en contextos culturales y sociales diferentes, lo que enriquece su formación profesional y personal. Los estudiantes que participan en estos programas de movilidad pueden explorar otras metodologías educativas, entornos de investigación, y desafíos regionales, mejorando su capacidad de adaptación y su competencia intercultural. Un aspecto clave a resaltar es la posibilidad de doble titulación con ambas universidades, lo que consolida la proyección global del programa y favorece el reconocimiento internacional de sus egresados.

En el marco de la ventana de observación dos estudiantes de la Universidad de Caldas realizaron movilidad a la Universidad Veracruzana de México. Uno de la VII cohorte y otro de la X cohorte con el fin de obtener la doble titulación de la Maestría en Salud Pública.

**8. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**

No se encontró información para responder a este aspecto.

**Calificación de la característica 3**

| Escala no numérica | Criterio                | Calificación |
|--------------------|-------------------------|--------------|
| B                  | Se cumple en alto grado | 4,0          |

*CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES*

**Aspectos por evaluar:**

**9. Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.**

La Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas tiene estudiantes que provienen de distintas áreas del conocimiento y diferentes regiones geográficas del país. Esto permite observar la diversidad de disciplinas representadas en el programa y refleja la naturaleza interdisciplinaria de la salud pública desde distintas perspectivas profesionales, enriqueciendo las discusiones y enfoques dentro del programa. Igualmente, contribuye a abordar problemáticas en salud pública desde diversos ángulos. Así mismo, fomenta el trabajo independiente y les permite aportar diferentes perspectivas según los diferentes contextos.

A continuación, se presenta la información de los estudiantes admitidos durante la ventana de observación con formación de pregrado en áreas de conocimiento diferentes a las de salud

humana (Tabla 25), entre los estudiantes se encuentran principalmente profesionales en veterinaria y trabajo social, entre otros.

*Tabla 25. Estudiantes admitidos durante la ventana de observación con formación de pregrado diferente a las áreas de salud humana*

| <b>Año de ingreso</b> | <b>Profesión</b>                   |
|-----------------------|------------------------------------|
| 2019                  | Veterinaria                        |
| 2019                  | Administradora Industrial          |
| 2019                  | Trabajadora social                 |
| 2019                  | Veterinaria                        |
| 2019                  | Sociólogo                          |
| 2020                  | Veterinaria                        |
| 2020                  | Veterinaria                        |
| 2020                  | Trabajadora social                 |
| 2020                  | Veterinaria                        |
| 2020                  | Trabajadora social                 |
| 2021                  | Ingeniero ambiental                |
| 2022                  | Abogada                            |
| 2024                  | Profesional en desarrollo familiar |

Fuente: elaboración propia a partir del archivo de la Maestría en Salud Pública.

A partir de la (Tabla 25) se puede identificar como hay diversidad disciplinaria entre las profesiones que ingresan a la maestría en salud pública. Veterinaria se presenta como la profesión ajena al área de la salud humana donde más estudiantes han decidido ingresar a este posgrado, con un 38,46% del total de las demás profesiones, seguido por Trabajo Social con un 23,07%; mientras que el porcentaje restante presenta heterogeneidad con otras profesiones ajenas al campo de la salud directamente. Esta diversidad enriquece la formación y permite aportar perspectivas múltiples en diversos campos, lo que sugiere que la maestría no tiene un enfoque unicausal, sino que abarca diversos aspectos y componentes que integran la salud humana, la salud pública y los problemas globales de la actualidad.

Sumado a lo anterior, se procede a presentar dos tablas que reflejan la percepción de los estudiantes sobre el acompañamiento recibido durante su formación en la Maestría en Salud Pública. La primera (Tabla 26) muestra la valoración del nivel de orientación académica y liderazgo de la dirección del programa, mientras que la segunda evidencia la percepción

sobre la orientación brindada por el personal administrativo. Esta información permite evaluar la valoración de los estudiantes en relación al seguimiento y apoyo durante el proceso formativo.

*Tabla 26. Valoración del nivel de la orientación académica y liderazgo de la dirección del programa*

| <u>Muy alto</u> | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> | <u>Muy bajo</u> |
|-----------------|-------------|--------------|-------------|-----------------|
| <u>19</u>       | <u>1</u>    | <u>0</u>     | <u>0</u>    | <u>0</u>        |

Fuente: elaboración propia a partir del cuestionario para la autoevaluación del programa Maestría Salud Pública mayo a junio del 2024.

*Tabla 27. Valoración del nivel de la orientación administrativa por parte de las auxiliares administrativas del programa*

| <u>Muy alto</u> | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> | <u>Muy bajo</u> |
|-----------------|-------------|--------------|-------------|-----------------|
| <u>16</u>       | <u>4</u>    | <u>0</u>     | <u>0</u>    | <u>0</u>        |

Fuente: elaboración propia a partir del cuestionario para la autoevaluación del programa Maestría Salud Pública mayo a junio del 2024.

Los resultados reflejan alta satisfacción del acompañamiento y orientación tanto académica como administrativa. En relación con la orientación por parte de la dirección del programa, el 95% de los estudiantes la calificó como “muy alto”. Este resultado denota no solo un liderazgo efectivo sino también capacidad de orientar a los estudiantes hacia el cumplimiento de sus objetivos de aprendizaje. Igualmente, la alta calificación dada a la orientación por parte de las auxiliares administrativas evidencia que el acompañamiento y soporte logístico por parte de estas ha cumplido con los requerimientos y expectativas por parte de los estudiantes.

#### **Calificación de la característica 4.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple plenamente | 4,5                 |

## CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO

### Aspectos por evaluar:

#### 10. Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.

Es importante destacar que, en la ventana de observación, 21 de los estudiantes de la Maestría provienen de diferentes regiones del país, siendo su mayoría pertenecientes al eje cafetero o zonas cercanas (Tabla 28), quienes deben desplazarse para asistir a los encuentros presenciales. Debido a lo anterior el trabajo autónomo de los estudiantes constituye parte fundamental en su proceso formativo.

Tabla 28. Ciudad de residencia de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública

| Año  | Medellín | Tolima | Armenia | Pereira | Neira | Chinchiná | Risaralda | Cali | Dorada |
|------|----------|--------|---------|---------|-------|-----------|-----------|------|--------|
| 2019 | 1        | 1      | 1       | 4       | 1     | 2         | 0         | 0    | 0      |
| 2020 | 0        | 0      | 0       | 0       | 0     | 0         | 0         | 0    | 0      |
| 2021 | 0        | 0      | 1       | 2       | 0     | 0         | 2         | 0    | 0      |
| 2022 | 0        | 0      | 0       | 1       | 0     | 1         | 0         | 1    | 1      |
| 2024 | 0        | 2      | 0       | 0       | 0     | 0         | 0         | 0    | 0      |

Fuente: elaboración propia a partir del archivo de la Maestría.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 4 del artículo 14° de la Política Curricular Institucional de la Universidad de Caldas los criterios de definición de presencialidad serán definidos por el Consejo de Facultad. Los Planes Institucionales de Actividades Académicas (PIAAs) de la Maestría establecen una relación 1/3 para los seminarios de investigación, así como para las asignaturas de los demás núcleos temáticos (epistemología y salud pública, salud y desarrollo, gestión y administración de servicios de salud, y electivas). De otra parte, la relación entre presencialidad / no presencialidad para Tesis de maestría I y III es de 1/7,5; mientras que para Tesis de maestría II es de 1/11, por tanto, es esencial que los estudiantes asuman una mayor responsabilidad en su proceso de aprendizaje mediante el trabajo autónomo. Esto implica que el estudiante deberá dedicar tiempo autónomo para investigar y realizar actividades complementarias de manera independiente, lo cual es fundamental para lograr los resultados de aprendizaje establecidos en la por la cual se formalizan los resultados de aprendizaje del Programa de Maestría en Salud Pública; como lo son: liderar equipos de trabajo interdisciplinarios, multidisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales para el cumplimiento de metas; analizar la información científica que sirve de fundamento para contextualizar y comprender la realidad en salud pública de la población en los diferentes

entornos; desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la construcción de nuevo conocimiento; generar apropiación social del conocimiento; elaborar documentos científicos que aporten a la salud pública; y aplicar diferentes enfoques investigativos para la formulación de proyectos que den respuesta a los problemas en salud pública.

Para cumplir con lo anterior, los resultados de aprendizaje del programa se fundamentan en la capacidad de análisis, de abstracción y síntesis del estudiante, lo cual se puede constatar en la participación de los estudiantes en la elaboración de textos escritos y durante la realización de la tesis de maestría donde el estudiante se encuentra acompañado tanto del docente que orienta los Seminarios de Investigación (I, II y III) como de su director de tesis. Las asesorías con este último son de forma individual y se orientan a la realización de tareas concretas que el estudiante debe realizar de manera independiente.

De otra parte, y para alcanzar los resultados de aprendizaje, la Tabla 29 presenta la percepción de los estudiantes de la calidad académica de los docentes del programa. Esto es un reflejo de la calidad académica del programa y un indicador que permite evaluar el desempeño docente, así como la percepción de los estudiantes en relación con las competencias, compromiso, pedagogía, y otros aspectos que permiten alcanzar el perfil de egresado propuesto por el programa.

*Tabla 29. Percepción de los estudiantes sobre la calidad académica de los docentes del programa.*

| <b>Año de Ingreso</b> | <b>Valore el nivel de la calidad académica de los profesores del programa</b> | <b>Considera que los profesores cuentan con la capacidad para orientar los estudiantes en el desarrollo de los objetivos que se requieren para alcanzar el perfil de egreso propuesto por el programa</b> |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2020                  | 4                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2022                  | 4                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2022                  | 4                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2022                  | 5                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2022                  | 5                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2022                  | 5                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2022                  | 5                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2022                  | 5                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2022                  | 5                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2024                  | 5                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |
| 2024                  | 5                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                        |

| Año de Ingreso  | Valore el nivel de la calidad académica de los profesores del programa | Considera que los profesores cuentan con la capacidad para orientar los estudiantes en el desarrollo de los objetivos que se requieren para alcanzar el perfil de egreso propuesto por el programa |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2024            | 5                                                                      | Si                                                                                                                                                                                                 |
| 2024            | 5                                                                      | Si                                                                                                                                                                                                 |
| 2024            | 5                                                                      | Si                                                                                                                                                                                                 |
| 2024            | 5                                                                      | Si                                                                                                                                                                                                 |
| 2024            | 5                                                                      | Si                                                                                                                                                                                                 |
| 2024            | 5                                                                      | Si                                                                                                                                                                                                 |
| 2024            | 5                                                                      | Si                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Promedio</b> | <b>4,75</b>                                                            |                                                                                                                                                                                                    |

Fuente: elaboración propia a partir del cuestionario para la autoevaluación del programa Maestría Salud Pública mayo a junio del 2024.

De los 43 estudiantes matriculados en los distintos años, 23 se encuentran activos (se considera estudiante activo aquel matriculado en cualquiera de los niveles o períodos académicos -incluye a los que terminaron su proceso formativo y figuran como tesistas), lo que equivale aproximadamente al 53%, mientras que 16 estudiantes han alcanzado su graduación, representando un 37%. No obstante, se debe considerar que la maestría tiene una duración de 4 semestres (2 años), por lo que al analizar la tasa de graduados para los periodos 2019-2021, se tiene que sólo el 38,5% de los estudiantes han logrado graduarse dentro del tiempo teórico establecido. De esto se destaca que el 100% de los estudiantes que ingresaron en el año 2021 alcanzaron la graduación en el tiempo estipulado.

De otra parte, el tiempo promedio de finalización de tesis es de  $3,2 \pm 1,3$  años, reflejando variabilidad en los procesos de titulación. El tiempo promedio desde el inicio de la formación académica hasta la finalización, sustentación del informe final de tesis de maestría ha sido de 3,2 años  $\pm 1,3$  años, Rango (2,11 años; 9,3 años), tiempo que está estrechamente relacionado con la capacidad de trabajo autónomo y disciplina que asumen los estudiantes durante el proceso de formación y de investigación.

#### Calificación de la Característica 5.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,7          |

## CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTEL Y POLÍTICA ACADÉMICA

### Aspectos por evaluar:

#### 11. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El Reglamento Estudiantil de la Universidad de Caldas se encuentra regulado en el [Acuerdo 16 de 2007 del Consejo Superior](#) y en el [Acuerdo 49 del Consejo Académico](#). En él se establece toda la normativa que concierne a los estudiantes de pregrado y de posgrado de la Universidad de Caldas. En este sentido, la Universidad de Caldas cuenta con una normativa unificada para los distintos niveles de formación. En la encuesta realizada a los estudiantes se les indagó sobre sus apreciaciones en torno al reglamento estudiantil. En el caso de los estudiantes los resultados se observan a continuación:

*Tabla 30. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública sobre el reglamento estudiantil*

| Califique el reglamento estudiantil y las políticas académicas respecto a su: | Escala de valoración |          |      |       |      |          |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------|------|-------|------|----------|
|                                                                               | No Aplica            | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy alto |
| Pertinencia                                                                   | 0                    | 0        | 0    | 0     | 3    | 5        |
| Aplicación                                                                    | 0                    | 0        | 0    | 1     | 2    | 5        |
| Vigencia                                                                      | 0                    | 0        | 0    | 1     | 2    | 5        |
| Estrategias de divulgación                                                    | 0                    | 0        | 1    | 1     | 2    | 4        |

Fuente: elaboración propia a partir del cuestionario para la autoevaluación del programa Maestría Salud Pública mayo a junio del 2024.

La apreciación de los estudiantes del programa sobre la pertinencia, aplicación y vigencia del reglamento estudiantil y las políticas académicas es en general positiva. La mayoría de los encuestados calificaron estos aspectos como “alto” o “muy alto”, sin embargo, las estrategias de divulgación recibieron una calificación más baja, uno de los estudiantes lo considera “bajo”. Esto sugiere que se debe mejorar la manera en que se divulga el reglamento estudiantil y las políticas académicas.

## **12. Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.**

El principal mecanismo de divulgación que la Universidad de Caldas usa para dar a conocer el reglamento estudiantil a toda la comunidad académica es la página web de la Universidad. Así, el reglamento estudiantil está consignado en el enlace: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/reglamento-estudiantil/>

Además, desde la Maestría en Salud Pública también se tienen estrategias de divulgación de este. Las más destacadas son durante las jornadas de bienvenida e inducción que se realizan con cada nueva cohorte.

### **Calificación de la Característica 6.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>         | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|-------------------------|---------------------|
| B                         | Se cumple en alto grado | 4,3                 |

## ***CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES***

### **Aspectos por evaluar:**

## **13. Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.**

La maestría cuenta con diferentes estímulos y apoyos tanto académicos como socioeconómicos. Destacan dentro del primer grupo, la modalidad “coterminal”, la cual permite a los estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas que hayan cursado y aprobado como mínimo el 75% de los créditos totales de su programa, inscribirse en asignaturas de la Maestría. Los cupos para estos estudiantes son asignados en orden descendente según el promedio acumulado ponderado por programa hasta completar los cupos disponibles. Finalmente, los créditos cursados pueden ser reconocidos como trabajo de grado o profundización según el programa. Se debe considerar que en ningún caso el estudiante podrá cursar más del 50% de los créditos totales del programa de posgrado para

este reconocimiento. Durante el primer periodo del año 2024, los siguientes estudiantes optaron por la posibilidad de la modalidad coterminal (Tabla 31).

*Tabla 31. Estudiantes que han ingresado al programa en modalidad coterminal.*

| <b>Año</b> | <b>Nombre completo</b>        | <b>Programa académico</b> |
|------------|-------------------------------|---------------------------|
| 2024       | Yeris Alejandra Gaitán Alzate | Enfermería                |
|            | Ruth Andrea Rosero Viteri     | Enfermería                |
|            | Santiago Orozco Alzate        | Enfermería                |
|            | Tatiana Giraldo Botero        | Enfermería                |
|            | Cristian David Gil            | Ingeniería agronómica     |

Fuente: elaboración propia a partir del archivo de la Maestría.

Como parte de los estímulos académicos adicionales, la Universidad ofrece a los egresados de la Maestría la oportunidad de homologar hasta 40 créditos académicos en el Doctorado de Ciencias para la Salud. Esto permite optimizar la duración del programa doctoral y reduce el tiempo de culminación de éste de cinco a tres años. En cuanto a la continuidad educativa con el doctorado en Ciencias de la Salud, durante la ventana de observación solo una estudiante ha ingresado a este programa homologando los créditos mencionados.

De otra parte, según lo establecido por el artículo 1 de la Ley 815 de 2003 ([ver comunicado](#)), se otorga el 10% de descuento en la matrícula de posgrado a aquellos estudiantes que hubiesen sufragado en las últimas elecciones vigentes convocadas por la Registraduría Nacional. Adicionalmente, de manera semestral el comité de matrículas de la Universidad de Caldas aprueba otorgar 10% de descuento en matrículas de posgrado para aquellos egresados de cualquier programa de pregrado de la Universidad de Caldas. Para el caso de la Maestría en Salud Pública, un estudiante que sea egresado de cualquier programa de pregrado y que además haya sufragado en las últimas elecciones convocadas por la Registraduría Nacional recibe un total de 20% en el total de su matrícula.

En relación con los descuentos económicos mencionados, durante el periodo 2019-2024 nueve estudiantes obtuvieron descuento por votación, 26 obtuvieron ambos descuentos y seis no obtuvieron descuentos (Tabla 32).

*Tabla 32. Número de estudiantes que obtuvieron descuentos de matrícula por año.*

| Año de ingreso | Solo Descuento Egresado | Solo Descuento Votación | Ambos Descuentos | Ningún Descuento |
|----------------|-------------------------|-------------------------|------------------|------------------|
| 2019           | 0                       | 6                       | 9                | 2                |
| 2020           | 0                       | 1                       | 6                | 1                |
| 2021           | 0                       | 1                       | 3                | 3                |
| 2022           | 0                       | 1                       | 6                | 0                |
| 2024           | 0                       | 0                       | 2                | 0                |

Fuente: elaboración propia.

#### **14. Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Como parte de la encuesta de autoevaluación realizada por la Maestría en Salud Pública se les preguntó a los estudiantes del programa sobre su valoración de los programas y servicios de apoyo socioeconómico para el desarrollo de sus actividades académicas. Los resultados obtenidos se muestran en la Tabla 33. El análisis muestra una percepción positiva de los programas y servicios en torno al apoyo socioeconómico.

*Tabla 33. Apreciación de los estudiantes respecto a la aplicación de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos*

|                                                                                                                                                                    | Escala de valoración |          |      |       |       |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------|------|-------|-------|----------|
|                                                                                                                                                                    | No aplica            | Muy bajo | Bajo | Medio | Alt o | Muy alto |
| Valore la aplicación, por parte del programa o Institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas | 0                    | 0        | 0    | 0     | 2     | 6        |

Fuente: elaboración propia a partir del cuestionario para la autoevaluación del programa Maestría Salud Pública mayo a junio del 2024.

#### **Calificación de la Característica 7.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,7          |

## 2.2. SÍNTESIS DEL FACTOR

### 2.2.1. FORTALEZAS

La Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas ha demostrado un compromiso continuo con la formación integral de profesionales y la generación de impacto social a nivel local, nacional e internacional. A continuación, se presentan las principales fortalezas que se destacan del Programa:

- El componente investigativo resalta como una fortaleza desde la apreciación de los estudiantes, tanto en términos de relevancia como de impacto local y nacional. Este enfoque investigativo fomenta el pensamiento crítico y la innovación, así como el trabajo interdisciplinario y colaborativo con los diferentes actores en salud.
- La naturaleza interdisciplinaria de la Maestría en Salud Pública permite que profesionales de diversas disciplinas encuentren en el Programa un espacio que enriquece su campo de formación de pregrado.
- La doble titulación, así como el proceso de intercambio académico ofrecido por parte de la Universidad de Caldas en conjunto con la Universidad Veracruzana de México, se considera una fortaleza que promueve el conocimiento intercultural y transregional.
- Los logros de los estudiantes en sus tesis de maestría, las apreciaciones positivas frente a los aspectos evaluados estuvieron en niveles alto y muy alto, la apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los docentes y sobre la pertinencia, aplicación y vigencia del reglamento estudiantil y la aplicación de los estímulos y apoyos.

### 2.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Es importante diseñar estrategias adicionales para que haya mayor participación de los estudiantes en las diferentes líneas de investigación y que puedan vincularse tempranamente a alguno de los grupos de investigación para que los estudiantes enfoquen más rápidamente sus trabajos de posgrado.

Se hace necesario diseñar e implementar un sistema que promueva, registre y evalúe la participación de los estudiantes en actividades de formación complementaria. Se deben tener indicadores que evidencien el rol de los estudiantes en espacios de comprensión de realidad social, habilidades blandas, relacionamiento cultural, entre otras.

Es necesario desarrollar y fortalecer estrategias de divulgación del reglamento estudiantil y políticas académicas.

### 2.3. JUICIO CRÍTICO

De manera general, los resultados evidencian cómo el programa busca garantizar calidad en cada uno de los aspectos asociados a los estudiantes, no solo a nivel académico sino también administrativo y social. Sin embargo, es imperativo continuar trabajando y fortalecer lo que hasta ahora se ha logrado. Para esto, es necesario promover la participación activa de los estudiantes en cada uno de los aspectos aquí revisados.

Dos aspectos fundamentales para fortalecer son, por un lado, la participación de estudiantes en investigación y sus procesos asociados como publicaciones y eventos científicos. Si bien todos los estudiantes deben cumplir con un requisito investigativo para su grado, el contribuir a su participación en otros espacios de carácter académico puede no solo motivar su labor, sino también favorecer su desempeño laboral futuro.

De otra parte, es importante trabajar en conjunto con otras áreas de la Universidad y favorecer espacios destinados a la socialización presencial del reglamento estudiantil y sus aspectos asociados, para garantizar que los estudiantes lo conozcan, y sepan y puedan aplicarlo cuando sea el caso. Esto, es prioritario para esta maestría pues antes de ser estudiantes, son sujetos políticos que podrán egresar a cumplir funciones asociadas a normatividad de carácter nacional o internacional.

### 2.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                         | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                     | RESPONSABLE                                                                                                                                                   | FECHA        |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|
|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                               | INICIO       | FIN            |
| Baja participación de los estudiantes en macroproyectos o líneas de investigación | Fortalecer y promover la vinculación de estudiantes en los diferentes grupos de investigación y/o proyectos de trabajo con los diferentes departamentos, docentes o director(a) de tesis.<br><br>Mejorar el conocimiento de las líneas de investigación al inicio de la Maestría | Dirección de programa.<br><br>Grupo de investigación<br>Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y otros de la Facultad de Ciencias para la Salud. | Febrero 2026 | Diciembre 2027 |
| Ausencia de espacios de intercambio académico complementario                      | Promover espacios con otros programas de maestría y doctorados propios como externos que permitan realizar encuentros o participación de los estudiantes durante su recorrido académico                                                                                          | -Direcciones de diferentes posgrados.<br><br>-Dirección del Programa                                                                                          | Febrero 2026 | Diciembre 2027 |
| Débil difusión del reglamento estudiantil entre los estudiantes                   | Realizar desde el programa y la oficina de Bienestar universitario actividades didácticas y participativas para la divulgación del reglamento al ingreso al Programa en un horario acorde con el perfil de los estudiantes                                                       | - Dirección del Programa.<br>- Bienestar Universitario                                                                                                        | Febrero 2026 | Diciembre 2027 |
| Ausencia de un sistema de                                                         | Diseñar e implementar un sistema de registro                                                                                                                                                                                                                                     | Dirección del Programa                                                                                                                                        | Febrero 2026 | Diciembre 2027 |

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                                                  | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                        | RESPONSABLE | FECHA  |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------|-----|
|                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                     |             | INICIO | FIN |
| información y registro para el análisis de la participación de los estudiantes en actividades de formación complementaria. | de participación en actividades de formación complementaria, donde se indique nombre de la actividad/evento, modalidad de participación, tiempo de participación y rol, entre otros |             |        |     |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 3: PROFESORES**

### **3.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA*

##### **Aspectos por evaluar:**

##### **15. Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo**

La Universidad de Caldas ha establecido sus políticas de selección, renovación y contratación de profesores, a través de su Estatuto docente, bajo el [Acuerdo 21 y 22 de 2002 del Consejo Superior](#), que en su Artículo 2 categoriza los docentes según su relación laboral con la institución. A su vez, los [Acuerdos 021 de 2002 del Consejo Superior](#) el [025, 026 de 2008 del Consejo Académico](#) se refieren a los criterios por los que se nombran profesores de planta, además de indicar cómo se evalúa a los profesores. La Maestría se rige por lo descrito en el Acuerdo 21 de 2002 respecto de los tipos de vinculación, y cuenta entre sus docentes con:

- Profesores de carrera o de planta: son docentes con contrato a término indefinido que realizan labores misionales de docencia, proyección e investigación, al orientar tesis de grado pueden aspirar a financiaciones de las vicerrectorías de proyección, investigación, o externas, para realizar labores sin mayor requerimiento, más que la dedicación a la docencia que está regida por el Estatuto.
- Profesores ocasionales: nombrados por períodos de hasta 11 meses con dedicación de medio o tiempo completo, contratados para orientar clases en pregrado y con posibilidades de realizar actividades complementarias a su contrato, estas pueden ser de investigación o de proyección.
- Profesores contratados por órdenes de servicio (ODS), o Servicios Académicos Remunerados (SAR) con vinculaciones explícitas de 16, 24, 32 o 48 horas según lo requieran los cursos.

**16. Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 34. Apreciación de los docentes sobre la pertinencia, vigencia y aplicación de los mecanismos de selección, vinculación y permanencia de profesores*

| De las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores, valore: |           |          |      |       |       |          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|------|-------|-------|----------|
| Docente                                                                                                                                                 | No aplica | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |
| Pertinencia                                                                                                                                             | 9,1%      | 0%       | 0%   | 0%    | 54,5% | 36,4%    |
| Vigencia                                                                                                                                                | 9,1%      | 0%       | 0%   | 0%    | 54,5% | 36,4%    |
| Aplicación                                                                                                                                              | 9,1%      | 0%       | 0%   | 0%    | 54,5% | 36,4%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas profesores Maestría en Salud Pública, 2024.

En la anterior tabla (Tabla 34) se puede evidenciar como el 90,9% de los docentes considera que es pertinente, vigente y existe una aplicación adecuada de los mecanismos de selección, vinculación y permanencia de los profesores que prestan sus servicios a la maestría en Salud Pública.

**Calificación de la Característica 8.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,9          |

*CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL*

**Aspectos por evaluar:**

**17. Evidencia que demuestre los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**

La Universidad de Caldas ha establecido las políticas de selección, renovación y, contratación de profesores, a través del Estatuto Docente, bajo el [acuerdo 21, actas 13,14 y 15 del 5,12 y 19 de noviembre de 2002](#), en el que el artículo 2, especifica:

*Artículo 2º modificado por el acuerdo 11 de 2007. Para el desarrollo de sus actividades docentes, investigativas y de proyección, el personal docente de la Universidad estará*

*conformado por profesores de las categorías auxiliares, asistente, asociado y titular y por profesores expertos, profesores especiales, profesores ocasionales y profesores visitantes.*

La vinculación de docentes de planta se efectúa mediante concurso público de méritos en cumplimiento de lo legislado para las instituciones públicas y las normas internas de la Universidad de Caldas:

- [Acuerdo 21 de 2002 del Consejo Superior. Por el cual se adopta el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de Caldas.](#)
- [Acuerdo 025 del 2008 del Consejo Académico](#) Por el cual se definen ponderaciones y criterios de los componentes de los factores de evaluación en el Concurso Público de Méritos y posterior Ingreso a Carrera.
- [Acuerdo 022 del 2008 del Consejo Superior.](#) Por el cual se establecen los criterios generales de la convocatoria a concurso público de méritos para la incorporación a la planta docente y posterior ingreso a carrera.
- [Acuerdo 017 del 2007 del Consejo Superior. Por el cual se adopta la Política Institucional de Relevo Generacional.](#)

*Tabla 35. Estadísticas sobre la aplicación del Estatuto Docente*

| Ítem                                       |                  | # de profesores beneficiados |      |      |      |      |
|--------------------------------------------|------------------|------------------------------|------|------|------|------|
|                                            |                  | 2019                         | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| <b>Capacitación</b>                        | <b>Formal</b>    |                              | 1    |      | 1    |      |
|                                            | <b>No Formal</b> |                              | 2    | 3    | 6    | 2    |
| <b>Diplomado en docencia universitaria</b> |                  | 0                            | 0    | 0    | 0    | 1    |
| <b>Ascenso a escalafón docente</b>         |                  | 3                            | 1    | 1    |      | 2    |

Fuente: elaboración propia con información suministrada por la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas.

Es necesario recalcar que en la ventana de observación dos profesores que ofertan servicios a la Maestría en Salud Pública culminaron sus estudios posgraduales 1 en maestría y 1 en doctorado; aumentando la planta docente y la cualificación de los mismos.

En cuanto a la valoración del nivel de la calidad de la capacitación formación formal y no formal que fomenta la Universidad en el marco de sus funciones misionales y que ejecuta

mediante los planes propuestos en los departamentos, el 54,54% (6 docentes) están muy satisfechos con la aplicación del estatuto docente en lo concerniente a la capacitación, seguido por el 27,27% (3) con una valoración de satisfechos, el 9,09% tiene una opinión indiferente respecto a la capacitación, y un restante 9,09% (1) opina que la formación y el apoyo para la misma a los docentes ocasionales no es amplia. Actualmente se tiene apoyo para la formación de doctorado, pero sin descarga en la labor y con 4 años de límite para su culminación, lo que dificulta obtener el beneficio, teniendo en cuenta que la labor académica es de 640 horas, más la participación en proyectos de extensión, investigación y actividades como procesos de registro calificado, renovación curricular y acreditación de programas. En cuanto al diplomado en docencia universitaria en la ventana de tiempo evaluada solo 1 docente lo realizó, es necesario tener en cuenta que la mayoría de los docentes de la Maestría son docentes de planta los cuales ya cuentan con dicha capacitación.

**18. Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.**

La promoción en el escalafón docente está definido en los artículos 18,19,20,21,22 y 23 del Estatuto Docente:

- Ingreso: las condiciones de ingreso de los profesores a la Universidad de Caldas siguen los criterios y procedimientos que orientan las convocatorias de selección y nombramiento, definidas en el [Acuerdo 15 del 2004 del Consejo Superior](#). Respecto a los docentes catedráticos, su vinculación se realiza mediante la modalidad de un contrato laboral denominado “prestación de servicios” y se realiza por el periodo que dura el seminario o curso. En este último caso, prevalece como criterio de selección, el nivel de formación y la trayectoria del profesor en el tema de la asignatura.
- Permanencia: la permanencia de los profesores de planta responde a criterios contemplados en el Estatuto Profesoral conforme a la categoría en el escalafón que combina el tiempo en la Universidad con una valoración de los niveles de productividad correspondientes a cada nivel de la carrera docente. Este criterio se reglamenta mediante el [Acuerdo 21 del 2002 del Consejo Superior](#).

- **Formación:** el profesor de planta tiene acceso a participar en los planes de Formación y capacitación, que cubre desde la asistencia a eventos de carácter académico -no formal hasta la formación de posgrado con apoyo económico y de tiempo, conforme a la naturaleza y duración del Programa. Opera con base en el [Acuerdo 012 del 2003 del Consejo Académico](#). Los anteriores criterios se fundamentan en el Estatuto Docente, Acuerdo 21 del 2002 del Consejo Superior.
- **Capacitación:** para el proceso de capacitación de los docentes de la Universidad estos pueden acceder a recursos para financiación en la educación continua y programas de educación formal. Los recursos son asignados por la Universidad en el presupuesto a la Vicerrectoría Académica y a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados en caso de solicitar patrocinio para presentar un informe de investigación. Se financian cursos, pasantías, capacitación grupal, entre otros. Para el apoyo a la educación formal (posgrados) se exige que la propuesta de capacitación esté involucrada en el plan decenal del departamento donde está inscrito el profesor. Tanto la educación continua como la de apoyo para la educación formal están reglamentadas mediante [Acuerdo 012 del 2003 del Consejo Académico](#). Este acuerdo está sustentado por los artículos 41, 42, 43, 44, 45 del estatuto docente, acuerdo que se incluye en documentos.
- **Promoción:** los docentes de la Universidad de Caldas cuentan con la posibilidad de ascender por categoría en la carrera docente, de conformidad con los parámetros establecidos en el acuerdo 021 de 2002 del Consejo Superior. Los requisitos para la promoción de los docentes están definidos en el Estatuto Docente, en sus artículos 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

**19. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 36. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral*

| De las distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral consignadas en el estatuto docente, valore su: | No aplica | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|------|-------|-------|----------|
| a. Pertinencia                                                                                                         | 9,1%      | 0%       | 0%   | 0%    | 54,5% | 36,4%    |
| b. Aplicación                                                                                                          | 9,1%      | 0%       | 0%   | 0%    | 54,5% | 36,4%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas profesores Maestría en Salud Pública, 2024.

En la anterior tabla (Tabla 36) se puede evidenciar como el 90,9% de los docentes considera que se aplica y son pertinentes las distinciones y estímulos contemplados en el estatuto profesoral y que promuevan la trayectoria profesoral, el 9,1% no sabe o no conoce las políticas y la forma de aplicación de estos estímulos. Lo anterior indica que el estatuto profesoral es apropiado.

#### **Calificación de la Característica 9.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,9          |

#### **CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA**

Aspectos por evaluar:

##### **20. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.**

Los profesores de tiempo completo y con doctorado que orientan los seminarios, usualmente también se encuentran a cargo como directores de tesis o como evaluadores de estas. En la Tabla 37 se observa el número de docentes del Departamento de Salud Pública que han desempeñado estas actividades en la ventana de tiempo evaluada. Dicho lo anterior se puede afirmar que la Maestría en Salud Pública cuenta con la cantidad de docentes de tiempo completo, con formación a nivel de maestría y doctorado, lo cual los acredita la experiencia y experticia suficiente para las direcciones de tesis de maestría de investigación.

*Tabla 37. Docentes del Departamento de Salud Pública vinculados a la Maestría en Salud Pública*

| Nº | Nombres y apellidos del docente  | Nivel de Formación | Categoría en el escalafón docente | Tiempo de dedicación contractual |
|----|----------------------------------|--------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1  | Nelson Arias Ortiz               | Doctorado          | Asociado                          | Tiempo completo                  |
| 2  | Diana Paola Betancurth Loaiza    | Doctorado          | Asociado                          | Tiempo completo                  |
| 3  | Alexandra Giraldo Osorio         | Doctorado          | Asociado                          | Tiempo completo                  |
| 4  | Lorena Gómez Giraldo             | Maestría           | Grado 2                           | Tiempo completo                  |
| 5  | Claudia Patricia Jaramillo Ángel | Doctorado          | Titular                           | Tiempo completo                  |
| 6  | Consuelo Vélez Álvarez           | Doctorado          | Titular                           | Tiempo completo                  |
| 7  | Alba Lucia Vélez Arango          | Doctorado          | Titular                           | Tiempo completo                  |
| 8  | María Eugenia Pico Merchán       | Doctorado          | Titular                           | Tiempo Completo                  |
| 9  | Luz Elena Sepúlveda Gallego      | Doctorado          | Titular                           | Tiempo Completo                  |
| 10 | Orlando Mejía Rivera             | Maestría           | Titular                           | Tiempo Completo                  |
| 11 | María del Pilar Escobar Potes    | Maestría           | Titular                           | Tiempo Completo                  |

Fuente: elaboración propia a partir del archivo de la Maestría.

*Tabla 38. Docentes que han apoyado la Maestría en Salud Pública*

| Nº | Nombres y apellidos del docente  | Nivel de Formación | Institución a la que Pertenece                  |
|----|----------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------|
| 1  | Jimena Aristizábal López         | Maestría           | Universidad de Manizales                        |
| 2  | Natalia García Restrepo          | Especialista       | Universidad de Caldas / depto. Materno Infantil |
| 3  | Tatiana Mejía Valencia           | Magister           | Universidad Libre Pereira                       |
| 4  | Carlos Andrés Montalvo A.        | Magister           | Universidad Sur Colombiana                      |
| 5  | Diana María Muñoz P.             | Doctorado          | Universidad Externado                           |
| 6  | Camilo Noreña Herrera            | Doctorado          | Universidad de Antioquia                        |
| 7  | Edgard David Serrano M.          | Doctorado          | Universidad de Caldas                           |
| 8  | José Hoover Vanegas G.           | Doctorado          | Universidad Autónoma                            |
| 9  | Cristian Alberto Rojas G.        | Doctorado          | Universidad de Caldas                           |
| 10 | Mabel Ibarra Luna                | Magister           | Universidad Católica                            |
| 11 | Diego Fernando Barajas Sepúlveda | Magister           | Universidad Autónoma de Manizales               |
| 12 | Marlyn Hellen Romero Peñuela     | Doctorado          | Universidad de Caldas/Depto. Salud Animal       |

| Nº | Nombres y apellidos del docente | Nivel de Formación | Institución a la que Pertenece              |
|----|---------------------------------|--------------------|---------------------------------------------|
| 13 | Carlos Federico Ayala Zuluaga   | Doctorado          | Universidad de Caldas/ Depto. Acción Física |
| 14 | Yeison Alberto Garces Gómez     | Doctorado          | Universidad Nacional/ sede Manizales        |

Fuente: elaboración propia a partir del archivo de la Maestría.

**21. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.**

Como muestran las tablas anteriores los docentes pertenecientes al Departamento de Salud Pública y que prestan sus servicios a la Maestría en Salud Pública, tienen título de doctorado y maestría. La mayoría de estos docentes tienen contrato indefinido y a tiempo completo en la Universidad.

Respecto a los docentes invitados su vinculación se justifica en las necesidades de formación, el desarrollo de los contenidos curriculares y con las líneas de investigación del programa. Dichas vinculaciones han permitido que la Maestría y los docentes externos establezcan vínculos de intercambio de conceptos y experiencias con sus Instituciones de origen, fortaleciendo las redes interinstitucionales que benefician a los estudiantes para la realización de sus pasantías o la difusión de sus avances de tesis entre otras importantes ventajas académicas.

Todos los profesores desarrollan labores de formación académica, investigación y proyección en favor del programa, lo que contribuye de manera significativa al desarrollo de los estudiantes y al crecimiento del programa. Estas actividades pueden ser variables en cada semestre en función de las actividades académicas programadas cada semestre.

**Para Programas Técnicos y Tecnológicos:**

**Aspectos por evaluar:**

- 22.** Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialista y experiencia pedagógica y profesional certificada en los campos de formación del programa, que garantice del logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

No aplica.

**Para programas de Profesionales Universitarios:**

**Aspectos por evaluar:**

- 23.** Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

No aplica.

**Para programas de Especialización Médico-Quirúrgica:**

**Aspectos por evaluar:**

- 24.** Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de medicina y especialidad médico-quirúrgica, con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada en el campo de práctica de la especialidad, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

No aplica

**Para programas de Maestría:**

**Aspectos por evaluar:**

**25. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado con experiencia o formación pedagógica, investigativa y profesional certificada y experiencia en investigación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

*Tabla 39. Docentes, títulos y líneas de investigación*

| Nº | Nombres y apellidos del docente  | Nivel de Formación | Grupo de Investigación                                                                   | Línea de Investigación                                                                                                                                                   | Enlace para acceder al Grupo de Investigación                                                                                                                                                         |
|----|----------------------------------|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Nelson Arias Ortiz               | Doctorado          | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad                                      | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad                                                                                                                      | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002014">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002014</a> |
| 2  | Diana Paola Betancurth Loaiza    | Doctorado          | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad                                      | Crianza, niñez, Familia y Educación para la Salud<br>Promoción de la salud y prevención de la enfermedad<br>Cuidado de enfermería al sujeto, familia, grupos y comunidad | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002014">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002014</a> |
| 3  | Alexandra Giraldo Osorio         | Doctorado          | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad<br><br>Grupo de Investigación CUSAVI | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad del Cuidado de Enfermería al sujeto, familia, grupos y comunidades                                                   | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002014">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002014</a> |
| 4  | Lorena Gómez Giraldo             | Maestría           | No pertenece                                                                             | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad                                                                                                                      | No pertenece                                                                                                                                                                                          |
| 5  | Claudia Patricia Jaramillo Ángel | Doctorado          | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad                                      | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad                                                                                                                      | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002014">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002014</a> |
| 6  | Consuelo Vélez Álvarez           | Doctorado          | Promoción de la Salud y                                                                  | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad                                                                                                                      | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/</a>                                                                     |

| Nº | Nombres y apellidos del docente | Nivel de Formación          | Grupo de Investigación                              | Línea de Investigación                                                                         | Enlace para acceder al Grupo de Investigación                                                                                                                                                       |
|----|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                 |                             | Prevención de la Enfermedad                         |                                                                                                | visualizagr.jsp?nro=0000000002014                                                                                                                                                                   |
| 7  | Alba Lucia Vélez Arango         | Doctorado                   | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad                                            | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014</a> |
| 8  | María Eugenia Pico Merchán      | Doctorado                   | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad Salud Laboral                              | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014</a> |
| 9  | Luz Elena Sepúlveda Gallego     | Doctorado                   | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: Ecología Humana Bioimpedancia             | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014</a> |
| 10 | Orlando Mejía Rivera            | Maestría                    | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: Humanidades Medicas                       | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014</a> |
| 11 | María del Pilar Escobar Potes   | Maestría                    | Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad                                            | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002014</a> |
| 12 | Edgard David Serrano Moya       | Doctorado                   | Filosofía y Cultura                                 | Economía y desarrollo sostenible                                                               | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000006104">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000006104</a> |
| 13 | José Hoover Vanegas García      | Doctorado                   | Ética y Política                                    | Desarrollo de la consciencia Y Estudios Corporales                                             | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002054">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002054</a> |
| 14 | Marlyn Hellen Romero Peñuela    | Doctorado                   | Ciencias veterinarias (CIENVET)                     | Grupo de investigación en ciencias veterinarias /línea salud pública                           | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000003323">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000003323</a> |
| 15 | Carlos Federico Ayala Zuluaga   | Doctorado                   | Cumanday actividad física y Deporte                 | Cumanday actividad física y deporte / línea actividad física, deporte, entrenamiento deportivo | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000007450">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000007450</a> |
| 16 | Jimena Aristizábal López        | Maestría Doctorado en curso | Grupo de Investigación Médica                       | Investigación Médica                                                                           | <a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002056">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002056</a> |

Fuente: elaboración propia.

En la anterior tabla se observa el alto nivel de formación, la línea de investigación y el grupo de investigación al cual pertenecen los docentes que apoyan la Maestría en Salud Pública. Así mismo en la siguiente tabla (Tabla 40) se muestra la producción académica de los docentes del Departamento de Salud Pública.

Tabla 40. Producción académica vinculada de los docentes del Departamento de Salud Pública

| Nombres y apellidos del docente | Título de Publicación                                                                                                                                                      | Tipo de Publicación             | ISBN/ ISSN/ DOI | Fecha de publicación |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------|
| Nelson Arias Ortiz              | Perception about barriers and facilitators of the school-based hpv vaccine program of Manizales, Colombia: a qualitative study in school-enrolled girls and their parents. | Artículo en revista indexada A1 | 2211-3355       | 22/08/2019           |
|                                 | Existir, insistir, persistir y resistir: el desafío de las publicaciones científicas en Colombia                                                                           | Artículo en revista indexada C  | 1909-2474       | 1/07/2019            |
|                                 | Características clínicas del cáncer de Tiroides en Manizales, Colombia, 2008-2015                                                                                          | Artículo en revista indexada B  | 1726-4642       | 16/06/2020           |
|                                 | Incidencia del cáncer de cuello uterino y sobrevida de pacientes en Manizales, Colombia, 2008-2012                                                                         | Artículo en revista indexada B  | 1726-4642       | 31/08/2020           |
|                                 | Residential radon in Manizales, Colombia: results of a pilot study                                                                                                         | Artículo en revista indexada A2 | 1660-4601       | 29/01/2021           |
|                                 | Incidencia, mortalidad y supervivencia por cáncer de endometrio en Manizales, Colombia 2003-2017                                                                           | Artículo en revista indexada B  | 1726-4642       | 1/12/2021            |
|                                 | Impact of the management and proportion of lost to follow-up cases on cancer survival estimates for small population-based cancer registries                               | Artículo en revista indexada A2 | 1687-8566       | 30/01/2022           |
|                                 | Cutaneous melanoma incidence, mortality, and survival in Manizales, Colombia: a population-based study                                                                     | Artículo en revista indexada B  | 0300-0605       | 19/06/2022           |
|                                 | Tendencias en la incidencia y en la mortalidad por cáncer en Manizales, Colombia, 2008-2017                                                                                | Artículo en revista indexada B  | 1657-9534       | 30/03/2022           |
|                                 | Tendencias en la mortalidad por cáncer de pulmón en Colombia, 1985-2018                                                                                                    | Artículo de revista B           | 1680-5348       | 1/01/2022            |
| Diana Paola Betancourt Loaiza   | Education, child rearing and social justice                                                                                                                                | Artículo de revista B           | 0121-7577       | 29/05/2019           |
|                                 | Fundamentación de la visita domiciliaria desde un enfoque de enfermería familiar y cultural                                                                                | Artículo de revista C           | 1794-9831       | 1/01/2020            |

| Nombres y apellidos del docente | Título de Publicación                                                                                                    | Tipo de Publicación    | ISBN/ ISSN/ DOI | Fecha de publicación |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------|----------------------|
|                                 | La visita familiar desde los determinantes sociales de la salud: aporte de enfermería a la atención primaria             | Artículo de revista B  | 2346-3414       | 15/02/2020           |
|                                 | Cartografía social: construyendo territorio a partir de los activos comunitarios en salud                                | Artículo de revista B  | 2539-0279       | 13/03/2020           |
|                                 | Cuarentena por covid-19 en un profesional de la salud: dimensión psicológica, social y familiar                          | Artículo de revista C  | 0124-0064       | 30/04/2020           |
|                                 | El educador para la salud en la salud pública                                                                            | Artículo de revista C  | 2539-3596       | 23/10/2020           |
|                                 | Determinantes sociales de la salud y riesgo familiar en población de dos municipios de caldas, Colombia                  | Artículo de revista C  | 2538-9580       | 17/06/2020           |
|                                 | Experiencia de educación sobre la crianza en un asentamiento de Colombia.                                                | Artículo de revista B  | 2027-7679       | 20/10/2020           |
|                                 | Saberes populares en salud de las familias campesinas (Colombia)                                                         | Artículo de revista A2 | 1699-6003       | 25/12/2020           |
|                                 | An ecological systems approach to breastfeeding                                                                          | Artículo de revista B  | 2539-0279       | 1/03/2021            |
|                                 | Public health and critical ethnographies                                                                                 | Artículo de revista B  | 1794-5992       | 3/08/2021            |
|                                 | Validación de contenido y adaptación de la escala de sentido de coherencia 29 para la población colombiana               | Artículo de revista B  | 0120-386X       | 14/07/2021           |
|                                 | Suicide in Colombian adolescents and young adults between 2015–2020: a contribution of nursing to disciplinary analysis* | Artículo de revista B  | 0121-7577       | 1/07/2021            |
|                                 | La codificación y descodificación como proceso participativo y reflexivo en una investigación temática apoyada en TIC    | Artículo de revista B  | 1657-107X       | 1/07/2021            |
|                                 | Atención primaria de salud: una mirada global para orientarnos en lo local                                               | Artículo de revista C  | 0124-0064       | 2/11/2021            |
|                                 | Enfermería en atención primaria: plan de decisiones y acciones basado en la transculturalidad                            | Artículo de revista B  | 2346-0261       | 1/09/2021            |

| <b>Nombres y apellidos del docente</b> | <b>Título de Publicación</b>                                                                                          | <b>Tipo de Publicación</b> | <b>ISBN/ ISSN/ DOI</b> | <b>Fecha de publicación</b> |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------|
|                                        | Reajuste por: enfermería en atención primaria: plan de decisiones y acciones basado en la transculturalidad           | Artículo de revista B      | 2346-0261              | 1/09/2021                   |
|                                        | "Sense of coherence in young people: a challenge in the sars-cov-2 pandemic (covid-19)                                | Artículo de revista C      | 0121-0793              | 28/12/2021                  |
|                                        | Social determinants of health and community assets: their importance for context analysis                             | Artículo de revista B      | 0123-4226              | 1/12/2021                   |
|                                        | Atención primaria social en Colombia: una mirada desde una experiencia exitosa                                        | Artículo de revista B      | 0121-0807              | 28/12/2021                  |
|                                        | Measuring the social determinants of health: an integrative literature review                                         | Artículo de revista B      | 1900-3803              | 28/06/2022                  |
|                                        | Narrar historias, reconstruir vidas: experiencia de educación popular con mujeres vulnerables que realizan la crianza | Artículo de revista B      | 0123-4870              | 1/01/2022                   |
|                                        | Comprensión de la escala de sentido de coherencia (soc-29) en estudiantes universitarios                              | Artículo de revista C      | 1900-9895              | 1/01/2022                   |
|                                        | Huerta urbana comunitaria, más que lechugas entre cemento. Producción social de territorios saludables                | Artículo de revista B      | 1657-8031              | 1/01/2022                   |
|                                        | Sistematización de una sistematización: aprendizajes sobre el método                                                  | Artículo de revista B      | 0121-7577              | 1/07/2022                   |
|                                        | Sentido de coherencia en universitarios: recurso para el cuidado en tiempos de pandemia                               | Artículo de revista B      | 2216-0973              | 27/10/2022                  |
| Alexandra Giraldo Osorio               | Calidad de los instrumentos que valoran las funciones de la atención primaria: revisión sistemática                   | Artículo de revista B      | 0121-7577              | 12/12/2019                  |
|                                        | Fundamentación de la visita domiciliaria desde un enfoque de enfermería familiar y cultural                           | Artículo de revista C      | 1794-9831              | 1/01/2020                   |
|                                        | Epidemiology of stage III lung cancer: frequency, diagnostic characteristics, and survival                            | Artículo de revista A1     | 2218-6751              | 5/05/2020                   |
|                                        | Residential radon in central and South America: a systematic review                                                   | Artículo de revista A2     | 1660-4601              | 24/06/2020                  |

| <b>Nombres y apellidos del docente</b> | <b>Título de Publicación</b>                                                                                                 | <b>Tipo de Publicación</b> | <b>ISBN/ ISSN/ DOI</b> | <b>Fecha de publicación</b> |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------|
|                                        | Escenarios de práctica formativa en el modelo de salud colombiano                                                            | Artículo de revista B      | 1561-2902              | 10/09/2020                  |
|                                        | Mortalidad atribuida al consumo de tabaco en Brasil, 2016                                                                    | Artículo de revista A2     | 1415-790X              | 1/01/2021                   |
|                                        | Residential Radón in Manizales, Colombia: results of a pilot study                                                           | Artículo de revista A2     | 1660-4601              | 19/01/2021                  |
|                                        | Saberes populares en salud de las familias campesinas (Colombia)                                                             | Artículo de revista A2     | 1699-6003              | 2/01/2021                   |
|                                        | Smoking-attributable mortality in south America: a systematic review                                                         | Artículo de revista A1     | 2047-2986              | 31/03/2021                  |
|                                        | Evolución de la prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en el periodo 2014-2018 y consumo IQOS en 2018 en Galicia | Artículo de revista B      | 2173-9110              | 6/10/2021                   |
|                                        | Formación del talento humano en enfermería en Colombia                                                                       | Artículo de revista B      | 0121-4500              | 1/05/2021                   |
|                                        | Enfermería en atención primaria: plan de decisiones y acciones basado en la transculturalidad                                | Artículo de revista B      | 0121-4500              | 1/09/2021                   |
|                                        | Reajuste por: enfermería en atención primaria: plan de decisiones y acciones basado en la transculturalidad                  | Artículo de revista B      | 2346-0261              | 1/09/2021                   |
|                                        | "Smoking-attributable mortality in the autonomous communities of Spain, 2017"                                                | Artículo de revista A2     | 0300-8932              | 21/01/2022                  |
|                                        | Serum cotinine cut-points for secondhand smoke exposure assessment in children under 5 years: a systemic review              | Artículo de revista A1     | 1932-6203              | 5/05/2022                   |
|                                        | Validation of the ruminant model to simulate milk production in specialized systems in the department of Caldas (Colombia)   | Artículo de revista A1     | 0895-4356              | 25/03/2022                  |
|                                        | Smoking-attributable mortality in the autonomous communities of Spain, 2017                                                  | Artículo de revista A1     | 1885-5857              | 1/01/2022                   |
|                                        | Tendencias en la mortalidad por cáncer de pulmón en Colombia, 1985-2018                                                      | Artículo de revista B      | 1020-4989              | 1/01/2022                   |

| <b>Nombres y apellidos del docente</b> | <b>Título de Publicación</b>                                                                                           | <b>Tipo de Publicación</b>    | <b>ISBN/ ISSN/ DOI</b> | <b>Fecha de publicación</b> |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel       | Determinantes sociales de la salud y la enfermedad visual en caficultores de Caldas, Colombia                          | Artículo de revista C         | 0864-3466              | 30/01/2020                  |
|                                        | Escenarios de práctica formativa en el modelo de salud colombiano                                                      | Artículo de revista B         | 1561-2902              | 30/07/2020                  |
|                                        | Comportamientos de riesgo en estudiantes universitarios: la ruta para enfocar acciones educativas desde los currículos | Artículo de revista B         | 1900-9895              | 29/06/2019                  |
|                                        | Formación del talento humano en enfermería en Colombia.                                                                | Artículo de revista B         | 2346-0261              | 1/05/2021                   |
|                                        | Atención primaria social en Colombia: una mirada desde una experiencia exitosa                                         | Artículo de revista B         | 0121-0807              | 2/03/2022                   |
|                                        | Atención primaria social: experiencia comunitaria en el departamento de Caldas, Colombia                               | Libro de investigación        | 978-958-759-314-3      | 28/02/2022                  |
|                                        | Espacios educativos universitarios: una mirada desde los estudiantes                                                   | Artículo de revista B         | 2389-7724              | 1/01/2022                   |
| Consuelo Vélez Álvarez                 | Comportamientos de riesgo en estudiantes universitarios: la ruta para enfocar acciones educativas                      | Artículo de revista B         | 1900-9895              | 17/01/2019                  |
|                                        | Manifestaciones dermatológicas y enfermedades concomitantes en pacientes con Acromegalia o gigantismo.                 | Artículo revista no indexada. | 1657-0448              | 28/06/2019                  |
|                                        | Evaluation of a tele-assistance technological tool in activities of daily life of people with visual disabilities      | Artículo de revista B         | 1874-3641              | 1/10/2019                   |
|                                        | Calidad de los instrumentos que valoran las funciones de la atención primaria: revisión sistemática                    | Artículo de revista B         | 0121-7577              | 1/01/2020                   |
|                                        | Cartografía social: construyendo territorio a partir de los activos comunitarios en salud                              | Artículo de revista B         | 1900-3803              | 12/03/2020                  |
|                                        | Índice de masa corporal y capacidad cardiorrespiratoria en docentes de Colegios públicos de Barranquilla, Colombia.    | Artículo de revista C         | 2357-3848              | 6/03/2020                   |
|                                        | Determinantes sociales de la salud y la enfermedad visual en caficultores de Caldas, Colombia                          | Artículo de revista C         | 0864-3466              | 20/03/2020                  |

| <b>Nombres y apellidos del docente</b> | <b>Título de Publicación</b>                                                                                                     | <b>Tipo de Publicación</b> | <b>ISBN/ ISSN/ DOI</b> | <b>Fecha de publicación</b> |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------|
|                                        | Evidencia científica sobre posconflicto en el contexto iberoamericano                                                            | Artículo de revista B      | 1657-8031              | 1/04/2020                   |
|                                        | Cuarentena por covid-19 en un profesional de la salud: dimensión psicológica, social y familiar                                  | Artículo de revista C      | 0124-0064              | 30/04/2020                  |
|                                        | Síndrome de SUSAC completo en un hombre de 22 años en Colombia: a propósito de un caso y revisión de la literatura               | Artículo de revista B      | 0365-6691              | 25/06/2020                  |
|                                        | Escenarios de práctica formativa en el modelo de salud colombiano                                                                | Artículo de revista B      | 1561-2902              | 1/09/2020                   |
|                                        | Enfermedades dermatológicas de Pacientes en seguimiento ambulatorio por VIH en Manizales, Colombia                               | Artículo de revista B      | 1657-0448              | 1/09/2020                   |
|                                        | Determinantes sociales de la salud y riesgo familiar en población de dos municipios de Caldas, Colombia                          | Artículo de revista C      | 2538-9580              | 17/11/2020                  |
|                                        | Determinantes de la intención de uso de la telemedicina en pacientes y médicos en Caldas, Colombia                               | Artículo de revista B      | 2344-8636              | 24/11/2020                  |
|                                        | Public health and bioethics, reflections on sars-cov-2 (covid-19)in Colombia                                                     | Artículo de revista B      | 2346-3414              | 13/11/2020                  |
|                                        | Formación del talento humano en enfermería en Colombia                                                                           | Artículo de revista B      | 2346-0261              | 1/05/2021                   |
|                                        | Coexistencia de hipertensión intracraneal Idiopática y drusas del nervio óptico en una paciente latinoamericana: reporte de caso | Artículo de revista C      | 03656691               | 1/01/2021                   |
|                                        | Validación de contenido y adaptación de la escala de sentido de coherencia 29 para la población colombiana                       | Artículo de revista B      | 0120-386X              | 14/07/2021                  |
|                                        | Propuesta metodológica para la gestión del sistema indígena de salud intercultural                                               | Artículo de revista C      | 2389-7724              | 1/06/2021                   |
|                                        | Familia y empoderamiento. Una revisión desde la mirada social del dengue                                                         | Artículo de revista B      | 2389-7066              | 1/01/2021                   |
|                                        | Determinantes sociales de la salud y activos comunitarios: importancia para el análisis de contexto                              | Artículo de revista B      | 0123-4226              | 1/07/2021                   |

| Nombres y apellidos del docente | Título de Publicación                                                                                                     | Tipo de Publicación          | ISBN/ ISSN/ DOI   | Fecha de publicación |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------|----------------------|
|                                 | "Sense of coherence in young people: a challenge in the sars-cov-2 pandemic (covid-19)                                    | Artículo de revista C        | 0121-0793         | 28/12/2021           |
|                                 | Atención primaria social: experiencia comunitaria en el departamento de Caldas, Colombia                                  | Libro de investigación       | 978-958-759-314-3 | 28/02/2022           |
|                                 | Atención primaria social en Colombia: una mirada desde una experiencia exitosa                                            | Artículo de revista B        | 0121-0807         | 16/02/2022           |
|                                 | Adopción del modelo de determinantes sociales de la salud según la ley estatutaria en salud: ¿avance en política pública? | Artículo de revista B        | 1657-8031         | 1/07/2021            |
|                                 | Factores asociados a los estilos de vida de escolares de la ciudad de Manizales                                           | Artículo de revista B        | 1794-1237         | 1/06/2022            |
|                                 | Comprensión de la escala de sentido de coherencia (soc-29) en estudiantes universitarios                                  | Artículo de revista C        | 1900-9895         | 1/01/2022            |
|                                 | Measuring the social determinants of health: an integrative literature review                                             | Artículo de revista B        | 1900-3803         | 1/07/2022            |
|                                 | Sentido de coherencia en universitarios: recurso para el cuidado en tiempos de pandemia                                   | Artículo revista no indexada | 2216-0973         | 27/10/2022           |
| Alba Lucía Vélez Arango         | Hacia una concepción positiva de la salud. Una visión a partir del ' enfoque de las capacidades                           | Artículo de revista C        | 1012-2508         | 14/08/2019           |
| María Eugenia Pico Merchán      | Comportamientos de riesgo en estudiantes universitarios: la ruta para enfocar acciones educativas desde los currículos    | Artículo de revista B        | 2500-5324         | 2/01/2019            |
| Luz Elena Sepúlveda Gallego     | Fat-free mass index in patients with chronic obstructive pulmonary disease                                                | Artículo de revista B        | 1742-6596         | 15/11/2021           |

Fuente: elaboración propia

**Para programas de Doctorado:**

**Aspectos por evaluar:**

26. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de doctorado y con experiencia en la dirección de tesis doctorales, así como publicaciones en revistas indexadas y libros en los campos de conocimiento, reconocidos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), con experiencia o formación pedagógica, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

No aplica

**Calificación de la Característica 10.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 5,0          |

**CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL**

Aspectos por evaluar:

27. **Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.**

- Durante el tiempo comprendido entre 2019 a 2023 los docentes han podido acceder a cursos de: Diplomado en docencia universitaria.
- Cursos de enseñanza en ambientes virtuales.
- Uso de nuevas tecnologías para la enseñanza en entornos virtuales remotos

En la ventana de tiempo comprendida entre 2019 y 2024 tres docentes que prestan sus servicios al programa han realizado cursos de inglés, con el fin de dar a conocer a los estudiantes literatura especializada, acceder a los últimos conocimientos publicados en investigaciones; de igual manera el manejo de un segundo idioma permite la comunicación internacional con pares académicos de diferentes países.

En septiembre de 2021 la Universidad de Caldas ofertó un curso titulado “Análisis de Información cualitativa en Ciencias Sociales” al cual accedieron docentes que ofertan servicios a la Maestría en Salud Pública, en el mismo año 1 docente tuvo acceso al curso “Investigación Cualitativa en Salud” el cual fue desarrollado de mayo a junio de 2021 en la Universidad de Chile

Desde el año 2017 la Universidad ofrece la cátedra de interculturalidad de forma permanente a toda la comunidad académica, la cual busca explorar la interculturalidad como una práctica de innovación sociocultural y un punto de encuentro en el que se acogen diversas culturas, se permite el reconocimiento de saberes, prácticas ancestrales, tradiciones, costumbres a la par de la exploración del territorio; sus ejes temáticos son:

- Maloca intercultural.
- Mapa de la memoria
- Red intercultural
- Talleres de creación intercultural
- Museos interactivos e interculturales

La movilidad académica en donde los docentes asisten a eventos científicos como ponentes o participantes fortalece la capacitación de los docentes a la vez que estos aportan a la producción y difusión de conocimiento. La movilidad académica para la cualificación es una de las categorías establecidas por la universidad como un estímulo a los profesores y la cual está calificada como alta y muy alta con el 72,7% y 27,3% respectivamente de respuestas positivas por parte de los docentes.

*Tabla 41. Grado de aplicación del estatuto docente*

| Ítem                                                                                                                                                                 | N/A | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy Alto |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------|------|-------|-------|----------|
| Califique el grado en que la institución aplica y promueve mecanismos para el escalafón docente, con categorías académicas que permitan la movilidad, cualificación, | 0%  | 0%       | 0%   | 0%    | 72,7% | 27,3%    |

| Ítem                                                                                                                                                       | N/A | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------|------|-------|------|----------|
| promoción profesional y la aplicación de criterios y mecanismos transparentes para la determinación de la asignación salarial y estímulos a los profesores |     |          |      |       |      |          |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas profesores Maestría en Salud Pública, 2024.

En la siguiente tabla (Tabla 42) se relaciona la movilidad académica de los docentes y la ponencia realizada.

*Tabla 42. Capacitación mediante movilidad académica*

| Docente                          | Conferencia /Ponencia                                                                                                | Evento / Lugar de movilidad                                                                                                                                     | Año  |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Diálogos por la Atención Primaria Social                                                                             | Diálogos por la Atención Primaria Social /Bogotá                                                                                                                | 2024 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Proyectos Sociales Articuladores de la Cuádruple Hélice Como Aporte a las Políticas Públicas                         | 3er encuentro de Enfermería del eje cafetero/ Armenia                                                                                                           | 2024 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Laboratorio de simulación en salud pública: estrategia interdisciplinaria para la formación del talento humano       | IV Congreso Bienal de Salud Pública / Barranquilla                                                                                                              | 2023 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Enfermería basada en la evidencia                                                                                    | 2a MasterClass de la evidencia / Bogotá                                                                                                                         | 2022 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Fortalecimiento de las capacidades y la promoción activa de las ciudades, entornos y ruralidades saludables          | Primer encuentro regional para el fortalecimiento de capacidades y la promoción activa d la ciudades, entornos y ruralidades saludables/ Santander de Quilichao | 2021 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Retos en salud pública y entorno familiar                                                                            | III Simposio de Salud Pública: Salud pública en tiempos de incertidumbre: desafíos por entornos de vida/ Universidad CES / Medellín                             | 2021 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Gobernanza y participación social                                                                                    | Primer encuentro regional para el fortalecimiento de capacidades y la promoción activa de las ciudades, entornos y ruralidades saludables CERS/ Bogotá          | 2021 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | El trabajo comunitario: herramienta que potencia la transformación, la participación social y el cuidado de la salud | XXIV Coloquio Nacional de Investigación de Enfermería. ¿Visibilizar la investigación para fortalecer el cuidado? / Universidad de Cartagena                     | 2019 |

| Docente                          | Conferencia / Ponencia                                                                                                                                     | Evento / Lugar de movilidad                                                                                                                                       | Año  |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Enfoque de enfermería familiar y cultural en las visitas domiciliarias: una revisión temática                                                              | XXIV Coloquio Nacional de Investigación de Enfermería. ¿Visibilizar la investigación para fortalecer el cuidado? / Universidad de Cartagena                       | 2019 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | "Huerta Urbana Comunitaria derivada del Proyecto Buen Vivir Salud Pública Alternativa"                                                                     | Feria Virtual: La salud pública la hacemos todos-as                                                                                                               | 2020 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | "Trayectoria del Cuidado de Enfermería Familiar y cultural en el Programa de Enfermería-Universidad de Caldas"                                             | Semana de Enfermería de la Universidad de Caldas en el marco de la celebración de los 50 años del programa. Visibilizando el cuidado de la salud y la vida humana | 2020 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Sistematización de una estrategia para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en adolescentes                                                  | XIII Congreso internacional de salud pública: Educación en el campo de la salud, una oportunidad de transformación humana, social y planetaria / Medellín         | 2023 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Educación en enfermería comunitaria: acción y creación                                                                                                     | XIII Congreso internacional de salud pública: Educación en el campo de la salud, una oportunidad de transformación humana, social y planetaria / Medellín         | 2023 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Experiencias de prácticas comunitarias y currículos de las universidades en el marco de la APS                                                             | VI Simposio Internacional Atención Primaria Social -APS / Manizales                                                                                               | 2023 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Escenarios de participación: una garantía de inclusión en la construcción de una política pública para población sexualmente diversa                       | VII simposio internacional de atención primaria social: inclusión y diversidad en atención primaria en salud /Medellín                                            | 2024 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | "Somos suficientes": Estrategia didáctica de educación popular con adolescentes en entornos escolares, basada en las Rutas Integrales de Atención en Salud | Primer Seminario Internacional sobre Educación Popular, Memoria y Narrativas Feministas / Bogotá                                                                  | 2024 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Oteando los determinantes sociales de la salud: un enfoque transdisciplinar e intersectorial                                                               | X Congreso ALFEPSI / Montevideo                                                                                                                                   | 2023 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Visita familiar interdisciplinar: Experiencia inicial del proyecto Buen Vivir Universidad de Caldas (Colombia)                                             | V Congreso Científico Internacional Red de Investigadores Latinoamericanos / Virtual                                                                              | 2024 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Dinamizadoras comunitarias e investigadoras: mujeres en espejo a partir del diálogo de saberes                                                             | XIII Congreso Universitario Internacional sobre Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia / Madrid                                                         | 2023 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Las capacidades para la crianza y los procesos de educación popular                                                                                        | XIII Congreso internacional de salud pública: Educación en el campo de la salud, una oportunidad de transformación humana, social y planetaria / Medellín         | 2024 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Laboratorio de simulación en salud pública: estrategia para fortalecer la atención primaria en salud                                                       | III Encuentro Internacional de Ciencias de la Salud y I Congreso Internacional Vida, Salud y Bienestar/                                                           | 2022 |

| Docente                          | Conferencia / Ponencia                                                                                                                          | Evento / Lugar de movilidad                                                                                                                                                                                   | Año  |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|                                  |                                                                                                                                                 | Universidad de Caldas                                                                                                                                                                                         |      |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | La experiencia de Colombia en la gestión del primer nivel de atención                                                                           | Las estrategias de gestión en la atención primaria en los sistemas de salud. Avances y desafíos para lograr la equidad en la región americana/<br>VIRTUAL                                                     | 2022 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | El territorio y la salud pública alternativa                                                                                                    | XX Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura<br>Universidad Autónoma de Chapingo                                                                                                                     | 2021 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Prácticas comunitarias en los programas de enfermería en el marco de la atención primaria en salud                                              | VII Congreso Internacional Iberoamericano de Enfermería/<br>Madrid                                                                                                                                            | 2022 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Unión y alimentación: Perspectiva cultural del acto de comer en las familias campesinas                                                         | XXV Seminario Internacional de Cuidado "Impacto de la pandemia en el ejercicio de la profesión: aprendizajes y desafíos para el cuidado, la investigación y la educación/<br>Universidad Nacional de Colombia | 2021 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Declaración de Leticia: Liderazgo Colaborativo para un Sistema de CTI Sostenible y con Impacto Social en Latinoamérica y el Caribe              | Sustainability Research +<br>Innovation Congress 2023 /<br>Panama                                                                                                                                             | 2023 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | La visita familiar con enfoque comprensivo-cultural mediada por las TIC: una experiencia del programa de enfermería de la Universidad de Caldas | XXVI Seminario Internacional de Cuidado: Impulsando la Autonomía y el Liderazgo de Enfermería en la Atención Primaria y en la calidad del cuidado en salud. /<br>Universidad Nacional de Colombia             | 2022 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Promoción de la Salud Emancipadora y Paz                                                                                                        | VI Congreso Nacional de La Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades Promotoras de Salud - REDCUPS                                                                                | 2021 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Voces de mujeres dinamizadoras en círculos de crianza: una experiencia educativa liberadora (Colombia)                                          | VIII Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud/<br>España                                                                                                                    | 2022 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Cartografía social de población trabajadora sexual de una ciudad de Colombia                                                                    | XV Congreso Argentino de Salud Mental/<br>Buenos Aires                                                                                                                                                        | 2022 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | La complejidad y la simplicidad de las prácticas de enfermería comunitaria.                                                                     | III Encuentro Internacional de Ciencias de la Salud y I Congreso Internacional Vida, Salud y Bienestar/<br>Universidad Industrial de Santander                                                                | 2022 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | ¿Cómo impacta la libertad de expresión en la salud personal y en la salud pública?                                                              |                                                                                                                                                                                                               | 2022 |

| Docente                          | Conferencia / Ponencia                                                                                                                                                     | Evento / Lugar de movilidad                                                                                                                                                           | Año  |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Diseño, validez facial y de contenido de un instrumento para la medición de los determinantes sociales de la salud                                                         | XV Congreso Argentino de Salud Mental/<br>Buenos Aires                                                                                                                                | 2022 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Calidad de la evidencia de la escala sentido de coherencia                                                                                                                 | 15º Congreso Internacional de Enfermería 2022/<br>Virtual Granada España                                                                                                              | 2022 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Sentido de coherencia en estudiantes universitarios: adaptación en tiempos de pandemia                                                                                     | 1er Congreso Internacional Virtual de Promoción de la Salud "Experiencias para el bienestar colectivo"/<br>Universidad de Caldas                                                      | 2021 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Salud Comunitaria en Tiempos de COVID-19                                                                                                                                   | Primer Simposio Internacional "La medicina contra la pandemia Covid-19"/<br>Universidad Autónoma "Tomas Frías"                                                                        | 2020 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Familias campesinas, apoyos sociales y cuidado de la salud                                                                                                                 | IX Congreso Nacional y VI Congreso Internacional de Salud Pública 2021: Salud, Educación, Trabajo y Medio Ambiente en Tiempos de Cambio/<br>Universidad Francisco de Paula Santander  | 2021 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Huertas urbanas comunitarias: un camino hacia el "buen vivir"                                                                                                              | IX Congreso Nacional y VI Congreso Internacional de Salud Pública 2021: Salud, Educación, Trabajo y Medio Ambiente en Tiempos de Cambio /<br>Universidad Francisco de Paula Santander | 2021 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Educación para la salud participativa haciendo uso de tecnologías de información y comunicación, en una Investigación Acción con desplazados por la violencia en Colombia. | VII encuentro internacional y X regional de experiencias en educación popular y comunitaria, III encuentro de egresados de maestría en educación popular/<br>Universidad del Cauca    | 2019 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Atención Primaria Social - APS                                                                                                                                             | III Simposio internacional de atención primaria social -APS /<br>Manizales                                                                                                            | 2020 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Aporte de enfermería a la crianza que realizan mujeres vulnerables a través de las tic en tiempos de covid-19                                                              | XIV CONGRESSO INTERNACIONAL DE EDUCAÇÃO E INOVAÇÃO/<br>Coimbra. Portugal / Virtual                                                                                                    | 2020 |
| Diana Paola Betancurth<br>Loaiza | Experiencia de APS en Colombia                                                                                                                                             | IV Jornada Académica del Programa Universitario de Atención Primaria a la Salud: compartiendo experiencias y aprendizajes/<br>Universidad de Quintana Roo / Virtual                   | 2020 |

| Docente                       | Conferencia / Ponencia                                                                                                                                          | Evento / Lugar de movilidad                                                                                                                                        | Año  |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Relación de los determinantes sociales de la salud y riesgo familiar en dos municipios de Caldas                                                                | Eleventh International Conference on Health, Wellness & Society/ Sorbonne Université                                                                               | 2021 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Las tecnologías de información y comunicación como apoyo a la educación para la salud, en una investigación acción con desplazados por la violencia en Colombia | XI Congreso Internacional de Salud Pública: Aportes y Desafíos de la Salud Pública en la Construcción de Sociedades en Paz/ Universidad de Antioquia               | 2019 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | La mirada de la lactancia materna a través de la investigación: Enfoque cultural                                                                                | Eleventh International Conference on Health, Wellness & Society/ Sorbonne Université                                                                               | 2021 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Validez de contenido de la escala de Sentido de Coherencia para Colombia                                                                                        | Eleventh International Conference on Health, Wellness & Society/ Sorbonne Université                                                                               | 2021 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Validación de la Escala de Sentido de Coherencia (SOC): Una revisión temática                                                                                   | Tenth International Conference on Health, Wellness, & Society/ Sorbonne Université                                                                                 | 2020 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Visita Familiar: propuesta de enfoque como herramienta pedagógica alternativa para la formación de estudiantes de enfermería                                    | XV Congreso de Medicina Social y Salud Colectiva - "Saber y Poder Popular en la Conquista del Derecho a la Vida: la transformación social para vivir bien"/ ALAMES | 2018 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Cuidado intercultural en las visitas familiares                                                                                                                 | XXIV Seminario internacional de cuidado. Enfermería: profesión, disciplina y ciencia en tiempos de cambio/ Universidad Nacional de Colombia                        | 2020 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Activos comunitarios en salud en 4 barrios vulnerados de Caldas: construyendo territorio en el marco de la Atención Primaria en Salud                           | XI Congreso Internacional de Salud Pública: Aportes y Desafíos de la Salud Pública en la Construcción de Sociedades en Paz/ Universidad de Antioquia               | 2019 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Educación preconcepcional y práctica de la lactancia materna: Una reflexión desde un enfoque ecológico                                                          | Tenth International Conference on Health, Wellness, & Society/ Sorbonne Université                                                                                 | 2020 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Enfermería transcultural en la Atención Primaria de Salud: Estudio de caso                                                                                      | Tenth International Conference on Health, Wellness, & Society/ Sorbonne Université                                                                                 | 2020 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza | Activos comunitarios en dos barrios vulnerados del municipio de Villamaría Caldas, Estrategia de Atención Primaria en Salud                                     | 18 Congreso de Investigación en Salud Pública/ Instituto Nacional de Salud Pública                                                                                 | 2019 |
| Luz Elena Sepúlveda Gallego   | Ecología y Salud: dos conceptos en confluencia                                                                                                                  | Gran Sesión académica del Doctorado en Ciencias de la Salud/ Universidad de Caldas                                                                                 | 2024 |
| Luz Elena Sepúlveda Gallego   | Ecología y Salud Pública                                                                                                                                        | Evento organizado por el Comité Técnico de Educación Ambiental                                                                                                     | 2023 |
| Luz Elena Sepúlveda Gallego   | La educación ambiental en el marco de la crisis civilizatoria                                                                                                   | Semana Ambiental organizado por el Comité Técnico                                                                                                                  | 2022 |

| Docente                     | Conferencia / Ponencia                                                                                                                                                                                                                                                              | Evento / Lugar de movilidad                                                         | Año       |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Interinstitucional de Educación Ambiental                                           |           |
| Luz Elena Sepúlveda Gallego | Política pública de educación ambiental en Caldas. Unidos por la educación ambiental 2020-2030                                                                                                                                                                                      | Evento de socialización con profesores de educación básica y media del departamento | 2022      |
| Luz Elena Sepúlveda Gallego | Los ires y venires de la educación ambiental. Desde Estocolmo hasta Johannesburgo                                                                                                                                                                                                   | XVI semana ambiental de Caldas                                                      | 2021      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Simposio Gestión del riesgo en las enfermedades crónicas no transmisibles. Boehringer Ingelheim.                                                                                                                                                                                    | Secretaria de Salud de Manizales                                                    | 2023      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Webinar: ambientes carcinógenos y el riesgo de cáncer de pulmón. Fiquires y Fundación Inspiralt                                                                                                                                                                                     | Virtual                                                                             | 2022      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Seminario web para ayudarle a aumentar sus posibilidades de ser publicado en una revista académica. Wiley.                                                                                                                                                                          | Virtual                                                                             | 2021      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Como preparar unha carreira académica. Escola de Doutoramento Internacional da USC (EDIUS).                                                                                                                                                                                         | Universidad Santiago de Compostela                                                  | 2021      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Diseño, Estadística y Proceso de datos.                                                                                                                                                                                                                                             | Virtual/ Universidad Autónoma de Barcelona                                          | 2020/2021 |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Curso ÉVICT sobre el nudo cannabis-tabaco. Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) en colaboración con Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y de Atención Primaria (FAECAP) y Sociedad de Enfermería Familiar y Comunitaria de la Región de Murcia | Virtual / Murcia                                                                    | 2021      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Infografías e Póster de Divulgación Científica. Escuela de Doctorado Internacional de la USC (EDIUS).                                                                                                                                                                               | Universidad Santiago de Compostela                                                  | 2021      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | IX Jornada Centro Nacional de Epidemiología y la Sociedad Española de Epidemiología. Presentación titulada “El papel de la epidemiología en el Estudio Nacional de Seroprevalencia ENE-COVID”. Sociedad Española de Epidemiología                                                   | Virtual                                                                             | 2020      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Impacto económico y medidas fiscales adoptadas en América latina frente al Covid-19. Perspectivas de futuro.                                                                                                                                                                        | Universidad Santiago de Compostela                                                  | 2020      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Curso virtual: abordaje del Covid-19.                                                                                                                                                                                                                                               | Virtual / Universidad de Caldas-DTSC                                                | 2020      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Difusión y visibilidad social de la investigación                                                                                                                                                                                                                                   | Universidad Santiago de Compostela                                                  | 2020      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | I Jornada de actualización en bioestadística: Modelos multiestado.                                                                                                                                                                                                                  | Unidad de apoyo a la investigación de la Xerencia de Xestión Integrada de A Coruña. | 2019      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | I Jornada de actualización en bioestadística: Manejo de Stata.                                                                                                                                                                                                                      | Unidad de apoyo a la investigación de la Xerencia de Xestión Integrada de A Coruña. | 2019      |
| Alexandra Giraldo Osorio    | Taller de Búsqueda bibliográfica.                                                                                                                                                                                                                                                   | Universidad de Santiago de Compostela                                               | 2019      |

| Docente                    | Conferencia / Ponencia                                                                                                                                                                                                                                  | Evento / Lugar de movilidad                                                                                                                                      | Año  |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Alexandra Giraldo Osorio   | Taller de Escritura científica.                                                                                                                                                                                                                         | Universidad de Santiago de Compostela                                                                                                                            | 2019 |
| Alexandra Giraldo Osorio   | XVIII Encuentro Científico del INS La investigación en Salud Pública con enfoque integral impactando los territorios PONENCIA Supervivencia al cáncer infantil en Manizales, 2008-2020: estudio de base poblacional                                     | Instituto Nacional de Salud - Bogotá                                                                                                                             | 2023 |
| Alexandra Giraldo Osorio   | VII Congreso Chileno de Salud Pública y IX Congreso Chileno de Epidemiología. PONENCIA Supervivencia al cáncer de pulmón según características socioeconómicas en Manizales (Colombia), 2008 a 2018.                                                    | Universidad de la Frontera. Temuco, Chile.                                                                                                                       | 2023 |
| Alexandra Giraldo Osorio   | XL Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y XVII Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE).PONENCIA Supervivencia al cáncer de pulmón según características socioeconómicas en Manizales (Colombia), 2008 a 2018. | Universidad de la Frontera. Temuco, Chile.                                                                                                                       | 2023 |
| Alexandra Giraldo Osorio   | XI Congreso de Prevención y Control del Tabaquismo del CNPT. Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo.                                                                                                                                         | Virtual                                                                                                                                                          | 2021 |
| José Hoover Vanegas García | La Educación Superior                                                                                                                                                                                                                                   | Intercambio docente Universitario / Universidad de San Carlos de Guatemala                                                                                       | 2019 |
| José Hoover Vanegas García | Órgano de libertad y condición rural                                                                                                                                                                                                                    | I Congreso Latinoamericano de Saberes Pedagógicos / Liceo La Salle                                                                                               | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez     | Calidad de la evidencia de la escala sentido de coherencia                                                                                                                                                                                              | 15o Congreso Internacional de Enfermería -. Mazatlán /México                                                                                                     | 2022 |
| Consuelo Vélez Álvarez     | Instrumentos para la medición de los Determinantes Sociales de la Salud aporte al análisis en salud                                                                                                                                                     | 1er Congreso Internacional Virtual de Promoción de la Salud Experiencias para el bienestar colectivo/ Universidad Autónoma de Yucatán                            | 2021 |
| Consuelo Vélez Álvarez     | Validez de contenido de la escala de Sentido de Coherencia para Colombia                                                                                                                                                                                | XI Congreso internacional de salud Bienestar y Sociedad / Universidad de la Sorbona- Paris Virtual                                                               | 2021 |
| Consuelo Vélez Álvarez     | Mujeres y construcción de paz un reconocimiento                                                                                                                                                                                                         | Seminario Internacional Educación, Ciencia y Sociedad Pilares y escenarios para la construcción de paz / universidad de Caldas                                   | 2021 |
| Consuelo Vélez Álvarez     | Relación docencia-servicio, repercusiones en la formación del talento humano en salud                                                                                                                                                                   | IX Congreso Nacional y VI Congreso Internacional de Salud Pública 2021 Salud, Educación, Trabajo y Medio Ambiente en Tiempos de Cambio / UIS / modalidad Virtual | 2021 |
| Consuelo Vélez Álvarez     | La atención a la salud de las personas con discapacidad bajo un enfoque interseccional                                                                                                                                                                  | Seminario virtual salud y discapacidad atención con calidad e                                                                                                    | 2021 |

| Docente                | Conferencia / Ponencia                                                                                                                                                                              | Evento / Lugar de movilidad                                                                                                                                                                                                                                           | Año  |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|                        |                                                                                                                                                                                                     | inclusión/ Universidad Autónoma de Manizales                                                                                                                                                                                                                          |      |
| Consuelo Vélez Álvarez | Relación de los determinantes sociales de la salud y riesgo familiar en dos municipios de Calda<br>Relación de los determinantes sociales de la salud y riesgo familiar en dos municipios de Caldas | XI Congreso internacional de salud Bienestar y Sociedad / Universidad de la Sorbona- Paris                                                                                                                                                                            | 2021 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Proyectos de regalías y oportunidades de financiación desde el Ministerio de Ciencias                                                                                                               | Primer encuentro de estudiantes de Medicina investigadores de Colombia                                                                                                                                                                                                | 2022 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Poster: Entre más entretenida tu conversación en WhatsApp, más consumes alimentos                                                                                                                   | II Conferencia FINUT 2022 / México                                                                                                                                                                                                                                    | 2022 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Sentido de coherencia en estudiantes universitarios adaptación en tiempos de pandemia                                                                                                               | 1er Congreso Internacional Virtual de Promoción de la Salud Experiencias para el bienestar colectivo                                                                                                                                                                  | 2021 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Satisfacción con la Vida en Estudiantes Universitarios en Momentos de Pandemia                                                                                                                      | II Congreso Internacional Virtual de Promoción de la Salud / Universidad Autónoma de Manizales                                                                                                                                                                        | 2023 |
| Consuelo Vélez Álvarez | ¿La Salud Pública hoy y siempre: una Reflexión desde la Academia?                                                                                                                                   | Día Nacional del salubrista en Colombia / Universidad Autónoma de Manizales                                                                                                                                                                                           | 2020 |
| Consuelo Vélez Álvarez | ¿Validación de la Escala de Sentido de Coherencia (SOC): Una revisión temática?                                                                                                                     | Tenth International Conference on Health, Wellness, & Society / Sorbonne Nouvelle Paris                                                                                                                                                                               | 2020 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Mesa temática                                                                                                                                                                                       | V Congreso Internacional de Sistemas de Salud - Salud, Territorio y Diversidad / Universidad Javeriana                                                                                                                                                                | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Relación docencia servicio para la formación del talento humano en enfermería en Colombia: Perspectiva estudiantil                                                                                  | Reunión Nacional y latinoamericana de estudiantes de enfermería / Universidad Autónoma de Yucatán                                                                                                                                                                     | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Adaptación de la cosmovisión indígena en los planes territoriales de salud: visión de cuidado intercultural                                                                                         | XII encuentro binacional de cuidado y I Webinar internacional de cuidado de Enfermería: "Diversidad y universalidad en las prácticas de cuidado: Aportes para una atención en salud culturalmente congruente y competente" / Universidad Francisco de Paula Santander | 2020 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Determinantes sociales y condición física saludable de escolares colombianos: estudio multicéntrico                                                                                                 | XXII Foro de investigación / Universidad Autónoma de Manizales                                                                                                                                                                                                        | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Determinantes sociales y dominios de la Discapacidad: Estudio Multicéntrico                                                                                                                         | XXII Foro de investigación / Universidad Autónoma de Manizales                                                                                                                                                                                                        | 2019 |

| Docente                          | Conferencia / Ponencia                                                                                                                               | Evento / Lugar de movilidad                                                                                                                                                                                                                      | Año  |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Consuelo Vélez Álvarez           | Docencia Servicio En programas de Pregrado en Salud en Instituciones de Educación Superior en Colombia                                               | Congreso Mundial de Educación Médica - ASCOFAME 60 años y la XXI Conferencia Panamericana de Educación Médica / Universidad de Cartagena                                                                                                         | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | Financiación de la investigación                                                                                                                     | I Encuentro de investigación Expofacultad / Universidad de Caldas                                                                                                                                                                                | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | La Salud Pública hoy y siempre: ¿una Reflexión desde la Academia?                                                                                    | Celebración del Día Nacional del Salubrista en Colombia. / Universidad Autónoma de Manizales                                                                                                                                                     | 2020 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | Formación del talento humano en salud en Colombia                                                                                                    | XV Congreso ALAMES: saber y poder popular en la conquista del derecho a la vida / Ministerio de Educación                                                                                                                                        | 2018 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | Activos comunitarios de dos barrios vulnerados de Villamaría Caldas estrategia de Atención Primaria en Salud                                         | XVIII Congreso de investigación en Salud Pública                                                                                                                                                                                                 | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | Activos comunitarios de dos barrios vulnerados de Villamaría Caldas estrategia de Atención Primaria en Salud                                         | XVIII Congreso de investigación en Salud Pública / Instituto de Salud Pública de México                                                                                                                                                          | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | Reunión presencial de los clústeres del ODS3 (Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, Buena Salud y Bienestar) | Universitat Oberta de Catalunya/ Barcelona                                                                                                                                                                                                       | 2023 |
| María Eugenia Pico Merchán       | Por una fenomenología del trabajo de los cuidados a partir de la experiencia juvenil                                                                 | 50 años: Visibilizando el cuidado de la salud y la vida humana 1970-2020. Manizales / Universidad de Caldas                                                                                                                                      | 2020 |
| María Eugenia Pico Merchán       | La comunidad pensada y vivida a partir de la fenomenología del mundo de la vida                                                                      | IIER Simposio Internacional Atención Primaria social / Universidad de Caldas                                                                                                                                                                     | 2020 |
| María Eugenia Pico Merchán       | EL CUIDADO CULTURAL DE LA SALUD COMO LÍNEA DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN                                                                            | XII Encuentro Binacional de Cuidado, I Webinar Internacional de Cuidado de Enfermería: "Diversidad y universalidad en las prácticas de cuidado: Aportes para una atención en salud culturalmente congruente y competente / Universidad de Caldas | 2020 |
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel | Reunión presencial de los clústeres del ODS3 (Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, Buena Salud y Bienestar) | Universitat Oberta de Catalunya/ Barcelona                                                                                                                                                                                                       | 2023 |
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel | Mesa temática                                                                                                                                        | V Congreso Internacional de Sistemas de Salud - Salud, Territorio y Diversidad/ Universidad Javeriana                                                                                                                                            | 2019 |

| Docente                          | Conferencia / Ponencia                                                                                             | Evento / Lugar de movilidad                                                                                                                                                                                                                                         | Año  |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel | Docencia Servicio En programas de Pregrado en Salud en Instituciones de Educación Superior en Colombia             | Congreso Mundial de Educación Médica - ASCOFAME 60 años y la XXI Conferencia Panamericana de Educación Médica/ Universidad de Cartagena                                                                                                                             | 2019 |
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel | Relación docencia servicio para la formación del talento humano en enfermería en Colombia: Perspectiva estudiantil | Reunión Nacional y latinoamericana de estudiantes de enfermería / Universidad Autónoma de Yucatán                                                                                                                                                                   | 2019 |
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel | Adaptación de la cosmovisión indígena en los planes territoriales de salud: visión de cuidado intercultural        | XII encuentro binacional de cuidado y I Webinar internacional de cuidado de Enfermería: "Diversidad y universalidad en las prácticas de cuidado: Aportes para una atención en salud culturalmente congruente y competente/ Universidad Francisco de Paula Santander | 2020 |

Fuente: elaboración propia.

## **28. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.**

Durante la pandemia por COVID-19 la Universidad de Caldas afronto el desafío de implementar enseñanza mediada por Tecnología de la Información y la Comunicación, lo que llevó a la creación de cursos de capacitación en el uso de plataformas tecnológicas. A su vez los docentes asumieron el reto y compromiso de la enseñanza bajo esta nueva modalidad, permitiendo dar continuidad a la educación de estudiantes sin afectar su formación. Esta modalidad educativa se desarrolló teniendo en cuenta las características especiales de conectividad, y capacidad de manejo de estas tecnologías.

En este mismo tiempo la Facultad de Artes y Humanidades, diseñó ocho webinars para enseñar y fomentar el uso de las plataformas digitales de manera práctica y dinámica, con el fin de hacer más fácil y práctica la enseñanza con estos medios digitales. Estos webinars fueron:

- Using Google Drive to faster language.
- ¿Cómo usar Google drive?

- Cómo usar Google Drive parte 2
- Introducción al Moodle
- Herramientas digitales para el teletrabajo
- Cómo gestionar tu propia aula virtual
- Cómo elegir los contenidos académicos de tus clases virtuales
- Cómo usar la plataforma para videoconferencias

Los anteriores webinars se pueden encontrar en el canal de YouTube de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Caldas

(<https://www.youtube.com/results?searchquery=Facultad+de+Artes+y+Humanidades+de+la+Universidad+de+Caldas+Using+Google+Drive+to+faster+language>)

La Facultad de Salud tiene canal Telesalud <https://www.youtube.com/@TelesaludColombia> cuenta con 507 videos los cuales contienen la información de diplomados y cursos que se ofertan en modalidad de educación continuada.

Durante la ventana de tiempo no se ha contado con docentes visitantes en la Maestría en Salud Pública, es importante tener en cuenta que en el mismo periodo de tiempo se presentó la pandemia de COVID-19 lo cual limitó la movilidad de docentes.

**29. Apreciación de profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El 90,09% de los docentes considera que las acciones que el Programa ha generado han mejorado sus competencias pedagógicas y científicas, dando como resultado un mayor rendimiento en el cumplimiento de sus funciones (Tabla 43).

*Tabla 43. Apreciación de profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas a su desarrollo integral*

| Ítem                                                                                                                                                                                                                 | N/A  | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy Alto |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------|------|-------|-------|----------|
| Califique si las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales | 9,1% | 0%       | 0%   | 0%    | 54,5% | 36,4%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas profesores Maestría en Salud Pública, 2024.

### Calificación de la Característica 11.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,9          |

### CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL

#### Aspectos por evaluar:

#### 30. Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.

*Tabla 44. Nivel de satisfacción docente con los estímulos que otorga la Universidad al realizar investigación.*

| Ítem                                                                                                                                                                                                                                                                                                | N/A | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy Alto |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------|------|-------|-------|----------|
| Valore la aplicación de lo establecido en el estatuto profesoral y la normatividad institucional, en relación con la selección, vinculación, cualificación y promoción de los profesores de la institución, así como los estímulos aplicados al desempeño y la producción investigativa, desarrollo | 0%  | 0%       | 0%   | 27,3% | 27,3% | 45,5%    |

| Ítem                                | N/A | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |
|-------------------------------------|-----|----------|------|-------|------|----------|
| tecnológico, innovación y creación. |     |          |      |       |      |          |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas profesores Maestría en Salud Pública, 2024.

De acuerdo con la encuesta se puede evidenciar que los docentes se encuentran satisfechos con los estímulos que la Universidad otorga a los docentes que realizan investigación, en donde los porcentajes de alto y muy alto suman el 72,8%.

**31. Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

En este aspecto los profesores valoran como muy alto o alto el régimen de estímulos y cómo a través de este logran la motivación para investigación e innovación, lo que redundará en la calidad del programa de Maestría en Salud Pública (Tabla 45).

*Tabla 45. Valoración del régimen de estímulos para promover la investigación en - Docentes.*

| Ítem                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | N/A  | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy Alto |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------|------|-------|-------|----------|
| Valore el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional | 9,1% | 0%       | 0%   | 0%    | 54,5% | 36,4%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas profesores Maestría en Salud Pública, 2024.

### Calificación de la Característica 12.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 5,0          |

### *CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE*

#### Aspectos por evaluar:

#### **32. Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.**

El enfoque teórico y metodológico del programa está alineado con los PIAAS (Planes Institucionales de Actividad Académica), los cuales definen la estructura de los contenidos y orientan la efectución de estos. Dentro de este marco, los docentes disponen de autonomía para diseñar e implementar sus estrategias de enseñanza. Cabe destacar que algunos docentes basan sus clases en sus propias publicaciones académicas o evidencia científica de los últimos 5 años, esto destaca su sólida trayectoria formativa y la actualización constante de los contenidos que imparten y la mayoría utilizan documentos actualizados y el análisis del panorama social actual para la orientación de sus clases.

#### **33. Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.**

Los docentes permanecen en una actualización y generación de conocimiento constantes, que se refleja en la producción de materiales académicos de alta calidad para el desarrollo de las actividades académicas que soportan los ambientes de aprendizaje. Los docentes se mantienen actualizados en los contenidos más recientes y relevantes en su campo de

experticia a través de la revisión constante de las políticas y lineamientos emitidos por parte del gobierno nacional.

La generación de nuevo conocimiento se logra a través de la realización de investigaciones científicas y la publicación de artículos en revistas científicas de alto impacto, lo que permite la difusión y socialización de los resultados de investigación y la retroalimentación de la comunidad académica.

**34. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

En la (Tabla 21) a raíz del cuestionario para la evaluación del programa de Maestría realizado en el año 2024 se observa la apreciación de los estudiantes sobre la calidad, disponibilidad, suficiencia y actualización de los recursos para su formación lo cual con un promedio cercano a 5 (siendo este el mayor puntaje) expresaron que están de acuerdo y totalmente de acuerdo con lo planteado. Estos resultados reflejan una alta satisfacción por parte de los estudiantes con los materiales y recursos académicos, esto sugiere que las herramientas educativas proporcionadas cumplen y superan las expectativas de los maestrantes.

**Calificación de la Característica 13.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,7          |

*CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS*

**Aspectos por evaluar:**

**35. Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación**

**artística o cultural y proyección social, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Respecto a la correspondencia entre los méritos académicos, pedagógicos y profesionales y la remuneración, los docentes consideran que es eficiente y eficaz, con calificación de muy alta y alta.

*Tabla 46. Valoración de la correspondencia entre remuneración y méritos pedagógicos y profesionales.*

| Ítem                                                                                                                                                                                                                                  |                   | N/A | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----|----------|------|-------|------|----------|
| Califique la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social | <b>Eficiencia</b> | 0   | 0        | 0    | 0     | 40%  | 60%      |
|                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Eficacia</b>   | 0   | 0        | 0    | 0     | 40%  | 60%      |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas profesores Maestría en Salud Pública, 2024.

#### **Calificación de la Característica 14.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 5,0          |

#### *CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES*

##### **Aspectos por evaluar:**

**36. Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 47. Valoración de criterios y mecanismos adoptados por la institución para la evaluación de docentes.*

| Ítem                                                                                                                                                                                                             | N/A | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy Alto |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------|------|-------|-------|----------|
| Valore los criterios y mecanismos implementados por la Institución para la evaluación de sus profesores, y su coherencia con la naturaleza de la Institución, el nivel de formación y la modalidad del Programa. | 0%  | 0%       | 0%   | 0%    | 63,6% | 36,4%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas profesores Maestría en Salud Pública, 2024.

En términos generales la totalidad de los docentes, con calificaciones de alto (63,6%) y muy alto (36,4%) consideran que los criterios adoptados por la institución para la evaluación docente son transparentes equitativos y eficaces.

### **37. Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.**

La evaluación del desempeño de los docentes de la Universidad de Caldas es un proceso permanente y se consolida mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas por el profesor en las diferentes funciones y actividades consignadas en el plan de trabajo. Está dirigida a identificar los aciertos y desaciertos de la actividad académica, fijar políticas y estrategias para preservar y estimular los aciertos, y para corregir los desaciertos y mejorar el desempeño del profesor y de su respectiva unidad académica.

La evaluación de los docentes de planta se debe realizar una vez al año, y para docentes ocasionales y catedráticos la evaluación es semestral.

El Decano evalúa el cumplimiento de labores y las relaciones universitarias, el jefe del departamento o jefe inmediato evalúa conocimientos, metodología, cumplimiento de labores,

relaciones universitarias y los estudiantes evalúan los conocimientos, la metodología y las relaciones universitarias.

La evaluación se tendrá en cuenta para efectos del ingreso, permanencia, promoción, mejoramiento del docente y definición o distribución de labores académicas. El profesor debe obtener un puntaje definitivo igual o mayor al 75%. Cuando el resultado es satisfactorio (igual o superior a 150 puntos 75%) a los docentes se les hace un reconocimiento económico representado en puntos salariales, si el resultado es insatisfactorio (inferior a 150 puntos) el Comité de Personal Docente conforma una comisión encargada de hacer un acompañamiento psicológico y/o pedagógico durante dos períodos académicos.

#### **Calificación de la Característica 15.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple plenamente | 4,5                 |

### **3.2. SÍNTESIS DEL FACTOR**

#### **3.2.1. FORTALEZAS**

- Se ha brindado apoyo para la capacitación formal (formación doctoral), lo que ha significado un incremento en la cantidad de doctores al Programa. En la actualidad 10 profesores tienen título de doctorado y uno de los docentes se encontraba en comisión doctoral durante este periodo de tiempo.
- Los docentes que sirven al programa han accedido a la capacitación no formal, a través de apoyo económico desde diferentes dependencias de la Universidad, permitiendo la participación en eventos académicos de orden nacional e internacional.
- A través del convenio con la Universidad Veracruzana de se ha podido contar con el apoyo de docentes e investigadores de reconocida trayectoria en la codirección de tesis de maestría.

- Durante la ventana actual los docentes que sirven al programa han sido nombrados en cargos académicos administrativos como dirección de oficina de investigaciones, dirección de departamento de Salud Pública, dirección de programa de medicina.
- La interrelación y colaboración entre profesores de planta y otros docentes que enriquecen la formación en la Maestría.
- La experiencia de muchos de los docentes en salud pública y participación en redes de salud, lo cual puede enriquecer la formación de los estudiantes de la Maestría.
- Alta producción científica con impacto internacional (clasificación A1-A2 de varias publicaciones).
- Participación activa y sostenida en eventos académicos nacionales e internacionales, lo que fortalece la visibilidad del programa y promueve su actualización.
- La existencia de diversidad profesoral y profesional con enfoque intersectoriales y ejes temáticos diversos (derecho, salud animal, filosofía, acción física, etc.) que enriquecen el enfoque integral del programa.

### *3.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA*

La Maestría en Salud Pública se distingue por su alta calificación en el cuerpo docente y la integración efectiva de la investigación. Para consolidar y mejorar aún más su posición de liderazgo, es fundamental implementar un plan de mejora continua que aborde áreas clave de desarrollo en el cual se tenga establecido la actualización continua de los recursos y materiales de estudio, la capacitación constante al cuerpo docente y en cuanto a formación pedagógica reciente, especialmente en educación virtual y educación con inteligencia artificial. Además, es importante incorporar estrategias de relevo generacional explícitas para garantizar la sostenibilidad del programa, considerando la carga académica de los docentes senior y, fortalecer la movilidad entrante de docentes visitantes, buscando alianzas estratégicas formales.

### 3.3. JUICIO CRÍTICO

Uno de los aspectos que requiere de un seguimiento minucioso para asegurar y permitir que perdure en el tiempo son los incentivos para los docentes por su producción académica. Reconocer la investigación, la innovación pedagógica y la publicación de trabajos académicos es fundamental para motivar a los profesores a mantener altos niveles de desempeño y fomentar un entorno académico dinámico y productivo, así mismo, involucrar a los estudiantes en acciones investigativas que fortalezcan y nutran su interés para el avance de la ciencia, por medio de la socialización de la importancia de la investigación desde el inicio en la formación en la Maestría. Intensificar la promoción y participación del cuerpo docente en intercambios académicos, conferencias y proyectos colaborativos con instituciones extranjeras permitiendo que el programa se beneficie de nuevas prácticas educativas a nivel mundial en el contexto de la salud pública, toda vez que se resalta que la Universidad brinda el apoyo económico desde diferentes dependencias.

### 3.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                                        | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                                    | RESPONSABLE            | FECHA        |                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------|----------------|
|                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                 |                        | INICIO       | FIN            |
| Movilidad de docentes escasa o solo de algunos profesores que que orientan actividades académicas en el Programa | Socializar la información sobre eventos académicos nacionales e internacionales para incentivar la participación de los docentes                                                                | Dirección del Programa | Febrero 2026 | Diciembre 2027 |
| Estrategias educativas que no generan reflexión o el desarrollo/fortalecimiento del análisis crítico             | Difundir información científica con relación a estrategias pedagógicas que promueven la reflexión e implementación de nuevas estrategias metodológicas en las diferentes actividades académicas | Dirección del Programa | Febrero 2026 | Diciembre 2027 |

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                             | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                  | RESPONSABLE                                                                                        | FECHA        |                |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|
|                                                                       |                                                                                               |                                                                                                    | INICIO       | FIN            |
| Docentes del programa ya se han jubilado o están a punto de su retiro | Convocar a concurso docente con perfiles que se articulen con las necesidades de la Maestría. | Decanatura de la Facultad de Ciencias para la Salud<br><br>Vicerrectoría Académica<br><br>Rectoría | Febrero 2026 | Diciembre 2027 |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 4: EGRESADOS**

### **4.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS*

##### **Aspectos por evaluar:**

**38. Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.**

El laboratorio de estudios sociales comparados realizó para el periodo 2024-II un estudio de pertinencia a través de una encuesta dirigida a los egresados. Este estudio posee un enfoque específico de cada programa para asegurar la calidad educativa, algunos de sus objetivos son conocer las tendencias y necesidades para formaciones profesionales preparados para enfrentar los retos del mercado laboral, identificar acciones de mejora, distinguir la trayectoria de los egresados y conocer el valor que los empleadores le dan a dicha población.

**39. Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La siguiente tabla (Tabla 48) permite evidenciar la valoración dada por los egresados frente a la adquisición de algunas de las competencias desarrolladas durante su proceso formativo.

Uno de los objetivos de la Universidad de Caldas es la de formar a sus estudiantes en diversas competencias con el fin de que sean personas con capacidad de cooperación y liderazgo. Dichas competencias son: Capacidad de análisis y de síntesis, resolución de problemas, toma de decisiones, creatividad e innovación, comunicación efectiva, trabajo en equipo y

liderazgo. Por ello, se les preguntó a los egresados qué tanto consideran que adquirieron dichas competencias, a lo que respondieron:

Respecto a trabajo en equipo, un 93,8% considera que adquirió dicha capacidad, mientras que el 6,2% considera que la adquirió en un nivel medio. Sobresale la competencia de Capacidad de análisis y de síntesis, en donde un 100% considera que adquirió dicha capacidad. Otra competencia de alta relevancia es la de Comunicación efectiva, con un 87,6% que consideran que adquirida, frente a un 12,5% que considera que la adquirió en un nivel medio.

Liderazgo y toma de decisiones, con un 81,3 % de egresados que responde que adquirieron esta capacidad, con 18,8 % de ambas competencias adquiridas a un nivel medio. Ningún egresado manifestó no haberlas adquirido.

En cuanto a Resolución de problemas, un 75% considera que adquirió dicha capacidad, un 25% considera que la adquirió en un nivel medio. Por último, llama la atención, la creatividad e innovación, que es la competencia con menor porcentaje de capacidad adquirida 50% (entre muy alto y alto), seguido de un 37,5% considera que la adquirió en un nivel medio, y un 12,5% considera que no la adquirió adecuadamente.

*Tabla 48. Valoración de los aspectos adquiridos durante el proceso de formación en el programa*

| Valoración de los aspectos adquiridos en su proceso de formación en el programa |   | 1.<br>Muy bajo | 2.<br>Bajo | 3.<br>Medio | 4.<br>Alto | 5.<br>Muy alto | Total |
|---------------------------------------------------------------------------------|---|----------------|------------|-------------|------------|----------------|-------|
| Capacidad de análisis y de síntesis                                             | F | 0              | 0          | 0           | 9          | 7              | 16    |
|                                                                                 | % | 0              | 0          | 0           | 56,2       | 43,8           | 100   |
| Resolución de problemas                                                         | F | 0              | 0          | 4           | 9          | 3              | 16    |
|                                                                                 | % | 0              | 0          | 25          | 56,2       | 18,8           | 100   |
| Toma de decisiones                                                              | F | 0              | 0          | 3           | 11         | 2              | 16    |
|                                                                                 | % | 0              | 0          | 18,8        | 68,8       | 12,5           | 100   |
| Creatividad e innovación                                                        | F | 0              | 2          | 6           | 6          | 2              | 16    |
|                                                                                 | % | 0              | 12,5       | 37,5        | 37,5       | 12,5           | 100   |
| Comunicación efectiva                                                           | F | 0              | 0          | 2           | 11         | 3              | 16    |
|                                                                                 | % | 0              | 0          | 12,5        | 68,8       | 18,8           | 100   |
| Trabajo en equipo                                                               | F | 0              | 0          | 1           | 8          | 7              | 16    |
|                                                                                 | % | 0              | 0          | 6,2         | 50         | 43,8           | 100   |
| Liderazgo                                                                       | F | 0              | 0          | 3           | 7          | 6              | 16    |

| Valoración de los aspectos adquiridos en su proceso de formación en el programa |   | 1.<br>Muy bajo | 2.<br>Bajo | 3.<br>Medio | 4.<br>Alto | 5.<br>Muy alto | Total |
|---------------------------------------------------------------------------------|---|----------------|------------|-------------|------------|----------------|-------|
|                                                                                 | % | 0              | 0          | 18,8        | 43,8       | 37,5           | 100   |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

#### Calificación de la Característica 16.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,5          |

#### *CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO*

##### **Aspectos por evaluar:**

#### **40. Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.**

Los egresados del programa de salud pública han estado empleados en una variedad de instituciones durante los últimos doce meses, lo que refleja una distribución diversificada en el ámbito laboral. Entre las empresas mencionadas, el sector de la salud pública y la educación superior son los ámbitos predominantes, destacándose instituciones como Universidad Católica de Manizales (con el 20% de los egresados) y entidades de salud como Oncólogos de Occidente, ESE Hospital San Pedro y San Pablo y el Ministerio de Salud y Protección Social (cada una representando el 6,7%).

Este panorama sugiere que los egresados no solo están accediendo a posiciones en instituciones educativas y gubernamentales, sino que también están participando activamente en el sector salud, contribuyendo a una mejora en el servicio y atención de la comunidad. Esta diversidad de empleadores confirma la versatilidad del perfil de los egresados, quienes han encontrado oportunidades en distintos sectores relevantes para la salud pública.

*Tabla 49. Empresa en la que laboró o ha laborado por más tiempo durante los últimos doce meses*

| <b>Nombre de la empresa donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| CONFA                                                                                      | 1                  | 6,7                |
| ESE Hospital San Pedro y San Pablo                                                         | 1                  | 6,7                |
| Gobernación de Risaralda                                                                   | 1                  | 6,7                |
| Ministerio de Salud y Protección Social                                                    | 1                  | 6,7                |
| Oncólogos de Occidente                                                                     | 1                  | 6,7                |
| SES HUC                                                                                    | 1                  | 6,7                |
| Salud Horisoos IPS                                                                         | 1                  | 6,7                |
| Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena                                                    | 1                  | 6,7                |
| Universidad Católica de Manizales                                                          | 2                  | 13,3               |
| Universidad Católica de Pereira                                                            | 1                  | 6,7                |
| Universidad de Caldas                                                                      | 1                  | 6,7                |
| Universidad de Manizales                                                                   | 1                  | 6,7                |
| Variedades Carvajal Tobón                                                                  | 1                  | 6,7                |
| <b>TOTAL</b>                                                                               | <b>15</b>          | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

**Producción académica – egresados(as) de la Maestría en Salud Pública (artículos de investigación, capítulos de libro, libros):**

- Tabares-Tabares M, Vélez Álvarez C, Giraldo Osorio A, Morales Romero J, Mota Morales M de L, Saigí Rubió F. Determinants of the intention to use telemedicine in patients and doctors in Caldas, Colombia. Ciencia e Innovación en Salud [Internet]. 2020 Nov. 24.
- Franco-Idárraga SM. ¿Qué se ha escrito sobre el síndrome de agotamiento en trabajadores penitenciarios?: RESP. 2022; 24(3):93-100
- Betancurth Loaiza Diana Paola, Sánchez Palacio Natalia, Vélez Álvarez Consuelo. Sentido de coherencia en universitarios: recurso para el cuidado en tiempos de pandemia. Revista Cuidarte. 2022;13(3).
- Vélez, C., Sánchez, N., Betancurth, D.P. (2022). Comprensión de la Escala de Sentido de Coherencia (SOC-29) en estudiantes universitarios. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 18(1):53-77.

- Sánchez-Palacio N, Vélez-Álvarez C, Betancourth-Loaiza DP. Validación de contenido y adaptación de la escala de sentido de coherencia 29 para la población colombiana. Rev. Fac. Nac. Salud Pública. 2021;39(3).
- Calderón, J. C., Astudillo, M., & Romero, M. H. (2019). Caracterización epidemiológica de la infección por *Leptospira* spp. en caballos de trabajo y en personas ocupacionalmente expuestas en seis unidades de la Policía Nacional de Colombia. Biomédica, 39(1):19-34.
- León-Landa, E. H., Orozco-Castillo, L., Argüelles-Nava, V. G., Hernández-Barrera, L., Luzanía-Valerio, M. S., & Campos-Uscanga, Y.. Health literacy as a key factor in diet self-care in patients with type 2 diabetes mellitus. Universidad y Salud, 2019;21(2), 132-140.
- Jaimes Montaña IC. Relación entre características sociodemográficas y bienestar subjetivo en estudiantes de Ciencias para la Salud de Colombia. ;Revista Intercontinental de Psicología y Educación 2017;19(1-2):91-111Martin-Díaz A, Campos-Uscanga Y, Gutiérrez-Sida C. Relaciones de pareja como factor relacionado con la práctica del autoexamen de mama en estudiantes universitarias. Univ. Salud [online]. 2018;20(3). doi.org/10.22267/rus.182003.125
- Carvajal Pulgarín, S. & Jaimes Montaña, I. C. (2024). Abordaje de la Conducta Suicida por Curso de Vida: Análisis de Caldas y Risaralda por las Rutas Integrales de Atención en Salud.
- González-Jiménez A. Ingesta de macronutrientes en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 en el primer nivel de atención en Xalapa (México).2018;34(3)541-550.
- Bustamante-Gañán IB. Calidad de vida relacionada con la salud de niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1. Caldas, Colombia. Arch Med (Manizales) 2020; 20(2):320-330.
- Calderón, J C, Astudillo M, Romero MH. Caracterización epidemiológica de la infección por *Leptospira* spp. en caballos de trabajo y en personas ocupacionalmente expuestas en seis unidades de la Policía Nacional de Colombia. Biomédica.2019;39:19-34.

- Giraldo Osorio A, Vélez Álvarez C, Berra S, Perdomo Rubio A. Calidad de los instrumentos que valoran las funciones de la atención primaria: revisión sistemática. Hacia. Promoc. Salud. 2020;25 (1):109-129.

**41. Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 50. Percepción de los empleadores sobre las competencias de los egresados de la Universidad de Caldas*

| <b>Percepción de los Empleadores. Valoración de los aspectos de los egresados de la Universidad de Caldas</b> |   | <b>1. Muy bajo</b> | <b>2. Bajo</b> | <b>3. Medio</b> | <b>4. Alto</b> | <b>5. Muy alto</b> | <b>Total</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------|----------------|-----------------|----------------|--------------------|--------------|
| Capacidad de análisis y de síntesis                                                                           | F | 0                  | 0              | 3               | 3              | 1                  | 7            |
|                                                                                                               | % | 0                  | 0              | 42,9            | 42,9           | 14,3               | 100          |
| Resolución de problemas                                                                                       | F | 0                  | 0              | 1               | 4              | 2                  | 7            |
|                                                                                                               | % | 0                  | 0              | 14,3            | 57,1           | 28,6               | 100          |
| Toma de decisiones                                                                                            | F | 0                  | 0              | 3               | 3              | 1                  | 7            |
|                                                                                                               | % | 0                  | 0              | 42,9            | 42,9           | 14,3               | 100          |
| Creatividad e innovación                                                                                      | F | 0                  | 1              | 3               | 3              | 0                  | 7            |
|                                                                                                               | % | 0                  | 14,3           | 42,9            | 42,9           | 0                  | 100          |
| Comunicación efectiva                                                                                         | F | 0                  | 1              | 2               | 2              | 2                  | 7            |
|                                                                                                               | % | 0                  | 14,3           | 28,6            | 28,6           | 28,6               | 100          |
| Trabajo en equipo                                                                                             | F | 0                  | 1              | 0               | 5              | 1                  | 7            |
|                                                                                                               | % | 0                  | 14,3           | 0               | 71,4           | 14,3               | 100          |
| Liderazgo                                                                                                     | F | 0                  | 1              | 1               | 4              | 1                  | 7            |
|                                                                                                               | % | 0                  | 14,3           | 14,3            | 57,1           | 14,3               | 100          |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Ya que para la Universidad de Caldas es muy importante conocer la opinión de los empleadores respecto a las capacidades de sus egresados, se les solicitó a algunos empleadores que calificaran las competencias de los egresados, a lo que contestaron:

En cuanto a Capacidad de análisis y de síntesis, un 57,2% considera que los egresados poseen dicha competencia, un 42,9% considera que la poseen en un nivel medio.

Para la Comunicación efectiva, un 57,2% considera que los egresados poseen dicha competencia, un 28,6% considera que la poseen en un nivel medio, y un 14,3% considera que no la manejan adecuadamente.

En Creatividad e innovación, un 42,9% considera que los egresados poseen dicha competencia, un 42,9% considera que la poseen en un nivel medio, y un 14,3% considera que no la manejan adecuadamente.

En cuanto a Liderazgo, un 71,4% considera que los egresados poseen dicha competencia, un 14,3% considera que la poseen en un nivel medio, y un 14,3% considera que no la manejan adecuadamente.

Para la Resolución de problemas, un 85,7% considera que los egresados poseen dicha competencia, un 14,3% considera que la poseen en un nivel medio.

Respecto a Toma de decisiones, un 57,2% considera que los egresados poseen dicha competencia, un 42,9% considera que la poseen en un nivel medio.

En cuanto a Trabajo en equipo, un 85,7% considera que los egresados poseen dicha competencia y un 14,3% considera que no la manejan adecuadamente.

#### **Calificación de la Característica 17.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple plenamente | 4,5                 |

## **4.2. SÍNTESIS DEL FACTOR**

### **4.2.1. FORTALEZAS**

En los últimos cinco años, el programa de maestría en salud pública ha graduado a 16 profesionales provenientes de disciplinas diversas, lo que evidencia su enfoque interdisciplinar y transdisciplinar. Los egresados ocupan roles destacados como docentes

universitarios, coordinadores de programas, y empleados públicos en entidades como la Dirección Territorial de Salud de Caldas y la Gobernación de Risaralda. Esto subraya su liderazgo y las competencias fortalecidas durante la formación, lo que les ha permitido continuar su desarrollo profesional, incluyendo la opción de avanzar al doctorado en ciencias de la salud con reconocimiento de créditos.

Según el estudio de pertinencia realizado en 2024-II que evaluó las competencias adquiridas, se destaca altos niveles en análisis, trabajo en equipo y comunicación efectiva. Sin embargo, áreas como creatividad e innovación y resolución de problemas muestran oportunidades de mejora. Para abordar estas brechas, se sugiere reforzar metodologías activas que promuevan la innovación y el pensamiento crítico.

Los egresados están empleados en diversos sectores, principalmente en salud pública y educación superior, incluyendo instituciones como la Universidad Católica de Manizales y el Ministerio de Salud. Esta diversidad laboral refleja la versatilidad del perfil de egreso, con contribuciones significativas al bienestar social y al desarrollo del conocimiento en el campo.

En general, los resultados confirman la calidad del programa en la formación de líderes capaces de enfrentar retos complejos en salud pública y de generar impacto tanto en el ámbito profesional como social.

Desde el primer semestre del año 2019 hasta el primer semestre de 2024, se han graduado 16 personas, este grupo de egresados, presenta una diversidad de disciplinas, lo que demuestra el carácter de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad de este posgrado, así, hay representación de profesionales de enfermería, trabajo social, psicología, medicina, medicina veterinaria y zootecnia, contaduría pública e ingeniería ambiental. Profesionales con un perfil amplio, algunos docentes universitarios, coordinadores de programas de pregrado, empleados públicos (Dirección Territorial de Salud de Caldas-DTSC, Gobernación de Risaralda, Universidad de Caldas).

Estos perfiles profesionales denotan una gran capacidad de liderazgo, lo que puede estar relacionado con el desarrollo y el fortalecimiento de habilidades adquiridas en la maestría en

salud pública. Lo que permite una alta cualificación en el entorno laboral y posibilita a los egresados a continuar con sus estudios. Así, el departamento de salud pública oferta el doctorado en ciencias de la salud, que reconoce hasta 40 créditos si se realizó la maestría en salud pública para alcanzar en menor tiempo este título.

Los resultados son positivos y apuntan a que el programa está logrando formar egresados con las competencias necesarias para liderar y colaborar eficazmente en el campo de la salud pública, contribuyendo significativamente a su desarrollo profesional y al impacto social esperado.

#### *4.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA*

Hay áreas con oportunidades de mejora, como la creatividad e innovación y la resolución de problemas, donde algunos egresados indican niveles medios de desarrollo. Para optimizar el perfil de egreso, se recomienda reforzar metodologías activas que fomenten la innovación, la toma de decisiones y el pensamiento crítico en la resolución de problemas.

#### **4.3. JUICIO CRÍTICO**

La Maestría en Salud Pública es una oportunidad para el desarrollo de capacidades, de profesionales de diversas áreas que busquen aportar desde su desempeño laboral y social la gestión de los recursos en salud y sobre todo aportar desde la investigación de manera transversal en los diferentes campos de desempeño. Sobresalen en los egresados capacidades como liderazgo y resolución de problemas, características identificadas en diferentes áreas de trabajo, como la academia, la hospitalaria, la estatal entre otras.

En el área investigativa, la formación del postgrado impulsa al profesional a realizar publicaciones en sus áreas seleccionadas, así, en los últimos 5 años se evidencia logros en apropiación del conocimiento con publicación de artículos resultados de tesis de grado. Esto demuestra calidad en el proceso investigativo y compromiso con la divulgación del conocimiento.

La percepción de los empleadores de los magísteres en salud pública, evidencia un alto nivel en liderazgo y trabajo en equipo, a diferencia de la creatividad e innovación y resolución de problemas que tiene se divide entre un nivel alto y medio.

#### 4.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                                                                                                   | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                   | RESPONSABLE                                                                        | FECHA           |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------|
|                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                    | INICIO          | FIN        |
| Desde la percepción de los egresados sobre las capacidades adquiridas en la maestría, la creatividad e innovación fue la capacidad evaluada con un menor porcentaje (37,5%) | Sugerir a los egresados la participación en redes académicas y/o grupos de investigación para que identifiquen actividades académicas que se desarrollan en relación con la salud pública y diferentes temáticas que podrían ser de su interés | Dirección de maestría                                                              | Septiembre 2024 | Permanente |
| De los egresados en la ventana de observación más del 50% de ellos no han publicado artículos científicos resultado de sus tesis de maestría                                | Incentivar la publicación de los resultados de investigación en alianza con semilleros del Departamento de Salud Pública y con el Grupo de Investigación Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad                                   | Dirección y docentes del Programa                                                  | Julio 2025      | Permanente |
| Los empleadores valoraron en el nivel más bajo la capacidad de creatividad e innovación de los egresados de la Maestría                                                     | Promover en el Colectivo del Departamento de Salud Pública la posibilidad de vincular a egresados en proyectos de investigación y/o proyección a fin de fortalecer las capacidades adquiridas en la formación académica                        | Dirección, docentes del Programa y del Colectivo del Departamento de Salud Pública | Febrero 2026    | Permanente |
| Los empleadores consideraron la necesidad de fortalecer la capacidad de                                                                                                     | Vincular a los egresados a semilleros de investigación y fomentar la participación en escenarios investigativos                                                                                                                                | Dirección y docentes del Programa                                                  | Febrero 2026    | Permanente |

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR              | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | RESPONSABLE | FECHA  |     |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------|-----|
|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |             | INICIO | FIN |
| comunicación efectiva en los egresados | <p>a los estudiantes a fin de desarrollar tesis de maestría pertinentes y relevantes para las necesidades del contexto de las instituciones donde laboran</p> <p>Generar espacios de interacción de egresados con estudiantes como estrategia pedagógica (invitado especial) de las actividades académicas como Emprendimiento, Atención Primaria en Salud, entre otras con el fin de aplicar la teoría a contextos laborales afines a las temáticas</p> |             |        |     |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 5: ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **5.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES*

##### **Aspectos por evaluar:**

- 42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.**

De manera constante en la Maestría en Salud Pública se realizan procesos de revisión de las actividades académicas del plan de estudios. Adicionalmente, en el periodo que comprende la ventana de observación de este proceso de autoevaluación para acreditación, fue necesario actualizar todos los planes institucionales de las actividades académicas a fin de registrar los resultados de aprendizaje (RA) de cada una. Para esto, se partió de elaborar los resultados de aprendizaje del programa en general y de realizar las gestiones correspondientes hasta obtener el aval de éstos por parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas, el cual fue otorgado mediante la [Resolución número 1672 del 19 de septiembre de 2022.](#)

Posteriormente se procedió a revisar, actualizar y adicionar los resultados de aprendizaje en cada uno de los planes de las actividades académicas. Es de aclarar que la Maestría se desarrolla por medio de cuatro núcleos temáticos: 1) Epistemología y Salud Pública, 2) Salud y Desarrollo, 3) Investigación y 4) Gestión y Administración de los Servicios de salud. También, tiene un componente de oferta de actividades académicas electivas.

El núcleo temático de “Epistemología y Salud Pública”, está compuesto por 11 créditos y se desarrolla por medio de 8 actividades académicas (asignaturas), las cuales son: Epistemología y Salud Pública; Bases conceptuales de salud pública y funciones esenciales de salud pública; Bioética; Antropología de la Salud; Epidemiología y Vigilancia en Salud Pública; Modelos de Sistemas de Salud; Problemas Prioritarios en Salud Pública; y Salud ambiental y Laboral. El objetivo fundamental del desarrollo de este núcleo temático es brindar los elementos teóricos y conceptuales necesarios para que el estudiante de la Maestría comprenda la complejidad y la integralidad de la Salud Pública y pueda dinamizar de manera proactiva el trabajo en cualquier contexto de actuación.

El núcleo “Salud y desarrollo”, está integrado por nueve (9) créditos y se desarrolla por medio de cinco (5) actividades académicas, éstas son: Determinantes Sociales de la Salud y Atención Primaria en Salud; Promoción de la salud y políticas públicas; Medicamentos y Salud Pública; Modelos de Desarrollo; y Economía de la Salud y Modelos Económicos. Este núcleo temático ubica al estudiante en los contextos políticos, económicos y sociales que le facilitan una comprensión integral de un nuevo elemento dentro del proceso de salud enfermedad.

El núcleo “Investigación”, se desarrolla a través de 27 créditos y está integrado por siete (7) actividades académicas, así: Seminario de investigación I; Seminario de investigación II; Seminario de investigación III; Seminario de Investigación IV; Tesis de Maestría I; Tesis de Maestría II y Tesis de Maestría III. El objetivo de este núcleo es estimular la formación en investigación y la gestión del conocimiento en el marco de la interdisciplinariedad, de tal manera que las propuestas desarrolladas durante el proceso de formación sean contextualizadas en la generación de nuevo conocimiento científico, para generar resultados que sirvan para tomar decisiones e intervenir problemas prioritarios en salud pública a nivel local, regional y nacional, según el caso.

Finalmente, el desarrollo del núcleo temático “Gestión y Administración de los Servicios de Salud”, que se desarrolla por medio de seis (6) créditos, cual está integrado por las siguientes seis (6) actividades académicas: Gerencia de los Sistemas de Salud; Administración en Salud; Gestión en Salud Pública; Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad; Legislación en Salud; y Emprendimiento, pretende dar las herramientas para que el futuro Magíster posea conocimientos gerenciales, que le permitan fortalecer habilidades y competencias para dinamizar grupos de trabajo y contextualizar las decisiones administrativas cuando se desempeñan en el área.

Durante el cuarto semestre, los estudiantes deben optar por dos (2) actividades académicas electivas, cada una de dos (2) créditos, total 4, sobre la siguiente oferta: Epidemiología social, Ecología y salud, Gestión del riesgo de desastre, Calidad de los servicios de salud, Tendencias de pensamiento en educación para la salud y Territorio y salud pública. Por lo tanto, en cada cohorte según el perfil e intereses académicos e investigativos de los estudiantes, se definen.

Bajo esta perspectiva la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas pretende brindar los elementos requeridos para que los estudiantes participantes en ella logren profundidad teórica y conceptual y puedan abordar integralmente los problemas de salud pública del país, con enfoque interdisciplinario y con la posibilidad de articular acciones intersectoriales e interinstitucionales que sin lugar a dudas podrán generar cambios trascendentales en las condiciones y calidad de vida de los colombianos.

Los resultados de aprendizaje para las actividades académicas fueron avalados mediante Actas: No. 24 del 12 de agosto de 2024, No. 31 del 21 de octubre de 2024 y No. 32 del 28 de octubre de 2024 del Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud y mediante el Acta No. 19 del 26 de agosto de 2024 del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas.

#### **43. Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.**

En la Maestría en Salud Pública, de manera anual se realiza un plan de mejora que se envía a la Oficina de Posgrados. En dicho plan de mejora se han incluido acciones en aras de avanzar y mejorar en los siguientes aspectos: escasa cantidad de aspirantes para cada cohorte, estudiantes pendientes de culminar sus informes de tesis y productos finales para cumplir con los requisitos de grado, como lo son el artículo científico para enviar a revista y el resumen ejecutivo; la conformación y vigencia del Comité de Currículo con representantes de los tres estamentos (profesores, estudiantes y egresados), la escasa participación de los estudiantes activos y regulares en los actos de sustentación de las tesis; la articulación e integración con otros programas de posgrado de la Universidad de Caldas como el Doctorado en Ciencias de la Salud; el proceso de admisión de estudiantes coterminales en la Maestría; la reactivación y funcionamiento del Convenio de doble titulación con la Maestría en Salud Pública de la Universidad Veracruzana (UV) de México y la participación en el proceso de autoevaluación para renovación del registro calificado.

#### **Calificación de la Característica 18.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple plenamente | 5,0                 |

#### *CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES*

##### **Aspectos por evaluar:**

**44. Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.**

La flexibilidad del currículo se refleja en las opciones y oportunidades que el estudiante tiene para cursar asignaturas en otros programas de Maestría en la Universidad de Caldas, cuyos créditos pueden ser reconocidas o cursar un número de créditos superior al límite definido institucionalmente para el otorgamiento del título, lo cual le será certificado (Política Curricular de la Universidad de Caldas) [https://www.ucaldas.edu.co/docs/politica\\_curricular.pdf](https://www.ucaldas.edu.co/docs/politica_curricular.pdf); igualmente, los estudiantes deben elegir de la oferta de electivas existente para el programa, dos actividades académicas que les permiten fortalecer algunas de las áreas más relevantes para su formación como Magister en Salud Pública.

Adicionalmente, desde la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados se ha promovido y liderado el Convenio SUMA Bienestar, alianza de instituciones de educación superior como: Universidad de Manizales, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Católica de Manizales, Universidad Católica Luis Amigó, Universidad Nacional Sede Manizales y la Universidad de Caldas y, por medio de la cual se ha ofertado la posibilidad de cursar créditos académicos en dichas instituciones.

De otro lado, el estudiante tiene la libertad para elegir el tema y definir el problema de la tesis de maestría; igualmente tiene la oportunidad de desarrollar la tesis en el marco de un trabajo de investigación, en cualquiera de los grupos que apoyan la Maestría en Salud Pública.

Es de resaltar que la Maestría en Salud Pública tiene suscrito un convenio para la doble titulación con la Universidad Veracruzana (México), lo que ha posibilitado que, en la ventana de observación de esta autoevaluación, un estudiante de la Universidad de Caldas curse el cuarto semestre en la Universidad Veracruzana con miras a la obtención del título en ambas instituciones (2024-1).

También, destaca la participación de estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas, mediante la modalidad de estudiantes coterminales, la cual tiene como requisitos haber cursado y aprobado al menos el 75% de los créditos totales de su programa de pregrado,

según el [Acuerdo 07 de mayo de 2017](#) expedido por el Consejo Académico y el [Procedimiento del Sistema Integrado de Gestión \(SIG\) I-DC-632](#). Bajo esta condición y según la normativa universitaria, el estudiante tiene la oportunidad de cursar la mitad de los créditos del programa, posterior a ello y si lo desea, podrá finalizar su formación posgradual ingresando como estudiante regular de la maestría. Esta modalidad se empezó a implementar en la Maestría desde el año 2024 y se han otorgado 5 cupos por cohorte. Es de aclarar que la modalidad de estudiante coterminal, solo es posible mientras el estudiante está con matrícula activa en algún programa de pregrado de la Universidad. Los créditos que los estudiantes cursan en la Maestría pueden ser reconocidos posteriormente como créditos de profundización.

**45. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

En la encuesta electrónica aplicada a estudiantes y profesores en el 2024, se encontró que, la mayoría de los estudiantes, calificaron entre muy alto (50%) y alto (37,5%), la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad. Así mismo, la mayoría de los profesores, la calificaron entre muy alto y alto, con un 45% cada uno (Tablas 51 y 52).

A través de las encuestas se ha logrado evidenciar cómo los estudiantes comprenden de manera integral los fenómenos interdisciplinarios y como desde la Universidad y programa se ha evidenciado el aporte a estos.

Tabla 51. Eficiencia de las políticas y acciones institucionales- respuesta de los estudiantes

| Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad. | Calificación |          |      |       |      |          |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                 | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto | Total, respuestas |
|                                                                                                                                                                                 | 0            | 0        | 1    | 0     | 3    | 4        | 8                 |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

Tabla 52. Eficiencia de las políticas y estrategias institucionales - respuesta docentes

| Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad. | Calificación |          |      |       |      |          |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                 | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto | Total, respuestas |
|                                                                                                                                                                                 | 1            | 0        | 0    | 0     | 5    | 5        | 11                |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

#### Calificación de la Característica 19.

| Escala no numérica | Criterio                | Calificación |
|--------------------|-------------------------|--------------|
| B                  | Se cumple el alto grado | 4,4          |

#### CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD

##### Aspectos por evaluar:

**46. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.**

La interdisciplinariedad del Programa parte del mismo concepto de la salud pública en el cual y, sin lugar a dudas, se involucran diferentes disciplinas, que interactúan para hallar respuestas a diversos problemas complejos como los relacionados con el proceso salud enfermedad, es así como diferentes disciplinas se articulan para contribuir a la promoción, mantenimiento y preservación de la salud, por medio del trabajo interdisciplinario, lo cual ayuda a evitar la visión de éste solamente desde las profesiones y disciplinas de manera independiente, sin llegar a consensos ni a estrategias de solución adecuadas.

La práctica de la interdisciplinariedad en la Maestría se favorece por la posibilidad que tienen profesionales de diferentes disciplinas de ingresar a ella, lo que promueve la discusión académica de los contenidos curriculares y el abordaje de los problemas objeto de estudio en salud pública, desde distintas miradas que pueden complementarse y articularse, lo que permite a los estudiantes el desarrollo de capacidades para la comprensión de la realidad.

De otro lado, la interdisciplinariedad, está reflejada en las características del cuerpo docente que orienta el Programa, en el cual hay profesores con formación en ciencias sociales y humanas, ciencias de la salud, ciencias administrativas, económicas y políticas, con formación de postgrado a nivel de maestrías y doctorados.

**47. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.**

En las siguientes tablas se presenta la respuesta de los estudiantes sobre la eficacia y la pertinencia de las políticas y estrategias con relación a la interdisciplinariedad. Al respecto, la mayoría las calificaron como muy alto (62,5%).

*Tabla 53. Eficiencia de las políticas y lineamientos institucionales- respuestas estudiantes*

| La Universidad define la interdisciplinariedad como la interacción de diferentes profesiones para la comprensión integral de los fenómenos sociales y naturales”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio con respecto a su: | Calificación |          |      |       |      |          | Total, respuestas |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                              | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |                   |
| a. Eficacia (grado en que ésta es aplicada)                                                                                                                                                                                                  | 0            | 0        | 1    | 0     | 2    | 5        | 8                 |
| b. Pertinencia (correspondencia con las asignaturas del plan curricular)                                                                                                                                                                     | 0            | 0        | 1    | 1     | 1    | 5        | 8                 |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

Para los docentes también son un eje fundamental las políticas que flexibilicen de manera integral el currículo para incluir la interdisciplinariedad de manera que sea columna y trazadora en el programa, así la mayoría de ellos calificaron entre alto y muy alto (72,7%) la eficacia y la pertinencia de estas.

*Tabla 54. Eficiencia de las políticas y medidas institucionales - respuestas docentes*

| Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad | Calificación |           |      |       |      |           | Total, respuestas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|------|-------|------|-----------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                | N/A          | Mu y Bajo | Bajo | Medio | Alto | Mu y Alto |                   |
| a. Eficacia (grado en que ésta es aplicada)                                                                                                                                    | 2            | 0         | 0    | 1     | 4    | 4         | 11                |
| b. Pertinencia (correspondencia con las asignaturas)                                                                                                                           | 2            | 0         | 0    | 1     | 4    | 4         | 11                |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

#### **Calificación de la Característica 20.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

#### *CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS*

##### **Aspectos por evaluar:**

**48. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La educación conlleva la búsqueda de estrategias pedagógicas que tienen como objetivo buscar medios para afianzar el conocimiento, para los estudiantes de la Maestría en Salud Pública los docentes utilizan de manera apropiada y hacen uso de estas en sus clases.

*Tabla 55. Resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente - Respuestas de Estudiantes*

| Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a: | Calificación |          |      |       |      |          |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                          | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto | Total, respuestas |
| a. El contenido de la asignatura                                                                         | 0            | 0        | 0    | 0     | 2    | 6        | 8                 |
| b. La metodología propuesta en el PIAA                                                                   | 0            | 0        | 0    | 0     | 1    | 7        | 8                 |
| c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura                                                        | 0            | 0        | 0    | 0     | 1    | 7        | 8                 |
| d. La propuesta de evaluación                                                                            | 0            | 0        | 0    | 0     | 1    | 7        | 8                 |
| e. Los procesos de acompañamiento                                                                        | 0            | 0        | 0    | 0     | 2    | 6        | 8                 |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

Como se evidencia en la tabla anterior, los docentes se apropian y se actualizan en la manera de impartir sus clases en la Maestría en Salud Pública a través de estrategias pedagógicas.

*Tabla 56. Resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente - respuestas de docentes*

| Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a: | Calificación |          |      |       |      |          |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                          | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto | Total, respuestas |
| a. El contenido de la asignatura                                                                         | 0            | 0        | 0    | 0     | 3    | 8        | 11                |
| b. La metodología propuesta en el PIAA                                                                   | 0            | 0        | 0    | 0     | 3    | 8        | 11                |
| c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura                                                        | 0            | 0        | 0    | 0     | 3    | 8        | 11                |
| d. La propuesta de evaluación                                                                            | 0            | 0        | 0    | 0     | 4    | 7        | 11                |
| e. Los procesos de acompañamiento                                                                        | 0            | 0        | 0    | 0     | 3    | 8        | 11                |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

Se concuerda con los resultados de las Tablas 55 y 56 que los docentes aplican estrategias pedagógicas en el momento de orientar sus clases en la Maestría en Salud Pública.

**49. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.**

Las actividades académicas se desarrollan mediante seminarios, análisis de casos y clases expositivas de los docentes, centradas en las lecturas previamente realizadas por los estudiantes.

En la Maestría, la evaluación permanente se considera parte inherente al proceso formativo, que propende por generar reflexión sobre los niveles de aprendizaje alcanzados. Las estrategias de evaluación contemplan actividades de autoevaluación por parte de los estudiantes y actividades de heteroevaluación realizadas por el docente con base en el grado de participación significativa en las actividades presenciales, en la calidad de los trabajos presentados y en la calificación de los exámenes que se realicen.

**50. En el caso de programas académicos del área de la salud, presentar análisis de la incidencia de las actividades desarrolladas en el marco de los convenios de docencia servicio con los distintos escenarios de práctica (con énfasis en el escenario principal, cuando aplique) en los procesos de formación. Los análisis se deben realizar entre las partes que participan en el convenio.**

No aplica porque en la Maestría no se realizan prácticas formativas.

**Calificación de la Característica 21.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

*CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES*

Aspectos por evaluar:

**51. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Tanto docentes como estudiantes aprecian de manera alta y muy alta los mecanismos por el cual el programa evalúa el logro de los resultados de aprendizaje, esto con el fin de entrar a un proceso de mejoramiento continuo y cumplir los objetivos de aprendizaje.

*Tabla 57. Valoración de los estudiantes sobre los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro de los Resultados de aprendizaje.*

| Valore los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje. | Calificación |          |      |       |      |          | Total, respuestas |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                             | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |                   |
|                                                                                                             | 0            | 0        | 0    | 0     | 3    | 5        |                   |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

El 62,5 % de los estudiantes consideran que hay una implementación muy alta en los mecanismos para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje.

*Tabla 58. Valoración de los docentes sobre los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro de los Resultados de aprendizaje.*

| Valore los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje | Calificación |          |      |       |      |          | Total, respuestas |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                            | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |                   |
|                                                                                                            | 1            | 0        | 0    | 0     | 4    | 6        |                   |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

El 75% de los docentes consideran que hay una implementación muy alta en los mecanismos para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje.

## **52. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes.**

La Maestría en Salud Pública cuenta con resultados de aprendizaje del programa y con base en éstos, se revisaron y actualizaron todos los planes institucionales de las actividades académicas.

Actualmente se está avanzando en el trabajo de un esquema para aplicar en cada resultado de aprendizaje, asegurando que: se pueda medir su logro, se pueda verificar con instrumentos definidos, y se pueda interpretar con claridad. Para evaluar los resultados del programa, se han propuesto unos criterios de evaluación comunes, instrumentos utilizados y niveles de logro.

Mediante una encuesta se evaluó en el estamento de profesores el grado de acuerdo y la pertinencia de los resultados de aprendizaje del programa (ver Tabla 59).

Se hace necesario tener en cuenta que los resultados de aprendizaje de la Maestría en Salud Pública fueron aprobados en el mes de septiembre de 2022 y que posteriormente se realizó el proceso con docentes para definir los resultados de aprendizaje de cada una de las actividades académicas y, claro está, su aprobación en las instancias correspondientes (Comité de Currículo, Departamentos de Salud Pública, Ciencias Básicas y Economía y Administración, y Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud y de Ciencias Jurídicas y Sociales). Por este motivo, la cohorte que está desarrollando las asignaturas con el enfoque de resultados de aprendizaje es la que inició estudios en febrero de 2024 (Cohorte XII).

*Tabla 59. Consolidación de las evaluaciones del grado y pertinencia de los resultados de aprendizaje de la Maestría, según los profesores de la Maestría*

| Resultados de aprendizaje (RA)                                        | Grado de logro del resultado de aprendizaje |        |        |        |      |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------|--------|--------|------|
|                                                                       | <20%                                        | 20–40% | 41–60% | 61–80% | >81% |
| RA 1. Incorpora valores éticos, culturales y sociales para actuar con | 0                                           | 0      | 0      | 25%    | 75%  |

| Resultados de aprendizaje (RA)                                                                                                                                                                                                                                       | Grado de logro del resultado de aprendizaje |        |        |        |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------|--------|--------|------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | <20%                                        | 20–40% | 41–60% | 61–80% | >81% |
| autonomía en el desempeño de los diferentes roles en el contexto de la salud pública.                                                                                                                                                                                |                                             |        |        |        |      |
| RA 2. Demuestra compromiso y respeto por las personas, comunidades e instituciones, en el marco de sus contextos laborales.                                                                                                                                          | 0                                           | 0      | 0      | 13%    | 88%  |
| RA 3. Lidera equipos de trabajo interdisciplinarios, multidisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales para el cumplimiento de metas, según planes estratégicos que respondan a las necesidades en salud de la población, y aporten a la calidad de vida. | 0                                           | 0      | 0      | 38%    | 63%  |
| RA 4. Analiza la información científica que sirve de fundamento para contextualizar y comprender la realidad en salud pública de la población en los diferentes entornos.                                                                                            | 0                                           | 0      | 0      | 13%    | 88%  |
| RA 5. Desarrolla proyectos de investigación que contribuyan a la construcción de conocimiento y generación de estrategias metodológicas en función de la salud y calidad de vida de la población.                                                                    | 0                                           | 0      | 0      | 13%    | 88%  |
| RA 6. Genera procesos de apropiación social del conocimiento en salud pública, con el fin de contribuir al fortalecimiento de una cultura científica, que oriente procesos para mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones.                            | 0                                           | 0      | 0      | 38%    | 63%  |
| RA 7. Elabora documentos científicos (artículos) que aporten al área de salud pública y dinamicen la apropiación social del conocimiento.                                                                                                                            | 0                                           | 0      | 0      | 38%    | 63%  |
| RA 8. Aplica diferentes enfoques de investigación en la formulación de proyectos orientados a dar respuestas a problemas de salud pública, que sirvan de base para la toma de decisiones en función de la calidad de vida de colectivos y poblaciones.               | 0                                           | 0      | 0      | 38%    | 63%  |
| RA 9. Implementa programas y proyectos que favorezcan el                                                                                                                                                                                                             | 0                                           | 0      | 0      | 50%    | 50%  |

| Resultados de aprendizaje (RA)                                                                                                                                  | Grado de logro del resultado de aprendizaje |        |        |        |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------|--------|--------|------|
|                                                                                                                                                                 | <20%                                        | 20–40% | 41–60% | 61–80% | >81% |
| desarrollo comunitario para el fomento de la participación social de las comunidades.                                                                           |                                             |        |        |        |      |
| RA 10. Aplica estrategias gerenciales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas relacionados con la salud y calidad de vida. | 0                                           | 0      | 0      | 38%    | 63%  |

Fuente: elaboración propia a partir del archivo de la Maestría en Salud Pública.

La explicación de los porcentajes menores al 80% es la siguiente:

1. RAP 8 (Aplica diferentes enfoques de investigación de proyectos orientados a dar respuestas a problemas de salud pública, que sirvan de base para la toma de decisiones en función de la calidad de vida de colectivos y poblaciones): parcialmente de acuerdo, pues no todos los estudiantes en sus tesis "aplican" ambos enfoques.
2. RAP9 (Implementa programas y proyectos que favorezcan el desarrollo comunitario para el fomento de la participación social de las comunidades): parcialmente de acuerdo, pues no todos los estudiantes en sus tesis "implementan" trabajo comunitario.
3. RA 1, RA 2, RA 3, RA 6, RA 8, RA 9 y RA 10: en términos generales coloco que no estoy completamente de acuerdo porque si bien la parte inicial del enunciado puede estar bien, creo que el contexto como tal no corresponde a un resultado de aprendizaje sino a un objetivo o propósito de formación.

Se presentan sugerencias para cambiar la redacción en los siguientes RA:

1. RA 6 (Genera procesos de apropiación social del conocimiento en salud pública, con el fin de contribuir al fortalecimiento de una cultura científica, que oriente procesos para mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones): Domina y utiliza las teorías históricas y emergentes de la salud pública para argumentar escritural y verbalmente sus posiciones respecto al derecho a la salud de la población.

2. RA 8 y 9: sugiero que la redacción no implique la "aplicación" práctica, pues el programa no cuenta con prácticas más allá de lo que puedan aplicar en sus trabajos de grado que es variable para cada estudiante.
3. RA 1, RA 2, RA 3, RA 6, RA 8, RA 9 y RA 10: creo que podría mejorarse la redacción haciendo más claro el resultado de aprendizaje. Una manera de hacerlo es pensar ¿cómo podría evaluar si se alcanzó al finalizar el proceso formativo?

**53. Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.**

De la Evaluación: existen criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. La normativa interna de la Universidad contenida en [la Política Curricular](#) establece los lineamientos sobre la Evaluación Estudiantil y la define en el Artículo 41 así:

“Evaluación del aprendizaje. La evaluación se asume como parte del proceso de aprendizaje del estudiante y, como proceso integral de valoración permanente de los desempeños del mismo, se orientará al logro de niveles de apropiación superior del conocimiento en términos del desarrollo de competencias, en el marco de la intencionalidad formativa definida en el Proyecto Educativo Institucional”.

En este mismo sentido, en el Artículo 23 se indica que todas las actividades académicas impartidas en la Universidad deberán tener un Programa Institucional por Actividad Académica (PIAA) con unos mínimos de información, entre los cuales se señala, debe contener criterios generales de evaluación.

Por su parte, el [Reglamento Estudiantil](#), Acuerdo 049 de 2007 del Consejo Académico, en su Artículo 19, define la forma como deberán ser evaluadas las actividades académicas y faculta

al Consejo Académico para reglamentar lo concerniente a porcentajes y mecanismos para realizarla.

En este mismo Acuerdo, en el Capítulo VII De las evaluaciones de las actividades académicas, las habilitaciones y los supletorios, advierte las categorías de evaluación en torno a: formas de evaluación, evaluaciones orales y de demostración práctica, pesos relativos de las evaluaciones, segundos calificadores de las evaluaciones escritas, las habilitaciones y las actividades supletorias de evaluación.

Es desde los PIAA, donde el docente define y acuerda con los estudiantes la forma como se llevará acabo la evaluación del aprendizaje, durante todo este proceso educativo se realiza evaluación cuantitativa y cualitativa. La cuantitativa, se expresa de manera numérica, de acuerdo con el sistema institucional (Reglamento Estudiantil); ambos tipos de evaluación se aplican mediante instrumentos diseñados para el seguimiento del rendimiento académico.

De esta manera, la evaluación como actividad académica está orientada tanto a la cualificación como a la cuantificación del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, en el proceso de evaluación de las actividades académicas se valora el esfuerzo personal desde la heteroevaluación, el desarrollo del aprendizaje en la evaluación por procesos y la progresiva capacitación del estudiante en formación.

Del seguimiento y retroalimentación: [La Política Curricular de la Universidad](#) consagra, en los Artículos 34 a 40, “las Tutorías como mediación pedagógica” (28). Los profesores que orientan las actividades académicas ofrecen el acompañamiento a los estudiantes mediante asesorías grupales y/o asesorías individuales cuando se presenten dificultades en el aprendizaje o en la comprensión de temas puntuales, algunos docentes tienen establecidos horarios semanales para realizar este acompañamiento, en horas informadas previamente a los estudiantes y la asesoría grupal, como determina el Acuerdo, se asume desde la Dirección de Programa con las reuniones de inicio de actividades académicas, proceso semestral donde se informa cronogramas y fechas de grado y se programan actividades de formación integral.

Existen estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa, las cuales se encuentran explícitas en los programas institucionales de cada actividad académica (PIAA), donde se especifica a través de créditos el número de horas presenciales y no presenciales que el estudiante debe asumir para lograr los resultados de aprendizaje propuestos en el plan de estudios, además el tipo de metodología desarrollada en cada actividad académica.

Otra estrategia la establece [el Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior](#), en el Artículo 7, mediante el cual se reglamentan las monitorias académicas, como una forma de acompañar a los estudiantes por sus pares destacados académicamente, y brindar apoyo al docente en el ejercicio formativo. Allí se categoriza la monitoria en doble sentido, como estímulo a los mejores estudiantes y como una forma de acompañar a los estudiantes que presentan algunas dificultades en el aprendizaje y/o para apoyar el trabajo extra-clase, esta modalidad se vincula con las responsabilidades de las monitorias académicas de acompañamiento en docencia.

En relación con el propósito de favorecer la evaluación formativa, se han concertado las siguientes estrategias:

- Valorar los conocimientos, las habilidades y las actitudes del estudiante dentro del proceso de evaluación que se realiza en cada una de las actividades académicas.
- Informar al estudiante sobre lo que se espera del proceso de aprendizaje, en qué aspectos y cómo será evaluado. Para ello se propone incluir en la inducción del programa los tópicos relacionados con la evaluación, en especial se debe dejar claro su coherencia con los resultados de aprendizaje, así como también, la manera en que se establecerá si el resultado de aprendizaje ha sido alcanzado. Igualmente, se debe insistir al estudiante que la evaluación se hace del proceso, por tanto, todas las actividades formativas propuestas, se consideran actos evaluativos y serán valoradas.

- Realizar la evaluación de los estudiantes utilizando criterios y procedimientos que estén claramente establecidos en los PIAAs y que sean coherentes con los resultados de aprendizaje.
- Acorde a lo establecido por la Política Curricular, la evaluación tiene un componente cualitativo y otro cuantitativo.

Al indagar sobre los mecanismos de evaluación y su aporte al proceso formativo, el 95% de los estudiantes consideran que el mecanismo de evaluación aporta al proceso formativo. Sobre la disponibilidad y suficiencia de recursos para el aprendizaje, el 80% de los estudiantes lo consideran muy alta y el 20% restante, alta.

Actualmente, se está revisando cómo incorporar herramientas de la Inteligencia Artificial (IA) en el abordaje de los problemas o situaciones de salud pública, la vigilancia de los eventos de interés y en herramientas que coadyuven en los procesos de investigación, como lo son, las relacionadas con la búsqueda de información, a partir de un algoritmo fuente o semilla para desarrollarse.

#### **Calificación de la Característica 22.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

#### *CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE*

##### **Aspectos por evaluar:**

- 54. Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.**

Los Resultados de Aprendizaje (RA) de la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas fueron formulados mediante un proceso participativo, sistemático y coherente con los

principios institucionales y las exigencias del Decreto 1330 de 2019. Este proceso fue liderado por el Comité de Currículo del programa, con acompañamiento de la Dirección de Programa y la Vicerrectoría Académica, y se estructuró en las siguientes fases:

#### **Revisión de referentes normativos y conceptuales:**

Se tomaron como base los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el Marco Nacional de Cualificaciones, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y el Marco Regional de Competencias en Salud Pública de la OPS/OMS. Se revisaron los perfiles de egreso esperados para el nivel de maestría según la clasificación CINE 8 de la UNESCO.

#### **Articulación con los propósitos de formación del programa:**

Los RA se derivaron directamente de los objetivos del programa y del perfil del egresado, de manera que reflejan las competencias que se espera desarrollen los estudiantes en términos del saber, saber hacer y saber ser.

#### **Participación docente:**

La formulación contó con espacios de consulta y validación con los profesores del programa, quienes aportaron desde su experiencia académica y disciplinar.

Se realizaron talleres de alineación curricular para asegurar la coherencia entre los RA del programa y los resultados específicos de cada actividad académica (PIAA).

#### **Validación y aprobación institucional:**

Los RA fueron revisados y aprobados en el Comité de Currículo, el Consejo de Facultad y finalmente oficializados mediante [la Resolución 1672 del 19 de septiembre de 2022](#) emitida por la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas.

#### **Coherencia con el plan de estudios y evaluación por competencias:**

Cada RA está alineado con uno o varios componentes del plan de estudios y con las estrategias de evaluación formativa y sumativa que permiten valorar su logro progresivo durante el proceso formativo.

Según se indicó, mediante la [Resolución número 1672 del 19 de septiembre de 2022](#) de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas, se formalizaron los resultados de aprendizaje (RA) de la Maestría en Salud Pública, éstos son:

RA 1. Incorpora valores éticos, culturales y sociales para actuar con autonomía en el desempeño de los diferentes roles en el contexto de la salud pública.

RA 2. Demuestra compromiso y respeto por las personas, comunidades e instituciones, en el marco de sus contextos laborales.

RA 3. Lidera equipos de trabajo interdisciplinario, multidisciplinario, interinstitucional e intersectorial para el cumplimiento de metas, según planes estratégicos que respondan a las necesidades en salud de la población, y aporten a la calidad de vida.

RA 4. Analiza la información científica que sirve de fundamento para contextualizar y comprender la realidad en salud pública de la población en los diferentes entornos.

RA 5. Desarrolla proyectos de investigación que contribuyan a la construcción de conocimiento y generación de estrategias metodológicas en función de la salud y calidad de vida de la población.

RA 6. Genera procesos de apropiación social del conocimiento en salud pública, con el fin de contribuir al fortalecimiento de una cultura científica, que oriente procesos para mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones.

RA 7. Elabora documentos científicos (artículos) que aporten al área de salud pública y dinamicen la apropiación social del conocimiento.

RA 8. Aplica diferentes enfoques de investigación en la formulación de proyectos orientados a dar respuestas a problemas de salud pública, que sirvan de base para la toma de decisiones en función de la calidad de vida de colectivos y poblaciones.

RA 9. Implementa programas y proyectos que favorezcan el desarrollo comunitario para el fomento de la participación social de las comunidades.

RA 10. Aplica estrategias gerenciales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas relacionados con la salud y calidad de vida.

Adicional a lo anterior, destaca que en la Maestría en Salud Pública, antes de finalizar cada periodo académico, se realiza la evaluación de las actividades académicas mediante el diligenciamiento de un formato escrito y la socialización de las experiencias que los estudiantes consideran relevantes porque fueron positivas o ameritan un plan de mejoramiento. A continuación, se indican las preguntas incluidas en el proceso de evaluación:

- ¿Los conocimientos que usted tenía antes de iniciar la actividad académica y que eran necesarios para el cabal desarrollo de ésta fueron suficientes o insuficientes?
- Si fueron insuficientes, enuncie las deficiencias.
- ¿Considera que el programa de la actividad académica es adecuado para su formación como Magíster en Salud Pública? (Si/No)
- Si su respuesta es negativa, enuncie los aspectos por los que considera que es inadecuado.
- ¿Las actividades evaluativas realizadas fueron coherentes con los temas vistos en clase? (Si/No)

- Si su respuesta es negativa, explique por qué.
- ¿La evaluación realizada le permitió identificar sus logros y limitaciones en el aprendizaje de los contenidos? (Si/No)
- Si su respuesta es negativa, ¿qué propone para cambiar el sistema de evaluación?
- ¿Considera que usted tuvo un proceso de apropiación de la temática revisada en la actividad académica? (Si/No)
- Si su respuesta es negativa, enuncie los aspectos por los cuales considera que no sucedió.
- Observaciones adicionales sobre la actividad académica.

### Calificación de la Característica 23.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

### CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS

#### Aspectos por evaluar:

#### 55. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.

El Magister en Salud Pública de la Universidad de Caldas desarrollará las siguientes competencias:

- Relacionadas con el ser:

El Magíster en Salud Pública será un profesional que actuará con pensamiento crítico, reflexivo, dialéctico y ético como el producto del desarrollo de sus competencias interpersonales y humanas, asumiendo actitud de liderazgo, capacidad de generación y adaptación a los cambios del entorno, capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios y una visión de trabajo intersectorial, con capacidad de establecer procesos comunicativos interpersonales.

- Relacionadas con el saber:

- Aplica los métodos de las ciencias para la generación de conocimientos que permitan la comprensión de la realidad en salud y el desarrollo de procesos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas y de los colectivos.
- Analiza con base en la información epidemiológica, socioeconómica, política, cultural y ambiental los factores determinantes y condicionantes de la salud, para la toma de decisiones.
- Apropia los conceptos teóricos, metodológicos y tecnológicos para la gestión de las políticas públicas (saludables y en salud).
- Aplica los principios epidemiológicos y sus métodos como fundamento en la generación, implementación y evaluación de proyectos sociales.
- Sustenta su quehacer como Magíster en Salud Pública con base en las tendencias teóricas de la disciplina. o Aplica elementos teóricos y metodológicos en la generación de conocimiento en salud pública.

- Relacionadas con el hacer:

- Propone, desarrolla y evalúa proyectos de investigación en el área de la salud pública aplicando el método científico.

- Realiza análisis crítico de la literatura científica para promover el avance del conocimiento en Salud Pública y su gestión en las diferentes instancias gubernamentales y sectoriales.
  - Genera conocimientos que aporten al desarrollo de la Salud Pública mediante la aplicación de los métodos epidemiológicos con el fin de avanzar en su consolidación.
  - Lidera procesos de empoderamiento de personas, comunidades, instituciones y sectores para que lleven a cabo la gestión de proyectos y programas en función del mejoramiento de la salud de la población y por ende de su calidad de vida.
  - Administra el talento humano y demás recursos relacionados con la Salud Pública, en función del logro de la misión institucional en la búsqueda del bien- estar comunitario.
  - Lidera el trabajo intersectorial mediante la presentación de propuestas estratégicas que permitan unir esfuerzos institucionales, personales y comunitarios en bien de la salud de los colectivos, a través de la aplicación de la estrategia de Atención Primaria en Salud y la promoción de la Salud.
  - Evalúa de manera integral políticas, planes, proyectos y programas en el campo de las políticas públicas en Salud en el campo de la Salud pública.
- Perfil de ingreso.

Los aspirantes al programa de Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas podrán ser profesionales de las áreas de la salud y comportamiento humano, como medicina, enfermería, odontología, fisioterapia, nutrición y dietética, psicología, entre otras; ciencias sociales y humanas, como trabajo social, desarrollo familiar, sociología, antropología, derecho y ciencias políticas, entre otras; ciencias administrativas como economía, administración de empresas; ciencias agropecuarias como veterinaria, agronomía e ingenierías como ingeniería sanitaria e ingeniería de alimentos.

- Perfil del egresado.

La Maestría en Salud Pública permite al estudiante profundizar en los conocimientos del área de salud pública, desarrollar la capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios, multidisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales y brinda elementos teóricos y metodológicos para generar procesos de solución de problemas prioritarios en salud pública. En esta perspectiva el egresado de la Maestría en Salud Pública deberá tener las competencias desde el ser, el saber y el hacer expresadas anteriormente para actuar de manera efectiva. El perfil del egresado de la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas es el siguiente:

- Trabaja en equipos interdisciplinarios para generar nuevos conocimientos en salud pública de tal manera que se brinden evidencias para el cambio de la realidad en nuestro país.
- Interpreta los perfiles epidemiológicos y propone intervenciones efectivas para su solución. - Aporta elementos teóricos y metodológicos para el abordaje de los problemas de salud pública en el país y en la región.
- Desarrolla (propone, ejecuta y evalúa) procesos investigativos de alto impacto en el área de salud pública.
- Contribuye a generar masa crítica de investigadores y de la identificación de problemas y soluciones que aporten al mejoramiento de las condiciones de salud de la población.
- Dirige procesos administrativos requeridos para articular acciones interdisciplinarias, multidisciplinarias, intersectoriales e interinstitucionales en pro de las condiciones de salud y mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Aporta a la comunidad científica, académica y administrativa nuevos conocimientos en el área, por medio de la publicación de los resultados de sus investigaciones y revisiones teóricas, que sirvan de base para la toma de decisiones contextualizadas.

El egresado de la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas podrá desempeñarse laboralmente como investigador en centros, institutos de investigación y universidades; en las áreas de administración a nivel de entidades u organismos gubernamentales y no gubernamentales; en Instituciones Prestadoras o Promotoras de Servicios de Salud, públicas o privadas en cuya misión se encuentre el fortalecimiento, desarrollo o ejecución de acciones relacionadas con la Salud Pública y en docencia, en instituciones de educación superior.

Para el logro de lo anterior, la Maestría aporta a la comprensión de situaciones complejas, como lo son los factores que limitan el goce del derecho a la salud en un contexto de profundas desigualdades y en el marco del Sistema de Seguridad Social en Salud, por medio de la investigación. Los resultados derivados de la investigación sirven de base para la toma de decisiones orientadas al goce efectivo del derecho a la salud y a contribuir a la calidad de vida y bienestar de las comunidades y población. El carácter interdisciplinario de la Maestría manifestada en la composición del grupo de estudiantes, en el enfoque pedagógico y en las tesis de maestría que se desarrollan, permite el abordaje interdisciplinario de problemas complejos.

El perfil del aspirante a la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas está alineado con la naturaleza interdisciplinaria del Programa, al admitir profesionales de áreas diversas como: medicina, enfermería, nutrición, medicina veterinaria, trabajo social/familiar, bacteriología, administración pública, administración en salud, antropología, finanzas y comercio exterior, fonoaudiología, gerencia en sistemas de información en salud, ingeniería ambiental, licenciatura en educación física, recreación y deporte, licenciatura en publicidad y relaciones públicas, microbiología, odontología, profesional en salud ocupacional, psicología y terapia respiratoria. Con lo anterior, es posible que el programa cuente con una amplia variedad de enfoques y perspectivas. Esto refuerza la idea de que la salud pública no es exclusiva de un solo campo disciplinar, sino que depende de la interacción entre múltiples saberes y prácticas.

### Calificación de la Característica 24.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

### *CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO*

#### **Aspectos por evaluar:**

#### **56. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.**

Desde el punto de vista de la calidad académica, en la maestría, la evaluación permanente se considera parte inherente al proceso formativo, que propende por generar reflexión sobre los niveles de aprendizaje alcanzados. Las estrategias de evaluación contemplan actividades de autoevaluación por parte de los estudiantes y actividades de heteroevaluación realizadas por el docente con base en el grado de participación significativa en las actividades presenciales, en la calidad de los trabajos presentados y en la calificación de los exámenes que se realicen. La evaluación del programa se realiza con una visión formativa, es decir, de manera permanente al finalizar las actividades y cada período académico, con el fin de identificar dificultades para establecer los correctivos pertinentes.

Como ya se indicó anteriormente, para la apertura de cada cohorte se hace una autoevaluación con participación de estudiantes, profesores y graduados. Los resultados de las autoevaluaciones llevan al análisis de estas para el establecimiento de correctivos en la siguiente Cohorte. Por ejemplo, con respecto a los comentarios: “Problemas con los horarios: flexibilidad insuficiente...”, “Estrategias para no atrasarse: se sugiere establecer estrategias que permitan a los estudiantes no quedarse rezagados en caso de no poder asistir a una clase”, se plantea la necesidad de empezar a implementar la pedagogía mediada por TIC en algunas de las actividades académicas del plan de estudios de la Maestría; lo cual se haría una vez se obtenga el aval del Ministerio de Educación Nacional, aproximadamente para la cohorte XIII ó XIV.

En la respuesta y análisis de los resultados del Programa, se encontraron estudiantes pendientes de culminar la tesis, por lo cual se llevó a cabo la acción de mejora que consiste en realizar jornadas de socialización en las cuales se invita a participar con la presentación de sus trabajos a los estudiantes regulares y activos en la Maestría. Hacer seguimiento del avance y solicitar informe al director una vez culminadas las actividades de Tesis I, II y III.

Desde el punto de vista de la administración del programa, anualmente se presentan los resultados del cumplimiento del plan de mejoramiento de la última vigencia; esto como requisito para solicitar la apertura de una nueva cohorte ante de Oficina de Posgrados de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad.

Adicionalmente, se cuenta con el estudio de pertinencia diligenciado por egresados y empleadores, lo cual da cuenta de las fortalezas y aspectos por mejorar del programa; esta información también constituye un insumo valioso que se considera para la elaboración y/o fortalecimiento de los planes de mejoramiento del programa.

En este sentido, tanto los egresados como los empleadores perciben de manera correspondiente las capacidades adquiridas por los egresados. De este modo, se puede inferir que los egresados del programa de Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas se destacan en su campo profesional por su habilidad para trabajar en equipo, su capacidad de análisis y síntesis en las labores que realizan en su ejercicio profesional, su habilidad para resolver problemas laborales e interpersonales, así como su capacidad de liderazgo.

Según el estudio de pertinencia del Programa de Maestría, realizado en noviembre de 2024, los empleadores consideran que el 71,4% de los egresados están trabajando en actividades directamente relacionadas con su profesión, puesto que responden de manera satisfactoria a las demandas del campo laboral.

Las áreas laborales en las cuales los egresados de la Maestría en Salud Pública desarrollan sus habilidades y conocimientos son: salud (60%), ciencias sociales, educación y servicios gubernamentales (26,7%) y, dirección o gerencia (6,7%).

Las tendencias de la profesión se relacionan con las habilidades que los empleadores consideran como necesarias para el desarrollo óptimo de su trabajo como egresados del programa en Maestría en Salud Pública, por ello las tres habilidades más importantes son: formulación, gestión y evaluación de proyectos (17,6%), administración y evaluación de programas (11,8%), y habilidades comunicativas y de análisis (11,8%). Lo anterior, expresa la necesidad de fortalecer en los procesos de enseñanza las temáticas relacionadas con las habilidades gerenciales y de proyectos, especialmente relacionadas con salud y con procesos de presentación de información para expandir sus capacidades. Al indagar la percepción de los egresados sobre las tendencias actuales de la profesión, se encontró que el 14,4% considera que las tendencias actuales del programa de Maestría en Salud Pública están relacionadas con los temas de innovación, ya sea innovación en salud, innovación en tecnologías de la salud o innovación social. Por otro lado, con el mismo porcentaje de 9,5% están dos categorías: Administración en salud y creación-implementación de políticas públicas.

Para la Universidad, es también de gran importancia conocer las perspectivas de los empleadores en relación con las tendencias actuales de los profesionales de la Maestría en Salud Pública. En este sentido, los empleadores consideran que los temas relacionados con la administración, políticas públicas y cambio climático con un 12,5% cada uno. Por otro lado, la transversalidad y elementos investigativos para llegar a los determinantes sociales de la salud y la evaluación de políticas públicas es importante. Finalmente, el 12,5% le apuntan a la salud pública digital.

En resumen, las tendencias actuales en los egresados de Maestría en Salud Pública según la perspectiva de los egresados y los empleadores tienen relación en el campo de la gestión y el impacto ambientales un 14,3% en los empleadores y un 6,4% en los egresados. Para los

empleadores las tendencias actuales de la profesión van encaminadas a la bioeconomía, la bioprospección, los servicios climáticos, la biotecnología, entre otros.

En literatura reciente, las tendencias en la formación en posgrado en salud Pública se fundamentan en lograr de manera satisfactoria la formación académica de profesionales con la capacidad de identificar y resolver problemas complejos de investigación en cualquier nivel de actuación del sistema de salud. Además del aspecto académico, los egresados deben cumplir con unas competencias generales que dan cuenta de su proceso de formación integral y se relacionan con las habilidades socioemocionales. Un profesional integral no solo desarrolla un trabajo, sino que en su quehacer profesional impacta de manera positiva su entorno laboral y local.

**57. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Los docentes y estudiantes del programa tienen una percepción positiva respecto a la de calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del Programa, con un grado de satisfacción que supera el 90% (Tabla 60).

*Tabla 60. Valoración de la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa según estudiantes y profesores*

| Estamento   | N/A  | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy Alto | Total de Respuestas |
|-------------|------|----------|------|-------|-------|----------|---------------------|
| Estudiantes | 0%   | 0%       | 0%   | 0%    | 25.0% | 75.0%    | 8                   |
| Profesores  | 9.1% | 0%       | 0%   | 0%    | 27.3% | 63.6%    | 11                  |

**Calificación de la Característica 25.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

## *CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL*

### **Aspectos por evaluar:**

#### **58. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.**

Varios profesores del programa que lideran o participan en proyectos de proyección universitaria, realizan actividades de servicio social a la comunidad, entre los cuales se encuentran: Implementación de la estrategia de entornos escolares para la vida en instituciones educativas del municipio de Villamaría-Caldas; Buen vivir: Un proyecto de Atención Primaria Social en Salud basado en capacidades humanas; Acompañamiento integral a mujeres emprendedoras de la zona rural del municipio de Villamaría-Caldas.

*Tabla 61. Proyectos de extensión y proyección de los docentes que participan en la Maestría en Salud Pública*

| <b>Título de los proyectos de extensión/actividad de proyección</b>                                      | <b>Docentes participantes de la Maestría en salud pública</b>                              | <b>Año</b>  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| V Simposio Virtual de Atención Primaria Social –APS-                                                     | Diana Paola Betancurth Loaiza;<br>Claudia Jaramillo Ángel                                  | <b>2022</b> |
| VI Simposio de Atención Primaria Social –APS-                                                            | Diana Paola Betancurth Loaiza                                                              | 2023        |
| “Buen Vivir”: un proyecto de Atención Primaria Social en Salud basado en las capacidades humanas         | Diana Paola Betancurth Loaiza                                                              | 2024        |
| Sesión Conjunta Facultad Ciencias para la Salud                                                          | Claudia Patricia Jaramillo Ángel                                                           | 2022        |
| Expofacultad 2022- Proyección: apropiación social del conocimiento. Trayectorias de aporte a la sociedad | Claudia Patricia Jaramillo Ángel                                                           | 2022        |
| Universidad Promotora de Salud-UPS                                                                       | Claudia Patricia Jaramillo Ángel;<br>Consuelo Vélez Álvarez;<br>María Eugenia Pico Merchán | 2022        |
| Universidad Promotora de Salud-UPS<br>Universidad de Caldas                                              | Claudia Patricia Jaramillo Ángel;<br>Consuelo Vélez Álvarez;<br>María Eugenia Pico Merchán | 2023        |
| Universidad Promotora de Salud                                                                           | Claudia Patricia Jaramillo Ángel;<br>María Eugenia Pico Merchán                            | 2024        |
| Salón de la Memoria Histórica de la Salud de Caldas SMHSC: Narrativas históricas de la salud en Caldas.  | Claudia Patricia Jaramillo Ángel                                                           | 2024        |

| <b>Título de los proyectos de extensión/actividad de proyección</b>                                                                         | <b>Docentes participantes de la Maestría en salud pública</b> | <b>Año</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------|
| Participación en la Comisión Intersectorial de Cáncer del Municipio de Manizales                                                            | Nelson Enrique Arias Ortiz;<br>Alexandra Giraldo Osorio       | 2023       |
| Asistencia técnico-científica al Programa Cáncer de la Secretaría de Salud de Manizales                                                     | Nelson Enrique Arias Ortiz;<br>Alexandra Giraldo Osorio       | 2024       |
| Participación en la implementación de la descentralización de la educación ambiental en el departamento de Caldas                           | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                   | 2022       |
| Acompañamiento Epidemiológico y Metodológico al SES Hospital Universitario de Caldas                                                        | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                   | 2022       |
| Alianza estratégica para la institucionalización de la investigación en el Hospital Infantil de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas    | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                   | 2022       |
| Acompañamiento Epidemiológico y Metodológico al SES Hospital Universitario de Caldas                                                        | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                   | 2023       |
| Alianza estratégica para la institucionalización de la investigación en el Hospital Infantil de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas    | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                   | 2023       |
| Participación en la implementación de la descentralización de la educación ambiental en el departamento de Caldas                           | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                   | 2023       |
| Fortalecimiento de la política seguridad del paciente para la Corporación IPS Universitaria de Caldas con miras a la acreditación en salud. | Lorena Gómez Giraldo                                          | 2022       |
| Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en la Corporación IPS Universitaria de Caldas                                                      | Lorena Gómez Giraldo                                          | 2023       |
| Integración Funcional para la Salud Comunitaria en el Epc y la Reclusión de Mujeres de Manizales                                            | Alba Lucía Vélez Arango                                       | 2022       |
| IV Simposio de Salud Penitenciaria                                                                                                          | Alba Lucía Vélez Arango                                       | 2022       |
| Integración funcional para la salud comunitaria en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario y la reclusión de mujeres de Manizales     | Alba Lucía Vélez Arango                                       | 2023       |
| Simposio de salud penitenciaria                                                                                                             | Alba Lucía Vélez Arango                                       | 2023       |
| Ensayos culturales Biblioteca del Dragón                                                                                                    | Orlando Mejía Rivera                                          | 2022       |
| Salón de la Memoria Histórica de la Salud de Caldas –SMHSC-                                                                                 | Orlando Mejía Rivera<br>Claudia Patricia Jaramillo Ángel      | 2022       |
| Ensayos culturales                                                                                                                          | Orlando Mejía Rivera                                          | 2023       |
| Consulta de Genética Médica - Hospital Infantil Rafael Henao Toro de la Ciudad De Manizales                                                 | Natalia García Restrepo                                       | 2022       |
| Consulta de Genética médica - Hospital Infantil Rafael Henao Toro de la ciudad de Manizales                                                 | Natalia García Restrepo                                       | 2023       |
| Comité de Bioética-Facultad de Ciencias para la Salud                                                                                       | Natalia García Restrepo<br>Alba Lucía Vélez Arango            | 2023       |

Fuente: Informe de Proyección-Facultad de Ciencias para la Salud-Maestría en Salud Pública, 2024.

**59. Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.**

La comunidad y las instituciones se benefician del programa, en la medida que los egresados aplican sus conocimientos en la solución de problemas y participan en la formulación de políticas o de estrategias en función de la calidad de vida de las comunidades. Igualmente, aquellos egresados que se dedican a la docencia, por medio de la participación en la formación del talento humano en salud.

Se realizó un análisis de los informe finales de tesis de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública y se encontró que las tesis presentan soluciones basadas en la implementación de estrategias de educación y sensibilización, políticas públicas orientadas al bienestar social y programas de salud integral que involucren tanto la atención médica como la prevención. Se observa un enfoque constante en la necesidad de mejorar la formación de los profesionales de la salud, el acceso a servicios y la participación comunitaria en los programas de intervención.

Este análisis inicial sugiere que las tesis de maestría no solo identifican problemas relevantes en sus contextos, sino que también proponen soluciones realistas y basadas en evidencias que buscan influir positivamente en las comunidades estudiadas.

También, se identificó que el 10,4% de las tesis fueron presentadas en eventos académicos, la mayoría en eventos internacionales (75%).

**Calificación de la Característica 26.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

## 5.2. SÍNTESIS DEL FACTOR

### 5.2.1. FORTALEZAS

- La interdisciplinariedad del plan de estudios que se refleja en la estructura curricular (electivas), facilita que los estudiantes se aproximen al conocimiento de sus líneas de interés.
- La integralidad del currículo, que repercute en los aspectos pedagógicos, evaluativos, teóricos, metodológicos y el trabajo interdisciplinario, lo cual es coherente con lo establecido en el Proyecto Educativo del Programa (PEP).
- Fortalecimiento y aumento de recursos didácticos en el campus virtual de la Universidad de Caldas, inicialmente implementados por el tiempo de pandemia, pero que luego quedaron disponibles, por ejemplo, aulas virtuales para algunas actividades académicas.
- Formulación y formalización de los resultados de aprendizaje para el programa y su incorporación en los PIAAs.
- Alineación con referentes políticos internacionales y referentes internacionales en salud pública.
- Posibilidad de continuación con formación doctoral en la misma Universidad.

### 5.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Evaluación de los RA del Programa de forma integrada a través de varias actividades académicas, con diferentes instrumentos.
- Registro del proceso de evaluación de los RA mediante rúbricas, listas de chequeo, entre otros mecanismos que se implementen.
- Socialización de los resultados de aprendizaje del programa con docentes y con estudiantes.
- Creación de nuevas actividades académicas para modernizar el plan de estudios, alineándolo con los resultados de aprendizaje y con necesidades del medio.
- Participación en la Alianza suma a fin de flexibilizar la actividad académica de los estudiantes.

### 5.3. JUICIO CRÍTICO

El Factor de procesos académicos y resultados de aprendizaje de la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas evidencia una base académica coherente y pertinente con las demandas de formación en salud pública, sustentada en una estructura curricular sólida, un enfoque territorial y una cultura institucional que favorece la autoevaluación y el mejoramiento continuo.

Se reconoce la coherencia entre el perfil de egreso, los objetivos formativos y la malla curricular, así como la pertinencia de las asignaturas frente a los retos actuales del sistema de salud y las problemáticas sociales de salud pública. Esta pertinencia se fortalece con la inclusión de líneas de investigación consolidadas, que permiten integrar los procesos académicos con la producción investigativa, potenciando así el desarrollo de competencias críticas e investigativas en los estudiantes.

La estructura del programa refleja una flexibilidad curricular en proceso de fortalecimiento y una interdisciplinariedad progresiva, en tanto promueve el análisis desde diferentes disciplinas como la epidemiología, la bioética, la antropología y la salud ambiental. Los resultados de aprendizaje están definidos y son observables en los productos de los trabajos de grado, así como en la participación en eventos académicos y proyectos de impacto.

### 5.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                    | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                  | RESPONSABLE                                  | FECHA       |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------|-------------|
|                                                                                              |                                                                                                                               |                                              | INICIO      | FIN         |
| Ausencia de mecanismos estandarizados para la evaluación de los resultados de aprendizaje    | Diseñar e implementar rúbricas estandarizadas para la evaluación de los resultados de aprendizaje de cada actividad académica | Dirección y Comité de Currículo del Programa | Agosto 2026 | Agosto 2027 |
| Falta de un sistema de seguimiento a egresados para retroalimentar el currículo del programa | Aplicar una encuesta cada dos años para el seguimiento a egresados, centrada en desempeño profesional                         | Oficina de Egresados Dirección del Programa  | Julio 2026  | Julio 2028  |

|                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                              |                        |             |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------|-------------|
|                                                                                                         | y pertinencia del programa                                                                                                                                                                                                                   |                        |             |             |
| Débil sistematización y baja visibilidad de los productos académicos derivados de las tesis de maestría | Verificar en el Repositorio institucional digital el registro de las tesis de maestría de los estudiantes graduados<br>Crear un perfil del programa en Google Académico a fin de visibilizar la producción derivada de las tesis de maestría | Dirección del Programa | Agosto 2026 | Agosto 2027 |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 6: PERMANENCIA Y GRADUACIÓN**

### **6.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN*

Aspectos por evaluar:

**61. Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluya el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.**

Desde el momento en que los estudiantes se vinculan a la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas, participan en procesos de inducción que cubren aspectos clave de la Institución, la Facultad y el Programa Académico. Durante estas sesiones, se les presenta el plan de estudios, se explican las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil y se les incentiva a participar en actividades de formación integral. El objetivo de estas jornadas es que los estudiantes, desde el inicio, comprendan a fondo el programa al que se integran. Por otro lado, un requisito clave para la admisión a la maestría en Salud Pública es que los estudiantes, además de presentar la entrevista, realicen la propuesta del director o directora de su tesis. Esto garantiza que el acompañamiento académico comience desde las primeras etapas del posgrado. Así, antes de iniciar la redacción de su tesis, los estudiantes ya han establecido un contacto cercano con su director o directora, lo que asegura una mejor continuidad en el proceso formativo y facilita la identificación de alertas tempranas. Es bien sabido que uno de los principales motivos de deserción en los programas de posgrado es la transición difícil entre los cursos teóricos y la elaboración de la tesis.

El bienestar integral de los estudiantes y la comunidad académica en general es una prioridad para la Universidad de Caldas, que ha implementado diversas políticas y programas orientados a mejorar la calidad de vida de sus miembros. Entre estos se destacan el programa

"Permanece con Calidad", el Observatorio de Género y Sexualidades (GESEX), y la Política de Salud Mental, cada uno con enfoques específicos que abordan problemáticas como la deserción estudiantil, la equidad de género y la salud mental. Estas iniciativas, sustentadas en acuerdos institucionales, reflejan el compromiso de la Universidad con la creación de un entorno educativo inclusivo, equitativo y saludable, respondiendo a las necesidades académicas, emocionales y sociales de su comunidad.

### **Programa "Permanece con Calidad" en la Universidad de Caldas**

El programa "Permanece con Calidad" de la Universidad de Caldas, reglamentado inicialmente mediante el Acuerdo 37 de 2018 y actualizado a través del [Acuerdo 05 de 2023](#), presenta como una estrategia integral para abordar el fenómeno de la deserción estudiantil. Este programa busca fortalecer la permanencia y éxito académico de los estudiantes de pregrado y posgrado, mediante el acompañamiento temprano en diversas áreas, tales como el ámbito académico, físico, mental, psicológico, socioeconómico, jurídico y familiar.

Los objetivos principales del programa incluyen la implementación de planes de asesoría y apoyo psicopedagógico y socioemocional, con el fin de prevenir situaciones que pongan en riesgo la continuidad de los estudiantes en la universidad. Además, se promueve el desarrollo de competencias interpersonales y el trabajo en red con diversas instancias internas y externas de la Universidad.

Entre las estrategias implementadas destacan la **caracterización psicosocial** de los estudiantes, que permite identificar situaciones de riesgo desde el ingreso, el sistema tutorial, donde docentes tutores acompañan el proceso formativo.

En cuanto a la coordinación, la Oficina de Bienestar Universitario asume el liderazgo del programa, asegurando que todas las acciones contribuyan al desarrollo académico y personal de los estudiantes. Asimismo, se priorizan a aquellos en alto riesgo de deserción, mediante la creación de rutas de atención y seguimiento individualizado.

El compromiso con la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes reafirma el interés institucional en garantizar una formación de calidad que no solo aborde aspectos académicos, sino también promueva el bienestar integral de la comunidad estudiantil.

**Observatorio de Género y Sexualidades GESEX:** El Observatorio de Género y Sexualidades (GESEX) en la Universidad de Caldas se centra en la equidad de género y el reconocimiento de la diversidad sexual. Sus principales objetivos incluyen:

- Establecer la política universitaria de equidad de género y orientación sexual en la Universidad de Caldas, asegurando que se respete la diversidad (como se detalla en el [Acuerdo 35 de 2021](#))
- Crear foros de debate académicos y comunitarios para monitorear acciones judiciales y sociales que promuevan la equidad de género y los derechos de la comunidad LGTBIQ+ en el Eje Cafetero.
- Difundir los resultados de dicho monitoreo a medios de comunicación, organizaciones sociales, autoridades gubernamentales y académicas, tanto a nivel local como internacional.
- Proponer políticas, programas y normativas que fomenten la equidad de género y el reconocimiento de las diversidades sexuales en la región.
- Fomentar redes académicas y espacios de reflexión en torno a estas temáticas.

Fruto de este trabajo, se ha desarrollado una ruta de atención para [víctimas de violencias basadas en género](#) dentro de la Universidad de Caldas.

*Ilustración 1. Ruta de atención para víctimas de violencias basadas en género dentro de la Universidad de Caldas*



## Política de Salud Mental de la Universidad de Caldas

La Universidad de Caldas, a través del [Acuerdo Nro. 12 de 2022](#), establece una Política de Salud Mental que busca promover el bienestar integral de su comunidad universitaria. Esta política se fundamenta en la necesidad de atender y mitigar los riesgos psicosociales que afectan tanto a estudiantes, docentes, como al personal administrativo.

El enfoque de la política se articula en varios ejes clave:

1. **Eje de cuidado:** Promueve la prevención de enfermedades mentales y fortalece el autocuidado. Incluye estrategias educativas, jornadas de formación y apoyo psicosocial continuo para estudiantes y funcionarios.
2. **Eje de bienestar laboral:** Busca generar ambientes laborales sanos, promoviendo la salud mental de los empleados de la universidad. Se implementan acciones para mejorar el clima organizacional, con énfasis en la comunicación, el liderazgo y la prevención de riesgos psicosociales.

3. **Eje de convivencia universitaria:** Promueve la sana convivencia en el campus, fomentando relaciones interpersonales basadas en el respeto y la comunicación. Asimismo, se implementan campañas de prevención contra el consumo de sustancias psicoactivas y violencia de género, articuladas con actores internos y externos de la universidad.
4. **Eje de bienestar académico:** Enfocado en prevenir la deserción estudiantil y fomentar la permanencia a través de estrategias que reduzcan el estrés académico, gestionen adecuadamente la carga académica y promuevan un ambiente de aprendizaje saludable.

Cada uno de estos ejes responde a la necesidad de mejorar la calidad de vida y salud mental de la comunidad universitaria, integrando programas de formación, acompañamiento psicosocial y atención temprana. Esta política enfatiza la corresponsabilidad de todos los actores involucrados, fomentando la participación activa en las iniciativas propuestas para lograr un impacto duradero en la salud mental y bienestar colectivo.

Ahora bien, respecto a los datos precisos de la maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas, contamos con la siguiente información:

*Tabla 62. Relación de ingresos totales y graduaciones de la Maestría en Salud Pública*

| <b>Cohorte</b> | <b>Año/<br/>periodo</b> | <b>Ingresos</b> | <b>Graduados<br/>totales</b> | <b>Graduados en el<br/>tiempo (4 semestres)</b> |
|----------------|-------------------------|-----------------|------------------------------|-------------------------------------------------|
| VII            | 2019-1                  | 33              | 16                           | 3                                               |
| VIII           | 2020-1                  | 34              | 19                           | 7                                               |
| IX             | 2021-1                  | 34              | 19                           | 6                                               |
| X              | 2022-2                  | 16              | 14                           | 0                                               |
| XI             | 2024-1                  | 19              | 3*                           | -                                               |

\*Los graduados corresponden a estudiantes matriculados antiguos que culminaron sus estudios en este periodo de tiempo.

Fuente: Oficina de Registro Académico de la Universidad de Caldas.

*Tabla 63. Relación de inscritos totales y matriculados de la Maestría en Salud Pública en los periodos siguientes al inicio de las cohortes de la ventana de observación*

| <b>Año</b> | <b>Inscritos</b> | <b>Matriculados</b> |
|------------|------------------|---------------------|
| 2019-2     | 5                | 25                  |
| 2020-2     | 5                | 11                  |
| 2021-2     | 5                | 3                   |
| 2022-1     | 3                | 4                   |
| 2023-1     | 1                | 12                  |
| 2023-2     | 9                | -                   |
| 2024-2     | 4                | 6                   |

Fuente registro académico Universidad de Caldas.

En relación con la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas, si se entiende la “deserción” como el número de estudiantes que, aun de manera extemporánea, no se han graduado al momento de redactar este informe, los datos reportados son los siguientes:

- La Cohorte VII (2019-1) presenta una tasa de deserción del 15,2%, situación que se explica porque los estudiantes de posgrado en la Universidad cuentan con un periodo adicional para presentar su tesis sin incurrir en costos.
- La Cohorte VIII (2020-1) registra una tasa de deserción del 20%.
- La Cohorte IX (2021-1) presenta una tasa de deserción del 7%.
- La Cohorte X (2022-2) alcanza una tasa de deserción del 16%.

Estos datos fueron suministrados por la dirección de la Maestría en Salud Pública y se encuentran reflejados en los cuadros maestros del programa.

Por su parte, las cohortes más recientes no presentan deserción hasta la fecha, evidenciando una finalización dentro del tiempo estipulado. Finalmente, la Cohorte XI (2024-1) aún se encuentra en desarrollo, por lo que no es posible evaluar su tasa de deserción al momento de la elaboración de este informe.

*Tabla 64. Relación entre ingresos, graduación y deserción en la Maestría en Salud Pública por cohorte.*

| <b>Cohorte</b> | <b>Año</b> | <b>Ingresos</b> | <b>Graduados<br/>s totales</b> | <b>Graduados en<br/>el tiempo (4<br/>semestres)</b> | <b>Deserción</b> |
|----------------|------------|-----------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------|
| VII            | 2019-1     | 33              | 16                             | 3                                                   | 5                |

| Cohorte | Año    | Ingresos | Graduados<br>s totales | Graduados en<br>el tiempo (4<br>semestres) | Deserción |
|---------|--------|----------|------------------------|--------------------------------------------|-----------|
| VIII    | 2020-1 | 34       | 19                     | 7                                          | 6         |
| IX      | 2021-1 | 34       | 19                     | 6                                          | 2         |
| X       | 2022-2 | 16       | 14                     | 0                                          | 2         |
| XI      | 2024-1 | 19       | 3                      | -                                          | 0         |

Fuente: Registro Académico Universidad de Caldas, archivo de la Maestría en Salud Pública.

### Calificación de la característica 27

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,7          |

### *CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS*

Aspectos por evaluar:

- 62. Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.**

La Universidad de Caldas, comprometida con el bienestar y éxito académico de sus estudiantes, ha implementado un sistema integral de alertas tempranas mediante el programa **Permanece con Calidad**. Este sistema está diseñado para identificar y abordar las necesidades individuales de cada estudiante, considerando factores académicos, psicosociales, económicos y familiares. El objetivo es brindar una respuesta oportuna y personalizada que facilite la permanencia en el programa y el éxito académico, promoviendo una experiencia educativa inclusiva y respetuosa de la diversidad, en alineación con las normas nacionales.

### **Componentes del Sistema de Alertas Tempranas**

El sistema se compone de varias estrategias y rutas de atención que responden a las necesidades de los estudiantes en diferentes áreas, y se articula con políticas institucionales como la **Política de Salud Mental** ([Acuerdo 12 de 2022](#)) y la **Política de Equidad de Género y Diversidad** ([Acuerdo 35 de 2021](#)). Estas políticas aseguran que los esfuerzos en apoyo a la permanencia y la inclusión se ajusten a los estándares nacionales y cumplan con los requisitos de diversidad e inclusión.

### **Observatorio Estudiantil y Caracterización Psicosocial**

El **Observatorio Estudiantil** es una herramienta clave en la implementación del sistema de alertas tempranas. Este observatorio permite la recopilación de información psicosocial de cada estudiante al momento de su ingreso a la universidad, lo que facilita la detección de factores de riesgo de deserción. Esta caracterización inicial evalúa aspectos como el estado emocional, la situación económica, el entorno familiar y el contexto social de los estudiantes. Estos datos son utilizados para construir un perfil detallado que ayuda a guiar intervenciones específicas, asegurando que las particularidades de cada estudiante sean comprendidas y atendidas.

Además, el sistema incluye un enfoque continuo de monitoreo a lo largo de toda la trayectoria académica de los estudiantes. Los docentes, tutores y personal de apoyo colaboran en la identificación de señales de alerta, como el bajo rendimiento académico, la asistencia irregular o la falta de integración. Este seguimiento constante permite implementar intervenciones en momentos críticos, reduciendo así los riesgos de deserción.

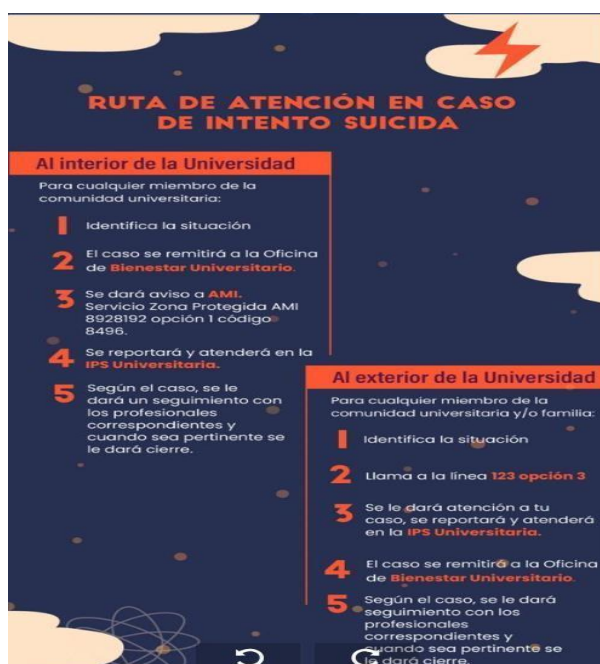
### **Rutas de Atención para Riesgos Específicos**

El sistema de alertas tempranas de la Universidad de Caldas incluye **rutas de atención** específicas para diferentes riesgos, que permiten responder de manera eficaz a las dificultades que puedan presentar los estudiantes. Las principales rutas son:

1. **Ruta de Atención Psicosocial:** La IPS Universitaria es la encargada de ofrecer servicios de apoyo psicosocial a aquellos estudiantes que enfrentan dificultades emocionales o de adaptación al entorno universitario. Esta ruta proporciona asesoría psicológica individual y grupal, talleres sobre gestión emocional y actividades de desarrollo de habilidades sociales. La IPS Universitaria, en colaboración con el programa de Bienestar Universitario, organiza sesiones de acompañamiento psicosocial desde los primeros semestres, lo cual permite una intervención temprana y adaptada a las necesidades específicas de los estudiantes.
2. **Ruta de Salud Mental:** Basada en el [Acuerdo 12 de 2022](#), la Política de Salud Mental de la universidad contempla la creación de programas preventivos y de apoyo para garantizar el bienestar psicológico de los estudiantes. Esta ruta se articula en torno a un enfoque integral de cuidado, que incluye actividades de sensibilización, campañas de promoción del autocuidado, y acceso a servicios de orientación psicológica. Entre los elementos críticos de esta ruta se encuentran:
  - **Ruta de atención para la ideación suicida:** Para los estudiantes que manifiesten signos de ideación suicida, esta ruta define un protocolo de intervención de emergencia, que implica la activación inmediata de redes de apoyo interno y externo, asegurando una respuesta rápida y efectiva.
  - **Ruta de Atención a la Violencia de Género y la Discriminación.** En el marco de la **Política de Equidad de Género y Diversidad** ([Acuerdo 35 de 2021](#)), esta ruta permite atender casos de violencia basada en género y discriminación.
  - **Ruta de atención para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.** La Universidad de Caldas, a través de la Oficina de Bienestar Universitario, ha implementado una estrategia integral dirigida a prevenir y mitigar el consumo de sustancias psicoactivas entre los miembros de su comunidad universitaria. Esta iniciativa tiene como objetivo brindar apoyo tanto personal como familiar en áreas de salud y psicología, proporcionando herramientas efectivas que contribuyan al bienestar integral de estudiantes, docentes y personal administrativo.

- El **Observatorio de Género y Sexualidades (GESEX)** se encarga de velar por la implementación de esta política, ofreciendo apoyo a estudiantes afectados y promoviendo un entorno universitario seguro e inclusivo. Las medidas de apoyo incluyen asesoría legal, psicológica y social, además de un protocolo claro para gestionar denuncias y asegurar el seguimiento y resolución de los casos.

*Ilustración 2. Ruta de atención para la ideación suicida en la Universidad de Caldas*



## Programas de Acompañamiento y Mentoría

Para complementar el sistema de alertas tempranas, la Universidad de Caldas ofrece programas de acompañamiento y mentoría que refuerzan la permanencia estudiantil desde los primeros semestres:

- **Sistema Tutorial SITU:** Este sistema asigna a cada estudiante un tutor que proporciona orientación académica y psicosocial personalizada. Los tutores trabajan estrechamente con los estudiantes, ayudándolos a superar dificultades académicas y personales, y asegurándose de que se integren plenamente en la vida universitaria.

*Ilustración 3. Información para contacto programa "Permanece con calidad" de la Universidad de Caldas*



- Programa Te Acompaño: Este programa de mentoría está diseñado para facilitar la adaptación de los estudiantes de primer semestre a través de la guía y apoyo de estudiantes avanzados. Los mentores actúan como un recurso de confianza, proporcionando orientación sobre aspectos prácticos y administrativos, así como apoyo emocional y motivacional. Esta mentoría contribuye a reducir el impacto de los desafíos iniciales que pueden enfrentar los estudiantes y fomenta un sentido de pertenencia dentro de la comunidad universitaria.

**Grupo Especial de Equidad y No Discriminación (GEEND). Enfoque Inclusivo**

Todo el sistema de alertas tempranas y los programas de acompañamiento están alineados con las normas nacionales de inclusión y diversidad, asegurando que se respeten los derechos de cada estudiante independientemente de su contexto sociocultural. La universidad fomenta un ambiente académico inclusivo y diverso que facilita la integración y el bienestar de todos los estudiantes, sin importar sus condiciones personales o de origen.

El **Grupo Especial de Equidad y No Discriminación (GEEND)** en la Universidad de Caldas es una unidad conformada por profesionales en Psicología, Trabajo Social y Derecho, dedicada a identificar, prevenir y atender diferentes formas de violencia, acoso y

discriminación dentro de la comunidad universitaria. Su misión incluye el acompañamiento a víctimas de violencia de género, discriminación y prejuicio, promoviendo la equidad de género mediante una serie de ejes estratégicos:

1. **Promoción:** Impulsa acciones educativas para transformar discursos y prácticas discriminatorias, promoviendo la equidad de género, el reconocimiento de la diversidad y la construcción de espacios libres de violencia.
2. **Prevención:** Implementa programas y actividades que previenen la violencia de género y la discriminación en la universidad, además de capacitar a la comunidad en temas de autocuidado y defensa personal.
3. **Atención:** Ofrece apoyo y asesoría a las víctimas, activando rutas de atención para garantizar acceso a servicios de salud, justicia y protección, alineándose con la Política de Equidad de Género de la universidad.
4. **Detección:** Identifica y analiza situaciones de violencia mediante buzones de denuncia y formularios en línea, colaborando con otros grupos para establecer conductas prevalentes de acoso y discriminación.

A través de estas iniciativas y estructuras de apoyo, la Universidad de Caldas demuestra su compromiso con la permanencia estudiantil y la diversidad. Este enfoque integral no solo contribuye a reducir la deserción, sino que también potencia el desarrollo académico y personal de los estudiantes, promoviendo su éxito en el ámbito universitario y, en última instancia, su capacidad para contribuir positivamente a la sociedad.

63. **Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones:**

*Tabla 65. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública respecto de los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil*

| <b>Con respecto a los mecanismos para la prevención de la deserción estudiantil y favorecer la graduación oportuna, valore:</b> | <b>N/A</b> | <b>Muy Bajo</b> | <b>Bajo</b> | <b>Medio</b> | <b>Alto</b> | <b>Muy Alto</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|-----------------|
| El conocimiento que usted tiene sobre dichos mecanismos.                                                                        | 0          | 1               | 0           | 2            | 1           | 4               |
| Su participación en dichos mecanismos.                                                                                          | 1          | 0               | 0           | 2            | 1           | 4               |
| La utilidad de los mecanismos implementados                                                                                     | 1          | 0               | 0           | 2            | 1           | 4               |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

- **Conocimiento sobre los mecanismos:**

La mayoría de las respuestas se encuentran en niveles medio (2) y muy alto (4), lo que indica que los encuestados tienen un conocimiento aceptable sobre los mecanismos implementados. Sin embargo, aún se identifican algunas respuestas en niveles bajo (1) y alto (1), lo que sugiere la necesidad de fortalecer la difusión de información para mejorar el conocimiento general.

- **Participación en los mecanismos:**

La participación se concentra principalmente en niveles medio (2) y muy alto (4), reflejando un nivel de involucramiento positivo. Aunque existe una proporción mínima en nivel alto (1), se evidencia la necesidad de incentivar una mayor participación entre los encuestados.

- **Utilidad de los mecanismos:**

La percepción de utilidad también se distribuye en niveles medio (2) y muy alto (4), con una menor presencia en nivel alto (1). Esto indica que los mecanismos son

mayoritariamente valorados positivamente, aunque podría explorarse cómo incrementar la percepción de utilidad entre los estudiantes.

*Tabla 66. Apreciación de los docentes de la Maestría en Salud Pública respecto de los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil*

| <b>Con respecto a los mecanismos para la prevención de la deserción estudiantil y favorecer la graduación oportuna, valore:</b> | <b>N/A</b> | <b>Muy Bajo</b> | <b>Bajo</b> | <b>Medio</b> | <b>Alto</b> | <b>Muy Alto</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|-----------------|
| El conocimiento que usted tiene sobre dichos mecanismos.                                                                        | 1          | 1               | 0           | 2            | 2           | 5               |
| Su participación en dichos mecanismos.                                                                                          | 1          | 1               | 0           | 2            | 4           | 3               |
| La utilidad de los mecanismos implementados                                                                                     | 1          | 1               | 0           | 1            | 3           | 5               |

Fuente: Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, 2024.

- **Conocimiento sobre los mecanismos:**

La distribución muestra que los niveles medio (2), alto (2) y muy alto (5) concentran la mayor cantidad de respuestas, lo que indica que la mayoría de los encuestados tiene un conocimiento moderado a alto sobre los mecanismos implementados. Sin embargo, persisten algunas respuestas en niveles bajo (1) y muy bajo (1), lo que evidencia que existe un número de docentes que aún no está plenamente informado.

- **Participación en los mecanismos:**

La participación se distribuye principalmente en niveles alto (4) y medio (2), con una presencia significativa en nivel muy alto (3). Aunque esto refleja un grado aceptable de involucramiento, las respuestas en niveles muy bajo (1) y bajo (1) sugieren que hay un grupo de encuestados que podría estar menos comprometido o informado sobre su participación en los mecanismos.

- **Utilidad de los mecanismos:**

La percepción de utilidad se concentra en niveles muy alto (5) y alto (3), reflejando que la mayoría considera los mecanismos implementados como útiles y eficaces. No obstante, la presencia de respuestas en niveles medio (1), muy bajo (1) y bajo (1) señala la necesidad de investigar por qué algunos usuarios no perciben estos mecanismos del sistema de alertas tempranas como útiles.

#### **64. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación:**

La Universidad de Caldas ha implementado un sistema de alertas tempranas que ha identificado áreas clave que afectan el desempeño académico y la permanencia de los estudiantes. Este sistema ha permitido adaptar las intervenciones psicoeducativas, enfocándose en el desarrollo de habilidades críticas como resiliencia, inteligencia emocional y hábitos de estudio, esenciales para un rendimiento académico exitoso. Los resultados han señalado la necesidad de fortalecer la adaptación universitaria, la gestión del tiempo y las habilidades sociales.

En respuesta, la universidad ha integrado estos elementos en el currículo mediante talleres psicoeducativos y módulos específicos que abarcan componentes de psicología educativa y positiva. Estas modificaciones curriculares buscan no solo mejorar el rendimiento académico en el aula, sino también fomentar una graduación oportuna, alineándose con el compromiso institucional de ofrecer una formación integral y de alta calidad para todos sus estudiantes.

Para garantizar la participación estudiantil en las modificaciones curriculares, el Estatuto General de la Universidad de Caldas y el [Acuerdo 33 de 2019](#) del Consejo Superior establecen que todo programa debe contar con un comité de currículo que incluya:

- Dos representantes estudiantiles que hayan cursado al menos el 40% de los créditos obligatorios del programa y que tengan un promedio acumulado igual o superior al percentil 70 del programa, con sus respectivos suplentes.
- Dos representantes de los graduados con su respectivo suplente que no ostenten relación laboral con la universidad.

La supervisión de la malla curricular se lleva a cabo de manera participativa y conjunta por los estamentos de profesores, egresados y estudiantes. El comité de currículo es plural y participativo, y cada representación tiene una vigencia de dos años.

En el caso de la Maestría en Salud Pública, el plan de estudios se estructura de la siguiente manera:

- **Componente de formación:** Incluye seminarios temáticos que suman un total de 57 créditos académicos.

#### Ciencias para la Salud

- **Seminarios de investigación:** Comprende cuatro seminarios de investigación con créditos asignados de la siguiente manera:
  - Seminario de Investigación I: 7 créditos
  - Seminario de Investigación II: 4 créditos
  - Seminario de Investigación III: 4 créditos
  - Seminario de Investigación IV: 3 créditos
- **Tesis de maestría:** Este componente tiene asignados 9 créditos, distribuidos en tres módulos de 3 créditos cada uno.

#### **Calificación de la Característica 28**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,5          |

#### *CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES*

Aspectos por evaluar:

**65. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.**

**Evaluación y mejoras curriculares**

La Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas ha implementado diversos ajustes curriculares como parte de sus esfuerzos continuos para mejorar la permanencia y graduación de los estudiantes. Estas modificaciones se derivan de análisis detallados sobre el rendimiento académico, las tasas de deserción y los factores que impactan la experiencia educativa de los estudiantes.

### **Cambios Curriculares Basados en el Análisis de Permanencia y Graduación**

A partir de los datos obtenidos en el sistema de alertas tempranas y los análisis de desempeño, la universidad identificó la necesidad de reforzar las competencias de investigación y la integración temprana de los estudiantes con sus directores de tesis. Para abordar estos aspectos, se establecieron las siguientes medidas:

1. **Refuerzo de la Orientación de Tesis desde el Ingreso:** Al momento de la admisión, los estudiantes presentan una propuesta de investigación y se les asigna un director de tesis, con quien mantienen una vinculación estrecha desde el inicio del programa. Este acompañamiento temprano ha demostrado ser efectivo para mejorar la continuidad académica y reducir la deserción, facilitando que los estudiantes se sientan respaldados en la transición hacia las fases de investigación de su proyecto.
2. **Modificación en la Estructura de Créditos y Seminarios:** El programa ha ajustado la distribución de créditos y rediseñado algunos seminarios para enfocarse en habilidades críticas, como la metodología de investigación avanzada y la aplicación práctica de la salud pública en contextos específicos. Estos cambios ayudan a preparar mejor a los estudiantes para las exigencias de la tesis y fomentan un aprendizaje más adaptado a los retos actuales en salud pública.
3. **Incorporación de Módulos de Apoyo Psicoeducativo:** Basándose en los resultados de los programas de bienestar y alertas tempranas, se han añadido módulos de apoyo psicoeducativo que abarcan habilidades de manejo de estrés, inteligencia emocional y técnicas de estudio efectivas. Estos módulos, impartidos en coordinación con la IPS Universitaria, se ofrecen como talleres complementarios para estudiantes que enfrentan desafíos personales y académicos. Esto no solo mejora el desempeño en el

aula, sino también la capacidad de los estudiantes para gestionar la carga académica de forma saludable.

4. **Ajuste en los Seminarios de Salud Pública Internacional:** La universidad ha fortalecido la internacionalización del currículo mediante un convenio de doble titulación con la Universidad Veracruzana en México, que permite a los estudiantes obtener títulos en ambas instituciones. Este enfoque fomenta una visión global de la salud pública y prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos en un contexto internacional de impacto en la Permanencia y Graduación

Estas modificaciones curriculares han tenido un impacto positivo en la permanencia y graduación de los estudiantes, al reducir las tasas de deserción y mejorar el tiempo de finalización de estudios. Los seminarios revisados y los módulos de apoyo psicoeducativo han sido bien recibidos por los estudiantes y han mostrado ser efectivos para mejorar su resiliencia académica y personal, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo y adaptado a sus necesidades. La universidad continúa evaluando periódicamente estos cambios para garantizar su efectividad y realizar ajustes adicionales que contribuyan al éxito académico y profesional de los estudiantes.

En conclusión, los ajustes curriculares realizados en la Maestría en Salud Pública reflejan el compromiso de la Universidad de Caldas con la calidad educativa y el bienestar de sus estudiantes, fomentando una formación integral que responde tanto a las demandas del campo de la salud pública como a las necesidades individuales de la comunidad estudiantil.

#### **Calificación de la Característica 29**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| <b>A</b>                  | Se cumple plenamente | 4,6                 |

#### *CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN*

Aspectos por evaluar:

**66. Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.**

A continuación, se presenta la información sobre el recorrido histórico de la relación entre inscritos, admitidos y estudiantes que inician efectivamente en el primer curso del programa; así como la cantidad de graduados por cohorte a la fecha de la elaboración del presente informe:

*Tabla 67. Histórico de estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y graduados durante la ventana de observación*

| Año             | Cohorte | Inscritos | Admitidos | Tasa de selectividad | Matriculados                 |                              | Tasa de absorción | N° total de Graduados |
|-----------------|---------|-----------|-----------|----------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------|-----------------------|
|                 |         |           |           |                      | Matrícula Total del programa | Matriculados en Primer curso |                   |                       |
| 2019            | VII     | 14        | 33        | 100%                 | 14                           | 33                           | 100%              | 16                    |
| 2020            | VIII    | 10        | 34        | 100%                 | 10                           | 34                           | 100%              | 19                    |
| 2021            | IX      | 6         | 34        | 100%                 | 6                            | 34                           | 100%              | 19                    |
| 2022            | X       | 6         | 26        | 100%                 | 6                            | 26                           | 100%              | 14                    |
| 2023            | XI      | 5         | 19        | 100%                 | 5                            | 19                           | 100%              | 3                     |
| <b>Promedio</b> |         | 8,2       | 29,2      | 100%                 | 8,2                          | 29,2                         | 100%              | 71                    |

Fuente: Registro Académico Universidad de Caldas

Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.

El proceso para la selección de los posibles aspirantes a la Maestría en Salud pública de la Universidad de Caldas es basado en estándares definidos desde la oficina de Admisiones y Registro Académico, lo cual garantiza que conforme a las directrices institucionales se asegure dicho proceso dentro del marco de equidad, transparencia.

**67. Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.**

El proceso de selección de estudiantes en la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas sigue criterios institucionales que garantizan la calidad y pertinencia de los aspirantes. La relación entre los mecanismos de selección, el desempeño académico, la permanencia y la graduación es clave para optimizar la eficacia del programa y reducir la deserción.

**Criterios de selección y admisión:**

Los aspirantes a la Maestría en Salud Pública deben cumplir con los siguientes requisitos de admisión:

Título de pregrado: título de pregrado de Universidad (nacional o extranjera), en Programas debidamente reconocidos por el Estado Colombiano y relacionados con el área o Programa académico ofrecido.

Proceso de inscripción:

- Adquirir el PIN de inscripción en el banco designado, el cual es el 35% de 1 S.M.M.V.
- Realizar la inscripción en línea a través de la página oficial de la Universidad de Caldas.
- Entrevista con el director de la maestría

Documentación requerida:

- Enviar la hoja de vida actualizada con los soportes correspondientes.
- Presentar un anteproyecto de tesis de maestría que esté alineado con las líneas de investigación del programa.

### Correlación entre selección, desempeño, permanencia y graduación

Los datos obtenidos a través de los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad evidencian que un adecuado perfil de ingreso está estrechamente relacionado con un mejor desempeño académico y una mayor probabilidad de culminación en los tiempos establecidos. Además, el programa cuenta con un Registro Calificado vigente hasta 2026, lo que certifica el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para atraer y admitir nuevos estudiantes.

Los criterios de selección establecidos garantizan la admisión de aspirantes con perfiles idóneos, alineados con las líneas de investigación y el enfoque en salud pública del programa.

En cuanto a la permanencia, la maestría integra su proceso de evaluación con diversas políticas institucionales, como la política de graduación y permanencia, la política de inclusión y la política de bienestar universitario, promoviendo estrategias orientadas a la retención estudiantil.

### Impacto de los Procesos de Seguimiento

- La Maestría incorpora un plan de mejoramiento continuo basado en los resultados de la autoevaluación, lo que sugiere acciones dirigidas a fortalecer la permanencia y reducir la deserción.
- Se promueve la interacción con el entorno nacional e internacional, lo que podría influir positivamente en la motivación y compromiso de los estudiantes con el programa.

### Calificación de la Característica 30

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

## 6.2. SÍNTESIS DEL FACTOR

### 6.2.1. FORTALEZAS

La Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas ha desarrollado una serie de acciones y compromisos que muestran la responsabilidad del programa con la permanencia y graduación de sus estudiantes, además de incentivar la excelencia académica y el respaldo profesional de sus egresados. A continuación, se destacan algunos de los estímulos más relevantes en este sentido:

- **Incentivos Financieros y Descuentos:** Para apoyar económicamente a los estudiantes y contribuir a su permanencia, el programa ha implementado algunos de ellos tales como el **descuento del 10% en matrícula** para egresados de la Universidad de Caldas y un descuento adicional del 10% para quienes presentan el certificado de votación en el último proceso electoral. Estos beneficios facilitan el acceso y permanencia de los estudiantes.
- **Posibilidades de Doble Titulación:** En un esfuerzo por ampliar las oportunidades académicas de los estudiantes, la Maestría en Salud Pública ha establecido un convenio de doble titulación con la **Maestría en Salud Pública de la Universidad Veracruzana en México**. Este acuerdo permite a los estudiantes obtener una doble titulación, fortaleciendo y ampliando sus perspectivas laborales a nivel nacional e internacional.
- **Publicación de Tesis Destacadas:** Como una medida para reconocer el mérito académico y el impacto investigativo, el programa ha facilitado la publicación de investigaciones sobresalientes realizadas en el marco de tesis de maestría. Estas publicaciones, realizadas bajo el sello editorial de la universidad, promueven el trabajo de los estudiantes y les ofrecen un reconocimiento formal por sus contribuciones a la investigación en salud pública.
- **Acceso a Recursos en el marco de Bienestar Universitario:** En línea con la Política de Salud Mental y las estrategias de inclusión de la universidad, los estudiantes de la Maestría en Salud Pública cuentan con acceso prioritario a los servicios de la IPS Universitaria y al programa de Bienestar Universitario, que ofrecen apoyo psicosocial y

emocional a aquellos estudiantes que enfrentan dificultades personales. Esto contribuye a la permanencia, brindando herramientas de apoyo emocional y académico.

- **Implementación de un Sistema de Alertas Tempranas:** El programa ha integrado un sistema de alertas tempranas como parte de sus acciones de apoyo, el cual permite identificar y estimular a estudiantes en riesgo de deserción desde el inicio de su formación. Este sistema incluye una caracterización psicosocial en el momento del ingreso y rutas de intervención específicas en casos de dificultades emocionales, salud mental o violencia de género, asegurando así un entorno de apoyo integral y respetuoso de la diversidad.
- La disponibilidad de canales directos de comunicación con la coordinación del programa, lo que facilita la solución oportuna de dificultades académicas y administrativas.
- El acompañamiento académico constante por parte de docentes con trayectoria reconocida en investigación.

#### *6.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA*

##### **Optimizar los tiempos de graduación**

- Aunque la mayoría de los estudiantes culminan en el tiempo establecido o en el año siguiente, sería beneficioso reforzar estrategias que permitan aumentar los porcentajes de graduación en los cuatro semestres reglamentarios.
- Generar espacios de visibilidad de los egresados: seguimiento laboral, impacto profesional y participación en procesos académicos, lo cual podría servir de estímulo para los estudiantes en formación.

##### **Implementar alertas tempranas para reducir la deserción**

- Desarrollar un sistema de monitoreo proactivo que identifique a estudiantes en riesgo de abandono mediante el análisis de desempeño académico y participación en

actividades del programa.

- Diseñar planes de acción individualizados para apoyar a los estudiantes con dificultades académicas o personales que afecten su permanencia.

### **Mayor integración con políticas de bienestar y financiamiento**

- Fortalecer la difusión y acceso a becas, auxilios y oportunidades de financiación para estudiantes con dificultades económicas que puedan afectar su continuidad en el programa.
- Difundir en mayor medida los programas de bienestar y salud mental que ayuden a reducir el impacto del estrés académico y laboral en los estudiantes de la maestría.
- Extender el acceso a becas, auxilios y oportunidades a estudiantes que no son egresados de la Universidad de Caldas.
- Reforzar espacios de apoyo académico entre pares, especialmente para estudiantes que ingresan sin experiencia previa en investigación.

### **Ampliar las estrategias de flexibilidad curricular**

Revisar la carga académica en función de los perfiles de los estudiantes, considerando la posibilidad de ajustes para quienes combinan estudio y trabajo.

### **6.3. JUICIO CRÍTICO**

La Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas ha consolidado estrategias efectivas para garantizar la permanencia y graduación de sus estudiantes. La integración con políticas institucionales como la política de graduación y permanencia, bienestar universitario e inclusión fortalece el seguimiento y apoyo a los estudiantes, permitiendo identificar y mitigar factores de riesgo. Además, el programa ha implementado encuestas y procesos de autoevaluación, lo que facilita la mejora continua. No obstante, se recomienda optimizar los tiempos de graduación mediante un sistema de alertas tempranas más estructurado y específico para las necesidades del estudiante de posgrado.

#### 6.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6

| SITUACIÓN<br>PARA<br>INTERVENIR                                                              | ACTIVIDAD O<br>ACCIÓN DE<br>MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | RESPONSABLE                                               | FECHA        |                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------|----------------|
|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                           | INICIO       | FIN            |
| Tiempos de graduación prolongados en algunos estudiantes                                     | Continuar fortaleciendo el cronograma de seguimiento con entregas parciales obligatorias de la tesis en cada semestre, fortaleciendo más el análisis de los factores que generan retrasos y establecimiento de planes de mejora para disminuir el tiempo de culminación de las tesis de maestría                                                                | Dirección del Programa<br>Directores de tesis de maestría | Marzo 2026   | Permanente     |
| Ausencia de alertas tempranas específicas para la Maestría que permitan reducir la deserción | Utilizar el sistema de monitoreo de la Oficina de Registro Académico que identifica estudiantes en riesgo de abandono y hacer reuniones periódicas para evaluar dificultades y diseñar planes de mejoramiento para brindar apoyo académico                                                                                                                      | Dirección del Programa<br>Bienestar Universitario         | Abril 2026   | Diciembre 2026 |
| Baja socialización de políticas de bienestar existentes                                      | Implementar una estrategia continua de comunicación dirigida a estudiantes de la Maestría, que incluya la divulgación periódica de las políticas de Bienestar a través de medios digitales institucionales y espacios académicos de inducción o reuniones, con el fin de garantizar que todos los estudiantes conozcan y aprovechen los beneficios disponibles. | Bienestar Universitario                                   | Febrero 2026 | Diciembre 2026 |

| SITUACIÓN<br>PARA<br>INTERVENIR                                                                          | ACTIVIDAD O<br>ACCIÓN DE<br>MEJORA                                                                                                                                                                                 | RESPONSABLE                                  | FECHA      |                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------|----------------|
|                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                    |                                              | INICIO     | FIN            |
| Limitación en las estrategias de flexibilidad curricular para estudiantes que combinan estudio y trabajo | Evaluar la carga académica y considerar ajustes para estudiantes que combinan estudio y trabajo, explorando opciones de metodologías híbridas o flexibles que faciliten su adaptación y continuidad en el Programa | Dirección y Comité de Currículo del Programa | Marzo 2026 | Diciembre 2026 |

CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 7: INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL**

### **7.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES*

##### **Aspectos por evaluar:**

**68. Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.**

La Universidad de Caldas actualmente cuenta con 135 convenios con instituciones, internacionales y nacionales, de educación superior. La Maestría en particular tiene una alianza de cooperación con la Universidad Nacional de Colombia donde se participa de forma anual en el Coloquio de investigación en Salud Pública bajo el liderazgo del Doctorado Interfacultades de Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia, el cual se ha constituido a lo largo de 20 años, en el espacio de encuentro de la mayor parte de los programas de posgrado en los que se sustenta buena parte de la investigación académica de este campo en el país, lo cual permite reunir a la comunidad académica directamente relacionada con los procesos de formación, con dos propósitos convergentes: propiciar encuentros e intercambios relativos a problemas significativos de la salud pública, y generar escenarios de trabajo reflexivo entre estudiantes y profesores alrededor de las propuestas y/o proyectos de investigación en desarrollo, sin importar el momento de realización en que se encuentren.

La Maestría en Salud Pública tiene además vigente el convenio interinstitucional con la Universidad Veracruzana de México, permitiendo a los estudiantes obtener doble titulación con dicha universidad, así como la movilidad entrante y saliente, nacional e internacional de estudiantes tanto para pregrado como posgrado de la Universidad de Caldas, y la Universidad Veracruzana de México. Este esquema de doble titulación en las Maestrías en Salud Pública les permite a los estudiantes acceder y desarrollarse profesionalmente en el área disciplinar de la Salud Pública tanto en Colombia como en México.

Para el esquema de doble titulación, se respetan las características individuales de los planes de estudios de las Maestrías en Salud Pública.

En el periodo de la ventana de observación del presente informe de autoevaluación, hubo un estudiante que optó por la doble titulación en donde la Universidad de Caldas fue la universidad emisora y la Universidad Veracruzana, la receptora.

De igual manera, muchos de los proyectos de investigación y extensión del programa han estado disponibles para la participación de invitados tanto nacionales como internacionales, o se han llevado a cabo en cooperación con otras instituciones a nivel nacional o internacional. A continuación, en la tabla 68 se detallan las participaciones a nivel nacional en proyectos de extensión y actividades de proyección, junto con los docentes involucrados y el año.

*Tabla 68. Proyectos de extensión y proyección de los docentes que participan en la Maestría en Salud Pública*

| <b>Proyectos de extensión/actividad de proyección</b>                                            | <b>Docentes participantes de la Maestría en salud pública</b> | <b>Año</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------|
| V Simposio Virtual de Atención Primaria Social –APS-                                             | Diana Paola Betancurth Loaiza;<br>Claudia Jaramillo Ángel     | 2022       |
| VI Simposio de Atención Primaria Social –APS-                                                    | Diana Paola Betancurth Loaiza;<br>Lorena Gómez Giraldo        | 2023       |
| “Buen Vivir”: un proyecto de Atención Primaria Social en Salud basado en las capacidades humanas | Diana Paola Betancurth Loaiza;<br>Lorena Gómez Giraldo        | 2024       |

| <b>Proyectos de extensión/actividad de proyección</b>                                                                                    | <b>Docentes participantes de la Maestría en salud pública</b>                              | <b>Año</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Sesión Conjunta Facultad Ciencias para la Salud                                                                                          | Claudia Patricia Jaramillo Ángel                                                           | 2022       |
| Expofacultad 2022- Proyección: APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Trayectorias de aporte a la sociedad                                  | Claudia Patricia Jaramillo Ángel                                                           | 2022       |
| Universidad Promotora de Salud-UPS                                                                                                       | Claudia Patricia Jaramillo Ángel;<br>Consuelo Vélez Álvarez;<br>María Eugenia Pico Merchán | 2022       |
| Universidad Promotora de Salud-UPS Universidad de Caldas                                                                                 | Claudia Patricia Jaramillo Ángel;<br>Consuelo Vélez Álvarez;<br>María Eugenia Pico Merchán | 2023       |
| Universidad Promotora de Salud                                                                                                           | Claudia Patricia Jaramillo Ángel;<br>María Eugenia Pico Merchán                            | 2024       |
| Salón de la Memoria Histórica de la Salud de Caldas<br>SMHSC: Narrativas históricas de la salud en Caldas.                               | Claudia Patricia Jaramillo Ángel                                                           | 2024       |
| Participación en la Comisión Intersectorial de Cáncer del Municipio de Manizales                                                         | Nelson Enrique Arias Ortiz;<br>Alexandra Giraldo Osorio                                    | 2023       |
| Asistencia técnico-científica al Programa Cáncer de la Secretaría de Salud de Manizales                                                  | Nelson Enrique Arias Ortiz;<br>Alexandra Giraldo Osorio                                    | 2024       |
| Participación en la implementación de la descentralización de la educación ambiental en el departamento de Caldas                        | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                                                | 2022       |
| Acompañamiento Epidemiológico y Metodológico al SES Hospital Universitario de Caldas                                                     | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                                                | 2022       |
| Alianza estratégica para la institucionalización de la investigación en el Hospital Infantil de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                                                | 2022       |
| Acompañamiento Epidemiológico y Metodológico al SES Hospital Universitario de Caldas                                                     | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                                                | 2023       |
| Alianza estratégica para la institucionalización de la investigación en el Hospital Infantil de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                                                | 2023       |

| Proyectos de extensión/actividad de proyección                                                                                                 | Docentes participantes de la Maestría en salud pública   | Año  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------|
| Participación en la implementación de la descentralización de la educación ambiental en el departamento de Caldas                              | Luz Elena Sepúlveda Gallego                              | 2023 |
| Fortalecimiento de la política de seguridad del paciente para la Corporación IPS Universitaria de Caldas con miras a la acreditación en salud. | Lorena Gómez Giraldo                                     | 2022 |
| Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en la Corporación IPS Universitaria de Caldas                                                         | Lorena Gómez Giraldo                                     | 2023 |
| Integración Funcional para la Salud Comunitaria en el EPC y la Reclusión de Mujeres de Manizales                                               | Alba Lucía Vélez Arango                                  | 2022 |
| IV Simposio de Salud Penitenciaria                                                                                                             | Alba Lucía Vélez Arango                                  | 2022 |
| Integración funcional para la salud comunitaria en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario y la reclusión de mujeres de Manizales        | Alba Lucía Vélez Arango                                  | 2023 |
| Simposio de salud penitenciaria                                                                                                                | Alba Lucía Vélez Arango                                  | 2023 |
| Ensayos culturales Biblioteca del Dragón                                                                                                       | Orlando Mejía Rivera                                     | 2022 |
| Salón de la Memoria Histórica de la Salud de Caldas –SMHSC-                                                                                    | Orlando Mejía Rivera<br>Claudia Patricia Jaramillo Ángel | 2022 |
| Ensayos culturales                                                                                                                             | Orlando Mejía Rivera                                     | 2023 |
| Consulta de Genética Médica - Hospital Infantil Rafael Henao Toro de la Ciudad De Manizales                                                    | Natalia García Restrepo                                  | 2022 |
| Consulta de Genética médica - Hospital Infantil Rafael Henao Toro de la ciudad de Manizales                                                    | Natalia García Restrepo                                  | 2023 |
| Comité de Bioética-Facultad de Ciencias para la Salud                                                                                          | Natalia García Restrepo<br>Alba Lucía Vélez Arango       | 2023 |

Fuente: Informe de Proyección-Facultad de Ciencias para la salud-Maestría en Salud Pública, 2024.

En el marco de la autoevaluación y con el propósito de garantizar el mejoramiento continuo del programa de Maestría en Salud Pública, se identifican las principales tendencias y referentes nacionales e internacionales que orientan la formación de posgrado en esta área.

A nivel internacional, se evidencian como tendencias relevantes la incorporación de enfoques de salud global y determinantes sociales, en concordancia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); el desarrollo de la salud planetaria y la atención a los efectos

del cambio climático sobre la salud; el uso de epidemiología digital, análisis de datos masivos e inteligencia artificial para la vigilancia y la toma de decisiones en salud pública; y la consolidación de la salud pública basada en la evidencia como principio para el diseño e implementación de políticas. De igual manera, cobran importancia la integración de perspectivas de interculturalidad y decolonialidad, el abordaje de la salud urbana y los entornos saludables, así como el fortalecimiento de la salud digital, la telesalud y las competencias en liderazgo y gestión para enfrentar crisis sanitarias y sociales. Estos desarrollos son liderados por instituciones de referencia como la Harvard T.H. Chan School of Public Health, la London School of Hygiene & Tropical Medicine, la Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health, el Instituto Karolinska, así como por organismos multilaterales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y comisiones internacionales como The Lancet Commissions on Public Health and Planetary Health.

En el contexto nacional, se destacan programas de maestría en salud pública de universidades como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle, la Universidad de los Andes, que han consolidado trayectorias en campos como la epidemiología, la salud comunitaria, la investigación aplicada a políticas públicas y el análisis territorial de los determinantes de la salud. Dichos referentes contribuyen a fortalecer la pertinencia del programa mediante el reconocimiento de experiencias académicas consolidadas en el país y la articulación con los retos locales y regionales en salud.

La consideración de estas tendencias y referentes permite orientar la actualización curricular, la internacionalización del programa y el desarrollo de competencias investigativas y profesionales acordes con las demandas actuales de la salud pública, garantizando así la calidad y pertinencia de la formación ofrecida.

#### **Calificación de la Característica 31.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>         | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|-------------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple en alto grado | 4,4                 |

## CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

### Aspectos por evaluar:

#### **69. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.**

El programa destacó en términos de la participación de sus docentes en eventos internacionales. A pesar de la emergencia sanitaria por el (Covid-19) a partir de 2020, que afectó al país, los eventos virtuales aumentaron considerablemente o muchos de los que tradicionalmente eran presenciales adoptaron una modalidad híbrida. Esto facilitó una mayor participación de los docentes en actividades acorde a sus áreas de interés y especialización. Entre los años 2019 y 2024, los profesores vinculados al programa tuvieron un total de 32 participaciones en eventos internacionales. A partir de 2020, el uso de plataformas virtuales impulsó esta presencia debido al COVID-19.. A continuación, se presenta una tabla con el detalle de las participaciones, organizadas por año, profesor, evento y país (Tabla 69).

Los siguientes profesores han participado en los siguientes eventos internacionales:

*Tabla 69. Participación de los profesores de la Maestría en Salud Pública en eventos internacionales*

| Docente                | Evento                                                                                                                                                         | Lugar de movilidad | Año  |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------|
| Consuelo Vélez Álvarez | XVIII Congreso de investigación en salud pública                                                                                                               | Cuernavaca         | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Relación docencia servicio para la formación del talento humano en enfermería en Colombia: Perspectiva estudiantil <i>Tipo de producto:</i> Producción técnica | Yucatán            | 2019 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Validación de la Escala de Sentido de Coherencia (SOC): Una revisión temática                                                                                  | Paris              | 2020 |
| Consuelo Vélez Álvarez | Adaptación de la cosmovisión indígena en los planes territoriales de salud: visión de cuidado intercultural                                                    | Cúcuta             | 2020 |
| Consuelo Vélez Álvarez | XI Congreso internacional de salud Bienestar y Sociedad                                                                                                        | Paris              | 2021 |

| Docente                          | Evento                                                                                                                                                                                              | Lugar de movilidad | Año  |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------|
| Consuelo Vélez Álvarez           | Sentido de coherencia en estudiantes universitarios adaptación en tiempos de pandemia                                                                                                               | Mérida             | 2021 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | Instrumentos para la medición de los Determinantes Sociales de la Salud aporte al análisis en salud <i>Tipo de producto:</i> Producción técnica.                                                    | Yucatán            | 2021 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | ¿Nuevos tiempos, nuevos retos en cuidados?                                                                                                                                                          | Mazatlán           | 2022 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | Socialización de Instrumento DESOSA 81 para valorar los determinantes sociales de la salud: pruebas de comprensión <i>Tipo de producto:</i> Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia | Uruguay            | 2023 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | Oteando los determinantes sociales de la salud, un enfoque transdisciplinar e intersectorial necesario <i>Tipo de producto:</i> Producción técnica - Presentación de trabajo                        | Uruguay            | 2023 |
| Consuelo Vélez Álvarez           | Satisfacción con la Vida en Estudiantes Universitarios en Momentos de Pandemia                                                                                                                      | Yucatán            | 2023 |
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel | Relación docencia servicio para la formación del talento humano en enfermería en Colombia                                                                                                           | Yucatán            | 2019 |
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel | V Congreso Internacional de Sistemas de Salud - Salud, Territorio y Diversidad                                                                                                                      | Bogotá             | 2019 |
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel | Relación docencia servicio para la formación del talento humano en enfermería en Colombia:                                                                                                          | Yucatán            | 2019 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza    | XIII Congreso Internacional de Salud Pública. Educación en el campo de la salud.                                                                                                                    | Medellín           | 2023 |
| Nelson Enrique Arias Ortiz       | Breast cancer survival in a Colombian population: interactions between stage and socioeconomic factors                                                                                              | Lyon               | 2022 |
| Nelson Enrique Arias Ortiz       | I Congreso Virtual de la Asociación Española de epidemiología y da Associacao Portuguesa da Epidemiologia                                                                                           | Bilbao             | 2020 |
| Nelson Enrique Arias Ortiz       | 45th Annual Meeting of the Group for Cancer Epidemiology and Registration in Latin Language Countries (GRELL)                                                                                       | Luxemburgo         | 2021 |
| Nelson Enrique Arias Ortiz       | VIII Congreso Chileno de Salud Pública y IX Congreso Chileno de Epidemiología                                                                                                                       | Temuco             | 2023 |
| Nelson Enrique Arias Ortiz       | 9th Annual Symposium on Global Cancer Research                                                                                                                                                      | Houston County     | 2021 |
| Alexandra Giraldo Osorio         | VII Congreso Chileno de Salud Pública y IX Congreso Chileno de Epidemiología                                                                                                                        | Temuco             | 2023 |

| Docente                  | Evento                                                                                                                                                                                                                      | Lugar de movilidad | Año  |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------|
| Alexandra Giraldo Osorio | XXXIX Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), XVI Congreso da Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE), XIX Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) | León               | 2021 |
| Alexandra Giraldo Osorio | XI Congreso de Prevención y Control del Tabaquismo del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT)                                                                                                             | Madrid             | 2021 |
| Alexandra Giraldo Osorio | I Reunión nacional y Latinoamericana de estudiantes de Enfermería "Trascendiendo en la enfermería universitaria"                                                                                                            | Yucatán            | 2019 |
| Alexandra Giraldo Osorio | I Congreso Virtual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y da Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE)                                                                                                         | Bilbao             | 2020 |
| Alexandra Giraldo Osorio | Tenth International Conference on Health, Wellness, & Society                                                                                                                                                               | Paris              | 2020 |
| Alexandra Giraldo Osorio | Congreso Mundial de Educación Médica. XXI Conferencia Panamericana de Educación Médica                                                                                                                                      | Cartagena          | 2019 |
| Mabel Ibarra Luna        | Coloquio Doctorado en Gestión de las Organizaciones                                                                                                                                                                         | Sinaloa            | 2024 |
| Mabel Ibarra Luna        | Curso Español, Negocios y Turismo La gestión Humana en el sector turístico                                                                                                                                                  | España             | 2023 |

Fuente: CvLac Minciencias-Maestría en Salud Pública, 2024.

La información relacionada fue tomada del CvLac Minciencias donde se realizó búsqueda de cada docente que participó durante la ventana de observación y se consultó la participación en eventos internacionales.

Por otro lado, se encuentra la participación de estudiantes de la Maestría en Salud Pública en dos eventos internacionales, los cuales fueron: Seminario Internacional de Salud Penitenciaria 2023 y el 1er Congreso Internacional Virtual de Promoción de la Salud Experiencias para el bienestar colectivo en el 2021, en los cuales participaron de a un (1) estudiante de la Maestría.

La vinculación de docentes de la Maestría en Salud Pública a redes nacionales e internacionales constituye un componente estratégico fundamental para el fortalecimiento

académico y científico del programa. Esta participación permite la actualización permanente en temas prioritarios de salud pública, el intercambio de buenas prácticas, la construcción colectiva de conocimiento y la generación de alianzas para el desarrollo de proyectos de investigación con enfoque interdisciplinario. Asimismo, favorece la internacionalización del programa, amplía las oportunidades de formación avanzada para los estudiantes y docentes, y posiciona la maestría como un actor relevante en el debate y formulación de políticas públicas en salud. La pertenencia a estas redes también promueve la circulación de saberes entre instituciones de diferentes contextos sociales y geográficos, enriqueciendo los procesos pedagógicos y contribuyendo a una formación más integral, crítica y contextualizada de los futuros magísteres en salud pública.

*Tabla 70. Participación de los docentes de la maestría en Salud Pública en redes, grupos, asociaciones nacionales e internacionales.*

| <b>Red, grupo, asociación nacional e internacional en Salud Pública</b>                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Docentes participantes de la Maestría en Salud Pública</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| -Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud - REDCUPS.<br>-Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud - RIUPS.<br>-Red Colombiana de Educación en el Campo de la Salud.<br>-Red Iberoamericana de Investigación Cualitativa en Salud.                                                                    | María Eugenia Pico Merchán                                    |
| -Asociación Latinoamericana de Medicina Social - ALAMES.<br>-Sociedad Hispana de Investigadores Científicos.                                                                                                                                                                                                                   | Luz Elena Sepúlveda Gallego                                   |
| -Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud - REDCUPS.<br>-Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud- RIUPS.<br>-Asociación Latinoamericana de Medicina Social- ALAMES.<br>-Asociación Colombiana de Salud Pública.<br>-Alianza Académica Nacional – Presente y futuro de la Salud Pública en Colombia. | Claudia Patricia Jaramillo Ángel                              |
| -Asociación Colombiana de Salud Pública.<br>-Alianza Académica Nacional – Presente y futuro de la Salud Pública en Colombia.                                                                                                                                                                                                   | Consuelo Vélez Álvarez                                        |
| -Asociación Internacional de Registros de Cáncer – IACR.<br>-Red Nacional de Investigación en Cáncer de Colombia.<br>-Sistema Nacional de Información en Cáncer de Colombia.<br>-Grupo de Trabajo CONCORD<br>-Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y la Asociación Internacional de Registros de Cáncer- LSHTM    | Nelson Enrique Arias Ortiz                                    |

| <b>Red, grupo, asociación nacional e internacional en Salud Pública</b>                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Docentes participantes de la Maestría en Salud Pública</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| -Asociación Colombiana de Salud Pública<br>-Asociación de Epidemiología de Colombia – ASOCEPIC<br>-The Iberoamerican Primary Care Assessment Tool (IA-PCAT) Collaboration<br>-Sistema Nacional de Información en Cáncer de Colombia.<br>-Asociación Internacional de Registros de Cáncer – IACR<br>-Grupo de Trabajo CONCORD | Alexandra Giraldo Osorio                                      |
| -Asociación Colombiana de Salud Pública                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Diana Paola Betancurth Loaiza                                 |
| -Asociación Colombiana de Salud Pública<br>-Asociación Internacional de Atención Centrada en la comunidad<br>- PLANETREE                                                                                                                                                                                                     | Lorena Gómez Giraldo                                          |

Fuente: elaboración propia.

El análisis de participación permite identificar a varios docentes de la Maestría en Salud Pública con una presencia destacada en redes y asociaciones, quienes actúan como líderes académicos y articuladores dentro del campo de la salud pública, la investigación y la formación en salud:

- Dr. Nelson Enrique Arias Ortiz: Se consolida como un referente en epidemiología del cáncer y salud pública. Participa activamente en redes internacionales como la IACR, CONCORD, y el Sistema Nacional de Información en Cáncer.
- Dra. Claudia Patricia Jaramillo Ángel: Desarrolla un rol clave en el fortalecimiento de la salud pública, como integrante de la Asociación Colombiana de Salud Pública, así como de la Alianza Académica Nacional – Presente y Futuro de la Salud Pública, lo cual evidencia liderazgo en escenarios de articulación nacional.
- Dra. Diana Paola Betancurth Loaiza: Su participación en la Asociación Colombiana de Salud Pública, ha sido destacada y reconocida, principalmente por los aportes realizados a la atención primaria de salud y al trabajo con las comunidades.
- Dra. Luz Elena Sepúlveda Gallego: Su participación en REDCUPS, RIUPS, ALAMES y la Sociedad Hispana de Investigadores Científicos evidencia un perfil académico con fuerte orientación hacia la promoción de salud, la medicina social y el trabajo colaborativo internacional.

- Dra. Alexandra Giraldo Osorio: Representa una fuerte presencia en el área de vigilancia epidemiológica y cáncer, con participación en la Asociación Colombiana de Salud Pública, la IACR, CONCORD y el Sistema Nacional de Información en Cáncer, consolidando una trayectoria enfocada en el análisis y monitoreo de enfermedades crónicas.
- Dra. María Eugenia Pico Merchán: Integra redes de gran impacto como la Red Iberoamericana de Investigación Cualitativa en Salud, posicionándose como líder en enfoques de investigación cualitativa.

Las alianzas reflejan la integración de la universidad en redes estratégicas que enriquecen los procesos académicos y proyectan su quehacer a nivel nacional e internacional.

**70. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Para dar respuesta a este aspecto se construyó la siguiente pregunta y se consultó a estudiantes y docentes por medio del Sistema de encuestas electrónicas “P(C32-A70) Teniendo en cuenta los convenios, proyectos conjuntos, pasantías, eventos, reconocimiento de créditos, homologaciones, que se dan en los programas donde usted orienta actividades académicas, como parte de las estrategias para la interacción a nivel nacional e internacional de los docentes; valore los resultados producto de la cooperación académica y científica, y derivados de las políticas que favorecen dicha interacción”. Al respecto, se obtuvieron los siguientes resultados:

*Tabla 71. Valoración de los resultados producto de la cooperación académica y científica, y derivados de las políticas que favorecen dicha interacción*

| Estamento   | N/A | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |
|-------------|-----|----------|------|-------|------|----------|
| Docentes    | 1   | 0        | 0    | 2     | 4    | 4        |
| Estudiantes | 0   | 1        | 1    | 0     | 3    | 3        |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

La información relacionada fue tomada del consolidado de encuestas electrónicas realizadas en la ventana de observación, se puede evidenciar que el 72,6% de los docentes consideran que se obtienen buenos resultados como producto de la cooperación académica y científica dando una calificación de alto (36,3%) y muy alto (36,3%), así como el 75% de los estudiantes consideran de gran aporte los convenios, proyectos conjuntos, pasantías, eventos, reconocimiento de créditos, homologaciones del programa calificando como alto y muy alto este ítem, reflejando la siguiente calificación respectivamente (37,5%).

La apreciación de los egresados respecto al perfil de formación recibido, las competencias adquiridas durante su paso por la Maestría en Salud Pública y las oportunidades que dicha formación les ha brindado para su desarrollo profesional y laboral, constituye un insumo fundamental para la mejora continua del programa. En general, los egresados destacan positivamente la pertinencia y solidez del plan de estudios, así como la calidad del cuerpo docente y la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en distintos contextos laborales.

Siendo de gran importancia, la participación del profesorado de la maestría en las diferentes organizaciones nacionales e internacionales, permitiendo fortalecer su desarrollo desde el ámbito de la salud pública.

El programa ha emprendido acciones orientadas a fortalecer aún más el enfoque por competencias, consolidar los vínculos con el entorno laboral y social, y promover espacios de actualización permanente para sus egresados. Estas acciones buscan asegurar la pertinencia y proyección de la formación ofrecida, atendiendo tanto a los retos actuales del sector salud como a las expectativas de los profesionales que egresan del programa.

*Tabla 72. Valoración de la satisfacción con la formación recibida en la Universidad de Caldas*

| <b>Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas fue satisfactoria</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentajes</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                              | 0                 | 0                  |
| 2. En desacuerdo                                                                         | 1                 | 6,2                |
| 3. Indiferente                                                                           | 2                 | 12,5               |
| 4. De acuerdo                                                                            | 8                 | 50                 |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                                 | 5                 | 31,2               |
| <b>TOTAL</b>                                                                             | <b>16</b>         | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

La Universidad de Caldas se interesa por conocer la percepción de sus egresados respecto a la formación general recibida. En este sentido, el 81,2 % de los egresados considera que la formación brindada por la Universidad es satisfactoria; un 12,5 % manifiesta una posición neutral, y un 6,2 % expresa insatisfacción con la formación recibida.

En relación con la percepción de los egresados de la Maestría en Salud Pública, la calidad del cuerpo docente de la Universidad constituye un factor determinante, dado su impacto directo en la adquisición de conocimientos y en la formación integral de los estudiantes. Por tal motivo, se indagó con los egresados si consideran que la Universidad cuenta con docentes de alta calidad para ofrecer una formación integral.

*Tabla 73. Apreciación sobre la calidad del profesorado de la Universidad y su aporte a una formación integral*

| <b>Considera que la Universidad cuenta con la calidad del profesorado para brindar una formación integral</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                                                   | 0                 | 0                 |
| 2. En desacuerdo                                                                                              | 0                 | 0                 |
| 3. Indiferente                                                                                                | 2                 | 12,5              |
| 4. De acuerdo                                                                                                 | 3                 | 18,8              |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                                                      | 11                | 68,8              |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                  | <b>16</b>         | <b>100</b>        |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Los resultados, evaluados en una escala de acuerdo/desacuerdo, muestran que el 87,6% de los egresados están de acuerdo en que la calidad de los profesores contribuye efectivamente a una formación integral en el proceso de aprendizaje, mientras que el 12,5% manifestó una postura indiferente ante esta afirmación.

### **Calificación de la Característica 32.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>         | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|-------------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple en alto grado | 4,8                 |

### *CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA*

#### **Aspecto por evaluar:**

#### **71. Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.**

La Maestría en Salud Pública solicita que los estudiantes presenten un certificado que demuestre suficiencia lectora en segunda lengua como requisito para obtener el grado, en el cual el estudiante tiene la capacidad para leer textos sencillos relacionados con temas familiares o técnicos (si hay vocabulario especializado) y se considera suficiente para tareas básicas, como leer correos, noticias generales o manuales simples.

El Programa de Lenguas Modernas de la Universidad ofrece un examen para certificar los conocimientos en un idioma extranjero. Este requisito es necesario porque en los seminarios se incluyen lecturas en inglés y se invita a expertos internacionales no solo para dirigir los seminarios, sino también para participar en conferencias, talleres y otras actividades académicas.

Por otro lado, la Universidad brinda la opción de estudiar inglés a través del programa de extensión PRELEX, el cual ofrece una tarifa diferencial para los estudiantes. Sin embargo, muchos no pueden acceder a esta alternativa debido a limitaciones económicas. Sería más

adecuado que estos cursos fueran gratuitos y obligatorios, con una prueba final que garantice que los estudiantes alcancen la competencia necesaria.

En la Maestría en Salud Pública, los docentes promueven el uso de una segunda lengua a través de diversas estrategias pedagógicas. En los módulos de Salud Ambiental y de Seminario de Investigación IV – Análisis Multivariado, se incorporan de manera sistemática textos guía y artículos científicos en inglés como bibliografía fundamental para el trabajo académico. Asimismo, en algunas evaluaciones se incluyen fragmentos de textos o diagramas en inglés dentro de los enunciados, con el fin de fortalecer la comprensión lectora en otro idioma sin limitar la expresión de ideas. De igual manera, se fomenta la lectura crítica de artículos científicos en inglés como parte de los talleres y actividades de clase, contribuyendo al desarrollo de competencias investigativas y al acercamiento a la producción académica internacional.

### **Calificación de la Característica 33.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>         | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|-------------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple en alto grado | 4,2                 |

## **7.2. SÍNTESIS DEL FACTOR**

### **7.2.1. FORTALEZAS**

- La Maestría en Salud Pública mantiene un sólido convenio internacional con la Universidad Veracruzana de México, lo que facilita una interacción académica enriquecedora y fortalece procesos como la doble titulación.
- Los docentes que hacen parte de la Maestría en Salud Pública durante la ventana de observación tuvieron una importante participación en eventos académicos a nivel internacional de gran relevancia, lo cual promueve la actualización de conocimientos y el fortalecimiento de redes académicas.

- En la Universidad de Caldas se cuenta con la Oficina de Internacionalización que promueve intercambios académicos, tanto de docentes como estudiantes.

Se evidencia una participación significativa de los docentes del programa en actividades de proyección a nivel nacional lo cual fortalece la calidad académica, contribuyendo al desarrollo de profesionales mejor preparados para abordar problemas de salud pública desde una perspectiva global.

- Durante la ventana de análisis, las y los profesores de los departamentos que prestan sus servicios a la Maestría en Salud Pública realizaron salidas internacionales para eventos y participación en eventos internacionales desde el país modalidad virtual teniendo en cuenta la contingencia Covid-19.
- Durante el período junio 2019 y junio 2024, se evidenció la participación de 2 estudiantes de la Maestría en Salud Pública en eventos académicos nacionales e internacionales.
- El programa Maestría en Salud Pública apoya la realización de eventos académicos de proyección e investigación liderados por el Departamento de Salud Pública, promoviendo la participación de sus estudiantes.
- Se evidencia una amplia participación de los docentes de la Maestría en Salud Pública en estas redes nacionales e internacionales lo cual fortalece la visibilidad institucional y fomenta el intercambio de conocimiento, la colaboración internacional, y la incidencia en políticas públicas.

#### *7.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA*

- Generar estrategias que permitan suscribir otros convenios con universidades y programas nacionales y/o internacionales enfocados a la formación en el área de salud pública.
- Promover estrategias que generen una mayor movilidad estudiantil, desde financiación, mayor oferta lo cual resulte atractivo y beneficioso para los estudiantes.
- Fomentar el desarrollo de espacios educativos y de participación de los diferentes actores en salud pública como el desarrollo de simposios, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencia en pro de la comunidad.
- Fortalecer el uso en la investigación de habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación, que faciliten las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes.
- Proponer estrategias de internacionalización curricular que incorporen visiones comparativas y globales en la educación.

### 7.3. JUICIO CRÍTICO

La Maestría en Salud Pública cuenta con una sólida red académica que facilita la interacción con diversas instituciones y comunidades especializadas en salud pública, tanto a nivel nacional como internacional, destacando a nivel local la Universidad Nacional y a nivel internacional la Universidad Veracruzana de México.

Los eventos organizados por el Departamento de Salud Pública destacan por su calidad, atrayendo la participación de profesores e investigadores nacionales e internacionales, se destaca la participación de los docentes de la maestría en proyectos de alto impacto a nivel nacional y una reconocida participación en eventos internacionales desde simposios, congresos y socializaciones de proyectos de investigación, lo que fortalece su impacto académico y profesional. Para continuar avanzando, sería recomendable formalizar

convenios con programas nacionales e internacionales que promuevan la formación especializada en salud pública

La presencia de la Oficina de Internacionalización en la Universidad de Caldas amplía las oportunidades de intercambios académicos, beneficiando a docentes y estudiantes del programa.

Asimismo, se deberían implementar estrategias para fomentar la movilidad estudiantil y fortalecer las competencias en investigación en una segunda lengua, lo que facilitaría la interacción con comunidades globales y no hispanohablantes.

Fomentar estrategias de creación de simposios y/o actividades educativas desde la maestría en salud pública que propendan por generar mayor participación de los estudiantes de la Maestría, así como desde otros sectores y actores del sistema de salud permitiendo un engranaje, entre la academia y otros gremios de salud que se encuentren en contacto con la comunidad.

Estas acciones contribuirían significativamente a consolidar la proyección nacional e internacional de la Maestría en Salud Pública.

#### 7.4 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                                                                                                                                                  | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                          | RESPONSABLE            | FECHA      |                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------|----------------|
|                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                       |                        | INICIO     | FIN            |
| Baja movilidad estudiantil por falta de financiación para asistir al Coloquio de Salud Pública que lidera el Doctorado Interfacultades de Salud Pública de la Universidad Nacional en coordinación con directores de otros | Planear en el presupuesto de cada cohorte el apoyo económico a estudiantes para asistir al Coloquio de Salud Pública liderado por la Universidad Nacional de Colombia | Dirección del Programa | Junio 2026 | Diciembre 2026 |

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                   | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | RESPONSABLE                                                                            | FECHA      |                |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|
|                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                        | INICIO     | FIN            |
| posgrados de salud pública y áreas afines                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                        |            |                |
| Limitado número de convenios con universidades y programas en salud pública | Identificar y contactar instituciones afines a nivel nacional e internacional para establecer nuevos convenios o posibilidades de cooperación académica                                                                                                                                                                                                                              | Dirección de Programa<br>Oficina de Internacionalización                               | Junio 2026 | Noviembre 2026 |
| Limitado uso de la segunda lengua en procesos formativos e investigativos   | Implementar espacios de acompañamiento en segunda lengua orientados a lectura académica, escritura e interacción oral en contextos investigativos, teniendo en cuenta la estrategia de aula espejo como metodología de internacionalización que busca que estudiantes y docentes de distintas universidades compartan una misma clase en tiempo real, utilizando medios tecnológicos | Dirección del Programa<br>Docentes del Departamento de Lenguas y/o Programa de Lenguas | Julio 2026 | Diciembre 2026 |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 8: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO**

### **8.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN*

Aspectos por evaluar:

**72. Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

Al tratarse de una maestría de investigación, la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas es un programa de posgrado que prepara a los estudiantes para desarrollar habilidades avanzadas en investigación aplicada al ámbito de la salud pública. Este tipo de maestría está diseñada para formar profesionales que puedan identificar, analizar y abordar problemas de salud pública a través de métodos de investigación rigurosos, con el fin de contribuir al diseño de políticas, programas y prácticas efectivas para mejorar la salud de poblaciones.

Entre las diferentes estrategias que ha incorporado la Maestría para el desarrollo de competencias investigativas se destacan:

- Seminarios de investigación
- Convocatorias para el fomento de la investigación
- Semilleros de Investigación
- Eventos académicos
- Redes de colaboración interinstitucional nacionales e internacionales
- Revistas Científicas

Adicionalmente, el programa cuenta con diversas herramientas para fortalecer las actividades de investigación e innovación. Entre ellas se incluyen el acceso a bases de datos académicas y el uso de gestores bibliográficos como Mendeley y EndNote, los cuales son empleados por la comunidad académica de la Maestría en los seminarios de investigación, así como en el desarrollo y publicación de manuscritos derivados de sus proyectos. Asimismo, se fomenta la suscripción a redes sociales académicas como ResearchGate, la creación de identificadores académicos, como el Open Researcher and Contributor ID (ORCID), y el uso del Repositorio Institucional para la publicación de las Tesis de Maestría, los cuales se presentan de manera detallada en el desarrollo del Factor 10 MEDIOS EDUCATIVOS.

### **Seminarios de investigación**

De acuerdo con el [Proyecto Educativo Institucional \(PEI\)](#) de la Universidad de Caldas, las actividades curriculares de los programas de posgrado deben afianzar el vínculo entre docencia e investigación, y combinar como alternativa pedagógica los seminarios investigación con los tradicionales procedimientos de formación universitaria y los métodos propios de cada área específica del conocimiento.

El componente curricular de investigación de la Maestría se dinamiza a través de las actividades académicas Seminario de Investigación y Tesis de Maestría. Estas actividades están orientadas por docentes con amplia trayectoria en investigación y también los proyectos de Tesis se articulan a las líneas de investigación en las que se sustenta el programa. Con el enfoque investigativo del programa los estudiantes deben realizar una tesis de maestría investigación como requisito para graduarse. A través de este trabajo, los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos para resolver un problema concreto de salud pública, con el fin de contribuir hacia nuevos conocimientos o soluciones prácticas. Esta formación prepara a los graduados para una variedad de roles, incluyendo investigadores, consultores, analistas de políticas y docentes en el área de salud pública, así como para continuar con estudios de doctorado, si desean seguir una carrera en investigación avanzada.

### **Convocatorias para el fomento de la investigación**

Otra de las estrategias para el desarrollo de competencias en investigación a destacar es el fomento a la investigación que realiza la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados (VIP) de la Universidad de Caldas a través de diferentes [tipos de convocatorias](#). Estas convocatorias pueden ser internas, externas o conjuntas.

### **Convocatorias internas generales y específicas**

- Convocatoria General para Financiación de Proyectos de investigación, investigación-creación e innovación en cumplimiento con la Política Institucional de Investigaciones de la Universidad de Caldas y el Sistema de Investigaciones y Posgrados.
- Asignación de becas de Maestría y Especialización: convocatoria generada entre la VIP, la Oficina de Posgrados, Vicerrectoría Administrativa y la Oficina de Bienestar Universitario para incentivar la vinculación de estudiantes destacados a los programas de posgrado (especialización y maestría) con un apoyo económico que cubre hasta el 50% del valor de la matrícula por un periodo académico.
- Convocatoria del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico Delfín (programa de movilidad de estudiantes)
- Convocatorias específicas para apoyo económico de derechos de publicación, traducción de manuscritos a inglés y asistencia a eventos académicos.
- Financiación de Proyectos de investigación de Semilleros de investigación.
- Apoyo con recursos económicos a Grupos de Investigación.
- Apoyo económico para el escalamiento, transferencia y comercialización de tecnologías.

Estas convocatorias se han orientado a fortalecer el trabajo de investigadores, grupos, centros e institutos de investigación, fomentar la investigación en los programas de posgrado, y promover el trabajo interdisciplinario en la Universidad de Caldas. En los últimos años, estas convocatorias han tenido un enfoque diferencial en concordancia con el Artículo 13 de la

Ley 1448 de 2011, el Decreto N° 1710 de 2020, el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, el CONPES 4080, el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030, la Resolución de Rectoría N°01454 de 2022 y el [Acuerdo N°35 de 2021](#) del Consejo Superior de la Universidad de Caldas, para reconocer las diferencias, diversidad y brechas en los procesos de investigación.

### **Convocatorias externas**

- Colombia Diversa: apoyo económico a tesis de grado de Maestría
- Proyectos de regalías

La Universidad de Caldas ha tenido un desempeño destacado en la gestión y ejecución de recursos de regalías financiados por la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con apuestas en proyectos de formación de capital humano de alto nivel, pasantías de investigación, apropiación social del conocimiento, fortalecimiento del sistema territorial de CTeI y formulación de políticas públicas para el sector de Industrias Creativas y Culturales, entre otros.

### **Convocatorias conjuntas**

- Convocatoria conjunta entre la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales en respuesta a sus Planes de Desarrollo institucionales para la consolidación de capacidades orientadas a fortalecer sus Sistemas de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, apoya a grupos de investigación de ambas Universidades para proyectos de investigación estratégicos para la región en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Proyectos en alianza Universidad-Empresa-Estado.

### **Semilleros de Investigación**

Los profesores de la Maestría, estudiantes de pregrado, posgrado y egresados participan en Semilleros de Investigación. Un Semillero de Investigación se puede definir como un grupo de personas (profesores, egresados y estudiantes) que buscan fortalecer competencias investigativas, inicialmente como grupo de estudio, club de lectura profundización en temas

y desarrollando proyectos de investigación. La participación de los estudiantes de posgrado en este tipo de grupos es otra oportunidad para estimular el pensamiento autónomo y estar en contacto con desarrollos disciplinarios e interdisciplinarios de la salud pública.

Los Semilleros de Investigación son una estrategia pedagógica para la formación en investigación de estudiantes que, por motivación propia, se vinculan formalmente a estos. Tienen como objetivo principal fortalecer el pensamiento crítico, la formulación de preguntas y proyectos de investigación, así como fomentar la apropiación social del conocimiento.

Cada Semillero de Investigación debe estar vinculado oficialmente a un Grupo de Investigación de la Universidad de Caldas reconocido o clasificado por Minciencias y estar inscrito en la VIP, lo cual permite oficializar la participación de los estudiantes y hacer el reconocimiento de créditos para su recorrido curricular. En esta experiencia de formación los estudiantes bajo la tutoría del docente coordinador del semillero realizan actividades de sensibilización y profundización en temas relacionados con el objeto de estudio o enfoque temático del semillero, de otro lado tienen la oportunidad de pertenecer a redes de semilleros de investigación a nivel local, regional y nacional.

Los Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas hacen parte de la Red Regional de Semilleros de Investigación (RREDSI) que permite, a los integrantes de los semilleros de investigación, asistir a encuentros locales, departamentales y regionales. La RREDSI fue creada en 2009 con la participación de las Instituciones de Educación Superior de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Norte del Valle con el objetivo de incentivar la investigación en la región. También se cuenta con una Oficina de Apoyo a Semilleros de Investigación adscrita a la VIP.

Los integrantes de los semilleros tienen la oportunidad de aplicar a convocatorias de investigación de la Universidad de Caldas específicas, donde pueden acceder a la financiación de sus proyectos, así como a programas de capacitación ofrecidos por la VIP como cursos en Pensamiento Crítico, Redacción de artículos científicos, búsquedas bibliográficas, uso de bases de datos, entre otros.

Los Semilleros de Investigación de la Facultad de Ciencias para la Salud, en los que participan estudiantes de pregrado y posgrado, profesores y egresados, articulados a los grupos y líneas de investigación de la Maestría son:

*Tabla 74. Semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias para la Salud*

| Nº | Nombre del Semillero                                                              | Grupo de investigación al que está adscrito         | Línea de investigación                                                                                              | Año de creación |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 1  | Actividad Física                                                                  | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad | Promoción de la salud y prevención de la enfermedad                                                                 | 2018            |
| 2  | Semillero de Investigación en Gerontología y Geriatria-HUELLAS                    | Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatria  | Capacidad funcional y actividad física en ancianos, Envejecimiento rural, Envejecimiento y vejez, Geriatria Clínica | 2020            |
| 3  | Cuidado de Enfermería Materno Perinatal Infante y Adolescente CEMPIA              | Cuidado de la Salud y la Vida Humana – CUSAVI       | Cuidado de Enfermería al sujeto, familia, grupos y comunidades                                                      | 2015            |
| 4  | Semillero de Investigación en Oncología - SIONCO                                  | Cuidado de la Salud y la Vida Humana – CUSAVI       | Cuidados de Enfermería en Clínica Especializada                                                                     | 2023            |
| 5  | Discapacidad, Actividad Física Adaptada y Salud                                   | TELESALUD                                           | Educación virtual en salud                                                                                          | 2024            |
| 6  | Saludable Caldas                                                                  | Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad                                                                 | 2006            |
| 7  | Derecho a la salud                                                                | Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad                                                                 | 2009            |
| 8  | Semillero de Investigación en Epidemiología de la Universidad de Caldas-EPICALDAS | Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad | Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad                                                                 | 2023            |

| Nº | Nombre del Semillero                             | Grupo de investigación al que está adscrito   | Línea de investigación                                                                            | Año de creación |
|----|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 9  | Farmacocuidado                                   | Cuidado de la Salud y la Vida Humana – CUSAVI | Cuidados de enfermería en clínica especializada                                                   | 2022            |
| 10 | Gestión del conocimiento - GESCOEN               | Cuidado de la Salud y la Vida Humana – CUSAVI | Formación del talento humano en enfermería                                                        | 2014            |
| 11 | Genética, actividad física, deporte y salud      | Biosalud                                      | Cardiometabólica, bioquímica y salud, ortopedia y traumatología                                   | 2018            |
| 12 | Semillero de Investigación en Metabolismo        | Biosalud                                      | Bioquímica y Salud                                                                                | 2009            |
| 13 | Semillero de Investigación Farmacéutica (SIFUC). | Biosalud                                      | Uso Racional y Seguro de Productos Farmacéuticos e Implementación de Nuevas Tecnologías en Salud. | 2018            |
| 14 | Semillero de Investigación en Pediatría - SIP    | Grupo Materno Perinatal de Caldas             | Salud materno perinatal y salud infantil                                                          | 2014            |
| 15 | Afecto contra el maltrato infantil - ACOMAIN     | Grupo Materno Perinatal de Caldas             | Salud materno perinatal y salud infantil                                                          |                 |

Fuente: Oficina de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas.

## Eventos Académicos

Los eventos académicos en sus diferentes modalidades constituyen una estrategia para desarrollar actividades de investigación e innovación. En este tipo de espacios, los estudiantes, docentes y egresados de la Maestría tienen una amplia participación, socializan avances de sus trabajos de investigación, así como también los diferentes resultados de las tesis de Maestría en cuanto a desarrollos metodológicos, análisis de datos, estado del arte, entre otros.

Entre los eventos académicos propios de la Facultad de Ciencias para la Salud en el que han tenido una participación importante los estudiantes, profesores y egresados de la Maestría en Salud Pública se resalta el espacio denominado EXPOFACULTAD. Este evento se realiza de manera continua desde el 2015.

En 2019, en el marco de EXPOFACULTAD, se realizó el [\*Primer Encuentro de Investigación Expofacultad 2019\*](#), con el objetivo de socializar la producción académica, así como motivar y estimular a la comunidad académica del área de la salud a profundizar en propuestas investigativas que vayan más allá del impacto bibliográfico, apostando también al fortalecimiento de las redes de salud pública. Además, se abordaron temas de salud que no solo competen a los profesionales de esta área, sino que también involucran a otras profesiones y disciplinas, como la ingeniería de alimentos, el trabajo social y la agronomía, entre otras. Todo ello, con el fin de avanzar en el fortalecimiento de la alta calidad de investigación en los programas de posgrados médico-quirúrgicos del país, con el fin de contar con una amplia participación de estudiantes, docentes y la comunidad académica en general .

[\*Para el 2021 el II Encuentro de Investigación Expofacultad se enfocó en la temática de Ética en la Investigación\*](#), el evento contó con la participación de conferencistas de alto nivel y constituyó un espacio de circulación del conocimiento especializado desde las diferentes perspectivas incluyendo la salud pública y los retos en la ética de la investigación .

[\*En el año 2022, Expofacultad\*](#) en su tercera versión estuvo dirigida a la proyección y el emprendimiento. Más recientemente, en 2023 se realizó [\*la tercera versión de este evento académico, convocado desde la Oficina de Investigación y Postgrados de la Facultad de Ciencias para la Salud\*](#) de la Universidad de Caldas con el objetivo de socializar resultados de trabajos de investigación que reflejaran las Tendencias de Investigación en Salud.

En el marco de las áreas priorizadas en la agenda de investigación en salud pública, una temática central ha sido la estrategia de Atención Primaria en Salud. Así, desde el

departamento de Salud Pública y bajo el liderazgo de sus docentes, se han llevado a cabo exitosamente los *Simposios de Atención Primaria Social*. Para estos simposios se han establecido importantes alianzas académicas a nivel local, regional y nacional con entidades e instituciones como la Alianza SUMA (Sistema Universitario de Manizales), la Alcaldía de Villamaría, la Dirección Territorial de Salud de Caldas, el Hospital Departamental San Antonio de Villamaría Caldas ESE (Empresa Social del Estado), la Universidad de Antioquia, la Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad de Nariño. A nivel internacional, se han consolidado alianzas con la Universidad de Quintana Roo, la Universidad Modelo y la Universidad Autónoma de Yucatán (México). En estos simposios se han socializado avances, resultados y productos relacionados con las líneas de investigación de la Maestría y trabajos de tesis.

*Tabla 75. Simposios de Atención Primaria Social*

| Versión y Año                                                      | Temática                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I Simposio de Atención Primaria Social 2018                        | De la teoría a la praxis                                                                             |
| II Simposio de Atención Primaria Social 2019                       | Pioneros desde Caldas para el mundo                                                                  |
| III Simposio de Atención Primaria Social 2020                      | Atención Primaria Social al servicio de las comunidades                                              |
| IV Simposio de Atención Primaria Social 2021                       | Determinantes Sociales, Determinación Social de la Salud y Atención Primaria en Salud                |
| V Simposio Internacional Virtual de Atención Primaria Social 2022  | Educación para la salud: una apuesta crítica y alternativa para la transformación de los territorios |
| VI Simposio Internacional Virtual en Atención Primaria Social 2023 | Experiencias de prácticas comunitarias y currículos de las universidades en el marco de la APS       |

Fuente: Departamento de Salud Pública.

Los *Simposios de Salud Penitenciaria* son otra gama de eventos académicos de amplia trayectoria alrededor de fortalezas temáticas del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Caldas, en el que participa el programa, con el liderazgo de docentes y estudiantes vinculados a la Maestría y a Semilleros de Investigación, para este caso particular el Semillero de Investigación Derecho a la Salud.

*Tabla 76. Simposios de salud penitenciaria*

| Versión y Año                                            | Temática                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <a href="#">I Simposio de Salud Penitenciaria 2019</a>   | Una capacitación en el marco de modelo de atención integral en salud para contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de la población privada de la libertad |
| <a href="#">II Simposio de Salud Penitenciaria 2020</a>  | Hacinamiento, cárcel y pandemia, grandes retos del sistema penitenciario                                                                                                |
| <a href="#">III Simposio de Salud Penitenciaria 2021</a> | Resocialización y vida en prisión                                                                                                                                       |
| <a href="#">IV Simposio Salud Penitenciaria 2022</a>     | Derecho a la salud sexual y reproductiva en las personas privadas de la libertad                                                                                        |
| <a href="#">V Simposio de Salud Penitenciaria 2023</a>   | Cárceles saludables                                                                                                                                                     |
| <a href="#">VI Simposio de Salud Penitenciaria 2024</a>  | La resocialización una mirada integral al privado de la libertad                                                                                                        |

Fuente: Departamento de Salud Pública.

El Programa de Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas también participa en eventos externos en el ámbito nacional, como el *Coloquio de Investigación en Salud Pública* convocado por el Doctorado Interfacultades en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia. En este espacio, que se ha desarrollado en 19 versiones, los investigadores en formación, desde un propósito pedagógico, presentan sus investigaciones para discutir y reflexionar sobre ellas, en los diferentes niveles de desarrollo ya sea como anteproyecto o proyecto finalizado.

Considerados en conjunto, los eventos académicos en los que participa la Maestría son una herramienta valiosa para el desarrollo de competencias investigativas, de innovación y de creación artística y cultural. Al participar en estos eventos, los futuros magísteres tienen la oportunidad de interactuar con investigadores, profesionales y colegas, lo que fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias. Esto puede inspirar nuevas ideas y enfoques para abordar problemas de salud pública. Además, la presentación de proyectos y la participación en debates y mesas redondas promueven habilidades críticas, como la comunicación efectiva, el análisis de datos y la colaboración interdisciplinaria, esenciales en el ámbito de la salud pública.

Para la creación artística y cultural, los eventos académicos pueden incorporar actividades que permitan a los estudiantes explorar y expresar de manera creativa temas de salud pública, sensibilizando a la comunidad académica y al público general sobre la importancia de estos

temas, entre los que destacan las fortalezas temáticas anteriormente mencionadas como Atención Primaria Social y Salud Penitenciaria. Estos eventos académicos contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para ser profesionales más completos y con una visión amplia y crítica de los problemas de salud pública en contexto nacional e internacional.

### **Redes de Colaboración Interinstitucional**

El entendimiento de la salud de las poblaciones, la resolución de los problemas y necesidades en salud requiere del trabajo articulado entre varios actores, el programa se inserta en la perspectiva actual del ecosistema de innovación en salud de Colombia, relacionado también con el conocido “modelo de triple hélice”: la articulación entre Estado-Empresa-Universidad. De esta manera, el establecimiento de alianzas con otras instituciones académicas, entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para proyectos conjuntos que amplíen el alcance y la perspectiva de los estudiantes son estrategias que no solo enriquecen la experiencia educativa de los estudiantes, sino que también fortalecen su capacidad para contribuir de manera significativa al avance y la investigación e innovación en el campo de la salud pública.

A continuación, se presentan las principales redes de colaboración interinstitucional a las que se articula la Maestría:

#### **Nacionales**

- Convenio Universidad de Caldas – Instituto Nacional de Cancerología para el funcionamiento del Registro Poblacional de Cáncer de Manizales.
- Red Nacional de Registros de Cáncer de Colombia
- Convenio con el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.
- Convenios con Dirección Territorial de Salud de Caldas
- Asociación Colombiana de Salud Pública
- Alianza Académica Nacional futuro y presente de la salud pública

- Red Colombiana de Educación en el Campo de la Salud

#### Internacionales

- Instituto de Salud Pública- Universidad Veracruzana de México
- Instituto de Salud Pública de México

#### Revistas Científicas

Otro aporte significativo de la investigación y la innovación en salud, en relación con la Maestría, son las Revistas Científicas de la Facultad de Ciencias para la Salud. Estas publicaciones juegan un papel crucial como medios de divulgación de información científica, facilitando el desarrollo de competencias investigativas y la difusión de la producción científica derivada de las actividades de investigación dentro de la comunidad académica

En 2018, mediante el [Acuerdo 07 de 2018](#) se expide la Política Editorial de la Universidad de Caldas, donde se establecen las disposiciones y criterios generales por los que se rige el Sello editorial Universidad de Caldas, las políticas editoriales y la conformación del Comité Editorial. Este Comité ha permitido desarrollos importantes en la difusión de la producción investigativa, artística y cultural en beneficio de la sociedad y de la institución, a nivel de la publicación de libros, revistas, periódicos, afiches.

En 2022, mediante Resolución de Rectoría [Resolución 01613 de 2022](#), se establecen los lineamientos institucionales para la gestión de las revistas científicas de la Universidad de Caldas con el fin de garantizar su calidad editorial y científica, visibilidad nacional e internacional.

De acuerdo con ello, las revistas científicas tienen un equipo editorial conformado por Editor, Comité Editorial y Asistente editorial. En estos equipos participan estudiantes, docentes y egresados de la Maestría con actividades específicas de gestión editorial mediante el sistema Open Journal System (OJS) y las diferentes etapas del proceso editorial.

*Tabla 77. Revistas científicas Facultad de Ciencias para la Salud. Universidad de Caldas*

| REVISTA                                                                                                                               | AÑO CREACIÓN | INDEXACIÓN                                                                                                | EDITOR                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>HACIA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD</b><br><hr/> ISSN<br>0121-7577 (Impreso)<br>2462-8425 (En línea)<br><hr/> Periodicidad<br>Semestral | 1994         | Publindex B<br>Q3 Scimago<br>LILACS<br>Scielo<br>Redalyc<br>CENGAGE<br>EBSCO<br>Latindex<br>DOAJ<br>REDIB | Consuelo Vélez Álvarez<br>Diana Paola Betancurth<br>Loaiza<br>Liliana Orozco Castillo<br>Docentes Departamento de Salud Pública |
| <b>LUNA AZUL</b><br><hr/> ISSN<br>1909-2474 (En línea)<br><hr/> Periodicidad<br>Semestral                                             | 1995         | Publindex C<br>Q4 Scimago<br>Scielo<br>Redalyc<br>Latindex<br>Scopus                                      | Luz Elena Sepúlveda<br>Nelson Enrique Arias Ortiz<br>Docentes Departamento de Salud Pública                                     |

Fuente: elaboración propia a partir de información de Portal Revistas <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/>

Finalmente, a través de las estrategias mencionadas —seminarios de investigación, convocatorias, semilleros de investigación, eventos y alianzas académicas—, la Maestría ha fortalecido su componente investigativo de manera coherente con su enfoque. Estos esfuerzos han contribuido al desarrollo de habilidades en investigación, con el objetivo de promover un enfoque interdisciplinario y colaborativo para la generación de proyectos innovadores en metodologías de investigación, el análisis contextualizado de resultados y la producción científica de alto impacto. Todo ello resulta pertinente para el ámbito de la salud pública, respondiendo a las necesidades de salud en los niveles local, nacional e internacional.

**73. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Se consultó la apreciación de los estudiantes con la siguiente pregunta:

*Tabla 78. Evaluación de las estrategias del programa para la investigación formativa, la promoción del pensamiento crítico, creador e innovador, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.*

| Estamento            | N/A | MUY<br>BAJO | BAJO | MEDIO | ALTO  | MUY<br>ALTO |
|----------------------|-----|-------------|------|-------|-------|-------------|
| Escala de valoración | 0   | 1           | 2    | 3     | 4     | 5           |
| Estudiantes          | 0   | 0           | 0    | 0     | 37,5% | 62,5%       |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

Frente a los hallazgos del Estudio de Pertinencia en los aspectos relacionados con el Factor de Investigación se encontró que la mayoría de los participantes estuvieron “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” en considerar que la Universidad fomentó la investigación en su área de formación (93,7%).

*Tabla 79. Apreciación de los estudiantes sobre el fomento de la investigación en su área de formación (n=13)*

| Considera que la Universidad fomentó la investigación en su área de formación | F  | %    |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|------|
| 1. Totalmente en desacuerdo                                                   | 0  | 0    |
| 2. En desacuerdo                                                              | 1  | 6,2  |
| 3. Indiferente                                                                | 0  | 0    |
| 4. De acuerdo                                                                 | 5  | 31,2 |
| 5. Totalmente de acuerdo                                                      | 10 | 62,5 |
| Total                                                                         | 16 | 100  |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

En cuanto a la satisfacción positiva de los Resultados de Aprendizaje entre egresados y empleadores, el estudio de pertinencia permitió identificar una valoración alta en aspectos relacionados con el énfasis en investigación de la Maestría, tales como el desarrollo de proyectos de investigación con diferentes enfoques, procesos de apropiación social del conocimiento y publicaciones científicas.

*Tabla 80. Apreciación de los estudiantes sobre el nivel de desarrollo de las capacidades adquiridas durante su proceso de formación académica en la Universidad de Caldas (n=13)*

| Relación de satisfacción positiva de los Resultados de aprendizaje entre egresados y empleadores                                                                                                                                                                  |   | Valoración alta egresados |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------|
| 1. Incorpora valores éticos, culturales y sociales para actuar con autonomía en el desempeño de los diferentes roles en el contexto de la salud pública.                                                                                                          | F | 15                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 93,8                      |
| 2. Demuestra compromiso y respeto por las personas, comunidades e instituciones, en el marco de sus contextos laborales.                                                                                                                                          | F | 15                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 93,8                      |
| 3. Lidera equipos de trabajo interdisciplinarios, multidisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales para el cumplimiento de metas, según planes estratégicos que respondan a las necesidades en salud de la población, y aporten a la calidad de vida. | F | 14                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 87,5                      |
| 4. Analiza la información científica que sirve de fundamento para contextualizar y comprender la realidad en salud pública de la población en los diferentes entornos.                                                                                            | F | 13                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 81,3                      |
| 5. Desarrolla proyectos de investigación que contribuyan a la construcción de conocimiento y generación de estrategias metodológicas en función de la salud y calidad de vida de la población.                                                                    | F | 12                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 75                        |
| 6. Genera procesos de apropiación social del conocimiento en salud pública, con el fin de contribuir al fortalecimiento de una cultura científica, que oriente procesos para mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones.                            | F | 11                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 68,8                      |
| 7. Elabora documentos científicos (papers, artículos) que aporten al área de salud pública y dinamicen la apropiación social del conocimiento.                                                                                                                    | F | 10                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 62,4                      |
| 8. Aplica diferentes enfoques de investigación en la formulación de proyectos orientados a dar respuestas a problemas de salud pública, que sirvan de base para la toma de decisiones en función de la calidad de vida de colectivos y poblaciones.               | F | 10                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 62,6                      |
| 9. Implementa programas y proyectos que favorezcan el desarrollo comunitario para el fomento de la participación social de las comunidades.                                                                                                                       | F | 8                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 50                        |
| 10. Aplica estrategias gerenciales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes, proyectos y programas relacionados con la salud y calidad de vida.                                                                                                      | F | 7                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | % | 63,6                      |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Los participantes señalaron la Atención Primaria en Salud (APS), las políticas públicas y la innovación en tecnologías del sector salud como las principales tendencias en salud pública, esto se alinea al énfasis que ha tenido el programa tanto a nivel de currículo como en

formación en investigación. En la Universidad de Caldas, la APS hace parte de las áreas estratégicas de desarrollo del departamento de Salud Pública y se enmarca en las líneas temáticas de investigación del Grupo de Investigación Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Así como también, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a la salud (Telesalud, Telemedicina) son el objeto de estudio del Grupo de Investigación Telesalud.

*Tabla 81. Apreciación de los estudiantes sobre las tendencias actuales de la Maestría en Salud Pública (n=12)*

| <b>¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Atención primaria en salud - APS                                      | 1                  | 4,8                |
| Administración en salud                                               | 2                  | 9,5                |
| Análisis de datos                                                     | 1                  | 4,8                |
| Construcción de paz                                                   | 1                  | 4,8                |
| Consultorías                                                          | 1                  | 4,8                |
| Creación e implementación de políticas públicas                       | 2                  | 9,5                |
| Cuidado paliativo                                                     | 1                  | 4,8                |
| Emprendimiento                                                        | 1                  | 4,8                |
| Gerencia                                                              | 1                  | 4,8                |
| Innovación en salud- en tecnologías de la salud- innovación social    | 1                  | 4,8                |
| Investigación                                                         | 1                  | 4,8                |
| Prevención                                                            | 1                  | 4,8                |
| Promoción de la salud                                                 | 1                  | 4,8                |
| Pruebas rápidas diagnósticas                                          | 1                  | 4,8                |
| Rutas integradas de atención                                          | 1                  | 4,8                |
| Tecnologías 4                                                         | 1                  | 4,8                |
| <b>TOTAL</b>                                                          | <b>21</b>          | <b>100,6</b>       |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Las actividades realizadas por los investigadores dentro de los grupos de investigación generan productos como resultado de diversos procesos. Estos, a su vez, deben estar en

coherencia con las líneas de investigación y los proyectos del grupo. De acuerdo con el modelo de Minciencias, existen 4 tipologías de productos:

- Generación de nuevo conocimiento
- Desarrollo tecnológico e innovación
- Apropiación social del conocimiento
- Formación de talento humano

Al indagar sobre la apreciación de los Egresados sobre su participación en los diferentes productos de Generación de nuevo conocimiento, el estudio de pertinencia reveló que el 65% de los participantes refirió tener producción bibliográfica tanto en artículos de investigación en sus diferentes tipologías y capítulos de libro resultado de investigación, esto da cuenta de aportes significativos de la Maestría en el ámbito de la investigación en salud pública. Sin embargo, un 30% mencionó no haber participado en esta forma de producción, señalando así áreas de mejora para el programa con el objetivo de fortalecer las actividades que fomenten la productividad entre docentes, estudiantes y egresados. Se destaca también un producto relacionado con innovación que está en proceso de patentamiento. Estos productos de generación de nuevo conocimiento están vinculados con nuevas ideas, metodologías innovadoras y enfoques para abordar las necesidades de salud pública, así como cambios en la participación de la sociedad en la promoción de la salud, aspectos que la Maestría puede seguir en el proceso de su fortalecimiento.

*Tabla 82. Apreciación de los estudiantes sobre la participación en productos de generación de nuevo conocimiento (n=16)*

| <b>¿Ha participado en alguna de las siguientes producciones de generación de nuevo conocimiento?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Artículos de investigación A1 A2 B y C                                                            | 8                  | 40                 |
| 2. Artículos de investigación D                                                                      | 1                  | 5                  |
| 3. Notas científicas                                                                                 | 1                  | 5                  |
| 4. Libros resultado de investigación                                                                 | 0                  | 0                  |
| 5. Capítulos en libro resultado de investigación                                                     | 3                  | 15                 |
| 6. Libros de formación Q1                                                                            | 0                  | 0                  |

| <b>¿Ha participado en alguna de las siguientes producciones de generación de nuevo conocimiento?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 7. Productos tecnológicos patentados o en proceso de solicitud de patente                            | 1                  | 5                  |
| 8. Variedades vegetales nuevas razas animales y poblaciones mejoradas de razas pecuarias             | 0                  | 0                  |
| 9. Productos resultados de la creación o investigación-creación                                      | 0                  | 0                  |
| 10. Ninguna de las anteriores                                                                        | 6                  | 30                 |
| <b>TOTAL</b>                                                                                         | <b>20</b>          | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Nota de tabla: las publicaciones específicas de los egresados se pueden consultar en este documento en el desarrollo del Factor 4.

Asimismo, sobre los productos de desarrollo e innovación se identificó un 41,2% de participación en esta tipología de productividad en investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Sin embargo, el 58,8% manifestó no tener ninguna producción en este ámbito, aspecto que plantea desafíos al programa para continuar fortaleciendo este aspecto.

*Tabla 83. Apreciación de los estudiantes sobre la participación en productos de desarrollo tecnológico e innovación (n=14)*

| <b>¿Ha participado en la producción de desarrollo tecnológico e innovación?</b>                                                                            | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Productos tecnológicos certificados o validados                                                                                                         | 0                  | 0                  |
| 2. Productos empresariales                                                                                                                                 | 2                  | 11,8               |
| 3. Regulaciones. Normas. Reglamento. Legislaciones                                                                                                         | 2                  | 11,8               |
| 4. Conceptos técnicos                                                                                                                                      | 3                  | 17,6               |
| 5. Registros de Acuerdos de licencia para explotación de obras de Investigación + Creación en Artes Arquitectura y Diseño protegidas por derechos de autor | 0                  | 0                  |
| 6. Ninguna de las anteriores                                                                                                                               | 10                 | 58,8               |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                               | <b>17</b>          | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

Según el modelo de Minciencias, la Apropriación Social del Conocimiento es un proceso generado mediante la gestión, producción y aplicación de la CTel con un enfoque que busca convocar a los ciudadanos a dialogar e intercambiar saberes, conocimientos y experiencias

sociales en entornos de confianza y equidad para transformar sus realidades y propiciar bienestar social. En seguimiento de la Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento y sus principios rectores “se reconoce que la ciencia, la cultura y la sociedad se encuentran entrelazadas en la vida diaria, en donde cada una se nutre de las otras y se complementan”.

Los procesos de apropiación social del conocimiento se subdividen en ámbitos de aplicación como:

- El fortalecimiento o solución de asuntos de interés social
- La generación de insumos de política pública y normatividad
- El fortalecimiento de cadenas productivas
- Resultado del trabajo conjunto entre un Centro de Ciencia y un grupo de investigación

Se destaca la participación del 21,1% teniendo en cuenta que este tipo de procesos requiere de aunar esfuerzos de la comunidad académica y del programa para su logro y sostenibilidad.

*Tabla 84. Apreciación de los estudiantes sobre la participación en productos de apropiación social del conocimiento (n=14)*

| <b>¿Ha participado en la producción de apropiación social del conocimiento?</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Procesos de Apropiación Social del Conocimiento                              | 4                  | 21,1               |
| 2. Circulación de conocimiento especializado                                    | 1                  | 5,3                |
| 3. Divulgación Pública de la CTel                                               | 1                  | 5,3                |
| 4. Producción Bibliográfica                                                     | 4                  | 21,1               |
| 5. Ninguna de las anteriores                                                    | 9                  | 47,4               |
| <b>TOTAL</b>                                                                    | <b>19</b>          | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

En relación con los productos de formación de recurso humano para la ciencia, los componentes más visibles para las convocatorias de Minciencias para el reconocimiento de Grupos de investigación e Investigadores, son las direcciones de trabajos de grado de pregrado y posgrado y la creación de programas, se resalta el 42,3% de participación en estas categorías. En la medida en que continúen su desarrollo los nuevos programas generados

durante la ventana de observación, como el Doctorado en Ciencias de la Salud al que se articula la Maestría en el énfasis en Salud Pública de este se desplegará el fortalecimiento de esta participación de la comunidad académica del programa.

*Tabla 85. Apreciación de los estudiantes sobre la participación en productos de formación de recurso humano (n=19)*

| <b>¿Ha participado en formación de recurso humano?</b>                       | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Direcciones de Tesis de doctorado                                         | 0                  | 0                  |
| 2. Direcciones de Trabajo de grado de maestría                               | 2                  | 7,7                |
| 3. Direcciones de Trabajo de pregrado                                        | 8                  | 30,8               |
| 4. Proyectos de Investigación y Desarrollo                                   | 5                  | 19,2               |
| 5. Proyectos de Investigación-Creación                                       | 1                  | 3,8                |
| 6. Proyectos de Investigación Desarrollo e Innovación (ID+I)                 | 3                  | 11,5               |
| 7. Proyectos de extensión y de responsabilidad social en CTel                | 1                  | 3,8                |
| 8. Apoyos a la creación de programas y cursos de formación de investigadores | 1                  | 3,8                |
| 9. Acompañamientos y asesorías de línea temática del Programa Ondas          | 0                  | 0                  |
| 10. Ninguna de las anteriores                                                | 5                  | 19,2               |
| <b>TOTAL</b>                                                                 | <b>26</b>          | <b>100</b>         |

Fuente: Estudio de pertinencia Maestría en Salud Pública, noviembre de 2024.

En términos generales, los resultados reflejan una valoración positiva por parte de estudiantes, egresados y empleadores en los principales aspectos de la formación en investigación, así como en el aprendizaje y los ámbitos de aplicación necesarios para abordar las principales necesidades en salud pública a través de la investigación y la innovación. Además, el programa se distingue por mantenerse a la vanguardia de las tendencias actuales.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora orientadas a incrementar la participación y productividad en concordancia con los requerimientos del modelo de Minciencias.

La destacada producción en la categoría de generación de nuevo conocimiento es especialmente relevante, ya que no solo fortalece el reconocimiento del programa en su

campo, sino que también contribuye al beneficio de la población y al abordaje de sus necesidades en salud pública

#### **Calificación de la Característica 34.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple plenamente | 4,8                 |

#### *CARACTERÍSTICA 35 COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN*

**74. Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de Minciencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.**

#### **Reglamento de Propiedad Intelectual**

La Universidad de Caldas cuenta con el estatuto sobre propiedad intelectual regido por el [Acuerdo 021 del 2008 del Consejo Superior](#). Allí se establecieron los principios rectores, deberes y derechos, los derechos de autor, propiedad industrial, propiedad intelectual, procedimientos, establecimiento del Comité de propiedad intelectual, entre otros lineamientos relacionados.

Sin embargo, se hizo necesario realizar una actualización a tal normatividad, en virtud de la evolución que surgió en materia de propiedad intelectual y que impactó de forma directa a la Universidad de Caldas. Por tal razón, se estableció el Reglamento de Propiedad Intelectual mediante [Acuerdo 34 del 2021 del Consejo Superior](#).

#### **Grupos de Investigación**

A continuación, se relacionan los Grupos de investigación y las líneas de investigación a los que se articula la Maestría en Salud Pública:

## **GRUPO DE INVESTIGACIÓN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD**

Reconocido en Categoría A1 (Convocatoria 894 de 2021-Minciencias). Sus líneas de investigación son:

1. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
2. Ecología Humana
3. Cuidado de la salud y la vida
4. Humanidades en salud
5. Seguridad y salud en el trabajo

## **GRUPO DE INVESTIGACIÓN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA**

Reconocido en Categoría A1 (Convocatoria 894 de 2021-Minciencias). Sus líneas de investigación son:

1. Geriatría clínica
2. Mareo, inestabilidad, vértigo, caídas y fracturas
3. Capacidad funcional y actividad física
4. Envejecimiento y vejez

## **GRUPO DE INVESTIGACIÓN BIOSALUD**

Reconocido en Categoría C (Convocatoria 894 de 2021-Minciencias). Sus líneas de investigación son:

1. Bioquímica y Salud
2. Enfermedades infecciosas en Caldas
3. Línea cardiometabólica
4. Estudios fitoquímicos y farmacológicos de plantas medicinales
5. Farmacoepidemiología

6. Micotoxinas
7. Ortopedia y traumatología

### **GRUPO DE INVESTIGACIÓN CUIDADO DE LA SALUD Y LA VIDA- CUSAVI**

Reconocido en Categoría B (Convocatoria 894 de 2021-Minciencias). Sus líneas de investigación son:

1. Administración, Gerencia y Gestión del Cuidado de Enfermería
2. Cuidado de Enfermería al sujeto, familia, grupos y comunidad
3. Cuidados de Enfermería en clínica especializada
4. Formación del Talento Humano en Enfermería

### **GRUPO DE INVESTIGACIÓN MATERNO PERINATAL DE CALDAS**

Reconocido en Categoría C (Convocatoria 894 de 2021-Minciencias). Sus líneas de investigación son:

1. Nutrición materno infantil
2. Salud infantil
3. Salud Materno perinatal

### **GRUPO TELESALUD**

Reconocido en Categoría B (Convocatoria 894 de 2021-Minciencias). Sus líneas de investigación son:

1. Educación virtual en salud
2. Salud móvil
3. Telemedicina

Los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias para la Salud son pioneros en la región del Eje Cafetero. Están conformados por docentes, estudiantes, egresados, y han consolidado

una amplia trayectoria que se fortalece año tras año a través del Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y del Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de CTel, impulsado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), anteriormente conocido como el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, hasta el año 2019. En la siguiente tabla se presentan los grupos de investigación, y la evolución de las categorías otorgadas por Minciencias en las convocatorias del periodo ventana.

*Tabla 86. Grupos de Investigación reconocidos por Minciencias según categorías*

| Grupo de Investigación                              | Código     | Convocatoria 833 de 2018 | Convocatoria 894 de 2021 |
|-----------------------------------------------------|------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                     |            | Categoría                | Categoría                |
| Gerontología y Geriatria                            | COL0009814 | A1                       | A1                       |
| Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad | COL0015169 | A                        | A1                       |
| Biosalud                                            | COL0000819 | C                        | C                        |
| Materno perinatal                                   | COL0058318 | Sin clasificación        | C                        |
| Cuidado de la Salud y la vida humana (CUSA VI)      | COL0185123 | C                        | B                        |
| Telesalud                                           | COL0016479 | C                        | B                        |

Fuente: GrupLAC Plataforma Scienti Minciencias.

Como puede evidenciarse, los grupos de investigación han mantenido su categoría y mejorado su clasificación en dos convocatorias, de acuerdo con el modelo de medición de Minciencias. Actualmente, la Maestría cuenta con dos grupos clasificados en la categoría más alta de reconocimiento, A1. Estas categorías reflejan los altos niveles de calidad de la investigación y los productos generados, especialmente en las áreas de generación de nuevo conocimiento, formación de talento humano y apropiación social del conocimiento.

### **Profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de Minciencias**

Así mismo, los docentes de la Maestría pertenecen a los grupos de investigación y han recibido de manera continua el reconocimiento a través de las clasificaciones de investigadores del Sistema Nacional de CTel de Minciencias. En la siguiente tabla (Tabla 87) se presenta el recorrido a través de las convocatorias.

*Tabla 87. Histórico de docentes de la Maestría en Salud Pública reconocidos por Minciencias 2014-2021*

| <b>Nombre docente</b>                                      | <b>Clasificación 833<br/>Año 2018</b> | <b>Clasificación 894<br/>2021</b> |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad</b> |                                       |                                   |
| Alba Lucía Vélez Arango                                    | Estudiante de Doctorado               | Estudiante de Doctorado           |
| Luz Elena Sepúlveda Gallego                                | Investigador Junior (IJ)              | No reconocida                     |
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel                           | Investigador Junior (IJ)              | Investigador Junior (IJ)          |
| Consuelo Vélez Álvarez                                     | Investigador Sénior (IS)              | Investigador Sénior (IS)          |
| Diana Paola Betancurth Loaiza                              | Investigador Junior (IJ)              | Investigador Asociado (I)         |
| María Eugenia Pico Merchán                                 | Investigador Junior (IJ)              | Investigador Junior (IJ)          |
| Alexandra Giraldo Osorio                                   | Investigador Junior (IJ)              | Investigador Asociado (I)         |
| Nelson Enrique Arias Ortiz                                 | Investigador Junior (IJ)              | Investigador Sénior (IS)          |
| Orlando Mejía Rivera                                       | No reconocido                         | Investigador Junior (IJ)          |
| <b>Cuidado de la Salud y la Vida Humana (CUSAVI)</b>       |                                       |                                   |
| Magda Liliana Orozco Castillo                              | Investigador Junior (IJ)              | Investigador Junior (IJ)          |
| <b>Materno Perinatal</b>                                   |                                       |                                   |
| Natalia García Restrepo                                    |                                       | No reconocida                     |

Fuente: Elaboración propia a partir de Información Plataforma Scienti Minciencias

**75.Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.**

Los docentes pertenecientes a los grupos de investigación que contribuyen a la Maestría en Salud Pública cuentan con una amplia producción académica durante la ventana de observación: 2019 a 2024 (5 años). De estas publicaciones cabe destacar que la mayoría de las publicaciones son artículos en revistas indexadas y de los libros publicados la mayoría es de resultado de investigación. A continuación, se muestran las publicaciones agrupadas por categoría.

*Tabla 88. Producción académica- artículos de investigación de los docentes de la Maestría en Salud Pública 2019-2024*

| Año                               | Tipo de artículo | Título                                                                                                                                                                                      | ENLACE/DOI                                                                                                                                                  | Revista                            | Ámbito        |
|-----------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------|
| <b>NELSON ENRIQUE ARIAS ORTIZ</b> |                  |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                             |                                    |               |
| 2024                              | Original         | Efectos de la cohorte de edad y período sobre las tendencias de incidencia de leucemia infantil en cuatro registros poblacionales de cáncer en Colombia                                     | <a href="https://doi.org/10.1016/j.canep.2024.102548">https://doi.org/10.1016/j.canep.2024.102548</a>                                                       | Cáncer Epidemiology                | Internacional |
| 2024                              | Original         | El impacto de las inequidades en salud en la supervivencia poblacional del cáncer de mama en una población colombiana, 2008-2015                                                            | <a href="https://doi.org/10.1177/1073274824124492">https://doi.org/10.1177/1073274824124492</a>                                                             | Colombia Médica                    | Nacional      |
| 2024                              | Original         | Incidenia del cáncer infantil en América Latina y el Caribe: cobertura, patrones y tendencias temporales                                                                                    | <a href="https://doi.org/10.26633/RPSP.2024.11">https://doi.org/10.26633/RPSP.2024.11</a>                                                                   | Rev Panam Salud Publica            | Internacional |
| 2023                              | Original         | Supervivencia al cáncer colorrectal en Manizales, Colombia, 2008-2017: un estudio de base poblacional                                                                                       | <a href="https://doi.org/10.1590/1980-549720230040.2">https://doi.org/10.1590/1980-549720230040.2</a>                                                       | Rev. bras. Epidemiol               | Internacional |
| 2023                              | Original         | Caracterización del consumo de tabaco en población adulta en Colombia: propuestas de mejora                                                                                                 | <a href="https://doi.org/10.35509/01239015.873">https://doi.org/10.35509/01239015.873</a>                                                                   | Revista Colombiana de Cancerología | Nacional      |
| 2022                              | Original         | Tendencias globales de supervivencia de tumores cerebrales, por histología: análisis de registros individuales de 556 237 adultos diagnosticados en 59 países durante 2000-2014 (CONCORD-3) | <a href="https://doi.org/10.1093/neuonc/noac217">https://doi.org/10.1093/neuonc/noac217</a>                                                                 | Neuro-Oncology                     | Internacional |
| 2022                              | Original         | Tendencias en la mortalidad por cáncer de pulmón en Colombia, 1985-2018                                                                                                                     | <a href="https://doi.org/10.26633/RPS.P.2022.127">https://doi.org/10.26633/RPS.P.2022.127</a>                                                               | Rev Panam Salud Publica            | Internacional |
| 2022                              | Original         | Cutaneous melanoma incidence, mortality, and survival in Manizales, Colombia: a population-based study                                                                                      | <a href="https://doi.org/10.1177/03000605221106706">https://doi.org/10.1177/03000605221106706</a>                                                           | J Int Med Res                      | Internacional |
| 2022                              | Revision         | Estilos de vida poco saludables: enemigos invisibles de los senos de las mujeres                                                                                                            | <a href="https://revistas.udea.edu.co/index.php/experimenta/article/view/349575">https://revistas.udea.edu.co/index.php/experimenta/article/view/349575</a> | Experimenta                        | Nacional      |
| 2021                              | Original         | Incidenia, mortalidad y supervivencia del cáncer de endometrio en Manizales, Colombia 2003-2017                                                                                             | <a href="https://doi.org/10.17843/rpme.sp.2021.384.8892">https://doi.org/10.17843/rpme.sp.2021.384.8892</a>                                                 | Rev Peru Med Exp Salud Publica     | Internacional |
| 2022                              | Original         | Tendencias en la incidencia y mortalidad por cáncer en Manizales, Colombia, 2008-2017                                                                                                       | <a href="https://doi.org/10.25100/cm.v53i1.4920">https://doi.org/10.25100/cm.v53i1.4920</a>                                                                 | Colombia Médica                    | Nacional      |
| 2022                              | Original         | Impacto de la gestión y la proporción de casos perdidos durante el seguimiento en las estimaciones de supervivencia al                                                                      | <a href="https://doi.org/10.1155/2022/9068214">https://doi.org/10.1155/2022/9068214</a>                                                                     | Journal of Cancer Epidemiology     | Internacional |

|                                         |           |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |                                     |               |
|-----------------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------|
|                                         |           | cáncer para registros de cáncer poblacionales pequeños                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                     |                                     |               |
| 2022                                    | Original  | Tendencias en la mortalidad por cáncer de pulmón en Colombia, 1985-2018                                                                                                                                                | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9048913">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9048913</a>                                               | Rev Panam Salud Publica             | Internacional |
| 2022                                    | Original  | Calidad del sueño en personas con diabetes tipo 2 controladas en el nivel primario y su asociación con características sociodemográficas y clínicas                                                                    | <a href="https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2021.03.002">https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2021.03.002</a>                                                                             | Enfermeria Clinica                  | Internacional |
| 2021                                    | Original  | La histología de los tumores cerebrales de 67 331 niños y 671 085 adultos diagnosticados en 60 países durante el período 2000-2014: un estudio global basado en la población (CONCORD-3)                               | <a href="https://doi.org/10.1093/neuonc/naob067">https://doi.org/10.1093/neuonc/naob067</a>                                                                                         | Neuro Oncol.                        | Internacional |
| 2021                                    | Original  | Factores relacionados con la aceptación y aceptabilidad de la vacuna contra el virus del papiloma humano en Manizales, Colombia, 2017-2019: un estudio poblacional de las cohortes de nacimiento de 2003, 2004 y 2005. | <a href="https://doi.org/10.1158/1538-7755.ASGCR21-61">https://doi.org/10.1158/1538-7755.ASGCR21-61</a>                                                                             | Cancer Epidemiol Biomarkers Prev    | Internacional |
| 2021                                    | Original  | Radón residencial en Manizales, Colombia: resultados de un estudio piloto                                                                                                                                              | <a href="https://doi.org/10.3390/ijerph18031228">https://doi.org/10.3390/ijerph18031228</a>                                                                                         | Int. J. Environ. Res. Public Health | Internacional |
| 2020                                    | Original  | Incidencia de cáncer de cuello uterino y supervivencia de pacientes en Manizales, Colombia, 2008-2012                                                                                                                  | <a href="https://doi.org/10.17843/rpme.sp.2020.373.4838">https://doi.org/10.17843/rpme.sp.2020.373.4838</a>                                                                         | Rev Peru Med Exp Salud Publica      | Internacional |
| 2020                                    | Original  | Características clínicas del cáncer de tiroides en Manizales, Colombia, 2008-2015.                                                                                                                                     | <a href="https://doi.org/10.17843/rpme.sp.2020.372.4892">https://doi.org/10.17843/rpme.sp.2020.372.4892</a>                                                                         | Rev Peru Med Exp Salud Publica      | Internacional |
| 2019                                    | Original  | Percepción sobre barreras y facilitadores del programa escolar de vacunación contra el VPH de Manizales, Colombia: un estudio cualitativo en niñas escolarizadas y sus padres                                          | <a href="https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2019.100977">https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2019.100977</a>                                                                               | Preventive Medicine Reports         | Internacional |
| 2019                                    | Editorial | Existir, insistir, persistir y resistir: el desafío de las publicaciones científicas en Colombia.                                                                                                                      | 10.17151/luaz.2019.49.14                                                                                                                                                            | Luna Azul                           | Nacional      |
| 2018                                    | Original  | Incidencia de cáncer de tiroides en mujeres y proximidad a fuentes industriales de contaminación del aire: un análisis espacial en una ciudad de tamaño medio en Colombia                                              | <a href="https://doi.org/10.1016/j.apr.2017.11.003">https://doi.org/10.1016/j.apr.2017.11.003</a>                                                                                   | Atmospheric pollution research      | Internacional |
| <b>CLAUDIA PATRICIA JARAMILLO ÁNGEL</b> |           |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                     |                                     |               |
| 2022                                    | Original  | Bioseguridad y autocuidado: prioridad en la formación universitaria en momentos de pandemia                                                                                                                            | <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412022000400002&amp;script=sci_arttext">http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412022000400002&amp;script=sci_arttext</a> | Educacion Medica Superior           | Internacional |
| 2022                                    | Original  | Atención primaria social en Colombia: una mirada desde una experiencia exitosa                                                                                                                                         | <a href="https://doi.org/10.18273/saluduis.54.e.22016">https://doi.org/10.18273/saluduis.54.e.22016</a>                                                                             | Salud UIS                           | Nacional      |
| 2022                                    | Original  | Espacios educativos universitarios: una mirada desde los estudiantes                                                                                                                                                   | <a href="https://doi.org/10.17981/cultedusoc.13.2.2022.14">https://doi.org/10.17981/cultedusoc.13.2.2022.14</a>                                                                     | Cultura Educacion y Sociedad        | Internacional |

|                               |                 |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |                                                          |               |
|-------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------|
| 2021                          | Original        | Formación del talento humano en enfermería en Colombia                                                                 | <a href="https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n2.90659">https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n2.90659</a>                                                                                                 | Avances en Enfermeria                                    | Nacional      |
| 2021                          | Revisión        | Propuesta metodológica para la gestión del sistema de salud intercultural indígena                                     | <a href="https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.2.2021.09">https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.2.2021.09</a>                                                                                             | Cultura Educacion y Sociedad                             | Internacional |
| 2020                          | Original        | Escenarios de práctica formativa en el modelo de salud colombiano                                                      | <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412020000300007&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=en">http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412020000300007&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=en</a> | Educacion Medica Superior                                | Internacional |
| 2020                          | Original        | Determinantes sociales de la salud y la enfermedad visual en caficultores de Caldas, Colombia                          | <a href="https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=94926">https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=94926</a>                                                   | Revista Cubana de Salud Pública                          | Internacional |
| 2019                          | Original        | Comportamientos de riesgo en estudiantes universitarios: la ruta para enfocar acciones educativas desde los currículos | 10.17151/rlee.2019.15.1.8                                                                                                                                                                                   | Revista Latinoamericana de Estudios Educativos           | Nacional      |
| 2018                          | Original        | Docencia-servicio: responsabilidad social en la formación del talento humano en salud en Colombia                      | <a href="https://doi.org/10.1016/j.edum.ed.2017.08.002">https://doi.org/10.1016/j.edum.ed.2017.08.002</a>                                                                                                   | Educacion Medica                                         | Internacional |
| <b>CONSUELO VÉLEZ ÁLVAREZ</b> |                 |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                             |                                                          |               |
| 2024                          | Original        | Life Satisfaction in the University Community of a Colombian University During the Pandemic.                           | <a href="https://doi.org/10.30854/anf.v31.n56.2023.967">https://doi.org/10.30854/anf.v31.n56.2023.967</a>                                                                                                   | Anfora                                                   | Nacional      |
| 2023                          | Original        | Instrumento para medición de los determinantes sociales de la salud: diseño, validez facial y contenido                | <a href="https://doi.org/10.15332/22563067.10230">https://doi.org/10.15332/22563067.10230</a>                                                                                                               | Diversitas Perspectivas en Psicología                    | Nacional      |
| 2023                          | Original        | Discapacidad, resiliencia y calidad de vida                                                                            | <a href="https://doi.org/10.15332/22563067.9170">https://doi.org/10.15332/22563067.9170</a>                                                                                                                 | Diversitas                                               | Nacional      |
| 2023                          | Original        | Diseño y validez de contenido del cuestionario continuidad del cuidado entre niveles asistenciales                     | <a href="https://doi.org/10.15649/cuidarte.2773">https://doi.org/10.15649/cuidarte.2773</a>                                                                                                                 | Revista Cuidarte                                         | Nacional      |
| 2023                          | Original        | Análisis de comprensión del instrumento para la medición de Determinantes Sociales de la Salud                         | <a href="https://doi.org/10.22463/25909215.4265">https://doi.org/10.22463/25909215.4265</a>                                                                                                                 | Revista Perspectivas                                     | Nacional      |
| 2023                          | Original        | Validez de contenido del cuestionario de Aceptación Tecnológica en Sistemas de Salud en dos países latinoamericanos    | <a href="https://doi.org/10.31052/1853.1180.v29.n1.38884">https://doi.org/10.31052/1853.1180.v29.n1.38884</a>                                                                                               | Revista de Salud Pública Universidad Nacional de Córdoba | Internacional |
| 2023                          | Original        | Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para promover la actividad física                                   | <a href="https://doi.org/10.17151/hpsal.2023.28.1.13">https://doi.org/10.17151/hpsal.2023.28.1.13</a>                                                                                                       | Hacia la promocion de la salud                           | Nacional      |
| 2023                          | Reporte De Caso | Cuarentena por COVID-19 en un profesional de la salud: dimensión psicológica, social y familiar                        | <a href="https://doi.org/10.15446/rsap.V22n2.86663">https://doi.org/10.15446/rsap.V22n2.86663</a>                                                                                                           | Revista de Salud Pública                                 | Nacional      |
| 2023                          | Original        | Georreferenciación en un Servicio de Salud, una experiencia desde los bienes comunitarios                              | <a href="https://doi.org/10.30854/anf.v30.n54.2023.912">https://doi.org/10.30854/anf.v30.n54.2023.912</a>                                                                                                   | Anfora                                                   | Nacional      |
| 2022                          | Original        | El sentido de coherencia entre los estudiantes universitarios: un recurso para el cuidado en tiempos de pandemia       | <a href="https://doi.org/10.15649/cuidarte.2435">https://doi.org/10.15649/cuidarte.2435</a>                                                                                                                 | Revista Cuidarte                                         | Nacional      |

|      |          |                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                               |                                                                 |               |
|------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------|
| 2022 | Original | Bioseguridad y autocuidado: prioridad en la formación universitaria en momentos de pandemia                                           | <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412022000400002&amp;script=sci_arttext">http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412022000400002&amp;script=sci_arttext</a>           | Educación Médica Superior                                       | Internacional |
| 2022 | Original | Medición de los determinantes sociales de la salud: una revisión integradora de la literatura                                         | <a href="https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7868">https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7868</a>                                                                         | Entramado                                                       | Nacional      |
| 2022 | Original | Atención primaria social en Colombia: una mirada desde una experiencia exitosa                                                        | <a href="https://doi.org/10.18273/saluduis.54.e:22016">https://doi.org/10.18273/saluduis.54.e:22016</a>                                                                                       | Salud UIS                                                       | Nacional      |
| 2022 | Original | Espacios educativos universitarios: una mirada desde los estudiantes                                                                  | <a href="https://doi.org/10.17981/cultedusoc.13.2.2022.14">https://doi.org/10.17981/cultedusoc.13.2.2022.14</a>                                                                               | Cultura Educación y Sociedad                                    | Internacional |
| 2022 | Original | Uso del celular y relación con la conducta alimentaria durante la pandemia de Covid-19                                                | <a href="https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1405-74252022000200225">https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1405-74252022000200225</a> | Papeles de población                                            | Internacional |
| 2022 | Original | Síntomas musculoesqueléticos en trabajadores de una Universidad Colombiana en tiempos de COVID-19                                     | 10.18041/2322-634X/rco.1.2022.7364                                                                                                                                                            | Revista colombiana de salud ocupacional                         | Nacional      |
| 2022 | Carta    | Sentido de coherencia en jóvenes: reto en la pandemia SARS- COV-2 (covid-19)                                                          | <a href="https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.134">https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.134</a>                                                                                             | Revista Médica Iatreia                                          | Nacional      |
| 2022 | Original | Valores percentiles de la condición física saludable en escolares                                                                     | <a href="https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88112">https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88112</a>                                                                                           | Retos nuevas tendencias en educación física deportes recreación | Internacional |
| 2022 | Original | Comprensión de la Escala de Sentido de Coherencia (SOC-29) en estudiantes universitarios                                              | 10.17151/rlee.2022.18.1.4                                                                                                                                                                     | Revista Latinoamericana de Estudios Educativos                  | Nacional      |
| 2022 | Original | Factores asociados a los estilos de vida de escolares de la ciudad de Manizales                                                       | <a href="https://doi.org/10.24050/reia.v19i38.1530">https://doi.org/10.24050/reia.v19i38.1530</a>                                                                                             | Revista EIA                                                     | Nacional      |
| 2022 | Original | Síntomas musculoesqueléticos en trabajadores de una Universidad Colombiana en tiempos de COVID-19                                     | <a href="https://doi.org/10.18041/2322-634X/rco.1.2022.7364">https://doi.org/10.18041/2322-634X/rco.1.2022.7364</a>                                                                           | Revista colombiana de salud ocupacional                         | Nacional      |
| 2021 | Revisión | Adopción del Modelo de Determinantes Sociales de la Salud (DSS) según la Ley Estatutaria de Salud: ¿Es un avance en política pública? | 10.21500/16578031.5159                                                                                                                                                                        | AGORA USB                                                       | Nacional      |
| 2021 | Original | Validación de contenido y adaptación de la escala de Sentido de Coherencia de 29 ítems para la población colombiana.                  | <a href="https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/342827">https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/342827</a>                                                 | Revista Facultad Nacional de Salud Pública                      | Nacional      |
| 2021 | Original | Determinantes sociales de la salud y bienes comunitarios: importancia para el análisis del contexto                                   | <a href="https://doi.org/10.31910/rudca.v24.n2.2021.1633">https://doi.org/10.31910/rudca.v24.n2.2021.1633</a>                                                                                 | Revista UDCA Actualidad y Divulgación científica                | Nacional      |
| 2021 | Original | Familia y empoderamiento. Una revisión desde la mirada social del dengue                                                              | <a href="https://doi.org/10.22267/rus.212303.241">https://doi.org/10.22267/rus.212303.241</a>                                                                                                 | Revista Universidad y Salud                                     | Nacional      |
| 2021 | Original | Formación del talento humano en enfermería en Colombia                                                                                | <a href="https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n2.90659">https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n2.90659</a>                                                                                   | Avances en enfermería                                           | Internacional |

|      |                 |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             |                                                                 |               |
|------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------|
| 2021 | Carta           | Aceptabilidad lingüística en la comprensión de cuestionarios de valoración de servicios de salud en Iberoamérica               | <a href="https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.019">https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.019</a>                                                                                               | Gaceta Sanitaria                                                | Internacional |
| 2021 | Revisión        | Propuesta metodológica para la gestión del sistema de salud intercultural indígena                                             | <a href="https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.2.2021.09">https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.2.2021.09</a>                                                                                             | Cultura Educacion y Sociedad                                    | Internacional |
| 2021 | Reporte De Caso | Coexistencia de hipertensión intracraneal idiopática y drusas del disco óptico en un paciente latinoamericano: reporte de caso | <a href="https://doi.org/10.1016/j.oftale.2020.06.011">https://doi.org/10.1016/j.oftale.2020.06.011</a>                                                                                                     | Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología                | Internacional |
| 2021 | Carta           | Salud Pública y Bioética, Reflexiones sobre Sars-Cov-2 (Covid-19) en Colombia                                                  | <a href="https://doi.org/10.15649/cuidarte.1369">https://doi.org/10.15649/cuidarte.1369</a>                                                                                                                 | Revista Cuidarte                                                |               |
| 2021 | Original        | Adaptación y validación de contenido del Cuestionario de conducta sedentaria                                                   | <a href="https://doi.org/10.17151/hpsal.2021.26.1.12">https://doi.org/10.17151/hpsal.2021.26.1.12</a>                                                                                                       | Hacia la promocion de la salud                                  | Nacional      |
| 2021 | Original        | Predictores de condición física saludable desde Determinantes Sociales en escolares colombianos: Estudio multicéntrico         | <a href="https://doi.org/10.47197/retos.v0i39.77610">https://doi.org/10.47197/retos.v0i39.77610</a>                                                                                                         | Retos nuevas tendencias en educacion fisica deportes recreacion | Internacional |
| 2020 | Original        | Densidad mineral ósea en escolares colombianos entre 8 y 16 años                                                               | <a href="https://doi.org/10.12873/404viarte">https://doi.org/10.12873/404viarte</a>                                                                                                                         | Nutricion clinica y dietetica hospitalaria                      | Internacional |
| 2020 | Original        | Determinantes de la intención de uso de la telemedicina en pacientes y médicos en Caldas, Colombia                             | <a href="https://doi.org/10.17081/innos.a.104">https://doi.org/10.17081/innos.a.104</a>                                                                                                                     | Ciencia e innovacion en salud                                   | Nacional      |
| 2020 | Original        | Enfermedades dermatológicas de pacientes en seguimiento ambulatorio por VIH en Manizales, Colombia                             | <a href="https://doi.org/10.29176/2590843X.1516">https://doi.org/10.29176/2590843X.1516</a>                                                                                                                 | Asocolderma                                                     | Nacional      |
| 2020 | Original        | Escenarios de práctica formativa en el modelo de salud colombiano                                                              | <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412020000300007&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=en">http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412020000300007&amp;script=sci_arttext&amp;tlng=en</a> | Educacion Medica Superior                                       | Internacional |
| 2020 | Original        | Actividad física, gastos frente a pantallas en colegios colombianos. Análisis de conglomerados.                                | <a href="https://doi.org/10.17081/innos.a.89">https://doi.org/10.17081/innos.a.89</a>                                                                                                                       | Revista Cientifica Ciencia e Innovacion en Salud                | Nacional      |
| 2020 | Reporte De Caso | Síndrome de Susac completo en un varón de 22 años en Colombia: reporte de caso y revisión de la literatura                     | <a href="https://doi.org/10.1016/j.oftale.2020.05.013">https://doi.org/10.1016/j.oftale.2020.05.013</a>                                                                                                     | Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología                | Internacional |
| 2020 | Original        | Determinantes sociales de la salud y la enfermedad visual en caficultores de Caldas, Colombia                                  | <a href="https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=94926">https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=94926</a>                                                   | Revista Cubana de Salud Pública                                 | Internacional |
| 2020 | Original        | Determinantes sociales de la salud y riesgo familiar en la población de dos municipios de caldas                               | 10.33132/01248146.1592                                                                                                                                                                                      | Investigaciones Andina                                          | Nacional      |
| 2020 | Original        | Mapeo social: construcción de territorio a partir de activos de salud comunitarios                                             | <a href="https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6081">https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6081</a>                                                                                       | Entramado                                                       | Nacional      |
| 2020 | Original        | Evidencia científica sobre el posconflicto en el contexto iberoamericano                                                       | <a href="https://doi.org/10.21500/16578031.4192">https://doi.org/10.21500/16578031.4192</a>                                                                                                                 | AGORA USB                                                       | Nacional      |

|                                   |          |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                         |                                                      |               |
|-----------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------|
| 2020                              | Original | Índice de masa corporal y aptitud cardiorrespiratoria en docentes de escuelas públicas de Barranquilla, Colombia                            | <a href="https://doi.org/10.15446/revfa.cmed.v68n1.70177">https://doi.org/10.15446/revfa.cmed.v68n1.70177</a>                                                           | Revista de la facultad de medicina                   | Nacional      |
| 2020                              | Original | Determinantes sociales de la salud asociados al grado de discapacidad en la ciudad de Barranquilla.                                         | 10.21676/2389783X.3221                                                                                                                                                  | Duazary                                              | Nacional      |
| 2020                              | Revisión | Calidad de los instrumentos que valoran las funciones de la atención primaria: revisión sistemática                                         | <a href="https://doi.org/10.17151/hpsal.2020.25.1.8">https://doi.org/10.17151/hpsal.2020.25.1.8</a>                                                                     | Hacia la promoción de la salud                       | Nacional      |
| 2019                              | Original | Determinantes sociales de la salud, predictores de la condición física en adolescentes escolares                                            | 10.33132/01248146.1559                                                                                                                                                  | Investigaciones Andina                               | Nacional      |
| 2019                              | Original | Evaluación de una herramienta tecnológica de teleasistencia en actividades de la vida diaria de personas con discapacidad visual            | 10.2174/1874364101913010057                                                                                                                                             | The Open Ophthalmology Journal                       | Internacional |
| 2019                              | Original | Manifestaciones dermatológicas y enfermedades concomitantes en pacientes con acromegalia o gigantismo                                       | <a href="https://doi.org/10.29176/2590843X.982">https://doi.org/10.29176/2590843X.982</a>                                                                               | Ascolderma                                           | Nacional      |
| 2019                              | Original | Actividad física e índice de masa corporal en colegialas colombianas estudio multicéntrico.                                                 | <a href="https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.1.5">https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.1.5</a>                                                                     | Hacia la promoción de la salud                       | Nacional      |
| 2019                              | Original | Comportamientos de riesgo en estudiantes universitarios: la ruta para enfocar acciones educativas desde los currículos                      | 10.17151/rlee.2019.15.1.8                                                                                                                                               | Revista Latinoamericana de Estudios Educativos       | Nacional      |
| <b>JOSE HOOVER VANEGAS GARCIA</b> |          |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                         |                                                      |               |
| 2023                              | Original | Conciencia social, representación semiótica y dibujo en la experiencia de los niños: tendencias teóricas y metodológicas                    | <a href="https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/8513">https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/8513</a> | Informes Psicológicos                                | Nacional      |
| 2023                              | Original | Memoria corporal de excombatientes en el eje cafetero: del cuerpo adiestrado para el conflicto armado al cuerpo reconciliado: habeas corpus | <a href="https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/8355">https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/8355</a>             | Revista de Antropología y Sociología Virajes         | Nacional      |
| 2022                              | Original | Marcas en el Cuerpo y Rumores en el Alma: Memoria y Verdad en Reintegrados                                                                  | <a href="https://doi.org/10.22463/25909215.3992">https://doi.org/10.22463/25909215.3992</a>                                                                             | Perspectivas                                         | Nacional      |
| 2022                              | Original | El cuerpo dormido: entre la vigilia y los estados oníricos                                                                                  | <a href="https://doi.org/10.18273/revfil.v21n1-2022008">https://doi.org/10.18273/revfil.v21n1-2022008</a>                                                               | Revista Filosofía UIS                                | Nacional      |
| 2022                              | Original | El Trabajador Social en contextos escolares: una mirada desde la orientación vocacional y ocupacional                                       | <a href="https://doi.org/10.22463/25909215.3341">https://doi.org/10.22463/25909215.3341</a>                                                                             | Perspectivas                                         | Nacional      |
| 2022                              | Original | Excombatientes del conflicto armado colombiano: desafíos psicosociales                                                                      | <a href="http://www.ixtli.org/revista/index.php/ixtli/article/view/158">http://www.ixtli.org/revista/index.php/ixtli/article/view/158</a>                               | Revista Latinoamericana de filosofía de la educación | Internacional |
| 2021                              | Original | Imaginario sociales, violencia física y medios de comunicación audiovisual                                                                  | <a href="https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.6">https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.6</a>                                                                       | Eleuthera                                            | Nacional      |

|                                 |          |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                       |                                         |               |
|---------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------|
| 2021                            | Original | Estructura cognitiva de las emociones sociales intervinientes en la comisión de delitos sexuales                                                                                                                                    | <a href="https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/1082">https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/1082</a>                                     | Tesis Psicológica                       | Nacional      |
| 2021                            | Original | La educación rural en clave de equidad y paz                                                                                                                                                                                        | <a href="https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss37.7">https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss37.7</a>                                                                                                                       | Equidad y Desarrollo                    | Nacional      |
| 2021                            | Original | La ofensa sexual entre la razón y el corazón: una mirada desde los procesos cognitivos y emocionales                                                                                                                                | <a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082020000200275&amp;script=sci_arttext">http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082020000200275&amp;script=sci_arttext</a>                           | Revista Criminalidad                    | Nacional      |
| 2020                            | Original | Terapia de privación de andrógenos en pacientes con enfermedad localizada: comparación con tratamientos con intención curativa y tiempo hasta la resistencia a la castración. Resultados del Registro Español de Cáncer de Próstata | <a href="https://doi.org/10.1016/j.acuroe.2020.03.001">https://doi.org/10.1016/j.acuroe.2020.03.001</a>                                                                                                               | Actas urológicas españolas              | Internacional |
| 2020                            | Original | El delito sexual, entre la razón y el corazón: una mirada desde los procesos cognitivos y emocionales                                                                                                                               | <a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082020000200275&amp;script=sci_abstract&amp;tlng=en">http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082020000200275&amp;script=sci_abstract&amp;tlng=en</a> | Revista Criminalidad                    | Nacional      |
| 2020                            | Revisión | Rumor del mal, escenarios de paz: narraciones de maestros rurales                                                                                                                                                                   | <a href="https://doi.org/10.5294/edu.20.20.23.1.1">https://doi.org/10.5294/edu.20.20.23.1.1</a>                                                                                                                       | Educación y Educadores                  | Nacional      |
| 2019                            | Revisión | La educación rural “no es un concepto urbano” La educación rural “no es un concepto urbano”                                                                                                                                         | <a href="https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss79.2">https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss79.2</a>                                                                                                                   |                                         | Nacional      |
| <b>Alexandra Giraldo Osorio</b> |          |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                       |                                         |               |
| 2019                            | Revisión | Calidad de los instrumentos que valoran las funciones de la atención primaria: revisión sistemática                                                                                                                                 | <a href="https://doi.org/10.17151/hpsal.2020.25.1.8">https://doi.org/10.17151/hpsal.2020.25.1.8</a>                                                                                                                   | Hacia la promoción de la salud          | Nacional      |
| 2020                            | Original | Fundamentación de la visita domiciliaria desde un enfoque de enfermería familiar y cultural                                                                                                                                         | <a href="https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/1624">https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/1624</a>                                                       | Revista Ciencia y Cuidado UFPS          | Nacional      |
| 2021                            | Original | Epidemiology of stage III lung cancer: frequency, diagnostic characteristics, and survival                                                                                                                                          | <a href="https://doi.org/10.21037/tlcr.2020.03.40">https://doi.org/10.21037/tlcr.2020.03.40</a>                                                                                                                       | TLCR Translational Lung Cancer Research | Internacional |
| 2020                            | Revision | Residential radon in central and South América: a systematic review                                                                                                                                                                 | <a href="https://doi.org/10.3390/ijerph17124550">https://doi.org/10.3390/ijerph17124550</a>                                                                                                                           | Int. J. Environ. Res. Public Health     | Internacional |
| 2020                            | Original | Escenarios de práctica formativa en el modelo de salud colombiano                                                                                                                                                                   | <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0864-21412020000300007">http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0864-21412020000300007</a>                                   | Educación Médica Superior               | Internacional |
| 2021                            | Original | Mortalidad atribuida al consumo de tabaco en Brasil, 2016                                                                                                                                                                           | <a href="https://doi.org/10.1590/1980-549720210007">https://doi.org/10.1590/1980-549720210007</a>                                                                                                                     | Rev. bras. epidemiol                    | Internacional |
| 2021                            | Original | Residential Radón in Manizales, Colombia: results of a pilot study                                                                                                                                                                  | <a href="https://doi.org/10.3390/ijerph18031228">https://doi.org/10.3390/ijerph18031228</a>                                                                                                                           | Int. J. Environ. Res. Public Health     | Internacional |
| 2020                            | Original | Saberes populares en salud de las familias campesinas (Colombia)                                                                                                                                                                    | <a href="https://doi.org/10.14198/cuid.2020.58.14">https://doi.org/10.14198/cuid.2020.58.14</a>                                                                                                                       | Cultura de los cuidados UA              | Internacional |
| 2021                            | Revisión | Smoking-attributable mortality in south america: a systematic review                                                                                                                                                                | <a href="https://doi.org/10.7189/jogh.11.04014">https://doi.org/10.7189/jogh.11.04014</a>                                                                                                                             | J Glob Health                           | Internacional |

|                                      |          |                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                     |                                                |               |
|--------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------|
| 2021                                 | Revisión | Evolución de la prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en el periodo 2014-2018 y consumo IQOS en 2018 en Galicia | <a href="https://ojs.sanidad.gob.es/index.php/resp/article/view/527">https://ojs.sanidad.gob.es/index.php/resp/article/view/527</a>                                                 | Revista Española de Salud Pública              | Internacional |
| 2021                                 | Original | Formación del talento humano en enfermería en Colombia                                                                       | <a href="https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n2.90659">https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n2.90659</a>                                                                         | Avances en enfermería                          | Nacional      |
| 2021                                 | Original | Enfermería en atención primaria: plan de decisiones y acciones basado en la transculturalidad                                | <a href="https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n3.86692">https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n3.86692</a>                                                                         | Avances en enfermería                          | Nacional      |
| 2022                                 | Revisión | Serum cotinine cut-points for secondhand smoke exposure assessment in children under 5 years: A systemic review              | <a href="https://doi.org/10.1371/journal.pone.0267319">https://doi.org/10.1371/journal.pone.0267319</a>                                                                             | PLOS ONE                                       | Internacional |
| 2022                                 | Original | Smoking-attributable mortality in the autonomous communities of Spain, 2017                                                  | <a href="https://doi.org/10.1016/j.rec.2020.10.023">https://doi.org/10.1016/j.rec.2020.10.023</a>                                                                                   | Revista Española de Cardiología                | Internacional |
| 2022                                 | Original | Tendencias en la mortalidad por cáncer de pulmón en Colombia, 1985-2018                                                      | <a href="https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.127">https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.127</a>                                                                                         | Rev Panam Salud Publica                        | Internacional |
| <b>MARIA EUGENIA PICO MERCHAN</b>    |          |                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                     |                                                |               |
| 2024                                 | Revisión | Práctica comunitaria en programas de enfermería en el contexto de la atención primaria de salud                              | <a href="https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/10286/10890">https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/10286/10890</a>           | Entramado                                      | Nacional      |
| 2023                                 | Original | El Árbol de la Vida en las Prácticas de Enfermería Comunitaria: Análisis Curricular de Cinco Universidades                   | 10.17151/hpsal.2023.28.2.9                                                                                                                                                          | Hacia la promoción de la salud                 | Nacional      |
| 2022                                 | Original | Bioseguridad y autocuidado: prioridad en la formación universitaria en momentos de pandemia                                  | <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412022000400002&amp;script=sci_arttext">http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412022000400002&amp;script=sci_arttext</a> | Educación Médica Superior                      | Internacional |
| 2022                                 | Original | Espacios educativos universitarios: una mirada desde los estudiantes                                                         | <a href="https://doi.org/10.17981/culteduc.13.2.2022.14">https://doi.org/10.17981/culteduc.13.2.2022.14</a>                                                                         | Cultura Educación y Sociedad                   | Internacional |
| 2019                                 | Original | Comportamientos de riesgo en estudiantes universitarios: la ruta para enfocar acciones educativas desde los currículos       | 10.17151/rlee.2019.15.1.8                                                                                                                                                           | Revista Latinoamericana de Estudios Educativos | Nacional      |
| <b>DIANA PAOLA BETANCURTH LOAIZA</b> |          |                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                     |                                                |               |
| 2024                                 | Revisión | Práctica comunitaria en programas de enfermería en el contexto de la atención primaria de salud                              | <a href="https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/10286/10890">https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/10286/10890</a>           | Entramado                                      | Nacional      |
| 2024                                 | Original | Familia campesina: la comida y el alimento                                                                                   | <a href="https://doi.org/10.18273/saluduis.56.e:24001">https://doi.org/10.18273/saluduis.56.e:24001</a>                                                                             | Salud UIS                                      | Nacional      |
| 2024                                 | Original | Lactancia materna en comunidades indígenas: una metatnografía de conocimientos y prácticas                                   | <a href="https://search.informit.org/doi/pdf/10.3316/informit.T2024032200014200483814322">https://search.informit.org/doi/pdf/10.3316/informit.T2024032200014200483814322</a>       | Informit                                       | Internacional |
| 2023                                 | Original | El Árbol de la Vida en las Prácticas de Enfermería Comunitaria: Análisis Curricular de Cinco Universidades                   | 10.17151/hpsal.2023.28.2.9                                                                                                                                                          | Hacia la promoción de la salud                 | Nacional      |

|      |          |                                                                                                                       |                                                                                                                                           |                                                |          |
|------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------|
| 2023 | Original | Instrumento para medición de los determinantes sociales de la salud: diseño, validez facial y contenido               | <a href="https://doi.org/10.15332/22563067.10230">https://doi.org/10.15332/22563067.10230</a>                                             | Diversitas Perspectivas en Psicología          | Nacional |
| 2023 | Original | Educación popular y crianza infantil: aportes de una experiencia                                                      | <a href="https://revistas.upn.edu.co/index.php/PYS/article/view/16295">https://revistas.upn.edu.co/index.php/PYS/article/view/16295</a>   | Pedagogía y saberes                            | Nacional |
| 2023 | Original | Círculos de la palabra con líderes vecinales: sistematización de la experiencia                                       | <a href="https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/6490">https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/6490</a> | AGORA USB                                      | Nacional |
| 2023 | Revisión | Oteando la educación para la salud en el sistema de salud colombiano                                                  | <a href="https://doi.org/10.15446/rsap.v25n3.102899">https://doi.org/10.15446/rsap.v25n3.102899</a>                                       | Revista de Salud Pública                       | Nacional |
| 2023 | Revisión | El educador para la salud en la salud pública                                                                         | <a href="https://doi.org/10.15446/rsap.V22n5.87075">https://doi.org/10.15446/rsap.V22n5.87075</a>                                         | Revista de Salud Pública                       | Nacional |
| 2023 | Original | Apoyos sociales de las familias campesinas para mantener la salud                                                     | <a href="https://doi.org/10.21501/22161201.3905">https://doi.org/10.21501/22161201.3905</a>                                               | Revista colombiana de ciencias sociales        | Nacional |
| 2023 | Original | Georreferenciación en un Servicio de Salud, una experiencia desde los bienes comunitarios                             | <a href="https://doi.org/10.30854/anf.v30.n54.2023.912">https://doi.org/10.30854/anf.v30.n54.2023.912</a>                                 | Anfora                                         | Nacional |
| 2022 | Original | El sentido de coherencia entre los estudiantes universitarios: un recurso para el cuidado en tiempos de pandemia      | <a href="https://doi.org/10.15649/cuidarte.2435">https://doi.org/10.15649/cuidarte.2435</a>                                               | Revista Cuidarte                               | Nacional |
| 2022 | Carta    | Sentido de coherencia en jóvenes: reto en la pandemia SARS- COV-2 (covid-19)                                          | <a href="https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.134">https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.134</a>                                         | Revista Médica Iatreia                         | Nacional |
| 2022 | Original | Medición de los determinantes sociales de la salud: una revisión integradora de la literatura                         | <a href="https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7868">https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7868</a>                     | Entramado                                      | Nacional |
| 2022 | Original | Atención primaria social en Colombia: una mirada desde una experiencia exitosa                                        | <a href="https://doi.org/10.18273/saluduis.54.e:22016">https://doi.org/10.18273/saluduis.54.e:22016</a>                                   | Salud UIS                                      | Nacional |
| 2022 | Original | Sistematización de una sistematización: aprendiendo sobre el método.                                                  | <a href="https://doi.org/10.17151/hpsal.2022.27.2.11">https://doi.org/10.17151/hpsal.2022.27.2.11</a>                                     | Hacia la promoción de la salud                 | Nacional |
| 2022 | Original | Narrar historias, reconstruir vidas: experiencia de educación popular con mujeres vulnerables que realizan la crianza | <a href="https://doi.org/10.17227/folios.56-13333">https://doi.org/10.17227/folios.56-13333</a>                                           | Folios                                         | Nacional |
| 2022 | Revisión | Huerto Urbano Comunitario, Más Que Lechugas entre Cemento. Producción Social de Territorios Saludables                | 10.21500/16578031.5084                                                                                                                    | AGORA USB                                      | Nacional |
| 2022 | Original | Atención primaria social: Experiencia comunitaria en el departamento de Caldas, Colombia                              | <a href="https://doi.org/10.2307/j.ctv2p5zwp1">https://doi.org/10.2307/j.ctv2p5zwp1</a>                                                   | Salud UIS                                      | Nacional |
| 2022 | Original | Sentido de coherencia en jóvenes: reto en la pandemia SARS- COV-2 (covid-19)                                          | <a href="https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.134">https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.134</a>                                         | Revista Médica Iatreia                         | Nacional |
| 2022 | Original | Comprensión de la Escala de Sentido de Coherencia (SOC-29) en estudiantes universitarios                              | 10.17151/rlee.2022.18.1.4                                                                                                                 | Revista Latinoamericana de Estudios Educativos | Nacional |

|      |                 |                                                                                                                            |                                                                                                                                       |                                                                     |          |
|------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------|
| 2022 | Revisión        | La educación para la salud y su relación teórica-conceptual con la educación popular latinoamericana                       | <a href="https://doi.org/10.22579/27448592.845">https://doi.org/10.22579/27448592.845</a>                                             | Boletín Semillero de Investigación En Familia                       | Nacional |
| 2021 | Original        | Validación de contenido y adaptación de la escala de Sentido de Coherencia de 29 ítems para la población colombiana.       | <a href="https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.c342827">https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.c342827</a>                                 | Revista Facultad Nacional de Salud Pública                          | Nacional |
| 2021 | Original        | Determinantes sociales de la salud y bienes comunitarios: su importancia para el análisis del contexto                     | <a href="https://doi.org/10.31910/rudca.v24.n2.2021.1633">https://doi.org/10.31910/rudca.v24.n2.2021.1633</a>                         | Revista UDCA Actualidad y Divulgación científica                    | Nacional |
| 2021 | Reporte De Caso | Enfermería en atención primaria: plan de decisiones y acciones basado en la transculturalidad                              | <a href="https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n3.86692">https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n3.86692</a>                           | Avances en enfermería                                               | Nacional |
| 2021 | Revisión        | Atención Primaria de Salud: una mirada global para orientarnos localmente                                                  | <a href="https://doi.org/10.15446/rsap.v23n5.85333">https://doi.org/10.15446/rsap.v23n5.85333</a>                                     | Revista de Salud Pública                                            | Nacional |
| 2021 | Original        | Salud pública y etnografías críticas                                                                                       | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9142264">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9142264</a> | Duazary                                                             | Nacional |
| 2021 | Original        | La codificación y descodificación como proceso participativo y reflexivo en una investigación temática apoyada en TIC      | <a href="https://doi.org/10.15332/25005421.6057">https://doi.org/10.15332/25005421.6057</a>                                           | Revista Interamericana De Investigación Educación Y Pedagogía RIIEP | Nacional |
| 2021 | Revisión        | El abordaje de la lactancia materna desde el enfoque ecológico                                                             | <a href="https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.7226">https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.7226</a>                 | Entramado                                                           | Nacional |
| 2021 | Original        | Una experiencia de educación sobre la crianza en un asentamiento de Colombia.                                              | <a href="https://doi.org/10.11600/rlesn.19.1.4204">https://doi.org/10.11600/rlesn.19.1.4204</a>                                       | Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud      | Nacional |
| 2021 | Carta           | Salud Pública y Bioética, Reflexiones sobre Sars-Cov-2 (Covid-19) en Colombia                                              | <a href="https://doi.org/10.15649/cuida.rte.1369">https://doi.org/10.15649/cuida.rte.1369</a>                                         | Revista Cuidarte                                                    | Nacional |
| 2021 | Reporte De Caso | Enfermería en atención primaria: plan de decisiones y acciones basado en la transculturalidad                              | <a href="https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n3.86692">https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n3.86692</a>                           | Avances en enfermería                                               | Nacional |
| 2021 | Revisión        | Suicidio en adolescentes y adultos jóvenes colombianos entre 2015-2020: un aporte de la enfermería al análisis disciplinar | <a href="https://doi.org/10.17151/hpsal.2021.26.2.17">https://doi.org/10.17151/hpsal.2021.26.2.17</a>                                 | Hacia la promoción de la salud                                      | Nacional |
| 2020 | Revisión        | El educador para la salud en la salud pública.                                                                             | <a href="https://doi.org/10.15446/rsap.V22n5.87075">https://doi.org/10.15446/rsap.V22n5.87075</a>                                     | Revista de Salud Pública                                            | Nacional |
| 2020 | Reporte De Caso | Cuarentena por COVID-19 en un profesional de la salud: dimensión psicológica, social y familiar                            | <a href="https://doi.org/10.15446/rsap.V22n2.86663">https://doi.org/10.15446/rsap.V22n2.86663</a>                                     | Revista de Salud Pública                                            | Nacional |
| 2020 | Original        | Determinantes sociales de la salud y riesgo familiar en la población de dos municipios de Caldas                           | 10.33132/01248146.1592                                                                                                                | Investigaciones Andina                                              | Nacional |
| 2020 | Original        | Mapeo social: construcción de territorio a partir de activos de salud comunitarios                                         | <a href="https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6081">https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6081</a>                 | Entramado                                                           | Nacional |

|                                    |                 |                                                                                                                                                |                                                                                                                                               |                                                                           |               |
|------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 2020                               | Reporte de caso | Visitas familiares basadas en determinantes sociales de la salud: contribución de la enfermería a la atención primaria                         | <a href="https://doi.org/10.15649/cuidarte.935">https://doi.org/10.15649/cuidarte.935</a>                                                     | Revista Cuidarte                                                          | Nacional      |
| 2020                               | Original        | Saberes populares en salud de las familias campesinas (Colombia)                                                                               | <a href="https://doi.org/10.14198/cuid.2020.58.14">https://doi.org/10.14198/cuid.2020.58.14</a>                                               | Cultura de los cuidados UA                                                | Internacional |
| 2020                               | Revisión        | Fundamentación de la visita domiciliaria desde un enfoque de enfermería familiar y cultural                                                    | <a href="https://doi.org/10.22463/17949831.1624">https://doi.org/10.22463/17949831.1624</a>                                                   | Revista Ciencia y Cuidado UFPS                                            | Nacional      |
| 2019                               | Original        | Educación, crianza de los hijos y justicia social                                                                                              | <a href="https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.2.10">https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.2.10</a>                                         | Hacia la promoción de la salud                                            | Nacional      |
| <b>LUZ ELENA SEPULVEDA GALLEG0</b> |                 |                                                                                                                                                |                                                                                                                                               |                                                                           |               |
| 2022                               | Editorial       | Crisis ecológica y determinación social de la salud y la vida                                                                                  | <a href="https://doi.org/10.17151/hpsal.2022.27.2.1">https://doi.org/10.17151/hpsal.2022.27.2.1</a>                                           | Hacia la promoción de la salud                                            | Nacional      |
| 2022                               | Original        | Evaluación de la experiencia local: primeros 50 casos de reparación endovascular de aneurismas aórticos en Manizales, Colombia                 | <a href="https://doi.org/10.30944/20117582.940">https://doi.org/10.30944/20117582.940</a>                                                     | Revista colombiana de cirugía                                             | Nacional      |
| 2022                               | Original        | Tratamiento de fracturas del tercio medio de la clavícula con placa versus clavos elásticos intramedulares de titanio                          | <a href="https://doi.org/10.25214/28056272.1484">https://doi.org/10.25214/28056272.1484</a>                                                   | Cirugía de mano y microcirugía                                            | Nacional      |
| 2022                               | Original        | Puntos de corte para baja masa muscular esquelética en adultos mayores: Colombia versus otras poblaciones                                      | <a href="https://doi.org/10.12688/f1000research.109195.2">https://doi.org/10.12688/f1000research.109195.2</a>                                 | F1000Res                                                                  | Internacional |
| 2021                               | Original        | Índice de masa magra en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica                                                                  | 10.1088/1742-6596/2008/1/012010                                                                                                               | Journal of Physics                                                        | Internacional |
| 2021                               | Original        | Índice de masa del músculo esquelético mediante análisis de impedancia bioeléctrica de adultos autosuficientes de 60 años                      | 10.1088/1742-6596/2008/1/012001                                                                                                               | Journal of Physics                                                        | Internacional |
| 2020                               | Original        | Análisis de Bioimpedancia Eléctrica para el Diagnóstico de Sarcopenia y Estimación de su Prevalencia                                           | <a href="https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-13-3498-6_13">https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-13-3498-6_13</a>   | 17th International Conference on Electrical Bioimpedance Conference paper | Internacional |
| 2020                               | Original        | Sarcopenia en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica y evaluación de datos sin procesar del análisis de impedancia bioeléctrica | <a href="https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-13-3498-6_14">https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-13-3498-6_14</a>   | 17th International Conference on Electrical Bioimpedance Conference paper | Internacional |
| 2019                               | Original        | Evaluación combinada de enfermedad pulmonar obstructiva crónica, composición corporal y fuerza muscular.                                       | 10.1088/1742-6596/1272/1/012006                                                                                                               | Journal of Physics                                                        | Internacional |
| <b>ALBA LUCIA VELEZ ARANGO</b>     |                 |                                                                                                                                                |                                                                                                                                               |                                                                           |               |
| 2019                               | Original        | Hacia una concepción positiva de la salud. Una visión a partir del enfoque de las capacidades                                                  | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7391813">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7391813</a>         | Cuadernos del Cendes                                                      | Internacional |
| 2020                               | Editorial       | En buena hora la publicación Por la salud social. Una reseña                                                                                   | <a href="https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/341469">https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/341469</a> | Revista Facultad Nacional de Salud Pública                                | Nacional      |

|                                |          |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                 |                                            |               |
|--------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------|
| 2024                           | Original | La función de resocialización de la pena y la capacidad para afrontar los acontecimientos vitales: el caso de la cárcel de varones de Manizales en la perspectiva analítica del sentido de coherencia | <a href="https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/6534">https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/6534</a>                       | AGORA USB                                  | Nacional      |
| <b>ORLANDO MEJÍA RIVERA</b>    |          |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                 |                                            |               |
| 2019                           | Original | La literatura y el cine en la formación del médico y las humanidades médicas                                                                                                                          | <a href="https://doi.org/10.36104/amc.2019.1274">https://doi.org/10.36104/amc.2019.1274</a>                                                                     | Acta Medica Colombiana                     | Nacional      |
| 2023                           | Original | La perlesía y otras patologías neurológicas en El Quijote de Cervantes                                                                                                                                | <a href="https://actamedicacolombiana.com/ojs/index.php/actamed/article/view/2830">https://actamedicacolombiana.com/ojs/index.php/actamed/article/view/2830</a> | Acta Medica Colombiana                     | Nacional      |
| <b>NATALIA GARCÍA RESTREPO</b> |          |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                 |                                            |               |
| 2023                           | Original | Trastorno del espectro autista y sistema de neuronas espejo: el rol de las diferencias individuales                                                                                                   | <a href="https://doi:10.55611/rep.3401.03">https://doi:10.55611/rep.3401.03</a>                                                                                 | Revista Puertorriqueña de Psicología       | Internacional |
| 2024                           | Original | Descripción de los factores genéticos asociados a la conducta suicida y suicidio: una revisión de tema                                                                                                | <a href="https://doi:10.25176/RFMH.v24i3.6309">https://doi:10.25176/RFMH.v24i3.6309</a>                                                                         | Revista de la Facultad de Medicina Humana  | Nacional      |
| 2024                           | Original | SNUPN deficiency causes a recessive muscular dystrophy due to RNA mis-splicing and ECM dysregulation                                                                                                  | <a href="https://doi:10.1038/s41467-024-45933-5">https://doi:10.1038/s41467-024-45933-5</a>                                                                     | Nature Communications                      | Internacional |
| <b>CAMILO NOREÑA HERRERA</b>   |          |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                 |                                            |               |
| 2021                           | Original | Evaluación de la intervención Malnutrición por exceso de peso en la primera infancia con base en el modelo de teoría del cambio, Medellín, Colombia, 2017.                                            | <a href="https://doi:10.17533/udea.rfnsp.e340565">https://doi:10.17533/udea.rfnsp.e340565</a>                                                                   | Revista Facultad Nacional De Salud Pública | Nacional      |
| 2022                           | Original | Violencia sexual en un municipio de Colombia: características de las víctimas y sus victimarios 2011 – 2020                                                                                           | <a href="https://doi:10.7705/biomedica.6460">https://doi:10.7705/biomedica.6460</a>                                                                             | Biomédica                                  | Nacional      |
| 2022                           | Original | Medidas de salud pública en instituciones de protección a la infancia y la adolescencia en dos departamentos de Colombia durante la pandemia de COVID-19                                              | <a href="https://doi:10.26633/RPSP.2022.216">https://doi:10.26633/RPSP.2022.216</a>                                                                             | Revista Panamericana De Salud Pública      | Internacional |
| 2021                           | Original | The social protection of children and youth in Colombia: interpretive review                                                                                                                          | <a href="https://doi:10.21501/22161201.3925">https://doi:10.21501/22161201.3925</a>                                                                             | Revista Colombiana de Ciencias Sociales    | Nacional      |
| 2024                           | Original | Efectos de la COVID-19 en la calidad de la atención de los servicios de salud en Colombia: revisión de literatura                                                                                     | <a href="https://doi:10.22267/rus.242602.323">https://doi:10.22267/rus.242602.323</a>                                                                           | Universidad y Salud                        | Nacional      |
| 2024                           | Original | Investigar con niños protegidos por el Estado colombiano: aprendizajes y retos                                                                                                                        | <a href="https://doi:10.54948/desidades.v1i39.61712">https://doi:10.54948/desidades.v1i39.61712</a>                                                             | Desidades                                  | Internacional |
| 2021                           | Original | Medidas para la mitigación de la pandemia del COVID-19 en la salud de las niñas, los niños y adolescentes en contextos de protección: una síntesis de recomendaciones de política en América          | <a href="https://doi:10.11144/Javeriana.rgps20.mmpc">https://doi:10.11144/Javeriana.rgps20.mmpc</a>                                                             | Revista Gerencia y Políticas de Salud      | Nacional      |

|                                       |           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                       |                                                   |               |
|---------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------|
| 2023                                  | Editorial | Salud global: actualización del modelo analítico de salud internacional y compilación de los seminarios sobre sindemia y retos de la salud global | ISBN:978-628-7652-86-6.                                                                                                               | Libro Facultad Nacional de Salud Pública          | Nacional      |
| 2019                                  | Editorial | Recomendaciones de política: implementación de un sistema de evaluaciones en la Secretaría de Salud del Municipio de Medellín                     | ISSN:1909-1265                                                                                                                        | Revista De Salud Pública Alcaldía De Medellín     | Nacional      |
| <b>CRISTIAN ALBERTO ROJAS GRANADA</b> |           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                       |                                                   |               |
| 2019                                  | Editorial | La formación de trabajadores sociales en clave intercultural crítica                                                                              | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7872258">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7872258</a> | Revista Kavilando                                 | Nacional      |
| 2021                                  | Original  | Los estudios sobre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia desde una perspectiva territorial: abordajes y desafíos               | <a href="https://doi:10.18046/recs.i33.3995">https://doi:10.18046/recs.i33.3995</a>                                                   | Revista Cs En Ciencias Sociales                   | Nacional      |
| 2024                                  | Original  | Intergenerational transmission of social memory: a narrative review                                                                               | <a href="https://doi:10.1332/20467435Y2024D000000027">https://doi:10.1332/20467435Y2024D000000027</a>                                 | Families Relationships And Societies              | Internacional |
| 2023                                  | No aplica | Caracterización social del municipio de Samaná. En: Análisis situacional para la toma de decisiones en seis municipios de Colombia                | ISBN:978-958-5150-32-4.                                                                                                               | Capítulo de libro                                 | Nacional      |
| <b>LUISA FERNANDA PANESSO CARDONA</b> |           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                       |                                                   |               |
| 2021                                  | Original  | Healthy aging determinants and disability among older adults: SABE Colombia                                                                       | <a href="https://doi:10.26633/RPSP.2021.98">https://doi:10.26633/RPSP.2021.98</a>                                                     | Revista Panamericana De Salud Pública             | Internacional |
| 2020                                  | No aplica | Aspectos demográficos del envejecimiento en Caldas. En: Misión Caldas envejece                                                                    | ISBN:978-958-759-241-2.                                                                                                               | Capítulo de libro                                 | Nacional      |
| <b>DAVID OSORIO GARCÍA</b>            |           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                       |                                                   |               |
| 2019                                  | Original  | Deserción estudiantil: incidencia de factores institucionales relacionados con los procesos de admisión                                           | <a href="https://doi:10.5294/edu.2019.22.1.5">https://doi:10.5294/edu.2019.22.1.5</a>                                                 | Educación y Educadores                            | Nacional      |
| 2020                                  | Original  | Work productivity management in knowledge-intensive service companies: considerations and challenges                                              | <a href="https://doi:10.25100/cdea.v36i66.8465">https://doi:10.25100/cdea.v36i66.8465</a>                                             | Cuadernos De Administración Universidad Del Valle | Nacional      |
| 2020                                  | Original  | El historial académico de secundaria como factor predictor del rendimiento universitario. Caso de estudio                                         | <a href="https://doi:10.17227/rce.num81-7530">https://doi:10.17227/rce.num81-7530</a>                                                 | Revista Colombiana De Educación                   | Nacional      |
| 2021                                  | Original  | Healthy aging determinants and disability among older adults: SABE Colombia                                                                       | <a href="https://doi:10.26633/RPSP.2021.98">https://doi:10.26633/RPSP.2021.98</a>                                                     | Revista Panamericana De Salud Publica             | Internacional |
| 2022                                  | Original  | Variables de comportamiento peatonal para la priorización de puntos críticos evaluados a partir de auditorías en seguridad vial                   | <a href="https://doi:10.4067/S0718-07642022000500155">https://doi:10.4067/S0718-07642022000500155</a>                                 | Información Tecnológica                           | Nacional      |

|                                  |           |                                                                                                                                           |                                                                                                               |                                                |               |
|----------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------|
| 2023                             | Original  | Feminism and Facebook: the possibility of political subjectivation experiences                                                            | <a href="https://doi.org/10.1080/14680777.2023.2196606">https://doi.org/10.1080/14680777.2023.2196606</a>     | Feminist Media Studies                         | Internacional |
| 2023                             | Original  | Profiles of pedestrian risk behavior while crossing the street                                                                            | <a href="https://doi.org/10.1016/j.ssci.2023.106120">https://doi.org/10.1016/j.ssci.2023.106120</a>           | Safety Science                                 | Internacional |
| 2023                             | Editorial | Seguridad vial en la ciudad de Manizales: estudio transdisciplinar de cruces peatonales                                                   | ISBN:978-958-759-564-2                                                                                        | Libro                                          | Nacional      |
| 2023                             | No aplica | Trabajo campesino, prácticas colectivas y acción femenina: aproximación etnográfica al mundo rural en dos corregimientos de Ovejas, Sucre | ISBN:978-628-95475-9-7.                                                                                       | Capítulo de libro                              | Nacional      |
| 2020                             | No aplica | Aspectos demográficos del envejecimiento en Caldas. En: Misión Caldas envejece                                                            | ISBN:9789587592412.                                                                                           | Capítulo de libro                              | Nacional      |
| 2023                             | No aplica | Metodología. En: Análisis situacional para la toma de decisiones en seis municipios de Colombia.                                          | ISBN:978-958-5150-32-4.                                                                                       | Capítulo de libro                              | Nacional      |
| 2023                             | No aplica | Caracterización social del departamento de Caldas. En: Análisis situacional para la toma de decisiones en seis municipios de Colombia     | ISBN:978-958-5150-32-4.                                                                                       | Capítulo de libro                              | Nacional      |
| <b>JUAN MANUEL PÉREZ AGUDELO</b> |           |                                                                                                                                           |                                                                                                               |                                                |               |
| 2020                             | Original  | Caracterización de cardiopatías congénitas en Manizales 2010-2016                                                                         | <a href="https://doi.org/10.18359/rmed.4313">https://doi.org/10.18359/rmed.4313</a>                           | Revista Medicina                               | Nacional      |
| 2019                             | Original  | Polimorfismos de inserción de elementos transponibles ligados a cáncer de mama: una prueba de concepto                                    | <a href="https://doi.org/10.24050/19099762.n26.2019.1401">https://doi.org/10.24050/19099762.n26.2019.1401</a> | Revista Ingeniería Biomédica                   | Nacional      |
| 2021                             | Original  | Evolución en el diagnóstico de la esquizofrenia en el departamento de Caldas, Colombia                                                    | <a href="https://doi.org/10.15446/73159">https://doi.org/10.15446/73159</a>                                   | Revista Facultad De Medicina                   | Nacional      |
| 2021                             | Original  | Percepción de conocimiento respecto al uso de elementos de protección personal para COVID-19 en profesionales de la salud de Colombia     | <a href="https://doi.org/10.17081/133">https://doi.org/10.17081/133</a>                                       | Ciencia E Innovación En Salud                  | Nacional      |
| 2022                             | Original  | Genetic polymorphisms in a Colombian women population with breast cancer and tamoxifen consumption                                        | ISSN 1561-2988                                                                                                | Revista Cubana De Farmacia                     | Internacional |
| 2023                             | Original  | HERV-K (HML-2) insertion polymorphisms in the 8q24.13 region and their potential etiological associations with acute myeloid leukemia     | <a href="https://doi.org/10.1007/s00705-023-05747-0">https://doi.org/10.1007/s00705-023-05747-0</a>           | Archives Of Virology Issn: 1432-8798           | Internacional |
| 2021                             | Original  | Estrés escolar en la cuarentena por COVID-19 en adolescentes y sus familias                                                               | ISSN 0138-7103                                                                                                | Revista Del Hospital Psiquiátrico De La Habana | Internacional |

Fuente: elaboración propia a partir de información de Scienti Minciencias, Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Google académico.

*Tabla 89. Producción académica- libros y capítulos de libro de investigación de los docentes de la Maestría en Salud Pública 2019-2024*

| Nombres y apellidos del docente(s) | Título                                                                                                                                | Tipo              | ENLACE/ISBN/ DOI                                                                                                                      | Año  |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Consuelo Vélez Álvarez             | Implicaciones socioculturales y del contexto para enfrentar la enfermedad del dengue en el departamento de Córdoba, Colombia          | Capítulo de libro | 978-958-5104-67-9                                                                                                                     | 2023 |
| Consuelo Vélez Álvarez             | Sentido de coherencia y activos comunitarios: herramientas para transformar los estilos de vida en situación de pandemia por COVID-19 | Capítulo de libro | 978-958-5104-67-9                                                                                                                     | 2023 |
| Diana Paola Betancurth Loaiza      |                                                                                                                                       |                   |                                                                                                                                       |      |
| Luz Elena Sepúlveda                | La educación ambiental: una alternativa para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible                                       | Capítulo de libro | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8484782">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8484782</a> | 2022 |
| Consuelo Vélez Álvarez             | Articulación interinstitucional para la elaboración de un programa de investigación: una apuesta en común                             | Capítulo de libro | 978-958-5216-02-0                                                                                                                     | 2022 |
| José Hoover Vanegas García         | Perspectivas epistemológicas en el locus de las ciencias cognitivas                                                                   | Libro             | <a href="https://repositorio.juanncorpas.edu.co/handle/001/124">https://repositorio.juanncorpas.edu.co/handle/001/124</a>             | 2021 |
| Claudia Patricia Jaramillo Ángel   | Atención primaria social: experiencia comunitaria en el departamento de Caldas, Colombia                                              | Libro             | 978-958-759-314-3                                                                                                                     | 2022 |
| Consuelo Vélez Álvarez             |                                                                                                                                       |                   |                                                                                                                                       |      |
| Diana Paola Betancurth Loaiza      |                                                                                                                                       |                   |                                                                                                                                       |      |
| Diana Paola Betancurth Loaiza      | Aporte de enfermería a la crianza que realizan mujeres vulnerables a través de las tic en tiempos de Covid-19                         | Capítulo de libro | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7889483">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7889483</a> | 2021 |
| Orlando Mejía Rivera               | El médico de Pérgamo                                                                                                                  | Libro             | 978-958-759-199-6                                                                                                                     | 2019 |

Fuente: elaboración propia a partir de información de Scienti Minciencias, Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Google académico.

### Calificación de la Característica 35.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

## 8.2. SÍNTESIS DEL FACTOR

### 8.2.1. FORTALEZAS

- La Maestría en Salud Pública genera y aplica estrategias que promueven la formación académica e investigativa a través de los seminarios en investigación, las convocatorias para el fomento de la investigación, los semilleros de investigación, los eventos académicos y las redes de colaboración institucional. Esto se ha realizado de manera paulatina y se han consolidado fortalezas para la gestión de proyectos de convocatorias como los proyectos de regalías, se han formalizado ante la VIP 15 semilleros de investigación durante la venta de observación, algunos semilleros como Saludable Caldas y Derecho a la salud con más de 10 años de trayectoria. La Maestría participa en eventos académicos nacionales e internacionales y apoya eventos propios de la Facultad de Ciencias para la Salud y el Departamento de Salud Pública como los simposios como atención primaria social y salud penitenciaria continuos desde 2019. Y se ha ganado un espacio en la masa crítica nacional con la incidencia en la agenda de salud pública del país con alianzas como la Asociación Colombiana de Salud Pública.
- Los grupos de investigación a los que se articula el programa dinamizan a través de sus líneas de investigación proyectos de investigación y productividad derivada de estos de alta calidad.
- La comunidad académica de la Maestría ha generado desarrollos permanentes de conocimiento alineados con las tendencias actuales en salud pública.

- Como resultado de la participación de docentes y estudiantes de la Maestría en Salud Pública se evidencia la consolidación de la trayectoria de los Grupos de Investigación a través de las diferentes convocatorias de reconocimiento han logrado recibir y mantener las categorías más altas con dos grupos clasificados en A1, dos en B y dos en C.
- Los Semilleros de investigación han tenido procesos de formalización frente a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados y la Oficina de Semilleros de la Universidad de Caldas. Han incrementado no solo en número sino en áreas y temáticas novedosas para el ámbito de las ciencias de la salud y en salud pública en su transversalidad. Los semilleros se han constituido en una herramienta formativa para estudiantes de pre y posgrado.
- Todos los docentes de planta que prestan servicios a la Maestría tienen reconocimiento por Minciencias. Docente senior, docente asociado y junior (Convocatoria de 2021) Cuenta con un equipo de docentes investigadores y Grupos de Investigación que fundamentan y dinamizan este quehacer.
- Se han generado informes finales de tesis de Maestría de alta calidad, con aportes para dar respuesta a las necesidades en salud y los principales problemas de salud pública.
- La Maestría en Salud Pública ha contribuido en los últimos cinco años a fortalecer espacios de circulación del conocimiento especializado a través de su participación activa en eventos académicos.

#### *8.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA*

Los resultados del análisis permiten establecer que la institución y el programa han proporcionado las herramientas para la formación e investigación que satisface las necesidades de la mayoría de los estudiantes en coherencia con las características de una Maestría de Investigación.

Aunque manifiestan satisfacción, se identifican áreas donde se podrían fortalecer las estrategias aplicadas:

- Mayor socialización de información de convocatorias
- Mayor vinculación de estudiantes a macroproyectos de investigación.
- Ampliar la difusión de oportunidades de financiación de proyectos, apoyo económico para publicaciones y participación en eventos académicos.
- Promover una mayor participación en productos de desarrollo tecnológico e innovación

### 8.3. JUICIO CRÍTICO

En los últimos años se ha fortalecido el número de docentes y grupos de investigación reconocidos y clasificados por Minciencias, así como la gestión editorial de las revistas científicas. Esto ha conllevado a que tanto los docentes como los estudiantes de la Maestría en Salud Pública tengan una participación destacada en las convocatorias internas y externas. Lo anterior ayuda a la visibilidad regional, nacional e internacional.

El análisis de la formación de capacidades en investigación, innovación, desarrollo tecnológico para los estudiantes de la Maestría en Salud Pública evidencia la consolidación y continuidad en su trayectoria en las estrategias aplicadas.

### 8.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                                                                              | RESPONSABLE                                                                                          | FECHA        |                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                      | INICIO       | FIN            |
| Falta de seguimiento del avance de la tesis de maestría de los estudiantes                                                                                                                                                                                                                                 | Realizar una evaluaciones periódicas y seguimiento de los seminarios de investigación.<br>Realizar seguimiento de los informes de los directores de tesis de maestría sobre el logro del objetivo de cada tesis de maestría (I, II y III) | Comité de Currículo y Dirección del Programa                                                         | Junio 2026   | Diciembre 2026 |
| Baja publicación de artículos derivados de tesis de maestría en revistas científicas indexadas u homologadas (Publindex-Minciencias)                                                                                                                                                                       | Incentivar en los estudiantes la publicación de artículos científicos derivados de las tesis de maestría, en revistas científicas indexadas u homologadas                                                                                 | Dirección del Programa, estudiantes y directores de tesis de maestría                                | Junio 2026   | Diciembre 2026 |
| Debilidad en la inducción de estudiantes en cuanto a presentación de información de proyectos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados (VIP) de la Universidad de Caldas por parte de Profesores del Colectivo del Departamento de Salud Pública u otras áreas afines | Invitar a profesores que lideren o hagan parte de los proyectos de investigación inscritos en la VIP; esto, para que los estudiantes puedan alinear sus propuestas de investigación según sus intereses temáticos y oportunidades         | Dirección, Comité de Currículo y Profesores del Programa/Colectivo del Departamento de Salud Pública | Febrero 2026 | Permanente     |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 9: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA ACADÉMICO**

### **9.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS*

##### **Aspecto por evaluar:**

##### **76. Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.**

Desde la Oficina de Bienestar Universitario se implementan diversas estrategias orientadas a promover el desarrollo integral de la comunidad universitaria, con un enfoque holístico en la formación del ser humano. Estas iniciativas están al servicio de todos los miembros de la universidad, incluyendo a los estudiantes, profesores y personal de la Maestría en Salud Pública. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- Promoción y participación en expresiones artísticas y culturales.
- Fortalecimiento del desarrollo humano y la convivencia dentro del entorno universitario.
- Implementación de estrategias para el apoyo y promoción socioeconómica.

Estas actividades buscan enriquecer el bienestar de la comunidad, contribuyendo al equilibrio entre el desarrollo académico y personal. En cada una de las siguientes dimensiones se encuentra descrita la información de los servicios y la participación de los estudiantes del programa:

##### **Dimensión "Expresiones artísticas y culturales"**

El objetivo de esta dimensión es estimular la participación activa en la vida artística y cultural de estudiantes, docentes y personal administrativo, creando espacios que fomenten la creatividad, el intercambio de ideas y la apreciación de la diversidad presente en la

universidad. Para cumplir con este propósito, Bienestar Universitario ofrece las siguientes iniciativas:

- Talleres culturales orientados al desarrollo de habilidades artísticas.
- Eventos institucionales que promuevan la integración y expresión cultural.
- Colaboraciones con instituciones culturales regionales para ampliar la oferta artística.
- Semilleros artísticos que incentivan la formación y creación en diversas disciplinas.

### **Dimensión "Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación"**

Esta dimensión busca implementar estrategias que promuevan hábitos saludables y fomenten la participación activa en actividades físicas, deportivas y recreativas, optimizando el uso del tiempo libre. Las principales acciones incluyen:

- **Deporte competitivo:** Equipos deportivos conformados por estudiantes, docentes y administrativos, orientados a la participación en torneos locales, regionales y nacionales.
- **Deporte recreativo:** Torneos internos entre diferentes programas académicos, promoviendo la convivencia y la recreación.
- **Deporte formativo:** Programas de enseñanza de distintas disciplinas deportivas dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y sus familias.
- **Centro de acondicionamiento físico y, Unicaldas activa y saludable**

### **Dimensión "Promoción de la salud integral y el autocuidado"**

Esta dimensión se enfoca en fomentar estilos de vida saludables y prácticas de autocuidado entre estudiantes, docentes y administrativos, mediante las siguientes estrategias:

- **Programa de Telesalud:** ofrece atención remota en áreas de medicina y psicología.

- **IPS Universitaria:** Brinda servicios de medicina general, odontología, psicología, trabajo social, planificación familiar, psiquiatría, además de programas de vacunación y laboratorio clínico.

### **Dimensión "Desarrollo humano y convivencia universitaria"**

Esta dimensión engloba una serie de servicios enfocados en promover la convivencia armónica y el desarrollo integral de las capacidades humanas dentro de la comunidad universitaria. Las principales estrategias incluyen:

- **Zonas de Orientación Universitaria (ZOU):** Espacios de atención multidisciplinaria destinados a resolver problemas que afectan el bienestar y la vida académica de los estudiantes.
- **Ruta de atención a la violencia:** Estrategia para la intervención y apoyo en casos de violencia dentro de la universidad.
- **Acompañamiento psicosocial:** Apoyo integral para quienes enfrentan dificultades emocionales o sociales, fortaleciendo su desarrollo personal.
- **Ruta de prevención y atención del suicidio:** Protocolo de acción y acompañamiento frente a situaciones de riesgo suicida, promoviendo la salud mental y el bienestar.

### **Dimensión "Promoción socioeconómica"**

Esta dimensión está orientada a desarrollar estrategias que beneficien a los miembros de la comunidad universitaria con dificultades económicas, mejorando su calidad de vida. Algunas de las acciones son:

- **Apoyo para eventos académicos:** Facilita la participación en actividades académicas mediante asistencia económica.

Es importante destacar que los programas de pregrado y posgrado reciben un trato diferenciado por parte de la oficina de Bienestar Universitario. Por ejemplo, los estudiantes

de posgrado no tienen acceso a ciertos beneficios destinados a los de pregrado, tales como residencias estudiantiles, descuentos en matrícula o monitorias. Sin embargo, cabe resaltar que el [Acuerdo Nro. 30 de 2020](#) del Consejo Superior, que aprobó de forma temporal y excepcional un subsidio del 100% en la matrícula para estudiantes regulares de pregrado y un descuento del 10% para estudiantes de posgrado.

**77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Con el fin de conocer las opiniones de estudiantes y profesores del programa de Maestría en Salud Pública, la oficina de calidad realizó la encuesta electrónica dirigida a recolectar información para el proceso de autoevaluación con fin de acreditación de alta calidad. Estas encuestas incluyen preguntas sobre la calidad, pertinencia y mecanismos de difusión de los servicios que ofrece Bienestar Universitario a toda la comunidad. A continuación, se presenta la valoración de los docentes de la Maestría:

*Tabla 90. Valoración de los docentes de la Maestría en Salud Pública sobre los programas de Bienestar Universitario*

| Con respecto a los programas y servicios de Bienestar Universitario, valore: |      |          |      |       |       |          |
|------------------------------------------------------------------------------|------|----------|------|-------|-------|----------|
|                                                                              | N/A  | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |
| El conocimiento que usted posee de ellos                                     | 9,1% | 9,1%     | 0%   | 9,1%  | 36,4% | 36,4%    |
| Calidad                                                                      | 9,1% | 9,1%     | 0%   | 0%    | 36,4% | 45,5%    |
| Pertinencia                                                                  | 9,1% | 9,1%     | 0%   | 0%    | 36,4% | 45,5%    |
| Difusión                                                                     | 9,1% | 9,1%     | 0%   | 18,2% | 27,3% | 36,4%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

Los resultados reflejan una percepción de los docentes mayoritariamente positiva de los programas y servicios de Bienestar Universitario, especialmente en cuanto a calidad y

pertinencia, lo cual sugiere un alineamiento con las expectativas académicas y de apoyo al bienestar de la comunidad educativa (Tabla 90).

Sin embargo, el nivel de conocimiento y la difusión de los servicios, aunque bien valorados en general, presentan un ligero margen de mejora. El 18.2% que evalúa la difusión como "media" podría indicar la necesidad de implementar estrategias de comunicación más efectivas para incrementar la visibilidad de los programas entre los mismos docentes.

En términos generales, estos datos respaldan el compromiso de la Universidad de Caldas con el bienestar académico, destacando el reconocimiento por parte de los docentes de la calidad y relevancia de los servicios ofrecidos.

*Tabla 91. Valoración de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública respecto a los programas de Bienestar Universitario*

| <b>P(C36-A77) Con respecto a los programas y servicios de Bienestar Universitario, valore:</b> |            |                 |             |              |             |                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|-----------------|
|                                                                                                | <b>N/A</b> | <b>Muy bajo</b> | <b>Bajo</b> | <b>Medio</b> | <b>Alto</b> | <b>Muy alto</b> |
| <b>El conocimiento que usted posee de ellos</b>                                                | 0%         | 0%              | 12,5%       | 37,5%        | 0%          | 50,0%           |
| <b>Calidad</b>                                                                                 | 12,5%      | 0%              | 0%          | 0%           | 25,0%       | 62,5%           |
| <b>Pertinencia</b>                                                                             | 12,5%      | 0%              | 0%          | 0%           | 25,0%       | 62,5%           |
| <b>Difusión</b>                                                                                | 12,5%      | 0%              | 0%          | 12,5%        | 37,5%       | 37,5%           |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

Los resultados reflejan una valoración mayoritariamente positiva por parte de los estudiantes hacia los programas de Bienestar Universitario, destacando especialmente en las dimensiones de calidad y pertinencia, donde más del 85% de los encuestados las califican como "alta" o "muy alta". Esto demuestra que los servicios ofrecidos están alineados con las necesidades y expectativas de los estudiantes.

En cuanto al nivel de conocimiento, aunque el 50% lo considera "muy alto", un 12,5% de los estudiantes reporta tener un conocimiento "bajo", lo que puede indicar la necesidad de reforzar las estrategias de sensibilización sobre los programas.

La difusión, aunque bien valorada en su mayoría, presenta un área de mejora, dado que un 12,5% la califica como "media". Este hallazgo sugiere que se podrían implementar acciones para incrementar la visibilidad de los programas y garantizar que lleguen a un público más amplio.

### **Calificación de la Característica 36.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple plenamente | 4,7                 |

### *CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO*

#### **Aspectos por evaluar:**

**78. Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.**

Los principios de la Política de Bienestar Universitario establecidos por el Artículo 5 del [Acuerdo 05 de 2018 del Consejo Superior](#) señalan que “el bienestar se fundamenta en la inclusión de todos sus actores: estudiantes, docentes y administrativos, a partir de la equidad, la diversidad, la pluralidad y la diferencia”. Además, establece la necesidad de “considerar las particularidades de las personas que forman parte de la comunidad universitaria para garantizar el acceso y la disponibilidad de los programas ofrecidos, sin distinción de género, etnia, situación socioeconómica, edad o ideologías religiosas o políticas”. Por esta razón, la institución ha desarrollado diversas estrategias para fomentar el bienestar, la inclusión y la diversidad, entre las cuales se destacan:

**Mesa de Educación Inclusiva de la Universidad de Caldas:** Creada mediante la [Resolución de Rectoría 426 de 2018](#), esta mesa tiene como objetivo promover una política de educación inclusiva en la institución, siguiendo tres fases principales:

1. Definición de los lineamientos.

2. Implementación de las acciones estratégicas basadas en los lineamientos de Educación Inclusiva.
3. Evaluación de los procesos para la aplicación de la Educación Superior Inclusiva.

La mesa está integrada por:

- Un funcionario de la Vicerrectoría Académica.
- Representantes de los docentes.
- Representantes de los estudiantes.
- Un representante del Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT).
- Un representante de Bienestar Universitario.
- Un representante del Observatorio de Estudios de Género y Sexualidad del Departamento de Estudios de Familia.

**Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT):** Las víctimas del conflicto y los desplazados son parte de las poblaciones vulnerables dentro de la institución. El CEDAT, una unidad académica de la Universidad de Caldas, centra sus investigaciones y esfuerzos en los siguientes temas:

- Conflicto y violencia social.
- Convivencia y ciudadanía.

En la línea de conflicto y violencia social, el CEDAT ha abordado temas como el conflicto armado en Caldas, el desplazamiento forzado, los menores desvinculados del conflicto armado y las ejecuciones extrajudiciales. A partir de estas problemáticas, se han desarrollado investigaciones y procesos sociales que han dado lugar a publicaciones y eventos con un enfoque tanto académico como político-social.

**Índice de Inclusión en Educación Superior (INES):** La aplicación del INES en 2021, implementada por el Ministerio de Educación Nacional, tuvo como objetivo identificar las

condiciones de la Universidad de Caldas respecto a la atención a la diversidad, evaluando fortalezas y oportunidades de mejora. Con esta herramienta, el Ministerio busca identificar y analizar las barreras y oportunidades que tienen las instituciones de educación superior (IES) para generar una educación inclusiva y de calidad.

En resumen, todas estas estrategias institucionales reflejan un firme compromiso con la inclusión, la diversidad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, alineándose con los principios iniciales. Los programas y estrategias mencionados muestran un enfoque sistemático y deliberado para abordar estas cuestiones. Es importante señalar que tanto los estudiantes como los docentes de la Maestría en Salud Pública pueden participar y beneficiarse de estas políticas institucionales orientadas a fomentar la inclusión.

#### **79. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.**

Los sondeos realizados por la Oficina de Calidad a los estudiantes y docentes de la Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas revelan, en su mayoría, una valoración positiva de los espacios y servicios de Bienestar Universitario, como se ha mencionado en los apartados anteriores. Sin embargo, para enriquecer el análisis, se consultó a los integrantes del programa sobre otros aspectos relacionados tanto con el bienestar universitario como con el programa académico. Los resultados obtenidos del sondeo aplicado a los docentes se presentan en la siguiente tabla:

*Tabla 92. Valoración de los docentes de la Maestría en Salud Pública respecto a la infraestructura, espacios y servicios de Bienestar Universitario*

| <b>Valore la estructura y funcionamiento del bienestar universitario, con respecto a:</b> |            |                 |             |              |             |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|-----------------|
| <b>Evaluación</b>                                                                         | <b>N/A</b> | <b>Muy bajo</b> | <b>Bajo</b> | <b>Medio</b> | <b>Alto</b> | <b>Muy alto</b> |
| Utilidad                                                                                  | 18,2%      | 0%              | 0%          | 0%           | 45,5%       | 36,4%           |
| Calidad                                                                                   | 18,2%      | 0%              | 0%          | 0%           | 45,5%       | 36,4%           |
| Cobertura                                                                                 | 18,2%      | 0%              | 0%          | 0%           | 36,4%       | 45,5%           |
| Inclusión                                                                                 | 18,2%      | 0%              | 0%          | 0%           | 36,4%       | 45,5%           |

| Valore la estructura y funcionamiento del bienestar universitario, con respecto a: |       |          |      |       |       |          |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------|------|-------|-------|----------|
| Evaluación                                                                         | N/A   | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |
| Variedad de servicios, programas y actividades                                     | 18,2% | 0%       | 0%   | 18,2% | 18,2% | 45,5%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

Los resultados reflejan una percepción favorable de los docentes hacia la infraestructura, los espacios y los servicios de Bienestar Universitario. Las dimensiones de utilidad, calidad, cobertura e inclusión son consistentemente bien evaluadas, con la mayoría de las respuestas ubicándose en las categorías alta o muy alta.

Sin embargo, llama la atención que un 18,2% de los docentes considere que algunas dimensiones no son aplicables. Esto podría sugerir un desconocimiento parcial de ciertos servicios o actividades específicas, o bien que estos no se consideran relevantes para el trabajo docente.

En cuanto a la variedad de servicios, si bien la mayoría de los docentes reconoce un buen nivel de diversidad en los programas ofrecidos, el 18,2% que calificó este aspecto como medio y otro 18,2% que indicó No aplica refleja una oportunidad para diversificar aún más las ofertas o mejorar su comunicación.

*Tabla 93. Valoración de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública respecto a la infraestructura, espacios y servicios de Bienestar Universitario*

| Valore la estructura y funcionamiento del bienestar universitario, con respecto a: |       |          |      |       |       |          |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------|------|-------|-------|----------|
| Evaluación                                                                         | N/A   | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |
| Utilidad                                                                           | 12,5% | 0%       | 0%   | 12,5% | 37,5% | 37,5%    |
| Calidad                                                                            | 12,5% | 0%       | 0%   | 12,5% | 37,5% | 37,5%    |
| Cobertura                                                                          | 12,5% | 0%       | 0%   | 12,5% | 37,5% | 37,5%    |
| Inclusión                                                                          | 12,5% | 0%       | 0%   | 12,5% | 37,5% | 37,5%    |
| Variedad de servicios, programas y actividades                                     | 12,5% | 0%       | 0%   | 12,5% | 25,0% | 50,0%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

Los resultados reflejan una percepción mayoritariamente favorable por parte de los estudiantes hacia la infraestructura, los espacios y los servicios ofrecidos por Bienestar Universitario. Las dimensiones de utilidad, calidad, cobertura e inclusión muestran un alto nivel de satisfacción, con el 75% de los estudiantes calificándolas como alta o muy alta.

La dimensión de variedad de servicios, programas y actividades sobresale con la proporción más alta de valoraciones en muy alta" (50%), lo que resalta la diversidad de la oferta percibida por los estudiantes.

No obstante, el 12,5% que seleccionó No Aplica en todas las dimensiones sugiere que hay estudiantes que no están completamente familiarizados con los servicios ofrecidos o que no han interactuado directamente con ellos. Además, el mismo porcentaje que calificó las dimensiones como "media" indica que aún hay áreas con margen de mejora.

### **Calificación de la Característica 37.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple plenamente | 4,7                 |

## **9.2. SÍNTESIS DEL FACTOR**

### **9.2.1. FORTALEZAS**

- Se cuenta con políticas institucionales sólidas para promover el bienestar de la comunidad académica, entre las cuales se destacan la Política de Bienestar Universitario, la Política de Género, Identidad, Orientación Sexual y No Discriminación, y la política de salud mental de la Universidad de Caldas
- La diversidad de programas ofrecidos por Bienestar Universitario.
- El programa brinda a la comunidad universitaria la unidad polideportiva de la Universidad de Caldas, la cual cuenta con espacios para la práctica de tenis de campo, voleibol, fútbol, baloncesto y diversas actividades deportivas practicadas bajo techo.
- El programa ha incentivado el acceso a recreación y espacios culturales, a la inclusión con las personas en situación de discapacidad y el acceso a educación posgradual de calidad; ha mostrado un interés genuino por mantener un buen ambiente académico y ha implementado políticas que le han permitido a los egresados continuar en contacto con la comunidad universitaria.

### 9.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Es necesario diseñar estrategias que permitan una mayor cobertura y efectividad en la atención a los estudiantes de posgrado, acorde con la modalidad en la que la institución les ofrece los programas.
- El [Acuerdo 35 de 2021](#) (Política de No Discriminación) no contempla acciones específicas para la inclusión de víctimas del conflicto.
- En general, se debe fortalecer la difusión de los programas de Bienestar Universitario, especialmente las políticas ya vigentes.

### 9.3. JUICIO CRÍTICO

Las iniciativas presentadas demuestran el compromiso de la Universidad de Caldas con la mejora del entorno académico y social. La aplicación de [políticas como la de Bienestar Universitario \(Acuerdo 05 de 2018\)](#) y la promoción de una educación inclusiva y con perspectiva de género son esenciales para crear un ambiente más equitativo y acogedor.

No obstante, hay aspectos que requieren una reflexión crítica. Es importante implementar estrategias que amplíen la cobertura de los Programas de Bienestar para los estudiantes de posgrado que cursan en modalidad presencial concentrada, lo cual representa una oportunidad significativa de mejora. Asimismo, la inclusión de acciones específicas para las víctimas del conflicto en la Política de no discriminación ([Acuerdo 35 de 2021](#)) es crucial para asegurar una verdadera inclusión.

Otro aspecto fundamental es la optimización de las estrategias de difusión. La efectividad de los programas está estrechamente relacionada con la capacidad de llegar a todos los miembros de la comunidad académica. En conclusión, aunque se reconocen los logros obtenidos, es evidente que se necesita un compromiso continuo y sostenido por parte de la administración universitaria para enfrentar estos desafíos y garantizar un auténtico bienestar para toda la comunidad académica.

#### 9.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                                   | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                  | RESPONSABLE                                                                      | FECHA           |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|
|                                                                                                             |                                                                                                                                               |                                                                                  | INICIO          | FIN            |
| Conocimiento limitado de algunos docentes y estudiantes sobre los servicios de Bienestar Universitario      | Realizar campañas de divulgación y talleres informativos sobre los servicios de Bienestar Universitario                                       | Coordinación de Bienestar Universitario<br>Dirección del Programa                | Febrero 2026    | Junio 2026     |
| Percepción media o desconocimiento de la difusión de servicios por parte de estudiantes y docentes          | Diseñar estrategias de comunicación más efectivas, como boletines digitales, redes sociales y reuniones informativas.                         | Área de Comunicaciones de Bienestar Universitario<br>Dirección de la Maestría    | Abril 2026      | Diciembre 2026 |
| Necesidad de diversificar los servicios, programas y actividades para los estudiantes y docentes            | Implementar un diagnóstico participativo para identificar nuevas necesidades y ofertar servicios acordes a dichas necesidades                 | Bienestar Universitario<br>Dirección del Programa                                | Julio 2026      | Diciembre 2026 |
| Baja percepción de inclusión en los servicios ofrecidos por Bienestar Universitario                         | Incorporar actividades inclusivas y diseñadas para poblaciones diversas, con enfoque diferencial e intercultural                              | Coordinación de Inclusión de Bienestar Universitario<br>Dirección de la Maestría | Septiembre 2026 | Diciembre 2027 |
| Percepción débil sobre la calidad de los servicios de Bienestar Universitario entre estudiantes y docentes  | Establecer estándares de calidad para los servicios ofrecidos y realizar evaluaciones periódicas para valorar su cumplimiento y participación | Dirección de Bienestar Universitario<br>Dirección de la Maestría                 | Octubre 2026    | Diciembre 2027 |
| Percepción limitada sobre la utilidad de los servicios de Bienestar Universitario en la comunidad académica | Crear un sistema de retroalimentación continua para ajustar los servicios a las necesidades específicas de la comunidad                       | Bienestar Universitario<br>Rectoría                                              | Noviembre 2026  | Diciembre 2027 |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 10: MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

### **10.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES*

##### **Aspectos por evaluar:**

- 80. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (medi-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.**

Los estudiantes de Maestría en su perfil de egresados cuentan con cualidades en las cuales podrán “desempeñarse laboralmente como investigador en centros, institutos de investigación y universidades; en las áreas de administración a nivel de entidades u organismos gubernamentales y no gubernamentales; en Instituciones Prestadoras o Promotoras de Servicios de Salud, públicas o privadas en cuya misión se encuentre el fortalecimiento, desarrollo o ejecución de acciones relacionadas con la Salud Pública y en docencia, en instituciones de educación superior.”

[https://cienciasparalasalud.ucaldas.edu.co/oferta-academica/maestria-en-salud-](https://cienciasparalasalud.ucaldas.edu.co/oferta-academica/maestria-en-salud-publica/#Perfil_del_egresado)

[publica/#Perfil del egresado](https://cienciasparalasalud.ucaldas.edu.co/oferta-academica/maestria-en-salud-publica/#Perfil_del_egresado) Es por ello por lo que el fortalecimiento en estas áreas y el apoyo pedagógico y didáctico se convierten en un punto clave para la formación y el aprendizaje, valorando la formación integral de egresados estos en su mayoría en sus componentes de formación calificaron entre alto y muy alto.

- 81. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

A través estrategias tales como las asesorías, las tutorías, los encuentros virtuales, las sesiones presenciales, entre otras tales como docentes y estudiantes valoran como altas y muy altas en el desarrollo y la interacción profesor- estudiante.

*Tabla 94. Valoración por parte de estudiantes y profesores sobre las estrategias que facilitan su interacción.*

| Criterio                                                                                                                                                                          | Actor       | N/A | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto   | Muy Alto | Total, respuestas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----|----------|------|-------|--------|----------|-------------------|
| Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores | Estudiantes | 0   | 0        | 0    | 0     | 37,5 % | 62,5 %   | 8                 |
| Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores | Docentes    | 10  | 0        | 0    | 0     | 40%    | 50%      | 10                |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

**82. En el caso de programas académicos del área de la salud, análisis de las acciones que realizan conjuntamente el programa con los escenarios de práctica, en sus procesos de certificación, acreditación, reconocimiento como hospital universitario y acciones de mejora.**

No aplica ya que el programa de Maestría en Salud Pública no cuenta con convenios docencia-servicio ya que es una Maestría con enfoque investigativo y no requiere escenarios de práctica formativa.

### Calificación de la Característica 38.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

### CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES

#### Aspectos por evaluar:

**83. Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.**

Habilitando espacios de educación con calidad y habilitando medios informáticos con distintas metodologías y objetivos la facultad de Ciencias para la Salud (ubicada en la sede de Versalles), cuenta con:

Sala de Videoconferencias: Con la participación de cinco (5) funcionarios se adelantan emisiones de diversa índole, entre las que se destacan las conferencias con expertos académicos, conferencias con los ministerios y otros entes gubernamentales, con una capacidad de difusión hasta 15.000 usuarios en forma virtual.

Sala de PAD BOARD (Pantalla): Está dotada con un tablero interactivo, con capacidad para difusión mundial. Mediante esta herramienta se pueden realizar sustentaciones de tesis y proyectos de semilleros de investigación. Tiene capacidad para 500 receptores. El tablero interactivo se comporta como una superficie en la que se puede escribir y enviar en tiempo real información a otros espacios y salas.

*Sala Local con Video Beam:* Dotada para reuniones locales y clases realizadas por el docente, las que no tienen emisión en vivo.

*Sala de Grabación:* Cuenta con recursos audiovisuales con capacidad para transmitir, crear, editar y producir video e imágenes. Además, se han desarrollado objetos virtuales de aprendizaje, se destacan equipos para 2D y 3D; equipos de fotogrametría y Cascos de Realidad virtual en 360 grados.

**84. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Para la universidad de Caldas es importante brindar una amplia gama de recursos que puedan ser utilizados para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos es por eso que los estudiantes se encuentran.

*Tabla 95. Respuestas estudiantes sobre apreciaciones de recursos brindados para el desarrollo formativo*

| Valore la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo tales como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas, ayudas audiovisuales; implementadas por la institución para apoyar el proceso formativo de los estudiantes. | Calificación |          |      |       |      |          |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto | Total, respuestas |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 0            | 0        | 0    | 0     | 3    | 5        | 8                 |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

La Tabla 95 demuestra la apreciación de los estudiantes acerca de los recursos brindados para su desarrollo formativo, valorando esto como alto y muy alto con un total de 8 respuestas evidenciándose el cumplimiento y superación de expectativas.

**85. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de la disponibilidad de laboratorios especializados y/o de simulación en los distintos lugares de desarrollo y los escenarios de práctica, y análisis del nivel de uso por parte de profesores y estudiantes.**

Para el caso específico del programa de Maestría en Salud Pública, el cual no requiere laboratorios de simulación, ni escenarios de práctica, este aspecto no aplica. Sin embargo, es posible evidenciar que se cuenta con recursos para el desarrollo de los procesos formativos tales como:

**Recursos bibliográficos:**

En la Facultad de Ciencias para la Salud en la sede Versalles, se encuentra el Centro Biblioteca de Salud (<https://biblio.ucaldas.edu.co/salud-2/>), allí también se prestan los servicios de consulta física para docentes y estudiantes.

**Infraestructura de comunicación:**

La universidad cuenta con dos talleres muy importantes, que atienden las necesidades de los servicios de comunicación, difusión del conocimiento, docencia e investigación: Centro Editorial y Estudio de TV con amplia infraestructura, tecnología y personal con una gran capacidad de enseñanza.

**Auditorio y salas dotas con la tecnología necesaria para el desarrollo de eventos:**

El programa tiene a su disposición salas de conferencia las cuales están ubicadas en la sala de Consejos, sala Carlos Nader, sala Humberto Gallego Gamboa, sala Instituto de Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), Sala Biblioteca Central, cabina de video.

### Calificación de la Característica 39.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

#### *CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN*

##### **Aspectos por evaluar:**

**86. Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.**

La Universidad de Caldas en el periodo evaluado contó con suscripción a las más importantes bases de datos del mundo académico y científico, tales como Oxford, Taylor & Francis, Springer, Nature, SAGE, Science Web of Science, Scopus, entre otras. También cuenta con dos importantes bibliotecas digitales que agrupan libros, especialmente en español: Ebooks 7/24 y eLibro; de las anteriores las que tienen directamente relación con el programa (Tabla 96).

*Tabla 96. Tipo, nombre y número de bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa*

| Tipo de base de datos           | Bases de datos                                                                                  | Número |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Multidisciplinarios             | Oxford, Taylor&Francis, Springer, Nature, SAGE Knowledge, SAGE Journals, Science Direct, Jstor. | 8      |
| Especializadas                  | SaludLeyex.info, UpToDate.                                                                      | 2      |
| Interés general                 | PasaLaPágina                                                                                    | 1      |
| Bibliométricas y referenciales: | Web of Science y Scopus.                                                                        | 2      |
| Bibliotecas digitales           | Ebooks 7/24, eLibro.                                                                            | 2      |
| Total                           | -                                                                                               | 15     |

Fuente: Elogim, 2024.

En la Tabla 96 se muestran las bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa teniendo un total de 15 a disposición de docentes y estudiantes para la ayuda de su trabajo formativo.

A continuación, se describen las bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa:

*Tabla 97. Descripción de las bases de datos y redes académicas*

| Base de datos/ Red académica | Características                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oxford University Press      | Ofrece una colección completa en múltiples disciplinas de 357 revistas prestigiosas, altamente citadas y autorizadas, publicadas en colaboración con muchas de las sociedades académicas y profesionales más influyentes del mundo. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el contenido más reciente hasta 1996.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Taylor&Francis               | Es una plataforma de contenido online conformada por colecciones de Ciencias Sociales y Humanidades (SSH) con 1,478 títulos de 14 temáticas. Ciencia y Tecnología (S&T) con 534 títulos de 5 áreas temáticas: Matemáticas, Física, Química, Biología e Ingenierías y 199 títulos de la colección de Medicina. Las revistas tienen un retrospectivo desde 1998 al presente.                                                                                                                                                                                                            |
| Springer                     | La colección completa de SpringerLink cuenta con colecciones en múltiples áreas temáticas: ciencias biomédicas, ciencias de la tierra, medio ambiente, ciencias de la vida, ciencias del comportamiento, ciencias sociales, derecho, física, astronomía, humanidades, informática, ingeniería, negocios, economía, química y ciencia de los materiales. Igualmente, la colección incluye las 45 revistas de Palgrave McMillan, editor muy relevante en el área de ciencias sociales. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el año 1997 hasta el contenido más reciente. |
| Nature                       | Incluye títulos de revistas referenciales y en texto completo. Contiene información en disciplinas relacionadas con: química, biotecnología, ciencia de los materiales, cáncer, medicina cardiovascular, odontología, endocrinología, gastroenterología, hepatología, patología, urología, medio ambiente, ciencias de la tierra, evolución, ecología, genética, inmunología, microbiología, biología molecular de la célula, neurociencia.                                                                                                                                           |
| SAGE Knowledge               | Permite el acceso a la colección de libros electrónicos en áreas multidisciplinarias como negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina; incluye títulos académicos y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

| Base de datos/ Red académica | Características                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                              | complementarios, libros fundamentales en áreas básicas de investigación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Sage Journals                | La colección de Sage Premier permite el acceso a títulos de revistas arbitradas (peer- reviewed) en texto completo, se encuentra compuesta por 1,093 publicaciones de alto impacto en las áreas de negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina, cuenta con retrospectivo desde 1999.                                                                                                                                                                                                 |
| Jstor                        | Base de datos multidisciplinar en texto completo que crea y mantiene un extenso archivo de importantes publicaciones; ofrece a los investigadores la capacidad para descargar imágenes de páginas y ediciones de publicaciones, escaneadas a alta resolución, según fueron creadas, impresas e ilustradas originalmente.                                                                                                                                                                                           |
| Science Direct               | Base de datos multidisciplinar de texto completo de artículos de revistas científicas; su mayor contenido se orienta a las áreas de ciencia, tecnología y medicina. La licencia suscrita por la Universidad de Caldas permite el acceso a las colecciones desde el año 1998.                                                                                                                                                                                                                                       |
| Scopus                       | Es la mayor base de resúmenes y citas de literatura científica revisada por pares y de fuentes Web de calidad, que integra herramientas inteligentes para acompañar, analizar y visualizar los resultados de la búsqueda. Es una gran base de datos multidisciplinar elaborada por Elsevier para cubrir ambiciosamente todo el campo de la información científica referencial.                                                                                                                                     |
| Web of Science               | Realice búsquedas en más de 12.000 revistas y más de 120.000 actas de conferencia sobre ciencia, ciencias sociales, artes y humanidades para encontrar las investigaciones de mayor calidad e importancia para su área de interés. Cree vínculos entre las investigaciones relevantes mediante las referencias citadas y explore las conexiones temáticas entre artículos creados por investigadores expertos en su campo.                                                                                         |
| eBooks 7-24                  | ofrece los títulos de editoriales Colombianas y Latinoamericanas; libros de texto en línea de relevancia para procesos de enseñanza-aprendizaje en programas de ingeniería, ciencias económico-administrativas, ciencias básicas, ciencias sociales y ciencias de la salud. El Acceso a los contenidos puede realizarse 7 días a la semana-24 hora al día, a través del formato eBooks conservando la misma apariencia de la versión impresa del libro, y puede visualizarse en cualquier dispositivo electrónico. |
| SaludLeyex                   | Esta es la primera base de datos con información jurídica y documentos técnicos y científicos en Seguridad Social en Salud, contiene Leyes, Decretos, Resoluciones, Noticias, Patentes, Registros Sanitarios, Políticas en Salud a nivel Iberoamericano.                                                                                                                                                                                                                                                           |

| Base de datos/ Red académica | Características                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UpToDate                     | Es la herramienta de apoyo para la toma de decisiones clínicas más utilizada del mundo y más de 600,000 médicos en 149 países, incluyendo México, confían en ella. El uso generalizado de UpToDate ha tenido un profundo impacto en el cuidado del paciente y ha afectado positivamente miles de decisiones que los médicos deben tomar cada día en su atención al paciente.                                                                                                                                                                           |
| e-Libro                      | ofrece acceso a más de 103.000 títulos electrónicos en español, documentos en texto completo (libros, artículos, investigaciones científicas, mapas, tesis doctorales, revistas e informes) de todas las disciplinas académicas, constituyéndose en la Biblioteca Virtual más grande de contenidos académicos en idioma español.                                                                                                                                                                                                                       |
| PasaLaPágina                 | Es de interés general. Presenta para lectura ilimitada las últimas ediciones de las mejores revistas de interés general de Colombia como El Malpensante, Semana, Dinero, SoHo, Arcadia, entre otras. Ofrece a los usuarios acceso en línea a una réplica exacta de estas revistas.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Mendeley                     | Es una red social académica que permite mantener un perfil con los artículos propios, crear carpetas con investigaciones, y hacer gestión de referencias bibliográficas. Es útil para conectar grupos de investigación y para compartir intereses comunes.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Research Gate                | Es un sitio de redes sociales para científicos e investigadores para compartir documentos, hacer y responder preguntas y encontrar colaboradores. Si bien la lectura de artículos no requiere registro, las personas que deseen convertirse en miembros del sitio deben tener una dirección de correo electrónico en una institución reconocida o ser confirmadas manualmente como un investigador publicado para registrarse en una cuenta. Los usuarios también pueden seguir las actividades de otros usuarios y entablar conversaciones con ellos. |
| Academia                     | Plataforma creada para compartir documentos con millones de personas en todo el mundo de forma gratuita.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| EndNote                      | Es un paquete informático de gestión de referencias, usado para manejar listados bibliográficos y citas al escribir ensayos y artículos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Kopernio                     | Es un plugin gratuito que puede instalarse en el navegador y que permite encontrar a mejor versión de un producto de investigación, sea en Acceso Abierto o en la suscripción institucional. Permite almacenar los contenidos de investigación en un "Locker" desde la sesión personal, compartirlos inmediatamente por correo electrónico, descargarlos en PDF o exportar la referencia bibliográfica.                                                                                                                                                |

Fuente: Sistema de bibliotecas de la Universidad de Caldas, 2024.

A continuación, se relaciona el total de las bases de datos con suscripción vigente que apoyan directamente a la Maestría en Salud Pública, así como algunos de los títulos directamente relacionados con el Programa:

*Tabla 98. Relación total de las bases de datos con suscripción vigente que apoyan directamente a la Maestría en Salud Pública*

| Recursos                                                        | Taylor | eBooks | 7/24      |          | eLibro   |        | Jstor    |        |           | Oxford   | Sage   |          | Science Direct |
|-----------------------------------------------------------------|--------|--------|-----------|----------|----------|--------|----------|--------|-----------|----------|--------|----------|----------------|
| Contenidos                                                      | Libros | Libros | capítulos | revistas | revistas | Libros | revistas | Libros | capítulos | revistas | Libros | revistas | revistas       |
| Epistemología y salud pública                                   | 2      | 13     | 8         | 0        | 294      | 5.164  | 0        | 0      | 13        | 0        | 87     | 0        | 0              |
| Salud Pública y funciones esenciales de salud pública           | 2      | 1      | 3         | 0        | 0        | 1.601  | 0        | 0      | 24        | 0        | 4      | 0        | 0              |
| Bioética                                                        | 2      | 130    | 24        | 0        | 0        | 336    | 0        | 0      | 67        | 0        | 112    | 0        | 0              |
| Antropología de la salud                                        | 1      | 3      | 10        | 0        | 0        | 7      | 0        | 0      | 6         | 0        | 12     | 0        | 0              |
| Epidemiología y vigilancia en salud pública                     | 1      | 1      | 24        | 0        | 453      | 1.601  | 0        | 0      | 261       | 0        | 48     | 0        | 0              |
| Modelos de sistemas de salud                                    | 1      | 3      | 1         | 0        | 0        | 1      | 0        | 0      | 27        | 0        | 21     | 0        | 0              |
| Problemas prioritarios en salud                                 | 1      | 5      | 1         | 0        | 0        | 5      | 0        | 0      | 11        | 0        | 5      | 0        | 0              |
| Salud ambiental y ocupacional                                   | 11     | 30     | 47        | 0        | 0        | 1      | 0        | 0      | 850       | 0        | 495    | 0        | 0              |
| Investigación                                                   | 8      | 14     | 121       | 0        | 0        | 1.601  | 0        | 0      | 1.292     | 0        | 8.711  | 3        | 0              |
| Determinantes sociales de la salud y atención primaria en salud | 4      | 32     | 20        | 0        | 0        | 1.501  | 0        | 0      | 52        | 0        | 73     | 0        | 0              |
| Promoción de la salud y políticas públicas                      | 2      | 2      | 9         | 0        | 0        | 1.601  | 0        | 0      | 325       | 0        | 150    | 0        | 0              |
| Medicamentos y salud pública                                    | 3      | 3      | 86        | 0        | 0        | 5.159  | 0        | 0      | 1.188     | 0        | 272    | 81       | 92             |
| Modelos de desarrollo                                           | 3      | 44     | 427       | 0        | 0        | 392    | 0        | 0      | 1.604     | 0        | 2.299  | 0        | 0              |
| Economía de salud y modelos económicos                          | 4      | 10     | 4         | 0        | 0        | 1.600  | 0        | 0      | 79        | 0        | 254    | 0        | 0              |
| Gerencia en los sistemas de salud                               | 2      | 9      | 0         | 0        | 0        | 7      | 0        | 0      | 41        | 0        | 35     | 0        | 0              |

| Recursos                                             | Taylor | eBooks | 7/24  |   | eLibro |        | Jstor |    |        | Oxford | Sage   |    | Science Direct |
|------------------------------------------------------|--------|--------|-------|---|--------|--------|-------|----|--------|--------|--------|----|----------------|
| Administración en salud                              | 5      | 7      | 134   | 0 | 0      | 393    | 0     | 0  | 574    | 0      | 120    | 0  | 0              |
| Gestión en salud pública                             | 3      | 4      | 19    | 0 | 0      | 82     | 0     | 0  | 158    | 0      | 186    | 0  | 0              |
| Sistema obligatorio de garantía de la calidad        | 2      | 5      | 2     | 0 | 0      | 339    | 0     | 0  | 8      | 0      | 16     | 0  | 0              |
| Legislación en salud                                 | 3      | 4      | 5     | 0 | 0      | 63     | 0     | 0  | 8      | 0      | 18     | 0  | 0              |
| Emprendimiento                                       | 5      | 100    | 2.561 | 0 | 0      | 1.258  | 6     | 17 | 0      | 1      | 475    | 13 | 0              |
| Epidemiología social                                 | 3      | 1      | 42    | 0 | 0      | 105    | 0     | 0  | 74     | 0      | 118    | 0  | 0              |
| Ecología y salud                                     | 7      | 2      | 3.174 | 0 | 0      | 1.597  | 0     | 0  | 13.302 | 0      | 7.381  | 0  | 0              |
| Gestión del riesgo del desastre                      | 2      | 4      | 71    | 0 | 0      | 35     | 0     | 0  | 331    | 0      | 498    | 0  | 0              |
| Calidad de los servicios de salud                    | 1      | 7      | 28    | 0 | 0      | 89     | 0     | 0  | 115    | 0      | 108    | 0  | 0              |
| Tendencias de pensamiento en educación para la salud | 2      | 80     | 12    | 0 | 0      | 35     | 0     | 0  | 9      | 0      | 20     | 0  | 0              |
| Total                                                | 80     | 514    | 6.833 | 0 | 747    | 24.573 | 6     | 17 | 20.419 | 1      | 21.518 | 97 | 90             |

Fuente: Elogim, 2024.

**87. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones**

*Tabla 99. Apreciación de estudiantes respecto a recursos bibliográficos*

| Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore: | Calificación |          |      |       |      |          | Total, respuestas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                           | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |                   |
| a. La frecuencia con que usted los utiliza                                                                | 0            | 0        | 0    | 1     | 3    | 4        | 8                 |
| b. Su adecuación                                                                                          | 0            | 0        | 0    | 0     | 2    | 6        | 8                 |
| c. Su actualización                                                                                       | 0            | 0        | 0    | 0     | 1    | 7        | 8                 |
| d. Su suficiencia                                                                                         | 0            | 0        | 0    | 0     | 2    | 6        | 8                 |
| e. La eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica                                                | 0            | 0        | 0    | 0     | 1    | 7        | 8                 |

|                                                       |   |   |   |   |   |   |   |
|-------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| f. La calidad del servicio prestado por la biblioteca | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 5 | 8 |
|-------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

En la Tabla 99 se evidencia que los estudiantes clasifican en alto y muy alto los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación.

*Tabla 100. Apreciación de docentes respecto a recursos bibliográficos*

| Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore: | Calificación |          |      |       |      |          | Total, respuestas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|------|-------|------|----------|-------------------|
|                                                                                                           | N/A          | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto |                   |
|                                                                                                           |              |          |      |       |      |          |                   |
| a. La frecuencia con que usted los utiliza                                                                | 1            | 0        | 0    | 1     | 6    | 3        | 11                |
| b. Su adecuación                                                                                          | 1            | 0        | 0    | 0     | 7    | 3        | 11                |
| c. Su actualización                                                                                       | 1            | 0        | 0    | 1     | 6    | 3        | 11                |
| d. Su suficiencia                                                                                         | 1            | 0        | 0    | 0     | 7    | 3        | 11                |
| e. La eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica                                                | 1            | 0        | 0    | 0     | 6    | 3        | 11                |
| f. La calidad del servicio prestado por la biblioteca                                                     | 1            | 0        | 0    | 0     | 6    | 3        | 11                |

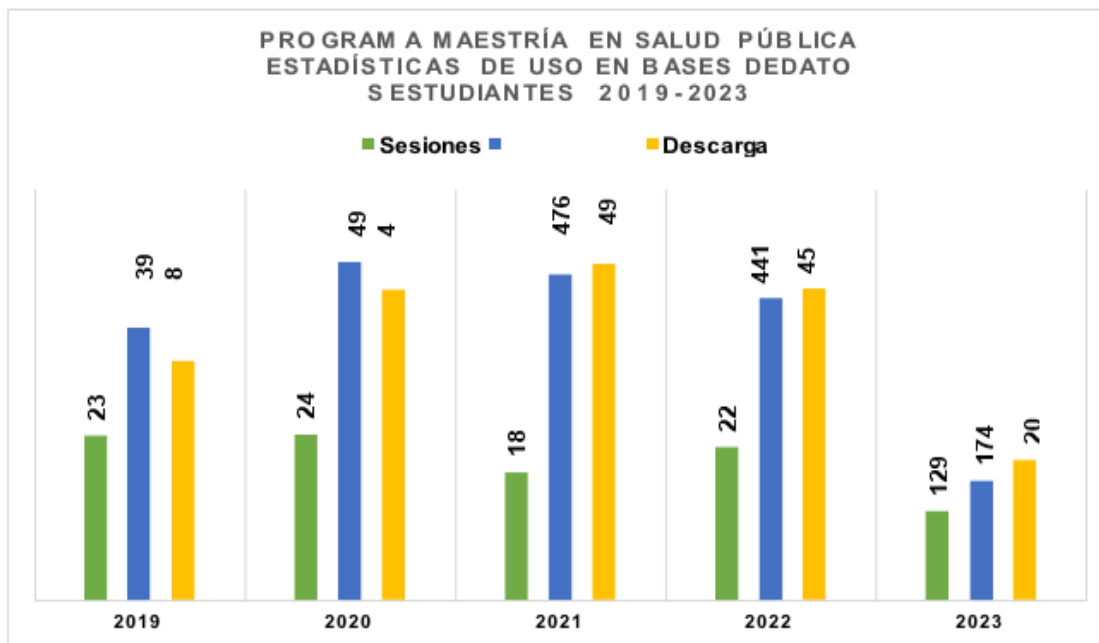
Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

De la Tabla 100 se evidencia que los docentes clasifican en alto y muy alto los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento.

De acuerdo con los datos estadísticos de la plataforma Elogim, los recursos más utilizados por los estudiantes de la Maestría en Salud Pública en cuanto a sesiones, búsquedas y descargas son: Science Direct, Oxford, Scopus y Springer.

A través de la plataforma Elogim se conocen cuáles son las bases de datos consultadas por los estudiantes del Maestría en los mismos periodos de tiempo, lo que permite la acertada toma de decisiones frente a las suscripciones y adquisiciones que realiza la Institución.

*Ilustración 4. Bases de datos consultadas por los estudiantes del Maestría*



Fuente: Elogim, 2024.

#### Calificación de la Característica 40.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,7          |

## 10.2. SÍNTESIS DEL FACTOR

### 10.2.1. FORTALEZAS

- Amplio repertorio bibliográfico de forma física y virtual de uso institucional tanto para docentes como para estudiantes.
- Utilización de medios educativos TIC, recursos tecnológicos, espacios físicos, entre otros que conllevan a una relación pedagógica y de aprendizaje óptima.
- Los docentes demuestran un amplio dominio de herramientas tecnológicas y audiovisuales, las cuales emplean de manera efectiva en el desarrollo de las actividades académicas, favoreciendo el aprendizaje y la interacción con los estudiantes.

### 10.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Potenciar la interdisciplinariedad entre programas de posgrado, favoreciendo la colaboración y el intercambio académico.
- Reforzar la actualización y diversificación de recursos tecnológicos y bibliográficos.

### 10.3. JUICIO CRÍTICO

El análisis realizado sobre el programa de Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas revela una serie de puntos fuertes que respaldan su calidad y relevancia en el ámbito académico. La pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos y espacios de enseñanza y aprendizaje son destacados tanto por los estudiantes como por los docentes, lo que demuestra un compromiso sólido de la institución con la excelencia educativa. Además, la afiliación a una institución pública de alto reconocimiento y calidad proporciona al programa una base sólida y confiable, respaldada por políticas y protocolos establecidos para la mejora continua.

### 10.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                                    | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                                                                   | RESPONSABLE                                  | FECHA        |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------|------------|
|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                |                                              | INICIO       | FIN        |
| Escasa colaboración entre los programas de posgrado para compartir recursos, experiencias y conocimientos    | Establecer mecanismos de colaboración entre programas de posgrado que permitan compartir recursos, experiencias académicas y conocimientos, mediante actividades conjuntas, redes internas o espacios de formación compartidos | Dirección y Comité de currículo del Programa | Febrero 2026 | Permanente |
| Bajo uso de herramientas informáticas y digitales de la biblioteca por parte de los estudiantes del Programa | Fomentar la cultura de consulta mediante la incorporación de estrategias académicas que involucren la necesidad de consulta                                                                                                    | Profesores y Dirección del Programa          | Febrero 2026 | Permanente |

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA | RESPONSABLE | FECHA  |     |
|---------------------------|------------------------------|-------------|--------|-----|
|                           |                              |             | INICIO | FIN |
|                           | por parte de los estudiantes |             |        |     |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 11: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO**

### **11.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### *CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA*

#### **88. Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales formales definidas por la institución, en el desarrollo y mejoramiento del Programa.**

El [Acuerdo 034 de 2019 del Consejo Superior](#) establece los lineamientos normativos para la elección de representantes de profesores, estudiantes y egresados ante los comités de currículo. Este acuerdo dispone que los cargos sean ofertados mediante convocatoria pública, organizada por el decano de cada Facultad, quien invita a los interesados a postularse para ocupar un cargo de representación en su respectivo estamento ante el comité.

El comité de currículo de cada programa está conformado por el director de posgrados, quien lo preside; dos profesores de planta del Departamento que ofrece el mayor número de créditos al programa académico; dos estudiantes y sus respectivos suplentes; así como dos egresados con sus respectivos suplentes, quienes no deben tener vínculo laboral con la universidad. El proceso de selección de los miembros actuales se realizó el 7 de diciembre de 2023, y el comité continúa en funcionamiento.

La misión de este comité es proponer iniciativas que contribuyan a una adecuada evaluación de los procesos académicos, enviando al Consejo de Facultad recomendaciones para su revisión y evaluación en actividades académicas.

En el marco de los planes de mejoramiento, el comité también se encarga de la supervisión y el apoyo a los procesos de mejora continua, con el fin de mantener vigente el Registro Calificado y alcanzar la acreditación de alta calidad.

Desde su conformación, el comité de currículo de la Maestría en Salud Pública ha desempeñado un papel fundamental en la mejora continua del programa académico. A través de reuniones periódicas, en las que participan docentes del programa y ocasionalmente estudiantes activos, se han discutido y tomado decisiones clave para el fortalecimiento del plan de estudios y la gestión académica. Dentro de los temas más relevantes abordados ha estado el proceso de doble titulación con la Universidad Veracruzana de México, lo que ha permitido ampliar las oportunidades académicas de los estudiantes; se ha revisado la participación de estudiantes coterminales, para los cuales hay 6 cupos y son seleccionados según sus percentiles del promedio académico acumulado, fomentando así la excelencia académica. Además, en estas reuniones se socializan y aprueban los cronogramas por cohortes, facilitando la organización del programa. Otro aspecto clave ha sido el análisis de los casos de estudiantes que han prolongado su trabajo de grado, con el objetivo de brindarles apoyo y buscar estrategias que les permitan culminar su formación en los tiempos estipulados. A pesar de los avances logrados, la ausencia de egresados en las discusiones representa una oportunidad de mejora, ya que su participación podría aportar una perspectiva valiosa sobre el impacto del programa en el ámbito laboral y profesional. Esto, porque si bien están en el Comité de Currículo, al revisar las actas de las reuniones del periodo 2019 a 2024, no hubo asistencia. Es de aclarar que en el año 2024 fue necesario conformar nuevamente el Comité, según los tiempos establecidos en la normatividad institucional, y al respecto de los egresados, se ha evidenciado participación en las reuniones convocadas.

**89. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Los espacios de participación están diseñados para fomentar la interacción entre los distintos actores institucionales y, con ello, contribuir a la mejora continua del programa. En la Tabla 101 se presenta la valoración de los estamentos estudiantil y profesoral respecto a su participación en los cuerpos colegiados institucionales, como el comité de currículo, el consejo de facultad, el consejo académico y el consejo superior.

*Tabla 101. Participación de estudiantes y profesores en cuerpos colegiados para mejorar programas mediante participación y toma de decisiones*

| Estamento   | No sabe o no existe | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |
|-------------|---------------------|----------|------|-------|-------|----------|
| Docentes    | 9,1%                | 0%       | 0%   | 0%    | 36,4% | 54,5%    |
| Estudiantes | 0%                  | 0%       | 0%   | 12,5% | 12,5% | 75,0%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

La participación en estos espacios refleja un alto nivel de compromiso con el programa, dado que más del 80% de los encuestados la ubican en los rangos de “alto” o “muy alto”. Sin embargo, resulta llamativo que el 9,1% de los docentes manifieste desconocimiento sobre estos espacios, esta situación representa una oportunidad de mejora, especialmente en la socialización y promoción de estos espacios entre el cuerpo docente.

#### **Calificación de la Característica 41.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

#### *CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN*

##### **90. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés**

La Universidad de Caldas cuenta con un [Sistema Integrado de Gestión \(SIG\)](#) institucionalizado mediante el [Acuerdo 11 de 2008 del Consejo Superior](#). Este sistema es una herramienta administrativa accesible para todos los servidores públicos de la Universidad, orientada a facilitar el logro de los objetivos institucionales, cumplir con los fines esenciales del Estado y promover la mejora continua de los servicios ofrecidos por la institución.

El SIG se organiza en tres tipos de procesos:

- **Estratégicos:** Incluyen direccionamiento, planificación e información y comunicación.
- **Misionales:** Comprenden docencia, investigación y proyección.
- **De apoyo:** Abarcan gestión jurídica, contratación, bienestar, gestión documental, gestión financiera, gestión humana, recursos de apoyo académico y recursos físicos.
- **De evaluación:** Incluyen control, seguimiento y medición, así como análisis y mejora.

Para facilitar la comprensión y aplicación de estos servicios, la Universidad ofrece a la comunidad académica el "[Mapa de Procesos](#)", que esquematiza los 16 procesos integrados en el Sistema y muestra su interacción dentro de la cadena de valor de los servicios institucionales. Además, cada proceso cuenta con una caracterización documentada que describe sus aspectos generales, brindando una visión clara y detallada de su propósito y funcionamiento.

Adicionalmente y puesto que son los comités de currículo los directamente implicados en las acciones de mejora y la calidad de los programas, es que la Universidad, mediante el [Acuerdo 033 de 2019 del Consejo Superior](#), establece las funciones de los Comités de Currículo, detalladas en la característica 41, ítem a).

A continuación, se presenta una tabla con información sobre los miembros actuales del comité de currículo y sus respectivos roles:

*Tabla 102. Conformación del Comité de Currículo de la Maestría en Salud Pública*

| Cantidad | Rol                                            | Nombre del funcionario                                       |
|----------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 1        | Coordinadora Maestría en Salud Pública         | Alexandra Giraldo Osorio                                     |
| 2        | Representantes de profesores                   | María Eugenia Pico Merchán<br>Magda Liliana Orozco Castillo  |
| 2        | Suplentes de representantes de los profesores  | Diana Paola Betancurth Loaiza<br>Luz Elena Sepúlveda Gallego |
| 2        | Representantes estudiantiles                   | Jenny Karin Gutiérrez Polo<br>Yessica Paola Zuluaga Botero   |
| 2        | Suplentes de representantes de los estudiantes | Sonia Serna Ramírez<br>Yulieth Katherine Pinzón Barbosa      |

| Cantidad | Rol                                        | Nombre del funcionario                              |
|----------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 2        | Representantes de los egresados            | Daniela Agudelo Osorio<br>Ángela María García Henao |
| 1        | Suplente de representante de los egresados | Julián Carvajal Ortiz                               |

Fuente: elaboración propia a partir del archivo de la Maestría.

Por otro lado, el [Estatuto General](#) de la Universidad, en su capítulo IV, define los criterios para ser director de programa, el cual es una figura clave para garantizar la calidad académica y administrativa de los programas de posgrado, asegurando su alineación con las políticas institucionales, el Plan de Desarrollo y la normativa vigente. Su designación, realizada por el Rector con base en la elección del Consejo de Facultad, busca garantizar que el programa esté liderado por un docente escalafonado con el conocimiento y la experiencia necesarios para su gestión; en casos excepcionales, puede ser designado un docente ocasional. Su labor impacta directamente la excelencia del currículo, ya que debe mantener actualizado el perfil del programa, sus objetivos, contenidos y metodologías, garantizando su pertinencia y calidad. Además, su rol es fundamental en la orientación de los estudiantes, facilitando su trayectoria académica y asegurando la resolución de dificultades dentro del programa. También promueve relaciones interinstitucionales y la suscripción de convenios estratégicos para el desarrollo de proyectos académicos, fortaleciendo la proyección y competitividad del programa. A nivel administrativo, supervisa la pertinencia de los servicios académicos y resuelve solicitudes académicas en primera instancia, asegurando eficiencia en los procesos. Su gestión es evaluada periódicamente a través de informes presentados al decano, lo que permite monitorear el cumplimiento de sus responsabilidades; dicha evaluación también la realizan los estudiantes. Al coordinar el desarrollo curricular y garantizar la correcta ejecución de los procesos académicos y administrativos, el director del programa se convierte en un pilar fundamental para el aseguramiento de la calidad educativa y la mejora continua del programa.

## **91. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas,**

**académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones**

La percepción de la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos del programa de maestría en salud pública varía en función de las necesidades específicas de cada estamento, lo que sugiere una necesidad de adaptar o mejorar ciertos procesos para satisfacer mejor las necesidades de cada grupo. En particular, se podrían implementar estrategias de comunicación y ajuste en áreas donde un estamento percibe baja eficiencia o falta de orientación hacia sus objetivos.

*Tabla 103. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos para el desarrollo del programa*

| Estamento   | No sabe o no existe | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |
|-------------|---------------------|----------|------|-------|-------|----------|
| Docentes    | 9,1%                | 0%       | 0%   | 0%    | 45,5% | 45,5%    |
| Estudiantes | 0%                  | 0%       | 0%   | 0%    | 37,5% | 62,5%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

De la Tabla 103 se puede verificar que la apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos para el desarrollo del programa son de muy alto 45,5% y 62,5% respectivamente sabe o no existe de un 9,1% y 0% respectivamente.

#### **Calificación de la Característica 42.**

| Escala no numérica | Criterio                | Calificación |
|--------------------|-------------------------|--------------|
| B                  | Se cumple en alto grado | 4,4          |

#### *CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN*

**92. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.**

Si bien la Universidad no cuenta con mecanismos específicos para medir la satisfacción de docentes y estudiantes respecto a la calidad y suficiencia de los recursos y sistemas de comunicación e información, las encuestas institucionales ofrecen insumos que permiten su análisis. La Tabla 104 presenta la valoración de los docentes sobre dichos recursos mediados por TIC, con una percepción en general positiva. Tanto en la categoría de calidad (adecuado), como en la de suficiencia, el 91 % de los docentes los califican en niveles “altos” o “muy altos”, lo que sugiere que estos recursos cumplen con las expectativas y necesidades académicas. Sin embargo, un 9,1 % de los docentes manifiesta desconocimiento o considera que estos recursos no existen, lo que podría indicar una falta de información o acceso a estos sistemas dentro del cuerpo docente. Esta situación sugiere la oportunidad de mejorar la divulgación y capacitación en el uso de estos recursos, asegurando que todos los docentes puedan beneficiarse de ellos y contribuir a su optimización en el proceso educativo.

*Tabla 104. Valoración de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación mediados por TIC - docentes*

| <b>Criterios</b> | <b>No sabe o no existe</b> | <b>Muy bajo</b> | <b>Bajo</b> | <b>Medio</b> | <b>Alto</b> | <b>Muy alto</b> |
|------------------|----------------------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|-----------------|
| Adecuados        | 9,1%                       | 0%              | 0%          | 0%           | 45,5%       | 45,5%           |
| Suficientes      | 9,1%                       | 0%              | 0%          | 0%           | 45,5%       | 45,5%           |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

La Tabla 105 muestra la valoración de los estudiantes sobre la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación mediados por TIC, reflejando una percepción altamente positiva. En cuanto a la calidad de estos recursos, el 100% de los estudiantes los considera en niveles altos o muy altos, con un 75% en la categoría más alta. De manera similar, respecto a su suficiencia, el 100% los califica positivamente, aunque con una distribución más equilibrada entre alto (50%) y muy alto (50%). La ausencia de valoraciones en los niveles medio, bajo o muy bajo indica que, desde la perspectiva estudiantil, estos recursos cumplen ampliamente con sus necesidades académicas.

*Tabla 105. Valoración de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación mediados por TIC - estudiantes*

| Criterios   | No sabe o no existe | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |
|-------------|---------------------|----------|------|-------|-------|----------|
| Adecuados   | 0%                  | 0%       | 0%   | 0%    | 25,0% | 75,0%    |
| Suficientes | 0%                  | 0%       | 0%   | 0%    | 50,0% | 50,0%    |

Fuente: sistema de encuestas electrónicas, 2024.

### **93. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.**

Para llevar a cabo una demostración de la efectividad de los canales de comunicación de la Universidad de Caldas durante el periodo 2019-2023, con enfoque en la ampliación de su alcance, accesibilidad, calidad y actualización tecnológica, podemos estructurar el análisis en torno a varios puntos clave, utilizando datos concretos sobre aspectos como la velocidad de navegación, puntos de red, renovación de infraestructuras y ampliación de cobertura.

#### **Velocidad de navegación**

- Medición del aumento en la velocidad de conexión a Internet: Durante el periodo analizado, se podría examinar el incremento en la velocidad promedio de navegación disponible para estudiantes, docentes y personal administrativo. La mejora en la infraestructura tecnológica, como la contratación de mayores anchos de banda y la implementación de protocolos más eficientes, ha resultado en una mejor experiencia en los canales de comunicación digital (correo electrónico, plataformas educativas, redes sociales, etc.).

**Datos técnicos:** Comparativa de velocidad de navegación de 2019 vs 2023. Ejemplo:

- 2019: 800 MB Ancho de banda canal principal RENATA.
- 2023: 1.5 GB de Ancho de banda canal principal RENATA. Vale la pena anotar, que a partir de este año se adquiere un canal secundario con el operador MediaCommerce,

que opera como respaldo ante fallas o intermitencias del canal principal. Se proyecta ampliación del ancho de banda hasta 3 GB a partir de 2025.

### **Puntos de red**

- Expansión de la infraestructura de red: Se puede evidenciar la instalación de más puntos de acceso Wi-Fi en el campus, lo que ha mejorado tanto la accesibilidad como la cobertura. La expansión de estos puntos permite mayor conectividad en áreas que antes no contaban con acceso fiable, lo que fortalece la equidad en el acceso a la información.
- Entre el año 2021 y 2023 se renueva completamente la red WiFi, pasando de tener aproximadamente 70 Puntos de Acceso (Access Point) de tecnología Obsoleta, a 250 puntos de acceso (Access Point) con tecnología de punta del fabricante FORTINET.

### **Ampliación de cobertura**

- Se amplió la cobertura en áreas comunes, auditorios, bibliotecas y zonas externas del campus. Para finales de 2024 se amplió la cobertura a espacios abiertos, con la utilización de Access Point tipo Outdoor de gran capacidad.
- Extensión a zonas rurales. Enfocada en garantizar la conectividad para estudiantes en zonas rurales, la Universidad de Caldas ha fortalecido los sistemas de conectividad móvil y acceso remoto para estudiantes que viven fuera de Manizales, como Anserma, Riosucio, Tesorito, Guarinocito (Dorada – Caldas). La adquisición de licencias de software para facilitar el desarrollo de sesiones virtuales (videoconferencia) como Zoom, Google Meet, Microsoft Teams), y el apoyo para la conectividad a través de alianzas con empresas de telecomunicaciones evidencian un esfuerzo por ampliar la cobertura de los servicios educativos.

### **Datos técnicos:**

- 2019: 60% de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo con acceso a plataformas educativas.

- 2023: 100 % de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo con acceso a plataformas educativas.
- Implementación de un programa de préstamos de dispositivos (tabletas, laptops) a estudiantes de bajos recursos.

### **Renovación de redes**

Con el proyecto de Renovación Tecnológica se realizó la actualización de la red LAN de la universidad, estandarizándose todos el cableado de red a la categoría 7A, esto ha mejorado significativamente la latencia, la calidad y la seguridad en las conexiones, de igual forma ha habilitado a la universidad para implementación y adopción de nuevas tecnologías, tales como switches administrables, servidores con mayores capacidades de procesamiento y almacenamiento, modernos esquemas de respaldo (ARCSERVE) tanto On Premise como en ambientes Cloud (ARCSERVE HYBRID), equipos de seguridad perimetral como el firewall Fortigate, plataformas de seguridad sobre la información (STORAGE data immutable), plataformas de seguridad sobre el correo electrónico (CISCO MAILPROTECCIÓN), mejorando la capacidad de todas las plataformas digitales (plataforma Moodle, servicios en la nube, plataformas de correo institucional, entre otras).

Total, Puntos de Red Aprox: 4980 puntos

### **Datos técnicos:**

- Renovación del 80% de la infraestructura de cableado entre 2021 y 2023.
- Instalación de nuevos equipos activos de red (Switches CISCO) con capacidad de transmisión de hasta 10 Gbps.

### **Enfoque diferencial**

- Accesibilidad para personas con discapacidad: Se han implementado mejoras en los sistemas de comunicación para garantizar accesibilidad digital, como la optimización de las páginas web con tecnologías para personas con discapacidades visuales y auditivas. Esto ha permitido que los canales de comunicación sean más inclusivos.

- Actualización tecnológica permanente: Implementación de tecnologías como inteligencia artificial y plataformas de análisis de datos para gestionar y optimizar el tráfico de la red (Analyzer Cloud, Pandora, otros).

**94. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.**

Un componente importante del Sistema integrado de Gestión (SIG) es el sistema de gestión documental ADMIARCHI, que facilita las comunicaciones oficiales internas y externas, garantizando la oportunidad y trazabilidad. [ADMIARCHI-FGD](#) es una solución desarrollada para la gestión documental, que permite a la Universidad optimizar el control de sus documentos, reducir costos asociados al papel y espacio de almacenamiento, y realizar una gestión centralizada. Este sistema permite la captura, almacenamiento digital y consulta de documentos, con acceso controlado local y remoto.

ADMIARCHI-FGD también integra la gestión de tablas de retención documental, que facilita la transferencia de documentos entre el Archivo de Gestión, Central e Histórico. Además, incluye un módulo de gestión documental que permite la elaboración estandarizada de documentos, control de revisiones, aprobaciones y consultas. A través de la Ventanilla Única, se gestionan la recepción, radicación y distribución de documentos, consolidando así un sistema robusto de gestión documental para la Universidad.

El Sistema de Información Académico – SIA, es un sistema moderno que permite la organización de toda la información de las diferentes áreas de gestión, integrando la información de los alumnos, personal docente, procesos de inscripción, admisiones, control de ausencias, becas, y calificaciones, entre otros, de manera amigable y segura.

Oracle PeopleSoft Campus es una plataforma integral que gestiona los procesos administrativos y académicos en instituciones de educación superior, mejorando la eficiencia

y modernización de sus modelos de gestión. La plataforma facilita la administración de procesos clave en áreas como inscripciones, matrículas, graduaciones, certificados y registro de notas, ampliando la oferta de productos y servicios tecnológicos de la universidad. A partir del año 2020, la Universidad de Caldas adoptó este sistema como Sistema de información Académica – Nuevo SIA, sustituyendo al antiguo Sistema desarrollado por la Universidad de Caldas.

Entre las múltiples ventajas que ofrece Oracle PeopleSoft Campus Solution se destacan:

- El suministro de productos de almacenamiento Oracle.
- Herramientas de desarrollo que forman parte de la oferta del producto.
- Incluye conjunto de herramientas para la recopilación de información: informes de relaciones con otras instituciones, certificados de estudio y registro de diploma.
- Además de permitir la administración de todas las actividades académicas, la solución Oracle permite que la institución perfeccione la relación con estudiantes y profesores.

En cuanto a los vínculos de uso en la interfaz de la plataforma según el rol del usuario tenemos:

*Tabla 106. Funcionalidades del SIA según el rol*

| Funcionalidades del SIA según el rol |                     |                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Rol                                  | Módulo              | Funcionalidades                                                                                                                                                                                                                   |
| Estudiantes                          | Gestión estudiantil | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información general</li> <li>• Búsqueda de horarios</li> <li>• Historia académica</li> <li>• Horarios del semestre Vínculos</li> <li>• Recibo de pago Bienestar Universitario</li> </ul> |
| Profesores                           | Gestión docente     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil</li> <li>• Labor docente</li> <li>• Centro del profesorado</li> <li>• Gestión de notas</li> <li>• Enlaces externos</li> <li>• Ayuda</li> </ul>                                    |
| Dirección de programa                | Gestión programas   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción de estudiantes</li> <li>• Orientación académica</li> <li>• Finanzas del alumno</li> <li>• Gestión de trámites</li> </ul>                                                     |

| Funcionalidades del SIA según el rol |        |                                                                         |
|--------------------------------------|--------|-------------------------------------------------------------------------|
| Rol                                  | Módulo | Funcionalidades                                                         |
|                                      |        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Información de cursos</li> </ul> |

Fuente: Sistema de Información Académica de la Universidad de Caldas.

La gestión de mejora en la Universidad se apoya en herramientas y documentos estratégicos diseñados para asegurar el cumplimiento de objetivos y la optimización de procesos. A través de indicadores e índices, el sistema utiliza el cuadro de mando integral (Balanced Scorecard) para medir el progreso y alineación estratégica de los objetivos, lo que facilita la toma de decisiones basada en información oportuna y confiable.

Las acciones correctivas, preventivas y de mejora (ACPM) son esenciales en este sistema, ya que registran acuerdos, propósitos y logros a partir de no conformidades, riesgos y oportunidades de mejora. Estas acciones se valoran por su oportunidad, profundidad y el valor agregado que aportan a los procesos institucionales.

#### Calificación de la Característica 43.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,7          |

#### CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

**95. Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.**

A nivel institucional, la Universidad de Caldas brinda todo el apoyo académico, físico y de recursos financieros para velar por la calidad del Programa y el cumplimiento de los

diferentes fines y objetivos misionales. A nivel académico, la Maestría en Salud Pública solicita, principalmente, al Departamento de Salud Pública la oferta de actividades académicas para sus estudiantes y el aval de docentes para cada una de ellas.

La Oficina de Planeación en respuesta a la solicitud del Consejo de Facultad, determina los cupos de admisión; por su parte, el Consejo Superior establece el número de convocatorias anuales. La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, mediante resolución, aprueba el calendario de admisiones para cada convocatoria, especificando las fechas de convocatoria, venta de formularios, publicación de resultados, presentación de pruebas de aptitud y matrícula de los nuevos estudiantes. El calendario de admisiones aprobado se difunde a la comunidad a través del sitio web institucional.

Para la Maestría en Salud Pública, en la ventana de observación (2019 – 2024), como se muestra en la (Tabla 107), se matricularon 24,5 estudiantes, en promedio, el 7 % se gradúa un periodo después del tiempo estimado, el 4 % en dos periodos adicionales y el 8 % en tres.

En la actualidad, y atendiendo a la creciente necesidad y demanda de oferta académica, y en relación con los procesos de formalización docente en curso, la Universidad de Caldas se encuentra desarrollando un estudio de planta docente para definir claramente las necesidades, toda vez que la comunidad universitaria manifiesta que la institución presenta un déficit de capital humano e instalaciones para atender las necesidades y requerimientos para cumplir con sus fines. En cualquier caso, es claro que la Universidad de Caldas se enfrenta a las mismas limitaciones que todo el Sistema Universitario Estatal.

El año 2020-I muestra un comportamiento atípico, con un 50% de graduación después de tres periodos, lo que podría estar relacionado con factores externos, como la pandemia y sus efectos en la continuidad académica. En contraste, otros períodos reflejan porcentajes de graduación más bajos en los tiempos posteriores al plan de estudios. También se observa una tendencia a la disminución en el número de matriculados a partir de 2022.

Estos resultados sugieren la necesidad de analizar las razones detrás del retraso en la graduación, tales como dificultades académicas, carga laboral de los estudiantes o aspectos

administrativos. Asimismo, se podría evaluar la efectividad de estrategias de apoyo académico y orientación para mejorar la eficiencia terminal y reducir la prolongación en la obtención del título.

*Tabla 107. Relación estudiantes matriculados y porcentaje de graduados hasta por más de tres periodos*

| Año      | Período académico | Sumatoria de matrículas | Graduados Total | % de graduados al finalizar el programa | % de graduados más un periodo | % de graduados más dos periodos | % de graduados más tres periodos |
|----------|-------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 2019     | I                 | 33                      | 2               | 0,00%                                   | 6,66%                         | 0,00%                           | 13,33%                           |
|          | II                | 26                      | 9               | 0,00%                                   | 0,00%                         | 0,00%                           | 0,00%                            |
| 2020     | I                 | 34                      | 2               | 0,00%                                   | 10,00%                        | 10,00%                          | 50,00%                           |
|          | II                | 25                      | 5               | 0,00%                                   | 0,00%                         | 0,00%                           | 0,00%                            |
| 2021     | I                 | 34                      | 2               | 0,00%                                   | 50,00%                        | 33,33%                          | 16,66%                           |
|          | II                | 20                      | 1               | 0,00%                                   | 0,00%                         | 0,00%                           | 0,00%                            |
| 2022     | I                 | 16                      | 2               | 0,00%                                   | 0,00%                         | 0,00%                           | 0,00%                            |
|          | II                | 26                      | 2               | 0,00%                                   | 0,00%                         | 0,00%                           | 0,00%                            |
| 2023     | I                 | 18                      | 4               | 0,00%                                   | 0,00%                         | 0,00%                           | 0,00%                            |
|          | II                | 13                      | 7               | 0,00%                                   | 0,00%                         | 0,00%                           | 0,00%                            |
| Promedio |                   | 24,5                    | 3,6             | 0%                                      | 7%                            | 4%                              | 8%                               |
| Total    |                   |                         | 36              |                                         |                               |                                 |                                  |

Fuente: Sistema de Información Académica de la Universidad de Caldas.

**96. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones**

*Tabla 108. Valoración del cumplimiento del proyecto educativo del programa en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros*

| Criterios   | No sabe o no existe | Muy bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |
|-------------|---------------------|----------|------|-------|-------|----------|
| Docentes    | 9,1%                | 0%       | 0%   | 18,2% | 45,4% | 27,3%    |
| Estudiantes | 0%                  | 0%       | 0%   | 0%    | 37,5% | 62,5%    |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

La Tabla 108 refleja la percepción de docentes y estudiantes sobre el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en cuanto a recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, mostrando una evaluación predominantemente positiva en ambos grupos. La mayoría de los encuestados ubica el cumplimiento en los niveles alto o muy alto, con los estudiantes otorgando una valoración ligeramente superior (37,5% en alto y 62,5% en muy alto) en comparación con los docentes (45,4% y 27,3%, respectivamente).

Un dato relevante es que el 9,1% de los docentes manifiesta desconocimiento sobre el tema, lo que podría indicar falta de información o socialización del PEI en este aspecto dentro del cuerpo profesoral. En contraste, entre los estudiantes no hay registros en la categoría No sabe o no existe, lo que sugiere que tienen mayor claridad sobre la existencia y aplicación de estos recursos en la institución.

La ausencia de valoraciones en los niveles muy bajo, bajo indica que, desde la percepción de la comunidad académica, los recursos son adecuados y suficientes para el cumplimiento del PEI.

#### **Calificación de la Característica 44.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| B                         | Cumple en alto grado | 4,0                 |

#### *CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO*

**97. Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.**

Desde la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas de la Universidad, se concentran gran parte de las acciones y actividades asociadas a la planeación de los recursos financieros y de la Infraestructura física de los programas y las distintas facultades. La planificación

financiera se realiza a partir de las políticas financieras de la institución, ([Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-](#)), las necesidades financieras de cada una de las dependencias y los balances anteriores. Se define el presupuesto institucional de esta misma Oficina de Planeación y junto con la Oficina de Planeación y Sistemas, elaboran la planificación de infraestructura física, que implica la elaboración del Plan de Ordenamiento Físico, el Plan Maestro de Desarrollo Físico, Plan de Obras y el Diseño Arquitectónico de Obras de Infraestructura y Espacios Físicos. Entre los procesos administrativos del Programa, el de apertura de cohortes es uno de los más rigurosos porque se ejecuta en compañía de oficinas como la de Planeación con el visto bueno de la Comisión de Posgrados y del Consejo de Facultad. Se abre cohorte cuando se obtiene el punto de equilibrio garantizando que cada estudiante tenga los recursos logísticos hasta el momento de graduación, los cuales incluyen el apoyo a actividades eventos académicos, docentes calificados para las asignaturas, directores y evaluadores de tesis. Adicionalmente, cada estudiante tiene el respaldo de personal administrativo e infraestructura para ejecutar los procesos académicos y el recorrido por el currículo.

La planeación del presupuesto de la Maestría en Salud Pública tiene en cuenta lo siguiente:

- El presupuesto se proyecta para cada una de las cohortes, con una duración de cuatro períodos (dos años).
- Los ingresos se calculan con base en 7,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), lo cual corresponde al pago de matrícula semestral. También se tienen en cuenta los descuentos del 10% por votación y un 10% adicional para egresados de la Universidad de Caldas.
- Los egresos se calculan teniendo en cuenta los gastos fijos requeridos para el desarrollo de las actividades y los gastos por servicios personales de docencia directa, teniendo en cuenta si el docente es interno o externo a la institución; en el primer caso, se trata de un gasto recurrente o se paga por incentivos, y en el segundo, se estima el valor de hora conforme a lo estipulado en el [Artículo 30 del Acuerdo 019 de 2000](#)

- También, se estiman los gastos de salario para el personal que apoya la ejecución de actividades académicas, administrativas, financieras, de investigación y logísticas del programa (asistente administrativo). Dentro de los egresos se incluyen los apoyos económicos a los estudiantes para asistencia a eventos académicos y el pago al jurado externo quien evalúa la tesis de Maestría.
- En el presupuesto también se calcula como un gasto la transferencia del 20 % al nivel central y un 7 % al fondo especial de la Facultad de Ciencias para la Salud mediante el cual estas instancias obtienen y ejecutan desde los programas especiales para la financiación y apoyo a otras actividades que benefician a la comunidad universitaria.

#### **98. Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.**

La ejecución del presupuesto de cada cohorte se realiza teniendo en cuenta la proyección de ingresos por matrícula y los costos en los que incurre el Programa para el desarrollo de las actividades académicas que hacen parte del Plan de Estudios. La ejecución del presupuesto se lleva a cabo teniendo en cuenta las disposiciones institucionales contempladas en los acuerdos generales que se expidan para la contratación de servicios personales, docentes y la adquisición de bienes y servicios. En cuanto a los servicios personales, para el caso particular del Programa, estos corresponden al pago de incentivos a docentes de planta que participan en el programa; su vinculación se realiza teniendo en cuenta lo dispuesto en el [Acuerdo 44 de 2017 del Consejo Superior](#) que modifica el Acuerdo 014 de 2018 donde se fijan los lineamientos para el pago de incentivos y la vinculación de prestadores de servicios de hora cátedra.

Se estiman los gastos de salario para el personal que apoya la ejecución de actividades académicas, administrativas, financieras, de investigación y logísticas del Programa (coordinador del programa, asistente administrativa). Por otro lado, se contemplan apoyos económicos para asistencia a eventos académicos de los estudiantes, con el fin de promover

la participación y producción intelectual en eventos nacionales e internacionales, estos se brindan de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de la vigencia.

Se aclara que “los costos del programa de Maestría en Salud Pública 2019 al 2024, fueron calculados con base en la ejecución de gastos de la Universidad de Caldas comparados con los gastos ejecutados de servicios personales, gastos generales, transferencias, servicio a la deuda, adecuación, construcción y mantenimiento de infraestructura, adquisición y dotación tecnológica, desarrollo académico, proyección y extensión, desarrollo de la investigación (investigación científica), desarrollo administrativo, incluyendo los gastos ejecutados del fondo de facultad”.

*Tabla 109. Planeación financiera del programa en los últimos 5 años*

| GASTOS                                           | 2020                     | 2021                     | 2022                     | 2023                     | 2024                     |
|--------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Gastos de personal                               | \$104.714.723.009        | \$108.097.213.563        | \$120.610.587.737        | \$139.412.206.644        | \$153.033.777.122        |
| Gastos generales                                 | \$7.225.140.168          | \$7.778.118.412          | \$10.231.827.491         | \$11.180.390.646         | \$15.216.403.586         |
| Transferencias                                   | \$39.821.225.374         | \$37.812.841.327         | \$35.394.027.589         | \$2.276.497.753          | \$2.565.777.865          |
| Servicio a la deuda                              | \$2.010.394.927          | \$1.788.694.897          | \$2.111.685.684          | \$2.425.000.747          | \$2.148.641.874          |
| Adecuación construcción y mto de infraestructura | \$1.281.358.994          | \$2.518.397.185          | \$4.251.926.617          | \$3.396.828.643          | \$12.863.563.488         |
| Adquisición y dotación tecnológica               | \$2.330.717.969          | \$4.082.544.700          | \$3.423.372.970          | \$4.806.538.937          | \$6.887.315.943          |
| Desarrollo Académico                             | \$5.774.809.565          | \$6.328.343.766          | \$8.315.345.495          | \$9.302.987.541          | \$14.388.613.863         |
| Proyección y Extensión                           | \$1.360.778.332          | \$1.745.499.988          | \$495.563.853            | \$1.314.798.435          | \$2.263.338.822          |
| Desarrollo de la investigación (Inv. Científica) | \$1.198.923.581          | \$1.713.764.444          | \$2.713.862.341          | \$2.525.352.468          | \$3.236.721.840          |
| Desarrollo Administrativo                        | \$410.994.257            | \$506.570.252            | \$601.518.049            | \$686.233.194            | \$763.919.914            |
| Fondo especial Facultad de C. para la Salud      | \$596.123.923            | \$1.079.227.097          | \$1.204.704.533          | \$3.444.560.806          | \$3.840.177.092          |
| <b>Presupuesto de Gastos UdeC</b>                | <b>\$166.725.190.099</b> | <b>\$173.451.215.631</b> | <b>\$189.354.422.359</b> | <b>\$180.771.395.814</b> | <b>\$217.208.251.409</b> |
| N° de estudiantes de pregrado Ucaldas            | 10461                    | 19343                    | 24714                    | 26571                    | 28921                    |
| Costo por estudiante                             | \$15.937.787             | \$8.967.131              | \$7.661.828              | \$6.803.334              | \$7.510.399              |
| Número de estudiantes                            | 59                       | 54                       | 42                       | 31                       | 28                       |

| GASTOS                                                               | 2020          | 2021          | 2022          | 2023          | 2024          |
|----------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Programa Maestría en Salud Pública                                   |               |               |               |               |               |
| Costos Programa Maestría en Salud Pública                            | \$940.329.435 | \$484.225.076 | \$321.796.785 | \$210.903.363 | \$210.291.174 |
| Porcentaje de participación Costo Programa/Presupuesto de Gastos (%) | <b>0,56%</b>  | <b>0,28%</b>  | <b>0,17%</b>  | <b>0,12%</b>  | <b>0,10%</b>  |

Fuente: Oficina asesora de Planeación y Sistemas de la Universidad de Caldas, 2025.

Programación y ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del Programa y mecanismos de control.

#### Calificación de la Característica 45.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

#### *CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA*

**99. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.**

Para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del Programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación, existen mecanismos como los siguientes:

- Reuniones del Comité de Currículo del Programa con representación de egresados quienes sugieren sus ideas para la Maestría de acuerdo con las oportunidades de mejora o necesidades para el óptimo desempeño de la profesión.
- Reuniones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias para la Salud, con una periodicidad semanal, con la participación de profesores, estudiantes y egresados.

- Reuniones de los profesores que prestan servicios al programa, las cuales se realizan de acuerdo con las necesidades del programa.
- Reuniones de los grupos de investigación.
- Evaluación de las actividades académicas realizadas por la dirección del Programa.

La Universidad a través del [Acuerdo 27 de 2004](#) del Consejo Superior, creó y organizó el Sistema Institucional de Autoevaluación y Calidad de la Universidad de Caldas (SIAC), orientado a la verificación de la calidad académica integral de los programas y la institución, mediante el cual se emprenden acciones de autorregulación que garanticen la vigencia y pertinencia del proyecto educativo institucional, con la participación de la comunidad académica. Adicionalmente, en la Universidad con el propósito de generar una cultura de calidad y de conformidad con el Decreto 1537 de 2001, artículo 3, el rol de la Oficina de Control Interno se enmarca en cinco tópicos: acompañar y asesorar, valorar riesgos, realizar evaluaciones y hacer seguimiento, fomentar la cultura del control y establecer relaciones con entes externos. La visión de la dependencia es consolidar la Universidad de Caldas como una organización transparente de cara a la región, con talento humano, comprometido en el mejoramiento continuo a través de la cultura del autocontrol.

**100. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de los procesos de autoevaluación sobre el funcionamiento del convenio docencia servicio en cada uno de los escenarios de práctica y su incidencia en los procesos de mejoramiento.**

No aplica, no es un programa con convenios docencia-servicio.

#### **Calificación de la Característica 46.**

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,6          |

## 11.2. SÍNTESIS DEL FACTOR

### 11.2.1. FORTALEZAS

- La comunidad académica tiene representación en los comités de currículo, garantizando transparencia y pluralidad en la toma de decisiones.
- Más del 80 % de docentes y estudiantes valoran positivamente su intervención en cuerpos colegiados y la eficiencia administrativa del programa.
- La administración orienta sus acciones con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), optimizando procesos estratégicos, misionales y de evaluación.
- Se ha fortalecido la infraestructura tecnológica con el incremento del ancho de banda, instalación de puntos de acceso Wi-Fi y modernización del cableado estructurado, mejorando la conectividad y acceso digital.
- Se ha realizado la implementación del SIAC para evaluar la calidad académica y promover la autorregulación.
- La ejecución presupuestal está alineada con el desarrollo del programa. La asignación de recursos a nivel central y de facultad cuentan con mecanismos de control y seguimiento financiero.
- Se realizan evaluaciones periódicas y se cuenta con mecanismos de autoevaluación que aseguran la pertinencia y eficiencia del programa, y que demuestran compromiso con la mejora continua.

### 11.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se evidencia falta de conocimiento sobre espacios de participación, en el estamento docente lo que indica oportunidades de mejora en socialización.
- División en la percepción docente sobre comunicación institucional, aunque los estudiantes valoran positivamente los medios de comunicación, algunos docentes muestran opiniones más divididas.
- Necesidad de mayor capacitación en plataformas digitales, persisten oportunidades de mejora en la formación para el uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información académica.

- Respecto al comité de currículo, se recomienda evaluar su efectividad real en la mejora del programa y fortalecer su visibilidad entre docentes y estudiantes.
- Se hace necesario implementar estrategias que permitan medir la satisfacción de los docentes y estudiantes sobre diferentes aspectos del programa.

### 11.3. JUICIO CRÍTICO

El programa académico de la Universidad de Caldas muestra una sólida estructura organizativa y un alto nivel de cumplimiento en sus procesos de aseguramiento de la calidad. Sin embargo, es clave fortalecer la socialización de los mecanismos de participación y mejorar la capacitación en el uso de herramientas tecnológicas. Estas acciones contribuirán a consolidar un modelo educativo aún más robusto y alineado con los estándares de acreditación nacional e internacional.

### 11.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                  | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                          | RESPONSABLE                                                                          | FECHA        |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|
|                                                                                            |                                                                                                                                                                       |                                                                                      | INICIO       | FIN        |
| Desconocimiento de los espacios de participación en los cuerpos colegiados                 | Realizar campañas de difusión anuales sobre la importancia y funciones de los cuerpos colegiados a través de capacitaciones, correos institucionales y redes sociales | Dirección del programa en conjunto con la Oficina de Comunicaciones (Prensa)         | Febrero 2026 | Junio 2026 |
| Desconocimiento sobre el uso de los sistemas de comunicación y plataformas institucionales | Desarrollar talleres anuales para docentes y estudiantes sobre el uso de plataformas digitales y sistemas de comunicación institucional                               | Oficina de Tecnología y Sistemas de Información junto con la Vicerrectoría Académica | Febrero 2026 | Julio 2026 |
| Limitada accesibilidad digital y la capacitación en el uso de herramientas tecnológicas.   | Diseñar e implementar guías y tutoriales interactivos sobre los sistemas de información académica y de gestión documental                                             | Dirección del Programa junto con Vicerrectoría Académica.                            | Febrero 2026 | Junio 2026 |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 12: RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS**

### **12.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### **CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA**

##### **Aspectos por evaluar:**

**101.Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

La Universidad de Caldas cuenta con predios que suman 280.894 m<sup>2</sup> de campus universitario, en los cuales existe 69.932 m<sup>2</sup> de área construida y 210.962 m<sup>2</sup> de áreas libres; además la Universidad dispone de 170 hectáreas de lotes dedicados al Sistema de Granjas, en las cuales existen 14.771 m<sup>2</sup> de infraestructura cubierta y de apoyo, dentro de los cuales hay 2.631 m<sup>2</sup> construidos. En todas sus áreas culturales y deportivas, se concentran actividades de investigación, docencia, administrativa, cultural, deportiva y de entretenimiento, con importancia y características diferentes.

Contando con cinco campus universitarios urbanos que albergan 16 edificios, parques, zonas verdes, parqueaderos, áreas culturales y deportivas, donde se concentran las actividades investigativas, docentes, administrativas, culturales, deportivas y recreativas, con importancia y características diferentes.

Cada uno de estos lugares cuenta con todos los recursos de apoyo al proceso docente, tales como: aulas, auditorios, pizarrones, televisores, proyectores, aulas de informática, bibliotecas, museos, etc.

*Tabla 110. Edificios, ubicación y área*

| Edificios                                        | Ubicación                             | Área construida (m <sup>2</sup> ) |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Edificio Central (Bloques B y C)                 | Calle 65 NÚM. 26-10                   | 12.132                            |
| Edificio Administrativo (Bloque A)               | Sede Central                          | 6.598                             |
| Edificio del Parque (Bloque D)                   | Sede Central                          | 4.761                             |
| Edificio Laboratorios (Bloque E)                 | Sede Central                          | 2.307                             |
| Edificio Bellas Artes (bloque N)                 | Carrera 21 # 13 -02 Av. 12 de octubre | 2.829                             |
| Edificio Palogrande (bloques H, I, J)            | Carrera 23 # 58 -65                   | 5.550                             |
| Edificio Centro de Museos (bloque O)             | Sede Palogrande                       | 1.787                             |
| Agropecuarias (bloque G)                         | Carrera 35 # 62-160, Fátima           | 4.281                             |
| Veterinaria (bloque F)                           | Sede Agropecuarias                    | 4.333                             |
| Edificio Ciencias para la Salud (bloque K, L, M) | Carrera. 25 # 48-57                   | 9.248                             |
| Edificio Bicentenario (bloque U)                 | Calle. 64b # 30-156                   | 7.433                             |
| <b>Total</b>                                     |                                       | <b>61.259</b>                     |

Fuente: Oficina de Planeación de la Universidad de Caldas.

La Universidad tiene un campus total de 280.894 metros cuadrados, de los cuales el área construida es de 69.932 metros cuadrados y el área libre son de 210.962 metros cuadrados.

*Tabla 111. Espacios de apoyo a las actividades*

| Espacios                                          | Área Construida (m <sup>2</sup> ) |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Residencias Masculinas- Sede Central              | 1.500                             |
| Pabellón egresados Rafael Arango Villegas         | 102                               |
| Gimnasio -Sede Central                            | 488                               |
| Escenarios Recreativos, Deportivos - Sede Central | 17.195                            |
| Velódromo                                         | 5.900                             |
| Canchas de tenis                                  | 2.039                             |
| Servicios Médicos- Campus Central                 | 381                               |
| Antigua sede veterinaria                          | 1.587                             |
| Bioterio                                          | 1.630                             |
| Jardín Botánico área libre-Campus Central         | 95.000                            |
| Jardín Botánico edificios-Campus Central          | 686                               |
| Residencias femeninas- Campus Central             | 256                               |
| Bicentenario-canchas y patios                     | 3.465                             |
| Bicentenario - áreas libres                       | 9.110                             |
| Total Construido                                  | 7.949                             |
| Total Construido No Construido                    | 39420                             |
| Total Áreas Libres                                | 104.110                           |

Fuente: Oficina de Planeación de la Universidad de Caldas.

Según las características de utilización de los espacios, las áreas generales se clasifican así:

- Laboratorios.

- Áreas académicas y de experimentación.
- Aulas, salas de cómputo y talleres.
- Espacios Culturales: Auditorios, teatros, bibliotecas, centros de documentación, salas de exposición, salas de música y Museos.
- Administrativas: oficinas, salas de docentes, servicios complementarios: baños, aseo, depósitos, cafeterías, subestaciones eléctricas. Espacios Comunes: circulaciones y lugares de estancia.

*Tabla 112. Áreas del Campus Universitario*

| Espacios                                  | Área construida (m <sup>2</sup> ) |
|-------------------------------------------|-----------------------------------|
| Área total laboratorios                   | 5.849                             |
| Área total aulas                          | 9.628                             |
| Área total aulas de sistemas              | 1.030                             |
| Área total administrativa                 | 8.500                             |
| Área total espacios culturales Auditorios | 2750                              |
| Área total Bibliotecas                    | 2.672                             |
| Área total servicios                      | 14.316                            |
| Área total espacios comunes               | 17.529                            |
| Área total espacios complementarios       | 5.414                             |
| Área total deportiva cubierta             | 488                               |
| Área total residencias                    | 1.756                             |
| <b>Total</b>                              | <b>69.932</b>                     |

Fuente: Oficina de Planeación de la Universidad de Caldas.

*Tabla 113. Número total de aulas por Campus UC*

| Campus       | Total Aulas | Área Construida (m <sup>2</sup> ) | Capacidad (m <sup>2</sup> construidos/1.5 m <sup>2</sup> por estudiante) |
|--------------|-------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Central      | 74          | 4.141                             | 2.760                                                                    |
| Sancancio    | 20          | 1.288                             | 858                                                                      |
| Palogrande   | 25          | 1.317                             | 878                                                                      |
| Versalles    | 22          | 1.465                             | 976                                                                      |
| Bellas Artes | 33          | 1.417                             | 944                                                                      |
| <b>Total</b> | <b>174</b>  | <b>9.628</b>                      | <b>6.418</b>                                                             |

Fuente: Oficina de Planeación de la Universidad de Caldas.

La Facultad de Ciencias para la Salud ubicada en la sede Versalles cuenta con diferentes aulas equipadas con materiales educativos y tecnológicos que se utilizan en la Maestría en Salud Pública los cuales son distribuidos de la siguiente manera:

*Tabla 114. Características de las aulas de la Facultad de Ciencias para la Salud*

| N. | AULA | CAPACIDAD PERSONAS | TABLERO ACRILICO | PANTALLA DE TV                                                                                 | VIDEO PROYECTOR    |
|----|------|--------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1  | 106  | 40                 | Si               | No                                                                                             | Si                 |
| 2  | 108  | 60                 | Si               | Tablero interactivo                                                                            |                    |
| 3  | 208  | 95                 | Si               | Video beam - 2400 lumens – black out CPU – punto de red – modem wifi                           |                    |
|    |      |                    |                  |                                                                                                |                    |
| 4  | 301  | 45                 | Si               | No                                                                                             | Si                 |
| 5  | 302  | 49                 | Si               | No                                                                                             | Si                 |
| 6  | 303  | 30                 | Si               | No                                                                                             | Si                 |
| 7  | 305  | 20                 | Si               | TV 46 Pulgadas                                                                                 |                    |
| 8  | 306  | 82                 | Si               | Video beam - 2400 lumens – black out CPU – punto de red – modem wifi – amplificación de sonido |                    |
| 9  | 401  | 32                 | Si               | TV 46” – CPU -DVD                                                                              |                    |
| 10 | 402  | 38                 | Si               | TV 46” – CPU -DVD                                                                              |                    |
| 11 | 403  | 50                 | Si               | Video beam                                                                                     |                    |
| 12 | 404  | 40                 | Si               | TV 46” – CPU -DVD                                                                              |                    |
| 13 | 405  | 40                 | Si               | Video beam                                                                                     | Mesa de junta en u |
| 14 | 406  | Salón de danza     |                  |                                                                                                |                    |
| 15 | 501  | 30                 | Si               | TV 46” – CPU                                                                                   |                    |
| 16 | 502  | 40                 | Si               | TV 46” – CPU                                                                                   |                    |
| 17 | 503  | 40                 | Si               | TV 46” – CPU                                                                                   |                    |
| 18 | 504  | 40                 | Si               | TV 46” – CPU                                                                                   |                    |
| 19 | 505  | 60                 | Si               | Video beam                                                                                     |                    |
| 20 | 506  | 60                 | Si               | Video beam                                                                                     |                    |
| 21 | 601  | 35                 | Si               | TV 46”                                                                                         |                    |
| 22 | 602  | 35                 | Si               | TV 46”                                                                                         |                    |
| 23 | 603  | 35                 | Si               | TV 46”                                                                                         |                    |
| 24 | 604  | 40                 | Si               | Video beam                                                                                     |                    |
| 25 | 605  | 60                 | Si               | Video beam                                                                                     |                    |
| 26 | 606  | Anfiteatro         |                  |                                                                                                |                    |

Fuente: Oficina de medios de la Facultad de Ciencias para la Salud de la Universidad de Caldas.

El centro de bibliotecas de la Universidad de Caldas cuenta con una Biblioteca Central ubicada en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona y tres campus especializados como son: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias para la Salud y Bellas Artes.

El Centro Cultural es un espacio construido para atender los servicios de biblioteca, con 12 mil metros cuadrados totales, de los cuales 5 mil metros están dedicados a las colecciones,

las salas de lectura, salas de estudio grupal e individual para un total de 5 niveles en funcionamiento para los usuarios. Los espacios complementarios incluyen auditorio, terrazas para trabajo al aire libre, un *makerspace*, una sala de exposiciones y un laboratorio con equipos de diseño, videojuegos y realidad aumentada; a este campo tienen acceso todos los estudiantes, docentes y egresados de la Maestría en Salud Pública, donde pueden encontrar colecciones en todas las áreas de conocimiento.

De manera específica la biblioteca central ubicada en el Centro Cultural Rogelio Salmona, concentra un alto volumen de sus colecciones relacionadas con la **Maestría**, ubicadas en un edificio ícono de la ciudad con amplios espacios para trabajo individual y colectivo, con capacidad para más de 500 usuarios.

**102. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

En el mejoramiento de la infraestructura la Universidad de Caldas ha apostado por la mejora en varias de sus sedes realizando cambios físicos e invirtiendo en mobiliarios <https://www.ucaldas.edu.co/portal/nuevas-inversiones-en-infraestructura-y-mobiliario-por-mas-de-2-300-millones-se-realizan-en-la-sede-manizales-de-la-universidad-de-caldas/> esto trae consigo que la Maestría en Salud Pública se beneficie no solo de recursos tecnológicos sino también de amplios espacios que cuentan con muebles necesarios para las distintas actividades que se buscan realizar.

Buscando estrategias con el fin de mejorar la cobertura en internet en sus sedes, la Universidad de Caldas mejoró instalando fibra óptica en la sede Principal como en la sede Versalles esto con el fin de ampliar su velocidad en temas de comunicación y en los distintos proyectos de ambas sedes <https://www.ucaldas.edu.co/portal/u-de-caldas-mejora-conectividad-entre-sus-campus-central-y-versalles/>

La ampliación y mejora de escenarios deportivos se ha convertido en un punto clave para la Universidad de Caldas, es por ello que se han implementado estrategias y recursos que conlleven que los estudiantes y la ciudad se vuelva centro de importantes eventos deportivos <https://www.ucaldas.edu.co/portal/universidad-de-caldas-y-secretaria-del-deporte-de-caldas-avanzan-en-proyecto-de-escenarios-deportivos-para-jalonar-recursos-del-gobierno-nacional/>

Dentro de las reformas que se propone la Universidad de Caldas en infraestructura Tecnológica se ha buscado cubrir las necesidades en cobertura de internet aportando nuevos dispositivos para mayor cobertura ampliando los puntos de red, también se ha trabajado en la modificación y actualización de equipos para su uso por parte de los estudiantes y funcionarios <https://www.ucaldas.edu.co/portal/inicia-la-renovacion-de-la-infraestructura-tecnologica-de-la-universidad-de-caldas/>

#### Calificación de la Característica 47.

| Escala no numérica | Criterio             | Calificación |
|--------------------|----------------------|--------------|
| A                  | Se cumple plenamente | 4,8          |

#### *CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN*

##### **Aspectos por evaluar:**

**103. Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.**

Buscando la innovación en recursos tecnológicos y medios de comunicación la sede Versalles cuenta con El Muro visual - FacSalud Digital: Es el medio de comunicación por el cual la Facultad de Ciencias para la Salud informa de las novedades y noticias importantes

y brinda un espacio cultural a toda la comunidad académica. En el Muro Visual operado por Telesalud, se realizan diferentes actividades que van desde la publicación de imágenes sobre eventos importantes, entrevistas, juegos interactivos, películas, documentales, frases motivacionales, recordatorios de actividades hasta música instrumental, convirtiéndose en un medio de difusión de información impórtate el cual se encuentra central y visible para toda la comunidad universitaria.

Los estudiantes y docentes de la Maestría cuentan con que La Universidad de Caldas en el periodo evaluado contó con suscripción a las más importantes bases de datos del mundo académico y científico, tales como Oxford, Taylor & Francis, Springer, Nature, SAGE, Science Web of Science, Scopus, entre otras. También cuenta con dos importantes bibliotecas digitales que agrupan libros, especialmente en español: Ebooks 7/24 y eLibro.

La Biblioteca de la Universidad de Caldas implementó durante el año 2020 el servicio UCaldas Explora ([https://itmsi.libsteps.com/CBUC/index.php/default\\_search](https://itmsi.libsteps.com/CBUC/index.php/default_search)) que ofrece la posibilidad de búsqueda integrada en todos sus recursos digitales suscritos por la universidad y en diversos recursos de acceso abierto.

El UCaldas Explora fue, además, integrado a las aulas virtuales de la universidad (UCaldas Virtual) lo que ha permitido una mejor integración de estos recursos a los ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje, así como una disposición inmediata en un mismo ambiente tanto para estudiantes como para docentes.

#### **104. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.**

Tanto profesores como estudiantes coinciden en la importancia de contar con recursos informáticos y de comunicación actualizados, accesibles y acordes con las necesidades de la Maestría en Salud Pública. En términos de pertinencia, se reconoce que las herramientas

disponibles, como plataformas educativas, software especializado, acceso a bases de datos y conectividad a internet, están alineadas con los objetivos formativos y facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la correspondencia, se aprecia que los recursos responden adecuadamente a los contenidos curriculares y a las metodologías utilizadas por los docentes. Estos elementos tecnológicos permiten la integración de prácticas pedagógicas innovadoras y fomentan la participación activa de los estudiantes, especialmente en ambientes virtuales y de aprendizaje híbrido.

A continuación se presentan los resultados correspondientes a si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son adecuados y suficientes.

*Tabla 115. Valoración de los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa según los estudiantes*

| Criterio    | N/A | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy Alto | Total de Respuestas |
|-------------|-----|----------|------|-------|-------|----------|---------------------|
| Adecuados   | 0%  | 0%       | 0%   | 0%    | 25.0% | 75.0%    | 8                   |
| Suficientes | 0%  | 0%       | 0%   | 0%    | 50.0% | 50.0%    | 8                   |

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

Los resultados muestran una percepción predominantemente positiva por parte de los encuestados sobre los recursos informáticos y de comunicación del programa.

En cuanto a la adecuación, el 100% de los participantes considera que los recursos son adecuados, ubicándose en los niveles de Alto (25%) y Muy Alto (75%).

Respecto a la suficiencia, también se observa una valoración positiva, aunque con una ligera disminución en la percepción más alta: el 50% los considera Alto y el otro 50% Muy Alto.

*Tabla 116. Valoración de los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa según los profesores.*

| Criterio  | N/A  | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto  | Muy Alto | Total de Respuestas |
|-----------|------|----------|------|-------|-------|----------|---------------------|
| Adecuados | 9.1% | 0%       | 0%   | 0%    | 45.5% | 45.5%    | 11                  |

|             |      |    |    |    |       |       |    |
|-------------|------|----|----|----|-------|-------|----|
| Suficientes | 9.1% | 0% | 0% | 0% | 45.5% | 45.5% | 11 |
|-------------|------|----|----|----|-------|-------|----|

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

Los resultados indican que el 91% de los docentes consideran que estos recursos son adecuados y suficientes en un nivel alto o muy alto, distribuidos equitativamente entre ambos niveles (45,5% cada uno). Sólo un 9,1% se abstuvo de responder (N/A), y ningún docente calificó los recursos en niveles bajos o medios. Esto refleja una percepción positiva y favorable sobre la disponibilidad y calidad de estos recursos en el entorno académico.

#### **Calificación de la Característica 48.**

| <b>Escala no numérica</b> | <b>Criterio</b>      | <b>Calificación</b> |
|---------------------------|----------------------|---------------------|
| A                         | Se cumple plenamente | 4,7                 |

## **12.2. SÍNTESIS DEL FACTOR**

### **12.2.1. FORTALEZAS**

- Aulas de clase amplias equipadas con recursos tecnológicos necesarios para la labor de los docentes y los estudiantes.
- Auditorios empleados para las ponencias, charlas, eventos, etc. para su disposición con una amplia capacidad de aforos.
- Bibliotecas ubicadas en las diferentes sedes con un amplio repertorio físico y virtual además de un mobiliario en buenas condiciones.
- Un amplio portafolio de recursos virtuales entre los cuales se encuentran varias bases de datos, repositorio, revistas, sitio web oficial que tanto docentes como estudiantes pueden acceder de manera gratuita.
- Espacios propios de la Maestría en Salud Pública ya que cuenta con oficina propia dentro de la sede Versalles.
- Espacios de esparcimiento de ámbito académico y bienestar universitario equipados con áreas de descanso, gimnasio, cafetería entre otros que contribuyen a la calidad educativa.

### *12.2.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA*

- Espacio para el estudio y el trabajo académico de estudiantes de posgrado, dotado de los recursos necesarios que favorezcan la concentración, la organización personal y la productividad.
- Sala de sistemas para búsquedas y consultas en línea, con acceso a bases de datos, bibliotecas digitales y herramientas tecnológicas que apoyen los procesos de investigación y aprendizaje.

### **12.3. JUICIO CRÍTICO**

Los estudiantes de la Maestría en Salud Pública cuentan con el acceso a diversas áreas especialmente en la sede Versalles donde se dictan la mayoría de las clases magistrales, en estas áreas se realizan las actividades académicas y de esparcimiento; la sede cuenta con una amplia gama de recursos tecnológicos y de infraestructura entre los cuales se encuentran aulas de clases equipadas con Video Beam, tableros y mobiliario entre otros, dando como resultado escenarios de aprendizaje óptimos, tanto como docentes y estudiantes cuentan con la biblioteca con un amplio repertorio físico y espacios de estudio cómodos y adecuados a las necesidades. Además, cuentan con un espacio virtual al cual pueden acceder cuando lo deseen con acceso a bases de datos, revistas y un repositorio institucional amplios y de acuerdo a las necesidades educativas.

La Universidad a través de los programas de bienestar y con la infraestructura propia ofrece a los estudiantes y docentes áreas de esparcimiento entre ellas áreas de descanso, de encuentros, escenarios deportivos, entre otros que conlleven a mejorar la calidad de la institución educativa superior.

### **12.4. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12**

| SITUACIÓN PARA INTERVENIR                                                                                                                                                           | ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA                                                                                                                                                                               | RESPONSABLE                                                                                                                  | FECHA        |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|
|                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                              | INICIO       | FIN            |
| Limitada divulgación de información acerca de las oportunidades para desarrollar proyectos y procesos de investigación con el respaldo de los espacios ofrecidos por la Universidad | Difundir la información mediante los canales de comunicación e información institucionales del Programa                                                                                                    | Dirección de Programa<br>Vicerrectoría de Proyección Universitaria                                                           | Octubre 2026 | Diciembre 2026 |
| Baja participación de docentes, estudiantes y egresados de la Maestría en el diligenciamiento de encuestas electrónicas                                                             | Fortalecer la participación en encuestas mediante la socialización de su importancia y resultados, por medio de la comunicación constante y la evaluación periódicamente la efectividad de las estrategias | Dirección de Programa.<br>Sistemas de Autoevaluación y Aseguramiento de Calidad (SIAC),<br>Oficina de Sistemas e Informática | Octubre 2026 | Diciembre 2026 |

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA**

El programa de Maestría en Salud Pública de la Universidad de Caldas destaca por su alta calidad académica, lo que se confirma en los resultados de la autoevaluación: todos los factores priorizados mediante ponderación alcanzaron niveles de cumplimiento sobresalientes ( $\geq 90\%$ ), con excepción del de estudiantes (89%), evidenciando solidez en los aspectos estratégicos para la acreditación como investigación, proyecto educativo, profesores, egresados, aspectos académicos y resultados de aprendizaje, e interacción nacional e internacional. El promedio global ponderado de 94% refleja una alta coherencia entre la importancia asignada y los resultados obtenidos, asegurando calidad en los ejes fundamentales del programa y señalando oportunidades puntuales de mejora en características puntuales.

En la práctica, esto se manifiesta en un componente investigativo que fomenta el pensamiento crítico y la innovación, en un cuerpo docente altamente capacitado con activa participación en eventos académicos nacionales e internacionales lo cual promueve la actualización de conocimientos y el fortalecimiento de redes académicas, y en egresados que ocupan roles destacados como docentes universitarios, coordinadores de programas y empleados públicos de instituciones altamente influyentes en el medio, lo que confirma la calidad, la pertinencia y el impacto de este posgrado en la formación de líderes capaces de enfrentar retos complejos en salud pública.

La Maestría ha desarrollado una serie de acciones y compromisos que muestran la responsabilidad del programa con la permanencia y graduación de sus estudiantes, además de incentivar la excelencia académica y el respaldo profesional de sus estudiantes brindando posibilidades de doble titulación por medio de un sólido convenio internacional con la Universidad Veracruzana de México, lo que facilita una interacción académica enriquecedora y fortalece procesos académicos. En general, la comunidad académica de la Maestría ha generado desarrollos permanentes de conocimiento alineados con las tendencias actuales en salud pública.

A continuación, se presentan los resultados de cada característica y factor, en función de la ponderación que se estableció al inicio del proceso de autoevaluación del Programa de Maestría en Salud Pública:

| # | FACTOR                                                    | CARACTERÍSTICAS                                           | PONDERACIÓN POR FACTOR<br>(Entre 0% y 100%)<br>(Asignada por el programa) | PONDERACIÓN POR CARACTERÍSTICA<br>(Entre 0% y 100%)<br>(Asignada por el programa) | CALIFICACIÓN POR CARACTERÍSTICA<br>(Entre 0,0 y 5,0)<br>(Asignada por el programa) | % CUMPLIMIENTO PONDERADO CARACTERÍSTICAS | CUMPLIMIENTO PONDERADO FACTOR | % CUMPLIMIENTO PORCENTUAL FACTOR |
|---|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| 1 | PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL | 1. Proyecto educativo del programa                        | 10                                                                        | 60                                                                                | 5,0                                                                                | 60%                                      | 9,8                           | 98%                              |
|   |                                                           | 2. Relevancia académica y pertinencia social del          |                                                                           | 40                                                                                | 4,8                                                                                | 38%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 1</b>                                     |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |                                                                                    | <b>98%</b>                               |                               |                                  |
| 2 | ESTUDIANTES                                               | 3. Participación en actividades de formación integral     | 10                                                                        | 5                                                                                 | 4,0                                                                                | 4%                                       | 8,9                           | 89%                              |
|   |                                                           | 4. Orientación y seguimiento a estudiantes                |                                                                           | 5                                                                                 | 4,5                                                                                | 5%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | 5. Capacidad de trabajo autónomo                          |                                                                           | 30                                                                                | 4,7                                                                                | 28%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 6. Reglamento estudiantil y política académica            |                                                                           | 50                                                                                | 4,3                                                                                | 43%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 7. Estímulos y apoyos para estudiantes                    |                                                                           | 10                                                                                | 4,7                                                                                | 9%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 2</b>                                     |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |                                                                                    | <b>89%</b>                               |                               |                                  |
| 3 | PROFESORES                                                | 8. Selección, vinculación y permanencia                   | 10                                                                        | 15,0                                                                              | 4,9                                                                                | 15%                                      | 9,7                           | 97%                              |
|   |                                                           | 9. Estatuto profesoral                                    |                                                                           | 25,0                                                                              | 4,9                                                                                | 25%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia  |                                                                           | 15,0                                                                              | 5,0                                                                                | 15%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 11. Desarrollo profesoral                                 |                                                                           | 5,0                                                                               | 4,9                                                                                | 5%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | 12. Estímulos a la trayectoria profesoral                 |                                                                           | 10,0                                                                              | 5,0                                                                                | 10%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del    |                                                                           | 3,0                                                                               | 4,7                                                                                | 3%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | 14. Remuneración por méritos                              |                                                                           | 12,0                                                                              | 5,0                                                                                | 12%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 15. Evaluación de profesores                              |                                                                           | 15,0                                                                              | 4,5                                                                                | 14%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 3</b>                                     |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |                                                                                    | <b>97%</b>                               |                               |                                  |
| 4 | EGRESADOS                                                 | 16. Seguimiento de los egresados                          | 10                                                                        | 40                                                                                | 4,5                                                                                | 36%                                      | 9,0                           | 90%                              |
|   |                                                           | 17. Impacto de los egresados en el medio social y         |                                                                           | 60                                                                                | 4,5                                                                                | 54%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 4</b>                                     |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |                                                                                    | <b>90%</b>                               |                               |                                  |
| 5 | ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE           | 18. Integralidad de los aspectos curriculares             | 10                                                                        | 20                                                                                | 5,0                                                                                | 20%                                      | 9,7                           | 97%                              |
|   |                                                           | 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares             |                                                                           | 2                                                                                 | 4,4                                                                                | 2%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | 20. Interdisciplinariedad                                 |                                                                           | 8                                                                                 | 4,8                                                                                | 8%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | 21. Estrategias pedagógicas                               |                                                                           | 10                                                                                | 4,8                                                                                | 10%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 22. Sistema de evaluación de estudiantes                  |                                                                           | 14                                                                                | 4,8                                                                                | 13%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 23. Resultados de aprendizaje                             |                                                                           | 20                                                                                | 4,8                                                                                | 19%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 24. Competencias                                          |                                                                           | 1                                                                                 | 4,8                                                                                | 1%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | 25. Evaluación y autorregulación del programa académico   |                                                                           | 20                                                                                | 4,8                                                                                | 19%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | 26. Vinculación e interacción social                      |                                                                           | 5                                                                                 | 4,8                                                                                | 5%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 5</b>                                     |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |                                                                                    | <b>97%</b>                               |                               |                                  |
| 6 | PERMANENCIA Y GRADUACIÓN                                  | 27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia | 5                                                                         | 20                                                                                | 4,7                                                                                | 19%                                      | 4,7                           | 95%                              |
|   |                                                           | 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de      |                                                                           | 10                                                                                | 4,5                                                                                | 9%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | 29. Ajustes a los aspectos curriculares                   |                                                                           | 10                                                                                | 4,6                                                                                | 9%                                       |                               |                                  |
|   |                                                           | 30. Mecanismos de selección                               |                                                                           | 60                                                                                | 4,8                                                                                | 58%                                      |                               |                                  |
|   |                                                           | <b>TOTAL FACTOR 6</b>                                     |                                                                           | <b>100</b>                                                                        |                                                                                    | <b>95%</b>                               |                               |                                  |

|                    |                                                                                                                      |                                                                                             |    |     |     |     |      |     |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|-----|-----|------|-----|
| 7                  | INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL                                                                  | 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales             | 10 | 60  | 4,4 | 53% | 9,0  | 90% |
|                    |                                                                                                                      | 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes                                         |    | 30  | 4,8 | 29% |      |     |
|                    |                                                                                                                      | 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua                                         |    | 10  | 4,2 | 8%  |      |     |
|                    | TOTAL FACTOR 7                                                                                                       |                                                                                             |    | 100 |     | 90% |      |     |
| 8                  | APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO | 34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación | 15 | 50  | 4,8 | 48% | 14,4 | 96% |
|                    |                                                                                                                      | 35. Compromiso con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación |    | 50  | 4,8 | 48% |      |     |
|                    | TOTAL FACTOR 8                                                                                                       |                                                                                             |    | 100 |     | 96% |      |     |
| 9                  | BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA                                                                     | 36. Programas y servicios                                                                   | 5  | 80  | 4,7 | 75% | 4,7  | 94% |
|                    |                                                                                                                      | 37. Participación y seguimiento                                                             |    | 20  | 4,7 | 19% |      |     |
|                    | TOTAL FACTOR 9                                                                                                       |                                                                                             |    | 100 |     | 94% |      |     |
| 10                 | MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE                                                                         | 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores                                            | 5  | 20  | 4,8 | 19% | 4,7  | 95% |
|                    |                                                                                                                      | 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes                                           |    | 20  | 4,8 | 19% |      |     |
|                    |                                                                                                                      | 40. Recursos bibliográficos y de información                                                |    | 60  | 4,7 | 56% |      |     |
|                    | TOTAL FACTOR 10                                                                                                      |                                                                                             |    | 100 |     | 95% |      |     |
| 11                 | ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO                                                   | 41. Organización y administración del programa                                              | 5  | 25  | 4,8 | 24% | 4,6  | 92% |
|                    |                                                                                                                      | 42. Dirección y gestión                                                                     |    | 20  | 4,4 | 18% |      |     |
|                    |                                                                                                                      | 43. Sistemas de comunicación e información                                                  |    | 15  | 4,7 | 14% |      |     |
|                    |                                                                                                                      | 44. Estudiantes y capacidad institucional                                                   |    | 10  | 4,0 | 8%  |      |     |
|                    |                                                                                                                      | 45. Financiación del programa académico                                                     |    | 10  | 4,8 | 10% |      |     |
|                    |                                                                                                                      | 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua                                           |    | 20  | 4,6 | 18% |      |     |
|                    | TOTAL FACTOR 11                                                                                                      |                                                                                             |    | 100 |     | 92% |      |     |
| 12                 | RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS                                                                                      | 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica                                        | 5  | 70  | 4,8 | 67% | 4,8  | 95% |
|                    |                                                                                                                      | 48. Recursos informáticos y de comunicación                                                 |    | 30  | 4,7 | 28% |      |     |
|                    | TOTAL FACTOR 12                                                                                                      |                                                                                             |    | 100 |     | 95% |      |     |
| CALIFICACIÓN TOTAL |                                                                                                                      |                                                                                             |    | 100 |     |     | 94,1 | 94% |

Lo anterior evidencia en global, un grado de cumplimiento pleno.

Escala de valoración (propuesta por el CNA).

| Rangos de calificación Numérica | Rangos de calificación No numérica | Rangos sobre porcentaje | GRADO DE CUMPLIMIENTO          |
|---------------------------------|------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Características                 | Características                    | CUMPLIMIENTO            |                                |
| 1,0 - 1,9                       | E                                  | 10% - 19%               | No se cumple                   |
| 2,0 - 2,9                       | D                                  | 20% - 39%               | Se cumple insatisfactoriamente |
| 3,0 - 3,4                       | C                                  | 40% - 59%               | Se cumple aceptablemente       |
| 3,5 - 4,4                       | B                                  | 60% - 79%               | Se cumple en alto grado        |
| 4,5 - 5,0                       | A                                  | 80% - 100%              | Se cumple plenamente           |